



Contraloría General de la República
Informe de Gestión

Período: 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019



Diciembre 2019



Ledo. Federico A. Humbert
Contralor General

PERSONAL DIRECTIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General

NITZIA R. DE VILLARREAL
Subcontralora General

CARLOS A. GARCÍA MOLINO
Secretario General

CUERPO DIRECTIVO

JAMES E. BERNARD V.
Director Nacional de Asesoría
Jurídica

LUIS A. LAMBOGLIA B.
Director Nacional de Asesoría
Económica y Financiera

ELY I. BROKAMP
Directora Nacional de Métodos y
Sistemas de Contabilidad

LUTZIA FISTONIC B.
Directora Nacional de Fiscalización
General

OLDEMAR GUERRA E.
Director Nacional de Auditoría General

ROGELIO G. ROBLES V.
Director Nacional de Ingeniería

ALEX GONZÁLEZ V.
Director Nacional de Administración y
Finanzas

ERIC M. VEGA B.
Director Nacional de Desarrollo de los
Recursos Humanos

LOIDA A. DE ATHANASIADIS
Directora Nacional de Servicio Exterior,
Incentivos Fiscales y Comercial

JORGE PEREA
Director Nacional de Auditoría Interna

JESÚS GONZÁLEZ
Director Nacional de Informática

SAYKIA MARLEN DUCASA MORÁN
Directora Nacional de Comunicación Social, Encargada

MARIÁNGELA PITTI J.
Directora Nacional de Denuncia y
Participación Ciudadana

EMANUEL R. AYALA O.
Director Nacional de Auditoría Forense

ROSARIO COYA NAVARRO
Directora Administrativa Instituto Superior
de
Fiscalización, Control y Gestión Pública

ORCILA V. DE CONSTABLE
Directora del Instituto Nacional de
Estadística y Censo

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
2015 – 2019**

VISIÓN

"Construir una entidad de fiscalización superior independiente, confiable, moderna, eficiente, facilitadora y apolítica de la gestión pública, diseñada con controles permanentes, resistentes a cambios que relajen su función fiscalizadora".

MISIÓN

"Fiscalizar, regular y controlar los movimientos de los fondos y bienes públicos, y examinar, intervenir y fenecer las cuentas relativas a estos".

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO 1**

Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública.

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO 2**

Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la Institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional.

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO 3**

Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general.

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO 4**

Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios.

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO 5**

Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del Estado.

VALORES INSTITUCIONALES

Legalidad – Independencia – Transparencia – Responsabilidad – Probidad – Integridad
Ética – Calidad – Confidencialidad – Justicia – Igualdad

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. LEGALIDAD

Cumpliremos a cabalidad con la Constitución Política, las leyes y los reglamentos que regulan nuestra institución y su ámbito de competencia.

2. INDEPENDENCIA

Seremos independientes e imparciales, en todas las actuaciones relacionadas con nuestras funciones.

3. TRANSPARENCIA

Mantendremos criterios objetivos y concretos, clara identificación de competencias y responsabilidades, mecanismos adecuados de prueba y control y una divulgación oportuna de nuestra gestión.

4. RESPONSABILIDAD

Seremos conscientes de la importancia de las funciones que desempeñamos por el bien de todo el país y procederemos con plena responsabilidad de nuestros actos.

5. PROBIDAD

Promoveremos la honradez, honestidad, integridad y rectitud de conducta de todos los servidores públicos de la institución.

6. INTEGRIDAD

En el plano de la moral, asimilamos la integridad como una incorruptibilidad ética, como la capacidad de mantener enteros, completos, nuestros valores ante la arremetida del medio y las circunstancias.

Además, se presentan otros valores que coadyuvarán y fortalecerán el logro de estos valores institucionales:

7. ÉTICA

Adoptaremos una conducta pública y privada basada en altos conceptos morales, conscientes del modelo que debemos inspirar ante la sociedad, para gestionar con autoridad el ejercicio de nuestras funciones.

8. CALIDAD

La superación y la calidad en el desempeño, será norma de conducta en la Contraloría General y un reto, compromiso y obligación para todos los funcionarios de la institución.

9. CONFIDENCIALIDAD

Por sagrado respeto a los derechos humanos y por resultados prístinos de nuestros procesos, guardaremos la reserva que nos impone la ley respecto a hechos o informaciones de los que tengamos conocimiento con ocasión del ejercicio de nuestras funciones.

10. JUSTICIA

Mantendremos una conducta intachable, defendiendo la equidad y la objetividad en el ejercicio de nuestros deberes, para producir información de estricto derecho.

11. IGUALDAD

No permitiremos discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, condición socioeconómica o filiación política.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	vi
I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	1
II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES.....	8
A. Dirección Superior	8
B. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.....	11
C. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.....	31
D. Dirección Nacional de Fiscalización General.....	41
E. Dirección Nacional de Ingeniería.....	58
F. Dirección Nacional de Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.....	63
G. Dirección Nacional de Auditoría General.....	83
H. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense.....	90
I. Dirección Nacional de Informática.....	93
J. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.....	101
K. Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana.....	116
L. Instituto Nacional de Estadística y Censo.....	125
III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL.....	148
M. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.....	148
N. Dirección Nacional Administración y Finanzas.....	158
Ñ. Dirección Nacional Auditoría Interna.....	191
O. Dirección Nacional Comunicación Social.....	195
P. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.....	196
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.....	200
Q. Marco General.....	200
2. Funcionamiento	200
3. Inversión.....	203
V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	205
• Acciones de Proyección Externa.....	205
• Acciones de Proyección Interna.....	227

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo que establece el numeral 12 del Artículo 280 de la Constitución Política de la República de Panamá, presentamos el Informe de Gestión de la Contraloría General de la República, el que, de acuerdo a los requerimientos de la Nota No.AN/SG/1096/18 de 12 de noviembre de 2018, de la Asamblea Nacional y lo establecido en el Artículo 9 de su Reglamento Orgánico, comprende el período del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre del 2018.

Este Informe presenta un resumen de las actividades más relevantes realizadas por cada una de las Direcciones que conforman esta Institución, las cuales se ejecutaron dentro de los lineamientos del Plan Estratégico trazado para el periodo 2015-2019. El mismo consta de cinco capítulos, según se detalla a continuación.

Capítulo I. Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República, que abarca los diferentes componentes de su estructura organizativa, incluyendo las modificaciones introducidas durante este periodo.

Capítulo II. Logros de Alcance Nacional en las Áreas Funcionales. Éste comprende las Direcciones cuyas actividades tienen una proyección a lo externo de la Institución.

Capítulo III. Logros de Alcance Institucional, destaca los logros de cada una de las Direcciones que sirven de soporte a la labor fundamental de la Institución.

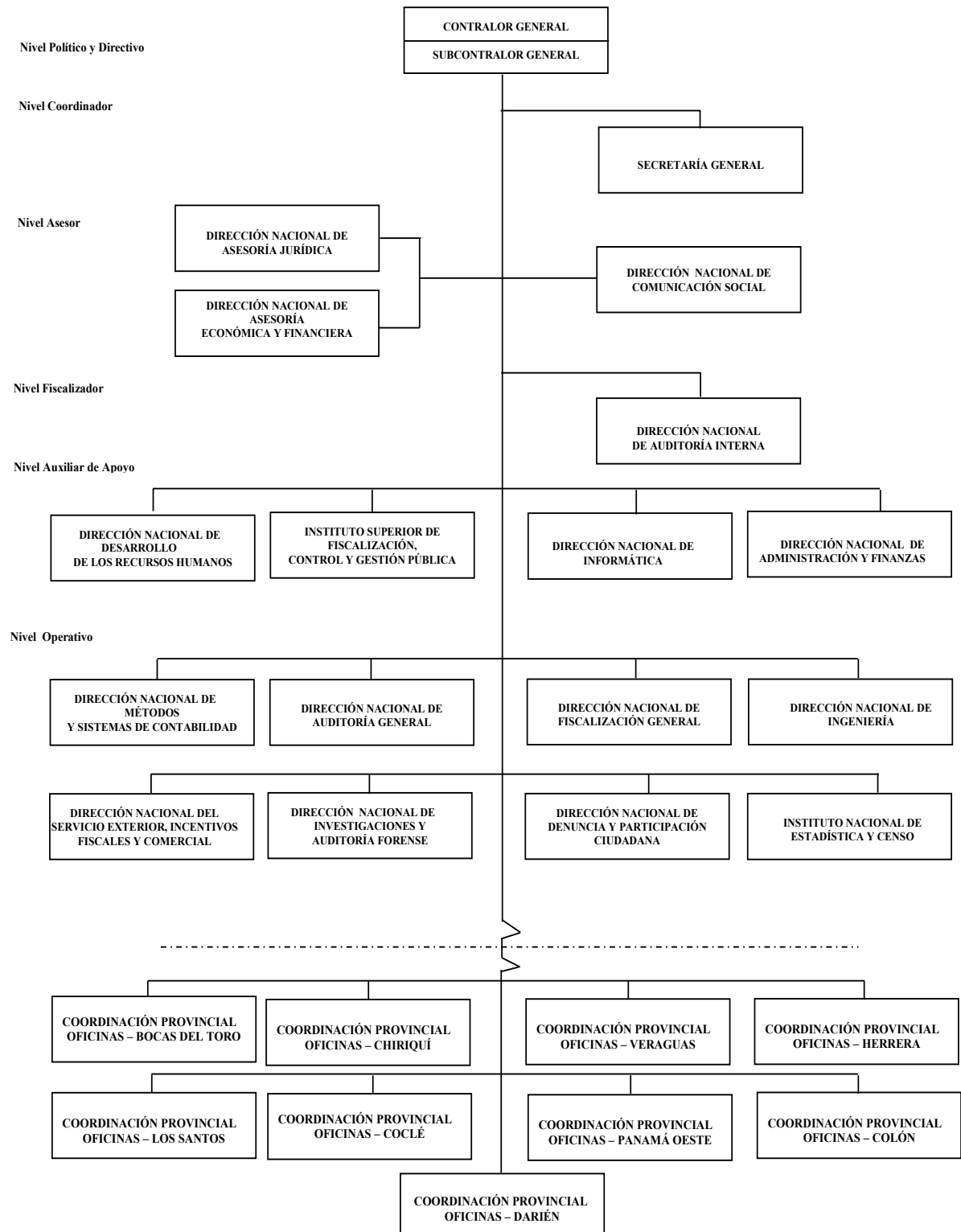
Capítulo IV. Ejecución Presupuestaria Institucional, de Funcionamiento e Inversión al 31 de octubre de 2019. En éste se presenta la ejecución del Presupuesto Institucional por Dirección y Proyecto, según clasificación económica, y por objeto del gasto, en términos absolutos y porcentuales.

Capítulo V. Acciones de la Institución en los Medios de Comunicación, el cual presenta las principales actividades desarrolladas por la Contraloría, a través de sus autoridades e instancias operativas, con proyección externa y a lo interno de la Institución.

Este Informe incluye lo conceptuado y solicitado en el Artículo 26 de la Ley 6 de 2002 que, en lo que corresponde a nuestra Institución, están contemplados en los logros alcanzados durante el período aquí evaluado y que comprenden lo siguiente:

- Atención de 201,477 documentos de correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede de la Institución;
- Atención de 59,893 documentos de correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija;
- Atención de 30,964 solicitudes vía telefónica o personalmente por parte de los servidores del Departamento de Correspondencia y Archivos.

Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República



I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A. Su constitución y funciones.

El 29 de diciembre de 1930, fue creada la Contraloría General de la República, por iniciativa del presidente de la República, Florencio Arosemena. La Asamblea Nacional aprobó la Ley 84 que crea la Oficina de Contabilidad y Contraloría, luego la Constitución Política de la República de 1941 convierte dicha Oficina en Departamento del Poder Ejecutivo, independiente de los Ministerios del Estado. La Constitución Política de 1972, con sus actos reformativos, acto constitucional y actos legislativos, define su naturaleza como un Organismo técnico estatal independiente, cuyas funciones están establecidas en sus Artículos 279 y 280, y en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Orgánica de la Institución. Tiene como misión garantizar a la nación panameña probidad en el ejercicio de la gestión fiscalizadora, con fundamento en la ley, los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, calidad, transparencia en el manejo y mejoramiento en la gestión pública.

La Constitución Política de la República establece que la Contraloría General de la República como organismo estatal independiente, llevará las cuentas nacionales, incluso las referentes a la deuda interna y externa; fiscalizará y regulará mediante el control previo o posterior, todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos, a fin de que se realicen con corrección, según lo establecido en la Ley; además, determinará los casos en que ejercerá tanto el control previo como el posterior sobre los actos de manejo, al igual que aquellos en que sólo ejercerá este último.

También deberá examinar, intervenir y fenecer las cuentas de los funcionarios públicos, entidades o personas que administren, manejen o custodien fondos u otros bienes públicos. Lo atinente a la responsabilidad penal corresponde a los tribunales ordinarios; deberá recabar de los funcionarios públicos correspondientes informes sobre la gestión fiscal de las dependencias públicas, nacionales, provinciales, municipales, autónomas o semiautónomas y de las empresas estatales; establecer y promover la adopción de las medidas necesarias para que se hagan efectivos los créditos a favor de las entidades públicas; demandar la declaratoria de inconstitucionalidad o de ilegalidad, según los casos, de las leyes y demás actos violatorios de la Constitución o de la Ley que afecten patrimonios públicos; establecer los métodos de contabilidad de las dependencias públicas; informar a la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo sobre el estado financiero de la Administración Pública y emitir concepto sobre la viabilidad y conveniencia de la expedición de créditos suplementales o extraordinarios; dirigir y formar la estadística nacional; presentar al Órgano Ejecutivo y a la Asamblea Nacional el informe anual de sus actividades, y presentar para su juzgamiento, a través del Tribunal de Cuentas, las cuentas de los agentes y servidores públicos de manejo cuando surjan reparos por razón de supuestas irregularidades.

B. Modificaciones a la estructura organizativa durante el período 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019.

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley 32, de 8 de noviembre de 1984, el Contralor General está facultado para establecer las subdivisiones de las distintas dependencias institucionales, así como para fusionar y suprimir dichas subdivisiones fijándoles las atribuciones específicas que les correspondan a través del Reglamento Interno, con el propósito de cumplir con sus funciones; en el período antes descrito se creó, mediante el Decreto se formalizaron a lo interno de la Contraloría las siguientes modificaciones organizacionales y de funciones:

Decreto Núm. 07-2019- DNMySC, de 15 de febrero de 2019, se modifica la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Fiscalización General de la Contraloría General de la República y se actualiza el Manual de Organización y Funciones de esa Dirección.

Decreto Núm. 23-2019-DNMySC, de 19 de marzo de 2019, por la cual se formaliza la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Informática de la Contraloría General de la República y se aprueba el Manual de Organización y Funciones de esa Dirección.

Decreto Núm. 49-2019-DNMySC, de 23 de MAYO DE 2019, por la cual se formaliza la Estructura Organizativa del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República y se aprueba el Manual de Organización y Funciones de este Instituto.

La estructura orgánica de la Contraloría General de la República se describe a continuación:

1. Nivel Político y Directivo

Es aquel nivel jerárquico establecido de acuerdo a las normas jurídicas que representa la autoridad máxima y es responsable directo de la administración de la Institución.

Ejerce la orientación y dirección, la representación legal y la administración de la Institución, norma, señala y exige el cumplimiento de las políticas, estrategias, objetivos y leyes de la entidad.

Las funciones de cada unidad de este nivel se detallan como sigue:

1.1. Despacho del Contralor General

Planear, dirigir y coordinar las funciones constitucionales y por disposiciones especiales asignadas a la Contraloría General. El cumplimiento de los objetivos de la Institución se logra con la participación conjunta de la Subcontralora General. Son atribuciones del Contralor General, además de las que le asignan la Constitución y otras disposiciones especiales, las descritas en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, "Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República".

1.2. Despacho de la Subcontralora

Colaborar con el Despacho del Contralor General en el planeamiento, dirección y coordinación de las funciones asignadas a la Contraloría General, por cuya marcha es conjuntamente responsable con el Contralor General.

2. Nivel Coordinador

Lo constituyen las unidades administrativas que se encargan de propiciar la interrelación de las labores y actividades que ejerce la Institución en la búsqueda y logro de un objetivo común, procurando que el desarrollo de esas actividades se cumpla en forma armoniosa, ordenada y racional. La unidad de este nivel y sus objetivos se detalla a continuación:

2.1 Secretaría General

Propiciar la interrelación de las labores de la Institución en la búsqueda de los objetivos comunes, planificar, organizar, dirigir y controlar en forma general las comisiones de trabajo, coordinando las reuniones del Consejo de Directores, de Auditores del interior de la República, evaluando las actas de sus reuniones e informes, que mantengan informado al Despacho Superior, sobre el trámite de todos los asuntos que sean sometidos a su consideración o bajo su representación.

3. Nivel Asesor

Nivel que ejerce la orientación y asistencia técnica en un campo específico a los diferentes niveles de la Institución, para la consecución de los fines adscritos a la Entidad y a cada unidad administrativa correspondiente. Sus unidades y objetivos son las siguientes:

3.1. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica

Actuar como unidad responsable del control jurídico superior sobre las actuaciones administrativas que se someten al conocimiento y examen de la Contraloría General de la República. Además, brindar orientación y asesoría de carácter jurídico a otros funcionarios públicos del gobierno central, instituciones descentralizadas y particulares que lo soliciten, de manera personal, telefónicamente o por escrito, inherentes a consultas, contratos, informes de auditorías, procesos judiciales y otros asuntos, relacionadas con la materia de su competencia legal.

3.2. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Asesorar y asistir al Despacho Superior en materia de naturaleza económica, presupuestaria, financiera y fiscal.

Elaborar los informes que debe presentar la Institución, a saber: Informe Anual del Contralor General de la República, Informe Anual de Gestión Institucional, Informes Trimestrales del "Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público", Informe Mensual de la Planilla del Sector Público, e Informe Mensual de la Ejecución Presupuestaria de la Contraloría General de la República. Estos informes se entregan a las altas autoridades de gobierno, de acuerdo a las normas legales establecidas y se publican en el sitio web de la Contraloría General de la República. Además se elabora el Informe Gerencial de Indicadores para las autoridades administrativas internas.

Evaluar los Estados Financieros del sector gubernamental, estén auditados o no.

Coordinar la elaboración del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Institución, de acuerdo a las políticas definidas por el Órgano Ejecutivo, a las directrices, normas y procedimientos del Ministerio de Economía y Finanzas y las orientaciones del Despacho Superior.

Analizar los temas que serán discutidos en el Consejo Económico Nacional (CENA) y en el Consejo de Gabinete (CG).

Evaluar y opinar en sus aspectos económicos, fiscales, presupuestarios y financieros expedientes de Contratos, Convenios, Acuerdos, Adendas, Proyectos de inversión, Operaciones crediticias, Minutas, Compraventas de activos, Proyectos de ley, cheques y otros que se celebren entre instituciones del Estado y entes privados y requieren análisis previo para el refrendo del Despacho Superior.

3.3. Dirección Nacional de Comunicación Social

Ofrecer a la ciudadanía acceso oportuno y efectivo a la información inherente a la Misión de la Contraloría General.

Difundir las acciones de la Contraloría General, de manera objetiva, transparente y veraz, a través de los medios de comunicación, proyectando una imagen de excelencia institucional, para lo cual será responsable de planificar, dirigir, coordinar, administrar y asesorar los programas que requiera la Institución, en materia de relaciones públicas, protocolo y ceremonial.

4. Nivel Fiscalizador

Nivel que evalúa, fiscaliza, controla, audita, promueve y monitorea las acciones administrativas, presupuestarias, financieras, fiscales y el control de todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos a nivel institucional. La unidad de este nivel y sus objetivos se describe a continuación:

4.1. Dirección Nacional de Auditoría Interna

Evaluar, fiscalizar, controlar, auditar, promover y monitorear las acciones administrativas, presupuestarias, financieras y fiscales, esenciales para el fortalecimiento de las estructuras de control interno, con el propósito de salvaguardar la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones institucionales, según las leyes reguladoras de la materia, las normas de auditoría y el control interno gubernamental para la República de Panamá.

5. Nivel Auxiliar de Apoyo

Lo constituyen todas aquellas unidades administrativas de las cuales la organización procura la disposición y administración de los recursos humanos, materiales, financieros, estructurales e informáticos y que, además, prestan a la misma los servicios indispensables para el desarrollo de actividades, programas y funciones encomendadas y asignadas a cada unidad administrativa o en su conjunto. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

5.1. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos

Desarrollar los planes, programas y actividades inherentes a la gestión del desarrollo del recurso humano de la Contraloría General a nivel nacional.

Desarrollar y mantener las relaciones laborales internas de la institución como apoyo a los grupos de línea, implementar políticas y programas de recursos humanos que buscan impulsar las mejores cualidades de los servidores, para su progreso y desarrollo.

Planear y programar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, evaluación de desempeño, clasificación de puestos, concursos, licencias, capacitación, renuncias, despidos y acciones de personal en general.

Coordinar las actividades sociales, programas de incentivos y de bienestar del servidor.

5.2. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública

Responsable de garantizar el acceso a la información y docencia profesional, diversificada – especializada de todos los funcionarios de la Contraloría General de la República y de las entidades que conforman el Estado, tanto a nivel regional, nacional e internacional.

5.3. Dirección Nacional de Informática

Proveer a la Contraloría General de metodologías, tecnologías y recursos computacionales de acuerdo con las necesidades específicas de cada unidad administrativa, integrándolas bajo una visión estratégica corporativa, garantizando la disponibilidad de la información de manera oportuna y confiable.

Lograr la excelencia y calidad en el servicio, estableciendo las coordinaciones con las áreas técnicas necesarias, así como manteniendo el monitoreo y revisión permanente de los planes estratégicos, de modo que los mismos consideren las demandas de los usuarios.

5.4. Dirección Nacional de Administración y Finanzas

Organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias y de contabilidad de la institución, operar y manejar fondos, realizar acciones administrativas para la compra y adquisición de bienes y servicios, velar por la buena marcha de los servicios de administración de documentos, mantenimiento, seguridad y transporte, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la institución.

6. Nivel Operativo

Agrupar a las unidades administrativas responsables del desarrollo de las actividades de la Institución, en cumplimiento a su misión como organismo estatal independiente, de carácter técnico, que hace posible alcanzar los objetivos institucionales y gubernamentales en beneficio de la comunidad. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

6.1. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Instituir los métodos y sistemas de contabilidad para las dependencias públicas que señala la Constitución y coordinar y velar por su adecuada aplicación.

Coadyuvar a la adecuada y eficiente gestión contable de las entidades del sector público, de manera que sea posible medir y registrar las operaciones presupuestarias y financieras en forma oportuna, a fin de que los informes financieros permitan a los ejecutivos responsables de las entidades públicas, tomar decisiones fundamentadas en la realidad financiera institucional expresada en cifras.

Garantizar que las entidades públicas presenten información contable sustentatoria de su gestión de forma tal que facilite las tareas de control de auditoría y una adecuada evaluación de la administración de los patrimonios públicos y constituir un auxiliar eficaz para la labor de fiscalización y control que realiza la Contraloría.

Proveer los informes financieros del Estado al Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo, como instrumento de fiscalización sobre las finanzas públicas.

Suministrar información financiera y presupuestaria, sobre los ingresos y gastos del gobierno para la formulación de estados financieros de las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas.

6.2. Dirección Nacional de Auditoría General

Planear y dirigir las labores de fiscalización posterior de los recursos del Estado y dictar las normas y procedimientos de auditoría gubernamental para regular las funciones de la Dirección de Auditoría General y de las unidades de auditorías internas del Sector Público.

Fiscalizar, mediante el control posterior, los actos de manejo de fondos y bienes públicos para determinar la corrección o incorrección de las operaciones que afecten patrimonios públicos y presentar al Ministerio Público y el Tribunal de Cuentas, los informes cuando así correspondan.

Realizar auditorías especiales a solicitud de organismos judiciales o por irregularidades determinadas en las intervenciones de auditoría.

Examinar toda cuenta finiquitada o reparada dentro del término de un año, a solicitud de la autoridad competente, contado a partir de la fecha en que se reciba en la Contraloría General, debiendo ésta expedir recibo para hacer constar este hecho a requerimiento del interesado.

6.3. Dirección Nacional de Fiscalización General

Desarrollar las funciones relacionadas con la fiscalización y el control previo. Brindar un servicio de fiscalización, regulación y control de los movimientos de fondos y bienes públicos, con apego a la Constitución, normas y reglamentos que lo regulan, a fin de promover y facilitar el logro efectivo de la gestión administrativa en todas las entidades que conforman la administración pública panameña, mediante una coordinación mutua y una asesoría oportuna.

Contribuir con el proceso de modernización de la gestión pública, mediante una orientación oportuna por parte del fiscalizador.

Examinar los procesos de trabajo en las entidades públicas, a fin de determinar que los mismos se realicen con corrección en función a los objetivos institucionales, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública, al Código Fiscal y demás leyes vigentes.

6.4. Dirección Nacional de Ingeniería

Verificar, asesorar y fiscalizar la ejecución de todas las obras de construcción incluidas dentro del presupuesto de inversiones del sector público. Evaluar los procesos de Avalúos, Peritajes y Arrendamientos de los bienes del Estado. Realizar los servicios de ingeniería y arquitectura que el Despacho Superior solicite.

Comprobar, mediante auditorías de obras, si los proyectos de inversión en obras públicas a cargo de las dependencias y entidades se ajustaron a los criterios de economía, eficiencia y eficacia planeados en su concepción; y si se cumplieron Leyes, Normas, Reglamentos y Disposiciones Contractuales.

6.5. Dirección Nacional de Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial

Lograr que el manejo de fondos y bienes públicos relacionados a la actividad Comercial, Diplomática, Marina Mercante, Gente de Mar, Aduanas, Incentivos y Devoluciones Fiscales, se realicen de conformidad con la normativa vigente.

Procurar que las Fianzas de obligación contractual relacionadas con la Ley de Contrataciones Públicas garanticen los mejores intereses del Estado, que las Pólizas de Seguros protejan la inversión, bienes y servicios del Sector Público y que cumplan con los requerimientos legales que regulan estas materias.

Promover las relaciones internacionales de la Institución entidades Homólogas y Organismos Internacionales.

6.6. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense

Planear, ejecutar y sustentar ante las autoridades competentes, las auditorías forenses encaminadas a la determinación del enriquecimiento injustificado de los servidores y ex servidores públicos.

Planear, controlar y coordinar las investigaciones de auditoría, sobre los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos que sean requeridas por el Ministerio Público o autoridades jurisdiccionales competentes, que sean asignadas directamente por el Contralor General de la República.

Identificar, prevenir, disuadir y perseguir el fraude y la corrupción en la que se vean involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes públicos.

Investigar por oficio o por denuncia, por posible enriquecimiento injustificado a los servidores públicos obligados a presentar la Declaración Jurada de Estado Patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999 y el Artículo 96 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008.

6.7. Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana

Atender y dar respuesta a la ciudadanía en general, cuando se presenten denuncias sobre supuestas irregularidades en el manejo, cuidado, administración y uso de fondos y otros bienes públicos.

Elevar el conocimiento, educación y formación a la ciudadanía y servidores públicos sobre el buen manejo de fondos y otros bienes públicos.

Consolidar una cultura de denuncias, incrementando la participación ciudadana, incluyendo la participación de los servidores públicos, en el control y vigilancia del buen uso de los fondos y otros bienes públicos.

6.8. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Dirigir y formar la Estadística Nacional. Mantener informada a la nación respecto a los hechos de interés nacional, susceptibles de numeración o recuento, utilizando para ello actualizados y científicos procesos de recolección, elaboración, análisis y publicación de los datos estadísticos.

Dirigir y elaborar las estadísticas nacionales continuas de comercio exterior, estadísticas del trabajo, industriales, transporte, agropecuarios, de justicia, educación, salud, asistencia social, vitales, económicas y otras.

Realizar investigaciones estadísticas que sean de interés y prioridad para el desarrollo económico y social del país.

II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES

En este capítulo se contemplan las actividades de todas aquellas Direcciones cuyas ejecutorias tienen un impacto más que todo a nivel externo, fundamentalmente vinculado a la labor fiscalizadora de la Institución. A continuación el compendio de las actividades más relevantes de estas áreas funcionales, durante el período 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019:

A. DIRECCIÓN SUPERIOR

1. SECRETARÍA GENERAL

- La Secretaría General ha tramitado un total de 7,958 documentos, de los cuales el 82% (6,547) son documentos relacionados con Memorandos, Notas, Solicitudes, Declaración, Avalúos, Certificación de Salarios, Certificación de Descuentos, Certificado de Años de Servicio o Salarios, Resoluciones, etc.
- El 18% (1,411) restante, corresponden a documentos de Acciones de Personal, Resoluciones, Decretos, Contratos, Solicitudes de Auditoría, etc.

En el Cuadro No. A-1 se detalla el Total de Documentos Tramitados por la Secretaría General, en el período analizado.

Cuadro No. A-1 Total de Documentos Tramitados por Secretaría General
Noviembre 2018- Octubre 2019

Tipo de Documento	Cantidad de Documentos	Tipo de Documento	Cantidad de Documentos
NOTAS	1,210	CERTIFICADO DE INCAPACIDAD	11
MEMORANDO	1,162	INHABILITACIÓN DE FUNCIONES	11
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES	883	INVITACIÓN	11
SOLICITUDES	853	RECURSOS	9
CERTIFICADO DE AÑO DE SERVICIO O SALARIOS	822	TRAMITE DE CERDEM	9
AVALÚOS	707	CERTIFICACIÓN DE SALARIO Y DESCUENTO	8
PETICIÓN INSTITUCIONAL	498	CHEQUE	8
CERTIFICACIÓN DE DESCUENTOS	412	DESCARTE/ DONACIÓN PERMUTA DE BIENES	6
OFICIO	208	HOJA DE VIDA	6
RESOLUCIONES	136	GESTIÓN DE COBRO	5
RESPUESTA A NOTA	118	INSPECCIONES	4
TRASLADOS DE PARTIDAS	102	PENSIÓN ALIMENTICIA	4
SOLICITUD DE AUDITORIAS	100	CIRCULARES	3
LEY DE TRANSPARENCIA	95	SOLICITUD DE CLAVE DE DESCUENTO	3
AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE DOC.	76	INFORME MENSUAL DE LABORES	2
CITACIÓN A FUNCIONARIOS	72	PLANILLAS	2
HOJA DE TRAMITES	45	TRANSFERENCIAS	2
REPOSICIÓN DE CHEQUE	34	ACUERDO	1
REITERACIÓN DE SOLICITUD	31	CERTIFICADOS/ SEMINARIOS	1
TRAMITE DE CERPAN	31	DESIGNACIÓN de AUTORIZANTE / CUSTODIO de FONDO	1
INFORMES DE AUDITORIA	29	EMBARGOS	1
COPIAS	26	ESCRITOS	1
INFORMES	26	INFORME DE ASISTENCIA MENSUAL	1
ADDENDA A CONTRATO	25	LIQUIDACIONES	1
DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIO	25	MINUTAS	1
CONTRATO	23	OPINIONES	1
OTROS	23	ORDEN DE COMPRA	1
SOLICITUD DE VIÁTICOS	15	REGISTRO/ADICIÓN/ELIMINACIÓN DE FIRMA	1
CONVENIO	14	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA	1
ACCIONES DE PERSONAL	13	SOLICITUD DE MATERIALES OFICINA / ASEO	1
CERTIFICACIÓN DE SALARIOS	13	SUSPENSIÓN DE DESCUENTO	1
PODERES	13		
TOTAL DE DOCUMENTOS TRAMITADOS			7,958

2. PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES Y JUNTAS DIRECTIVAS

El Secretario General participa en representación del Señor Contralor en los siguientes Organismos Internacionales y Juntas Directivas:

2.1 Organismos Internacionales

- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)
- Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS)
- Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)

2.2 Juntas Directivas

- Tocumen S.A.
- Registro Público de Panamá.
- Caja de Ahorros.
- Banco Hipotecario Nacional.
- Autoridad Marítima de Panamá.
- Patronato del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

3. DEPARTAMENTO DE ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

- 3.1** Se diseñó y se ejecutó el Programa de Ética Pública y Transparencia a nivel institucional, conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, en donde se han desarrollado actividades de capacitación con facilitadores de nuestra institución.
- 3.2** Durante el período, se ha divulgado información a través de la Dirección de Comunicación Social en los Monitores ubicados en todos los pisos de la Sede de la Contraloría y a través de correos electrónicos masivos a todos los funcionarios de la institución con información alusiva a la Campaña de Ética Pública y Transparencia, donde se divulga los artículos contenidos en los Códigos de Ética y Conducta respectivamente.
- 3.3** Conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública se han desarrollado 13 actividades de capacitación de Ética Pública y Competencias Institucionales y además de Ética y Valores en modalidad presencial con una participación de 416 funcionarios a nivel nacional.
- 3.4** Se da seguimiento a los Informes Mensuales de Gestión (IMEG), en donde cada dirección presenta mensualmente a la Secretaría General sus actividades y logros.
- 3.5** Actualización mensual de la información de Transparencia para la página web de la Contraloría General y la Defensoría del Pueblo, en donde se obtuvo el 100% de cumplimiento sobre la transparencia.

- 3.6 Se implementó la implementación de la Política Pública de Transparencia de Datos Abiertos de Gobierno (PPTDAG) requerido por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).
- 3.7 Se dictó el tema de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984 en la Conferencia sobre “Participación Ciudadana, velando por el buen uso de los recursos del estado” en la Universidad de Panamá - Regional de Veraguas, en la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí (UNACHI), en la Universidad Marítima de Panamá y en la Universidad Especializadas de las Américas.
- 3.8 Se ha completado cuestionarios con preguntas específicas para la Contraloría General en materia del Segundo Ciclo del Proceso de Revisión de la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción liderado por la ANTAI.
- 3.9 Se desarrolló el Nuevo Código de Ética de la Contraloría General basado en la Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI. Este código se encuentra a la espera de la oficialización del decreto alusivo a las Normas NAGPA.
- 3.10 Se compartió “Buenas Prácticas y Experiencias Exitosas e Innovadoras” en materia relacionadas al control gubernamental, lucha contra la corrupción e inconducta funcional, en nuestra entidad de acuerdo al Convenio de Cooperación Institucional suscrito entre la CGR del Perú y la CGR de Panamá en la Plataforma virtual www.efs BuenasPracticas.org.
- 3.11 Se desarrolló el Tema Técnico: “Mejoramiento de la Gestión de la Integridad Institucional, relevancia en las EFS”, para la XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS. San Salvador, El Salvador. 2019.
- 3.12 Se elaboró el “Informe para la Evaluación y Apoyo a la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS16”, para la XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS. San Salvador, El Salvador. 2019.
- 3.13 Se validó los resultados preliminares del “Índice de Disponibilidad de Información sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores IDIGI-EFS-2019”, para la XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS. San Salvador, El Salvador. 2019.
- 3.14 Se confeccionó la ponencia para el Panel de Intercambio en la XLII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS, con el tema de “Implementación de una Cultura de Integridad en la EFS”. Habana, Cuba. 2019.
- 3.15 Se participó del Seminario: Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en la Administración Pública, organizado por la Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA).
- 3.16 Se desarrolló el Plan Estratégico Institucional 2015-2019, con 5 Objetivos Estratégicos a saber y a octubre de 2019, se tiene un avance del 85%.

Objetivo Estratégico # 1. Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública. (86%)

Objetivo Estratégico # 2. Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional. (79%)

Objetivo Estratégico # 3. Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general. (89%)

Objetivo Estratégico # 4. Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios. (72%)

Objetivo Estratégico # 5. Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del estado. (88%).

B. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas durante el período 1 de noviembre de 2018, al 31 de octubre 2019:

1. UNIDAD DE CONSEJO ECONÓMICO NACIONAL (CENA) Y GABINETE

1.1 Análisis de Temas de la Agenda Considerada por el Consejo de Gabinete

En el periodo comprendido entre noviembre de 2018 a octubre de 2019, se analizaron 41 Proyectos de Ley, 37 Proyectos de Decreto y 66 Proyectos de Resolución, totalizando 144 propuestas o proyectos presentados a consideración e incluidos en las agendas del Consejo de Gabinete; lo que representa un promedio de 12 temas por mes. Un resumen y detalle se presentan a continuación:

Cuadro No B-1 Resumen de Temas Atendidos
Noviembre 2018- Octubre 2019
(En millones de Balboas)

Tipo de Tema o Proyecto	Número de Temas	Monto
Proyecto de Ley	41	3,278,060,000.00
Decreto de Gabinete	37	5,678,039,775.70
Resolución de Gabinete	66	2,080,801,332.43
Totales	144	11,036,901,108.13
Número de Sesiones	42	

1.2 Análisis de Temas Incluidos en la Agenda del Consejo Económico Nacional (CENA)

En el periodo se analizaron y prepararon informes a un total de 290 temas presentados por las diferentes entidades del Sector Público para consideración del Consejo Económico

Nacional (CENA), que implicaban acciones y afectaciones por un monto total de B/.10,766,376,442.17. De ese total, fueron agendados 252 temas, de los cuales 230 fueron aprobados en el Consejo Económico Nacional, y 38 quedaron en el estatus de Pendientes, Reevaluados y Retirados del CENA por la entidad.

Del total de expedientes analizados se atendieron un promedio aproximado de 24 por mes. Un resumen de la ejecución en el período se presenta seguidamente:

Cuadro No. B-2 Resumen de Temas y Proyectos Analizados
Noviembre 2018- Octubre 2019

Tipos de Temas o Proyectos	No. de Temas	Monto (B/.)
Compra y Venta de Terrenos	5	2,699,253.28
Contratación Directa	98	228,976,644.81
Contratos de Arrendamiento	60	58,417,563.52
Cooperación Técnica	1	2,849,988.85
Créditos Adicionales	25	192,204,384.39
Donación de Terrenos	7	3,334,192.91
Donación de Bienes	1	678,109.00
Empréstitos	12	1,247,000,000.00
Informativo	13	26,211,006.65
Proyecto de Adenda	8	1,001,198,999.24
Solicitud de Autorización	20	7,573,210,000.00
Otros Temas	2	300,000,000.00
Subtotal Temas y Montos en CENA	252	10,636,780,142.65
Temas Pendientes Reevaluados y Retirados	38	129,596,299.52
Total de Temas y Monto en CENA	290	10,766,376,442.17
Total de Sesiones de PRECENA Y CENA	35	-

1.3 Otros Temas Analizados y Evaluados según Requerimiento del Despacho del Director de DAEF.

La Unidad tramitó algunos documentos que requerían opinión o refrendo del Despacho Superior de la Contraloría General de la República, como el caso de:

- Memorando No.2667-18 de 28 de diciembre de 2018, dirigido al señor Contralor, con el cual se da la viabilidad a la prórroga del Contrato Aval del Préstamo entre BNP y Fundación Amador por B/.60 millones.
- Memorando No.0572-19 DAEF, de 25 de abril de 2019. Viabilidad de la Orden de Pago No.63692 y Cheque No.000050451, por B/.7,266,195.82, emitido por el AITSA, a favor de The Bank of Nova Scotia, S.A., del Contrato de Fideicomiso de Garantía FID-132.
- Memorando No.0613-19 DAEF, de 6 de mayo de 2019. Viabilidad de la Adenda no.4 al Contrato COC-002-2016, suscrito entre el MINPRE y el Consorcio ITSE, para el Estudio, Diseño y Construcción del ITSE, provincia de Panamá, que extiende la vigencia a 4 meses y 15 días y aumenta el monto a B/.9,999,174.19.
- Memorando No.0645-09 DAEF, de 13 de mayo de 2019, viabilidad de los CON's del Contrato MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A., y FCC Construcción, S.A.)

- Memorando No.0799-19 DAEF, de 10 de junio de 2019, Viabilidad de una Gestión de cobro sobre el mutuo Acuerdo de Terminación y Finiquito del Contrato de Obra No.COC-02-CAF-2016, suscrito entre el IDAAN y la empresa Constructora MECO, S.A.

1.4 Participación en Reuniones Varias:

Durante el período de noviembre 2018 a octubre de 2019, se participó en reuniones y diferentes seminarios tales como:

- **Reuniones:**

- Participación en las reuniones de la Comisión de Economía y Finanzas de la Asamblea Nacional, para el debate del Proyecto de Ley No.12 “Que crea el Régimen de Asociación Público-Privada para el Desarrollo como incentivo a la inversión privada, desarrollo social y la creación de empleos, durante los días 13 y 19 de agosto de 2019.
- Participación en las reuniones para la elaboración del Informe de Transición de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera, iniciado en el mes de julio 2019.

- **Seminarios:**

- Nuevo formulario y aplicación de la Evaluación de Desempeño 90º basado en objetivos y desempeño, realizado en el mes de febrero de 2019, dictado por personal de la Dirección de Desarrollo y Recursos Humanos en el ISFGP.
- Blanqueo de Capitales, emisión y registros de valores, con una duración de 8 horas, realizado el 30 de mayo de 2019.
- Competencias Fundamentales para el líder del Siglo XXI, realizado del 12 al 14 de junio de 2019.
- Generando confianza para la solución de conflictos, con una duración de 24 horas, realizado del 2 al 4 de octubre de 2019.
- Microsoft Excel 2010 – Avanzado, realizado del 12 al 16 de noviembre de 2018, en el ISFGP, con una duración total de 40 horas académicas.

2. UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante los meses de noviembre de 2018 a octubre de 2019 se realizaron análisis, comentarios, observaciones y revisiones de subsanaciones a un total de 844 expedientes, a saber los siguientes: 229 Contratos de los cuales 94 corresponden a Contratos de Obras, 12 a Préstamos, 24 a Contratos Varios, 30 a Contratos de Concesión, 42 a Contratos de Servicios y Mantenimiento entre los más destacados, los 27 restantes corresponden a Suministros, Consultorías, Compra y Venta y Fideicomisos. Igualmente se tramitaron 97 Certificados de No Objeción; 224 Adendas y Enmiendas; 80 Cuentas de Pago Parcial; 22 Gestiones de Cobro; 34 Fianzas; 42 Acuerdos y Convenios Varios; 26 Transferencias de Fondos; 2 Órdenes de Compra; 12 Operaciones de Inversión Financiera de la CSS; 12 Cheques; 8 Actas de Liquidación; 3 Informes Mensuales de Avances de Cifras; y 53 expedientes agrupados en Otros. Además, se atendieron múltiples consultas

**Cuadro No. B-3 Documentos Atendidos para
Evaluación Económica - Financiera
Noviembre 2018 - Octubre 2019**

DETALLE	CANTIDAD
Acuerdo y Convenios Varios	42
Adenda y Enmiendas	224
Cheques	12
Certificados de No Objeción	97
Contratos de:	229
Arrendamiento	5
Compraventa	8
Consultoría	3
Concesión	30
Obra	94
Servicios y Mantenimiento	42
Suministro	9
Préstamo	12
Varios	24
energía y agua potable	2
Cuentas de Pago Parcial	80
Fianza	34
Orden de Compra	2
Gestión de Cobro	22
Tranferencia de Fondos	26
Operaciones de Inversión Financiera CSS	12
Actas de Liquidación	8
Otros 1/	53
Informes Mensuales de Avance de Cifras	3
TOTAL	1073

Otros 1/: Comprende Cesiones de Crédito. Memorando de Entendimiento. Proyectos de Contrato. Memorandos y notas Varias Anexos, Apertura y/o extensión de plazo, etc.

A continuación se presentan los temas más relevantes, atendidos en el período:

2.1 Para la Construcción de Viviendas de Interés Social suscritos por el MIVIOT, tenemos:

- Contrato No.80-18, suscrito entre el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial y el Administración y Supervisión de Obras civiles, S.A., para la “Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración Para Las Obras de Construcción de 5,000 Mejoras Habitacionales (Incluye Un 5% Unidades Especiales), En Todos Los Distritos y Corregimientos de la Provincia de Panamá Oeste”, Por Un Monto de (B/.20,119,999.13), con una duración de 720 días calendario para la entrega de la obra, a partir de la fecha indicada en la orden de proceder.
- Contrato No.63-18, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y la empresa International Business and Trade LLC (IBT, LLC), para la “Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las Obras de Construcción de 5,000 unidades Sanidad Básica de Esperanza (incluye un 5% unidades especiales), en todos los distritos y corregimientos de la provincia de Veraguas” por un monto de B/.20,100,000.29 con un plazo de ejecución de 720 días calendarios.
- Contrato No.03-19, suscrito entre el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la empresa Ingeniería Rec, S.A., para la “Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para los Estudios, Diseño y Construcción de Infraestructura y Edificaciones del Proyecto "Renovación Urbana de Colón, (1,620) Soluciones de Viviendas, Altos le los Lagos Segunda Etapa", por Un Monto de (B/.111,347,259.07), con

una duración de 900 días calendario para la entrega de la obra, a partir de la fecha fijada en la orden de proceder.

- Subsanación a la Adenda No.4 al Contrato No.50-2015, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y Consorcio Nuevo Colón, estableciendo una prórroga de 228 días calendarios adicionales al componente de Recuperación de edificios y Otras Estructuras o Sitios de Interés e incrementa el monto en B/.15,580,243.15.

2.2 Para la Ejecución de Obras Relacionadas con la Construcción, Diseño, Mejora y mantenimiento de Infraestructura de Acueductos, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:

- Adenda No.2 a Contrato no.COC-38-16, suscrito entre el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES) el Consorcio Blackwater Panamá, S.A. (conformado por Blackwater Panamá, S.A., Mulford D.C.C., S.A. y Bioecológica Ingenieros, S.A.), para “Estudio, Diseño, Rehabilitación, Mantenimiento y Operación para el Proyecto de mejoras a las Lagunas de Oxidación de los Corregimientos de Las Tablas, Santo Domingo, La Arena, y Aguadulce, ubicados en las Provincias de Los Santos, Herrera y Coclé”, donde se incrementa el monto en B/. B/.612,397.20 (monto total del Contrato B/.9,116,590.39).
- Contrato No.CO-SCBP-PO-02-2016, suscrito entre el Ministro de Salud y la empresa GOETZE LOBATO ENGENHARIA, S.A. (Brasil), para la “Construcción de la Red de Alcantarillado de Burunga Noroeste” por un monto de B/.62,988,639.64 incluido ITBMS.
- Adenda No.2 a Contrato No.111-2015, suscrito entre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y Consorcio JOCA-IPC (conformado por JOCA Ingeniería y Construcciones, S.A. e Ingeniería PC, S.A.), para la “Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario de Changuinola y Diseño y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro”, donde se incrementa el monto en B/. B/.8,377,069.37 (monto total del Contrato B/.44,877,069.37) y adición de tiempo por 457 días calendario (total de 1,809 días calendario para la ejecución total del proyecto). Contrato de Obra No.AL-1-23-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Constructora MECO, S.A., para el proyecto “Rehabilitación de la carretera entre la Vía Centenario-Nuevo Emperador provincia de Panamá Oeste”, por valor de B/.18,918,803.49 con plazo de 510 días calendario para la ejecución de la obra más 1,095 días calendario para el mantenimiento
- Adenda No.2 a Contrato No.117-2016, suscrito entre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y Consorcio PTAP DARIÉN 2016 (conformado por ACCIONA AGUA, S.A. y BTD PROYECTOS 12, S.A.), para la “Mejoras y Ampliación de la Planta Potabilizadora de Villa Darién, Corregimiento de Metetí, Distrito de Pinogana, Provincia de Darién”, donde se incrementa el monto en B/. B/.3,161,573.58 (monto total del Contrato B/.35,991,186.07).
- Adenda No.2 al Contrato No.10-2017, suscrito entre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y el Consorcio AB Chilibre (integrado por Acciona Agua, S.A. y BTD Proyectos 12, S.A.), donde se aumenta la suma de B/.2,050,000.00, para el “Estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento del nuevo módulo para la potabilizadora Federico Guardia Conte (Chilibre)” nuevo valor del Contrato B/.37,117,371.03.

2.3 Para la Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura de Centros Escolares a Nivel Nacional:

- Adenda No.1 al Contrato No.O-29-2016, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la empresa Constructora RODSA-VALLESA, S.A., para los trabajos de “Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción para el proyecto de pabellón nuevo de laboratorios, cafetería, área administrativa, ampliación y techado de plaza para., saludo a la bandera, kiosco, salón de banda de música, pabellón de salón de conferencias, servicios sanitarios, depósitos, reparación de pabellones y cancha techada existentes, demolición y construcción de cobertizos nuevos y adecuación para el laboratorio de familia y desarrollo, adecuaciones eléctricas, sistema de bombeo para tanques de reserva y otras adecuaciones sanitarias para el Instituto Fermín Naudeau, ubicado en el corregimiento de Bethania, distrito de Panamá, provincia de Panamá”, por el monto de B/.651,967.04 incluyendo el ITBMS, totalizando el monto del contrato por B/.8,405,897.04 y una prórroga de tiempo de 220 días calendario.
- Adenda No.1 al Contrato de Obras No.MEDUCA-009-2017, suscrito entre Ministerio de Educación y la empresa JOAMA CONTRATISTAS, S.A., relacionado con el proyecto “Desarrollo de planos y construcción de la nueva escuela Ernesto T. Lefebre, distrito de Panamá, Provincia de Panamá”, B/.9,298,000.00
- Segunda Reevaluación del Contrato de Obra No.O-07-2018, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y Constructora RUQUISA, S.A., para la ejecución del proyecto “Diseño, confección, y aprobación de planos, construcción de infraestructuras nuevas, remodelación y mejoramiento a la Escuela La Primavera, corregimiento y distrito de Santiago, provincia de Veraguas”, por el monto de B/.7,027,034.08 (514 días calendario)
- Adenda No.3 al Contrato No. O-10-2016, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y el Consorcio Escuelas Rancho (conformado por Constructora Meco, S.A., y EDIFICAR), para la prórroga de 150 días calendario y disminución de costos por la suma de B/.16,418,169.03; referente al proyecto. “Estudios, diseño, construcción, reposición de infraestructura tipo rancho y otras remodelaciones y ampliaciones en escuelas a nivel nacional, Fase 1: Distrito de Muna, Comarca Ngöbe Bügle”, por el monto original de B/.40,416,438.13.
- Adenda No.1 al Contrato No.MEDUCA-013-2017, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la Cía. Internacional de Seguros, S.A., para el proyecto “Diseño, Desarrollo de planos y construcción de las nuevas instalaciones del Centro Educativo de Formación Profesional Los Lagos, Colón, Panamá”, con el cual se solicita extender la vigencia a 1,300 días calendario (550 días calendario adicionales) y aumenta el monto por B/.2,507,483.84 (nuevo valor del contrato B/.24,870,048.14).
- Adenda No.1 al Contrato No.DNPC-394-2016, suscrito entre la Universidad Tecnológica y el Consorcio EM (EDIFICAR y Constructora MECO) “Diseño, Construcción y Equipamiento de Edificios para el Campus Dr. Víctor Levi Sasso de la Universidad Tecnológica de Panamá”, donde se extiende la duración del plazo a 9 meses y 15 días, se excluyen e incluyen algunas actividades y aumenta B/.1,022,993.32 al monto total del Contrato.
- Contrato No.O-13-2019 entre el MEDUCA y el Consorcio VPASA, proyecto: “Remodelaciones, reparaciones, adecuaciones de los pabellones A, B, C, D y el gimnasio; demolición del pabellón E, construcción de nuevo pabellón E, con planta baja y planta alta; adecuaciones, reparaciones del cobertizo No.1 (cobertizo principal); demolición de cafetería existente y construcción de nueva cafetería; construcción de nuevos cobertizos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; construcción de pabellones F y H que incluyen planta baja y planta alta; construcción de cerca mixta que incluye cerca decorativa de

muro con verjas, cerca de muro de bloques repellados y muro de gaviones; construcción de áreas de estacionamientos para el Colegio Secundario Cristóbal Adán de Urriola del Distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste

2.4 Construcción, Diseño, Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial:

- Contrato No.AL-1-36-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa BAGATRAC, S.A., para la ejecución del proyecto denominado: “Estudio, diseño y construcción para la rehabilitación y ensanche de la carretera La Concepción (CPA) – Cuesta de Piedra – Volcán, Provincia de Chiriquí”, por el monto de B/.84,276,325.07.
- Contrato de Obra No.AL-1-26-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa INGENIERIA ESTRELLA, S.A., para el proyecto “Estudio, Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera CPA- EL JAGUITO – CALOBRE” , Provincia de Veraguas, por valor de B/.16,265,866.63, plazo de ejecución 540 días calendario y 24 meses de mantenimiento.
- CONTRATO AL-1-25-19 suscrito entre el MOP y CONSORCIO MACASA-IPC para "el diseño y construcción para la rehabilitación de calles del Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé" por un monto de B/.22,400,000.00
- Contrato de Obra No.AL-1-24-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Asociación Accidental Tanara (Constructora Urbana, S.A. / Constructora de Infraestructura Internacional, S.A.), para el proyecto “Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ampliación de la Carretera Panamericana, Tramo: Entrada de Las Garzas - Tanara, Provincia de Panamá”, por valor de B/.27,570,690.00 con plazo de ejecución 540 días calendario contados a partir de la recepción de la Orden de proceder y 36 meses calendarios para el mantenimiento, contados a partir de la fecha de la recepción provisional del Proyecto.
- Contrato de Obra No.AL-1-23-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Constructora MECO, S.A., para el proyecto “Rehabilitación de la carretera entre la Vía Centenario-Nuevo Emperador provincia de Panamá Oeste”, por valor de B/.18,918,803.49 con plazo de 510 días calendario para la ejecución de la obra más 1,095 días calendario para el mantenimiento
- Subsanación del Contrato de Obra No.AL-1-17-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Azuero (Constructora Rodsa, S.A. / Ingeniería y Remodelaciones Civiles, S.A.), para el proyecto “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Pedasí – Los Asientos – Cañas, Provincia de los Santos”, por valor de B/.18,054,244.83 con plazo de ejecución 540 días calendario contados a partir de la recepción de la Orden de proceder y 36 meses calendarios para el mantenimiento, contados a partir de la fecha de la recepción provisional del Proyecto.
- Contrato de Obra No.AL-1-16-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Azuero, para el proyecto “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de las calles del Distrito de Chitré”, por valor de B/.8,973,280.20 con plazo de ejecución 365 días calendarios.
- Contrato de Obra No.AL-1-08-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá, para el proyecto “Diseño y construcción de paso vehicular e intercambiador vial José Agustín Arango (Cabuya)- CPA-24 de Diciembre”, por valor de B/.70,950,838.00 con plazo de ejecución 540 días calendario.
- Contrato de Obra No.AL-1-09-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Constructora Urbana, S.A. (CUSA), para el proyecto “Diseño y construcción de caminos

del distrito de Besikó (CPA (San Juan)-Cienegueta-Quebrada Hacha-Lajero-Alto Potrero y ramal hacia Camarón Arriba), Comarca Ngabe Buglé, provincia de Chiriquí”, por valor de B/.20,557,910.00 con plazo de ejecución 730 días calendario para ejecución de la obra más 36 meses calendario para el mantenimiento.

- Adenda No.3 al Contrato AL-1-94-16, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Inversiones F3, para el “Proyecto de diseño y construcción para rehabilitación de caminos del distrito de Cañazas, provincia de Veraguas, Renglón No.1”, con la cual se extiende la vigencia a 1,641 días calendario, (301 días adicionales), y aumenta el monto a B/.11,775,353.07 (B/.379,853.07 adicional)
- Contrato de Obra No.AL-1-05-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio MACASA – IPC (conformado por Mantenimiento de Caminos, S.A. e Ingeniería PC, S.A.), para el proyecto “Rehabilitación de calles en el distrito de La Chorrera, corregimientos de: Amador, Barrio Balboa, Barrio Colón, El Arado, El Coco, Guadalupe y Puerto Caimito”, por valor de B/.27,468,403.35 con plazo de ejecución 365 días calendario.
- Contrato de Obra No.AL-1-06-19, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Inversiones F3 (conformado por Inversiones FJ, S.A. e Inversiones Los Tres, S.A.), para el proyecto “Diseño y construcción para la rehabilitación del camino CPA-Calabacito y ramal El Castillo, provincia de Veraguas”, por valor de B/.11,128,000.00 con plazo de ejecución 365 días calendario (más 36 meses calendario por mantenimiento).

2.5 Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de los Servicios de Electricidad:

- Adenda No.3 al Contrato No.GG-084-2013, suscrito entre ETESA y la empresa CELMEC, S. A., por B/.7,692,207.69, para el “Suministro, Obra Civil y Montaje del Autotransformador T1 de la S/E Llano Sánchez y de los Transformadores de Potencia T2 y de Tierra TT2 de la S/E Chorrera”, con vigencia de 1,846 días calendarios, contados a partir de la Orden de Proceder (02/12/2014), con la adenda en mención se incrementa el monto por B/.245,044.84 y se extiende, de igual forma, el tiempo de ejecución por 140 días más.
- Contrato No.GG-089-2019, suscrito entre ETESA y la empresa CELMEC, S.A., para el servicio de “Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el reemplazo del Autotransformador T1 en la subestación de La Chorrera”, por B/.5,134,090.05 por un período de 450 días calendario contados a partir de la orden de proceder.
- Adenda No.7 al Contrato No.GG-021-2012, para “El Suministro y Construcción de las Líneas de Trasmisión del Proyecto Colón Fase II”, suscrito entre la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y el Consorcio Energy Istmo, con la cual se modifican las cláusulas Tercera y Cuarta del Contrato, por un monto de B/.17,560,921.50

2.6 Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura para los Servicios de Salud:

- Adenda No.7 por B/.1,485,336.58 al Contrato No.182-2010 suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y el Consorcio IBT Health, para incorporar las modificaciones y adiciones por incremento de los trabajos adicionales no incluidos en el pliego de cargos y extensión del plazo de ejecución hasta el 30 de octubre de 2019 del proyecto “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Meteti”.
- Adenda No.8 del Contrato No.184-(2010), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y el Consorcio IBT Health para el proyecto: “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento

- y Financiamiento del Hospital Bugaba, ubicado en la Provincia de Chiriquí”, por B/.2,247,588.97
- Adenda No.9 para extensión de tiempo de y monto adicional por B/.4,556,589.73 al Contrato No.183 (2010), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y Consorcio IBT Health, para el “Estudio, diseño, construcción, equipamiento y financiamiento del Hospital Anita Moreno, ubicado en la provincia de Los Santos”.
 - Adenda No.8 al Contrato N°185(2010), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Consorcio IBT Health, para la ejecución del Contrato Llave en Mano “Para el Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Manuel Amador Guerrero”, ubicado en la provincia de Colón, con la cual se extiende la vigencia a 3,306 días calendario, (306 días adicionales) y se incrementa el monto a B/.178,242,366.20, (B/.4,504,107.55 adicionales).
 - Contrato No.110 (2018), suscrito entre el Ministro de Salud y la empresa Constructora Selva Negra, S.A., para el contrato para “Obra Civil, Mobiliario y Equipamiento del Centro Materno Infantil de Tambo, en la Provincia de Coclé, por monto de B/.5,306,542.06, con una duración de 900 días calendario para la entrega de la obra”.
 - Adenda No.3 al Contrato No. 009(2017), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y la empresa Sicarelle Holdings, Inc., para la prórroga de 9 meses adicionales al término del contrato, (para un total de 27 meses de ejecución del proyecto) y un aumento al precio por B/.5,354,583.66, que incrementa el monto del contrato a B/.16,225,370.64.
 - Subsanación de la Adenda No.3 al Contrato No.085(2013), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y Consorcio CWP-ISOFT (integrado por ISOFT Sanidad, S.A. y Cable & Wireless Panamá, S.A.) por el “Equipamiento, adecuación, configuración, puesta en marcha y acompañamiento en sitio de la plataforma tecnológica y aplicación de una solución informática para el Sistema Integrado de Gestión de Salud Pública que será utilizado por las instalaciones de salud del Ministerio de Salud de Panamá”, por la suma adicional de B/.19,795,000.00 (total de B/.62,789,065.13) y prórroga de 24 meses adicionales (90 meses en total).

2.7 Contratos de Consultoría:

- Contrato de Consultoría No.CC-SP-01-2016, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Consorcio Ayesa México, S.A. y Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A., para prestar los servicios de Gerencia de Proyecto, Asistencia Técnica y Supervisión para el Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Sistema de Recolección, Conducción y Tratamiento de Aguas Residuales para los Distritos de Arraiján y La Chorrera – Fase 1C, por un monto de B/.26,525,967,85 (incluye ITBMS), por un período de 92 meses.
- Contrato No.001-DT-MCH-2019, suscrito entre el Municipio de La Chorrera y Soluciones Integrales TAX, S.A., para la “Prestación de servicios de Asesoría Tributaria con el fin de incrementar la recaudación de los ingresos propios municipales”, por un periodo de 10 años, por el 20% sobre el incremento de la recaudación que el Municipio recaude mensualmente, tomando como base fija el correspondiente del año base (los últimos 12 meses previos a la firma del contrato -8/4/2019-).

2.8 Contrato de Préstamo:

- Contrato de Préstamo No.85370, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por un monto de hasta B/.50,000,000.00, para financiar parcialmente el “Programa de Saneamiento de Panamá Oeste- Burunga”.

- Contrato de Préstamo S/N, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de B/.75,000,000.00, para financiar parcialmente el “Programa Nacional de Inversiones para la Infraestructura de la Red Vial de Panamá”.
- Contrato de Préstamo, suscrito entre la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y el Banco General, S.A., para financiar de forma estacional y parcialmente, las inversiones detalladas en el Plan de Expansión de ETESA, por la suma de hasta de B/.50,000,000.00.
- Contrato de Préstamo S/N, suscrito entre la República de Panamá representada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Nacional de Panamá (BNP), por un monto de hasta por la suma de B/.500,000,000.00, para “Cubrir los déficit estacionales de caja de Tesorería que pudieran presentarse en la ejecución del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2019”.
- Contrato de Préstamo No.4777/OC-PN, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para cooperar en la ejecución del “Programa de Apoyo a Políticas de Igualdad de Género”, por la suma de hasta B/.150,000,000.00.

2.9 Contrato de Servicios

- Adenda No.5 Contrato No.037-2016-PMEFSS y FORIS, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSa), y la OE: Consorcio Salud Integral/APASAN, para la Provisión de la Cartera de Prestaciones Priorizadas (CPP), para servicios brindados a los Grupos Poblacionales de Veraguas 2, Veraguas 4, Veraguas 7, Veraguas 9, Veraguas 31 y Veraguas 32, del Programa de Fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud, por la suma de B/.280,648.74, correspondientes a los excedentes de población.
- Adenda No.6 al Contrato No.038-2016-PMEFSS y FORIS, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSa), y la OE: Axa Assistance Panamá S. A., para la Provisión de la Cartera de Prestaciones Priorizadas (CPP), a través de OE en los Grupos Poblacionales Coclé 3, Coclé 5, Coclé 6, Veraguas 3, Veraguas 5, Veraguas 6 y Veraguas 8. Por monto de B/.93,487.47
- Adenda No.4 Contrato No.039-2016 -PMEFSS y FORIS, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSa), y Salud de Todos, LTDA para la Provisión de la Cartera de Prestaciones Priorizadas (CPP), a través de la OE en los Grupos Poblacionales Darién 3, Darién 4, Darién 5, Darién 6, Darién 7, Colon 1, Colon 2, y Colon 3, del Programa de Fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud, por la suma de B/.2,179,708.68, correspondientes a los excedentes de población, lo cual hace un monto total del Contrato B/.8,610,902.34.

2.10 Convenio

- Convenio Interinstitucional MEF-ANA (Contrato de Préstamo BID 4517/OC-PN, para el Programa de Integración Logística Aduanera, por un monto de B/.75,000,000.00) Adenda No.1 al Convenio Marco de Cooperación, para la consecución de una donación (B/.18,000,000.00), del Estado para apoyar la Fase B del Biomuseo suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Fundación Amador.
- Anexo al Contrato de Convenio Marco No.DJ-132-2017, suscrito entre Transporte Masivo de Panamá (Mi Bus) y la empresa Petrolera Nacional S.A., para la vigencia de 2019, hasta por la suma máxima de B/.20,000,000.00

- Acuerdo No.001-2019, suscrito entre la República de Panamá a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Celsia, S.A. E.S.P., para la capitalización de la empresa Bahía Las Minas Corp., por un valor de B/.18,750,000.00 y B/.20,000,000.00, respectivamente, proporcional a la participación accionaria de cada socio en el año 2019, aumentando el valor de las acciones sin la emisión de nuevas acciones.

2.11 Cuentas de Pago Parcial (CPP):

- Cuenta de Pago Parcial (CPP) No.68 por valor de No.69 por valor de 1,050,799.66, del Contrato No.R-12-2011 de 23 de abril de 2012, suscrito entre la Caja de Seguro Social (CSS) y la empresa Construcciones Hospitalarias, S.A. Contrato de Servicios de Consultoría No.004-2018 suscrito entre el Instituto Nacional de Cultura (INAC) y McLatam, S.A., para que brinde los “Servicios de apoyo especializado al INAC para la gestión (gerencia) administración y seguimiento técnico de los componentes del proyecto PN –L1146, denominado apoyo para la conservación y gestión del patrimonio cultural y natural”, hasta por un monto de B/.5,669,154.50 por un plazo de 60 meses.
- Cuentas de Pago Parcial (CPP) No.08-A por B/.1,323,217.83 del Contrato No.AL-1-23-17, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Consorcio Loma Cova, para el proyecto de “Estudio, Diseño, Construcción y Mantenimiento de Obras para la Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Tramo: Puente de las Américas – Arraiján, provincia de Panamá Oeste”.
- Cuenta de Pago Parcial (CPP) No.75 por valor de B/.4,393,948.42, del Contrato No.R-12-2011 de 23 de abril de 2012, suscrito entre la Caja de Seguro Social (CSS) y la empresa Construcciones Hospitalarias, S.A., para el proyecto “Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad de la Salud”.
- Cuenta de Pago Parcial No.43-A1 del Contrato AL-1-119-13 suscrito entre el **Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Consorcio CPA TRAMO 4**, del proyecto: “Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de Obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo San Juan- La Pita”, por la suma de B/.700,091.36.
- Cuenta de Pago Parcial (CPP) No.17-A por B/.2,254,105.81 del Contrato No.AL-1-23-17, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Loma Cová, para el proyecto de “Estudio, Diseño, Construcción y Mantenimiento de Obras para la Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Tramo: Puente de las Américas – Arraiján, provincia de Panamá Oeste”.
- Cuenta de Pago Parcial (CPP) No.75 por valor de B/.4,393,948.42, del Contrato No.R-12-2011 de 23 de abril de 2012, suscrito entre la Caja de Seguro Social (CSS) y la empresa Construcciones Hospitalarias, S.A., para el proyecto “Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad de la Salud”.

2.12 Certificados de No Objeción (CNO):

- Certificados de No Objeción (CNO), del Contrato No.049/12 suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y el Consorcio CCA-COCIGE, para el “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”.

No.30 por B/.1,605,572.08
No.31 por B/.5,578,344.67
No.32 por B/.3,384,833.29
No. 34 por B/.2,875,887.56
No. 35 por B/.2,575,418.61
No. 36 por B/.2,518,916.90
No. 37 por B/.1,999,846.64
No. 38 por B/.3,420,628.21
No. 39 por B/.3,618,009.82
No. 40 por B/.2,907,195.61
No. 41 por B/.2,610,647.44

- Certificados de No Objeción (CNO), ambos del Contrato MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A. y el Consorcio Línea 2 (Norberto Odebrecht, S.A. y FCC Construcción S.A.), para el proyecto: “Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integral Ferroviario que incluye Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro Panamá”.
No.201808-2020-0074 por B/.17,008,831.61
No.201808-2020-0075 por B/.25,513,247.41
No.201809-2020-0076 por B/.3,779,032.98
No. 201809-2020-0077 por B/.5,668,549.39
No. 201809-2020-0078 por B/.10,570,476.63
No.201810-2021-0080 por B/.15,264,968.66
No.201810-2021-0081 por B/.22,897,453.00
No.201811-2021-0082 por B/.20,925,699.32.
No.201811-2021-0083 por B/.31,388,548.97
No.201812-2021-0084 por B/.16,604,459.31
No.201812-2021-0085 por B/.24,906,688.98
No.201812-2021-0086 por B/.11,200,668.98
No.201812-2021-0087 por B/.16,801,003.38
No.201812-2021-0088 por B/.449,907.83
No.201812-2021-0089 por B/.674,861.74
No.201903-2022-0092 por B/.11,707,398.77
No.201903-2022-0093 por B/.17,561,098.15
No. 201904-2022-0094 por B/.17,380,434.80
No.201904-2022-0095 por B/.26,070,652.17
No. 201905-2022-0097 por B/.6,823,184.68
No.201905-2022-0096 por B/.4,548,789.78
No.201906-2022-0098 por B/.4,050,472.17
- Certificados de No Objeción del Contrato No.185 (2010), suscrito entre el Ministerio de Salud y el Consorcio IBT Health, para el proyecto: “Estudio, diseño, construcción, equipamiento y financiamiento del Hospital Manuel Amador Guerrero, provincia de Colón”. Del CNO No.084 al 096 por monto de B/.3,081,860.30
- Certificados de No Objeción (CNO) del Contrato No. 183-2010, para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Anita Moreno, ubicado en la Provincia de Los Santos”, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSa) y el Consorcio IBT Health.
Del CNO. No.119 al 151 por monto de B/.7,682,917.97

- Certificados de No Objeción (CNO) del Contrato No.184-(2010), suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Consorcio IBT Health para el proyecto: “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Bugaba, ubicado en la Provincia de Chiriquí”
Del CNO 133 al 147 por monto de B/.994,449.03
- Certificado de No Objeción No.014 (por B/.684,053.49), del Contrato No.082 (2011), para el Estudio, Desarrollo de Planos, Construcción, Equipamiento y Financiamiento de un (1) Centro de Atención Primaria de Salud Innovador (MINSAL CAPSI) de Tortí, Chepo, suscrito entre el MINSAL y el Consorcio HPC-Contratas-P&V, S. A.
No.014 por B/.684,053.49
- Certificado de No Objeción (CNO), del Contrato No.255 (2010) suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Consorcio Termotécnica Mega Proyectos, para la ejecución del proyecto: Estudio, desarrollo de planos, construcción, equipamiento y financiamiento del MINSAL CAPSI de Burunga, distrito y provincia de Panamá Oeste.
No.034 por B/.226,456.58
No.035 por B/.242,613.79
No.036 por B/. B/.120,577.92

2.13 Otros:

- Gestión de Cobro No.18161030007 por B/.3,705,067.99 para el pago correspondiente al rubro de operación, mantenimiento y otras implementaciones del MOP, de los meses de junio y julio de 2018, referente al Contrato de Concesión Administrativa No. 98 de 29 de diciembre de 1994, de la Autopista Madden-Colón
- Gestión de Cobro No.19160503001, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., para transferir la suma de B/.14,329,980.40 correspondiente al mes de diciembre de 2018, al Fondo de Estabilización Tarifaria (FET).
- Transferencia Bancaria No.81031 del 19 de agosto de 2019 por el monto de B/.12,812,500.00 a favor de The Bank of New York Mellon por el pago de intereses de bonos corporativos de ETESA (US\$ 500,000,000.00 tasa fija anual 5.125%).
- Contrato No.GG-101-2018, suscrito entre ETESA y la empresa Panamá Commercial Properties, S.A., para el “Arrendamiento de las plantas nivel 500 y 600 para oficinas, estacionamientos y depósito ubicadas en el Edificio Dorado City Center”, por B/.2,634,269.94. natural”, hasta por un monto de B/.5,669,154.50 por un plazo de 60 meses.
- Adenda No.4 al Convenio No. PANZ41, suscrito entre el Órgano Judicial y la Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC ROPAN), para extender el período hasta el 31 de diciembre de 2022 y aumento de costo por la suma de B/.15,000,000.00; referente al proyecto. “Consolidación de la Reforma Procesal Penal en Panamá”, por el monto original de B/.40,000,000.00, y un nuevo monto del Convenio por B/.55,000,000.00.
- Adenda No.5 al Contrato No.SMP-023-2014, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A. (MPSA) y la empresa Alstom Panamá, S.A., para la ejecución de los servicios de Mantenimiento de los Subsistemas de Trenes, energía, CBTC (señalización, ATP y ATO), con la cual se extiende la vigencia a 5 años, 8 meses y 23 días (7 meses y 23 días adicionales) terminación el 31-12-2019 y aumenta el monto a B/.57,794,626.74 (B/.7,055,912.23 adicional).
- Reevaluación de la Adenda No.1 a Convenio Específico de Administración de Recursos N°001-2014, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la Organización de

Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI), para “Viabilizar y facilitar la ejecución del Programa Panamá Bilingüe a través de la aplicación de un proceso de administración que asegure y garantice el uso eficiente, transparente y adecuado de los fondos”, con la cual se extiende la vigencia a 68 meses y 2 días (8 meses y 2 días adicionales) y aumenta el monto a B/.165,180,399.97 (B/.33,549,799.00 adicionales).

- Contrato de Concesión No.001/DC/19, por un monto de B/.95,501,280.00, con un plazo de 10 años no prorrogables, suscrito entre Consorcio Attenza Duty Free Aeropuerto Internacional de Tocumen T2, con el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), “Para la Prestación de Servicios No Aeronáuticos, a Título Oneroso, para la Explotación Comercial del Negocio de Duty Free en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen”, Bloque No.1.
- Contrato de Concesión No.017/DC/18 por B/.19,212,000.00, suscrito entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA) y la empresa International Meal Company Panamá, S.A., para la prestación de Servicios No Aeronáuticos a título oneroso, para la Explotación Comercial del Negocio de Food Court en la Terminal 2 de AITSA”.
- Viabilidad y Conveniencia de Solicitud de Crédito Adicional por un monto de B/.17,507,800.00 a favor del Ministerio de Educación (MEDUCA)
- Crédito adicional por B/.20,000,000.00 a favor del Ministerio de Educación (MEDUCA), tiene como propósito incorporar al presupuesto de inversiones del Ministerio de Educación a través de Programa Panamá Bilingüe, los nuevos componentes de formación y capacitación del inglés, para mejorar las metodologías y técnicas de enseñanzas y las competencias de los docentes a nivel nacional.
- Acuerdo Suplementario por Ejecución de Fianza de Cumplimiento y Pago Anticipado del Contrato No.2-2017, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y Banesco Seguros S.A., para el proyecto: “Suministro Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las Obras de Construcción de mil (1,000) Viviendas de Interés Social del Programa Techos de Esperanzas, en la Provincia de Darién, distrito de Chepigana (Corregimiento de la Palma, Setegantí y Chepigana, Rio Congo, Santa Fé, Agua Fría, Río Iglesias) y Distrito de Pinogana (Corregimiento de Yaviza Metetí y Comarca Wargandí)” por un monto de B/.16,696,661.13 y un período de 502 días calendario.
- Memorando o Carta de Entendimiento, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), para la “Contribución de Panamá a la Fase III”, cuyo aporte es de B/.1,500,000.00 pagadera en 5 cuotas anuales, iniciando en el año 2019 y finalizando en el 2024.
- Protocolo de Escritura Pública S/N por la cual la Nación, traspasa a título de donación, los polígonos BU01-01, BU02-05, AC01-02, AC01-03, BG01-01, DA05-18A y TE04-08, ubicados en Sector Pacífico, provincia de Panamá y Sector Atlántico, provincia de Colón, a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), cuyo valor estimado emitidos por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas es por un monto B/.159,628,251.36.

2.14 Participación en Reuniones y Atención de Temas de Asignación Especial, destacándose las siguientes:

- Asignación especial, realización de Consultas en la página Web de la Superintendencia de Bancos y Comisión Bancaria de Panamá para Evaluar Liquidez y Calificación de Bancos en los que el Estado Apertura Cuentas de Plazo Fijo.

- Consultas al E-Power en busca de Documentos Relevantes de los expedientes tales como Adendas refrendadas, Notas, Endosos de Fianzas, entre otros.
- Consultas a la Página Web de Panamá Compra para verificar la Documentación Completa de los Contratos Adjudicados mediante Licitaciones Públicas.
- Reuniones Internas con otras Direcciones de la CGR para la Atención de Contratos de Relevancia Alta.
- Reuniones de Coordinación Interna con el Personal de la Dirección para unificar criterios e indicar parámetros de Medición relevantes para nuestro análisis a los contratos.
- Análisis mensuales de los Indicadores Económicos Publicados por el INEC.
- Análisis de Informes Económicos Nacionales y de la Deuda Pública, emitidos por el INEC.
- Análisis y evaluación conjunta de documentación referente a la colocación en el mercado externo de capitales, de la emisiones denominada Bono Global 3.160% 2030.
- Se realiza análisis y evaluación conjunta con el MEF, DNMySC, DFG y DAJ del Documentos requeridos para el proceso de Reapertura de Bono Global 2035 y 2053 a cargo del MEF y, nueva emisión de Bonos Globales por un monto de B/.2,000,000,000.00 y B/.1,300,000,00.00 respectivamente, se prepararon Informes Técnicos.
- Reunión de evaluación preliminar en conjunto con el INEC sobre el PIB trimestral.
- Reunión de la Comisión de Presupuesto en la Asamblea Legislativa.

3. UNIDAD DE ANÁLISIS E INFORMES ESPECIALES

Esta Unidad se encarga, en primera instancia, de la coordinación de los Informes Institucionales que deben presentarse a las autoridades correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución y las Leyes. También atiende otros temas de interés que le son asignados por la Dirección, como son expedientes de Contratos, Adendas, Convenios, u otros Informes Especiales.

3.1 Informes y Presentaciones

En cuanto a Informes, esta Unidad prepara los siguientes: Informes Mensuales de la Planilla del Sector Público, Informes Trimestrales del “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, Informe Anual de Gestión Institucional, Informe Anual del Contralor General de la República, e Informes Especiales de Casos que demande la Dirección o el Despacho Superior.

Para el período que comprende este Informe, las actividades realizadas en este concepto se detallan a continuación:

- Se coordinó la entrega de información de todas las Direcciones que conforman la Institución y se preparó el Informe de Gestión Institucional correspondiente al período 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018. Se distribuyeron a las autoridades correspondientes; además, se enviaron a la Secretaría de la Asamblea Nacional, 75 CDs contentivos de este Informe, para ser distribuidos, uno a cada Diputado, y dos para la Biblioteca Parlamentaria.

- Se coordinaron y elaboraron los Informes Trimestrales “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, correspondiente, al 31 de diciembre de 2018, al 31 de marzo de 2019 y al 30 de junio de 2019; éstos se presentaron al Presidente de la República, al Presidente de la Asamblea Nacional y al Ministro de Economía y Finanzas.
- Se procesó la información fuente, se diligenció la información rezagada de algunas Instituciones y se prepararon los Informes de Planilla del Sector Público correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2018 y de enero a septiembre de 2019.

Los informes antes descritos, también se distribuyen a los medios de comunicación para su divulgación, y se presentan en la página web de la Contraloría General de la República, para consulta del público en general.

- Se participó, conjuntamente con la Dirección de Comunicación Social en la Presentación de los Labels del Informe de Gestión Institucional y portadas para el Informe del Contralor General.

3.2 Otras labores realizadas

- Se envió Memorando No.1523-18 DAEF de 1 de octubre de 2018, a todas las Direcciones de la Institución, solicitando la información de actividades relevantes correspondientes al período 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, para el Informe de Gestión Institucional 2019.

4. UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN

Durante los meses de noviembre de 2018 a octubre de 2019 se realizaron análisis, comentarios, observaciones y revisiones de subsanaciones a un total de 844 expedientes, a saber los siguientes: 229 Contratos de los cuales 94 corresponden a Contratos de Obras, 12 a Préstamos, 24 a Contratos Varios, 30 a Contratos de Concesión, 42 a Contratos de Servicios y Mantenimiento entre los más destacados, los 27 restantes corresponden a Suministros, Consultorías, Compra y Venta y Fideicomisos. Igualmente se tramitaron 97 Certificados de No Objeción; 224 Adendas y Enmiendas; 80 Cuentas de Pago Parcial; 22 Gestiones de Cobro; 34 Fianzas; 42 Acuerdos y Convenios Varios; 26 Transferencias de Fondos; 2 Órdenes de Compra; 12 Operaciones de Inversión Financiera de la CSS; 12 Cheques; 8 Actas de Liquidación; 3 Informes Mensuales de Avances de Cifras; y 53 expedientes agrupados en Otros. Además, se atendieron múltiples consultas.

Durante el periodo que comprende este informe, se realizaron las siguientes actividades:

4.1 Actividades realizadas por el Departamento de Programación Presupuestaria:

- **Redistribución de las Asignaciones Mensuales.** Se tramitaron 44 solicitudes hasta por un monto total de B/.6.6 millones de balboas.
- **Traslado de Partida.** En atención a los requerimientos de las Direcciones, se tramitaron 425 solicitudes hasta por un monto de B/.13.2 millones de balboas, para reforzar

aquellas partidas presupuestarias con recursos insuficientes y cubrir las necesidades más apremiantes de la Institución.

- **Traslado de Partida Interinstitucional.** Se tramitó una (1) solicitud por la suma total de B/.7,500.00 balboas, con el propósito de incrementar la asignación presupuestaria de la Presidencia de la República - Despacho de la Primera Dama, a fin de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña.
- **Creación de Partidas Presupuestarias.** Se tramitaron 82 solicitudes para la creación de 339 partidas presupuestarias que no fueron aprobadas en el Presupuesto Ley de la vigencia fiscal 2019 y no contaban con asignación presupuestaria.
- **Contención del Gasto.** En atención a la Resolución de Gabinete No.65 de 25 de julio de 2019, por la cual se adoptan medidas de responsables, administrativas y fiscales para iniciar el programa de “Austeridad con eficiencia, que significa hacer más con menos para la vigencia fiscal 2019”, se tramitaron las siguientes solicitudes:
 - Liberación de las partidas presupuestarias afectadas con el Tope Presupuestario 2019, realizado al presupuesto de Funcionamiento e Inversión de la Contraloría General de la República, por un monto total B/.6.0 millones de balboas, desglosado en B/.5.4 millones de balboas para funcionamiento y B/.6 mil balboas para inversión.
 - Modificación al Tope Presupuestario 2019 efectuado al presupuesto de Funcionamiento de la Contraloría General de la República, en el reglón de personal fijo, por un monto total de B/.2.3 millones de balboas.
- **Modificación a la Estructura de Puestos:** Se evaluaron y verificaron ochenta y cuatro (84) solicitudes, debidamente autorizadas, a fin de eliminar posiciones vacantes, crear posiciones nuevas y modificar posiciones existentes.
 - Se verificaron en el Sistema Estructura, Planilla y Descuento (EPD) y registraron en el Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA) setenta y nueve (79) Resoluciones, de las cuales setenta y dos (72) Resoluciones eran de Personal Fijo y siete (7) de Personal Transitorio, a solicitud de las Direcciones, con el propósito de adecuar la estructura a las necesidades reales de la institución. Se remitieron a la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas copias autenticadas de las Resoluciones, correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2019.
 - Se tramitaron dos (2) solicitudes de modificación a la Estructura de Puestos de Personal Contingente (003) para cubrir la contratación del personal de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares y la Encuesta entre Empresa No Financieras, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Se registró en el SIAFPA una (1) solicitud de Sobresueldo por Jefatura (013) a fin de cubrir el pago de sobresueldo a diez (10) servidores designados para representar a la CGR en cada provincia, con el nuevo cargo de Coordinador Regional.
 - Se gestionaron dos (2) solicitudes de modificación a la Estructura de Puestos de Servicios Especiales (172) a fin de atender requerimientos del Despacho Superior.

- **Modificación a la Estructura Programática:** Se remitió una (1) solicitud de actualización de la estructura programática de la Contraloría General de la República, modificada por los siguientes decretos:
 - Decreto Núm.81-2017-DMySC de 26 de diciembre de 2017, por el cual se actualiza la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.
 - Decreto Núm.39-2018-DMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana.

- **Transferencia de Fondos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT).** Se realizaron tres (3) transferencias de la Cuenta BNP 01-0000009570 CONTRALORÍA GENERAL - SERVICIO DE DESCUENTOS a la Cuenta Única del Tesoro, por un monto total de B/.49.0 millones de balboas:
 - Transferencia de B/.24.0 millones de balboas, como cumplimiento al aporte del Presupuesto de Ingresos del Estado para la vigencia fiscal 2019; el cual corresponde al monto aprobado para el Presupuesto de Autogestión de la Contraloría General de la República 2019, establecido en la Ley de Presupuesto General del Estado, No.67 del 13 de diciembre de 2018.
 - Transferencia de B/.18.0 millones de balboas, como financiamiento de un (1) crédito adicional otorgado a la CGR, con el objetivo de incorporar al Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2018 de la CGR los recursos necesarios para hacerle frente a la atención de la continuidad de proyectos de carácter institucional y nacional.
 - Transferencia de B/.7.0 millones de balboas, para cumplir con los compromisos relacionados con los Censos Nacionales, Encuestas y gestiones necesarias que contribuyan al logro de los objetivos de esta Entidad.

- **Disponibilidad Presupuestaria:** Se tramitaron 28 solicitudes de certificación de viabilidades presupuestarias correspondientes a las diferentes Direcciones de la Institución para actividades estadísticas, acciones de perfeccionamiento a nivel nacional e internacional, además de otras actividades institucionales.

4.2 Coordinación de las etapas de Formulación, Discusión y Aprobación del Presupuesto – Vigencia Fiscal 2020:

- **Formulación del Presupuesto de Inversiones**
 - Se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el Plan Quinquenal de Inversiones de la Contraloría General de la República correspondiente a los años 2020-2024, y el documento Perfil de los cinco

(5) proyectos de inversión de la Institución que requieren financiamiento para continuar con su ejecución la próxima vigencia fiscal 2020.

- Se registraron en el sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas – Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), los cinco (5) proyectos de inversión de la institución que requerían financiamiento para su ejecución en la vigencia fiscal 2020, a fin de poder obtener el dictamen técnico favorable de la DPI/SINIP/MEF; debido a que la Dirección de Presupuesto de la Nación solo asigna recursos presupuestarios a aquellos proyectos que cumplan con este requisito.

- **Formulación, discusión y aprobación del Presupuesto Vigencia Fiscal 2020:**

- Inicio de la etapa de formulación tomando como base los lineamientos generales establecidos por el Despacho Superior para la vigencia fiscal 2020.
- Apoyo técnico a las diferentes Direcciones de la Institución para el logro de la presentación de sus requerimientos de acuerdo a sus planes y programas de trabajo para la vigencia fiscal 2020.
- Análisis y consolidación de la información presentada por las Direcciones para la vigencia fiscal 2020.
- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión para la vigencia fiscal 2020, a consideración del señor Contralor y luego de realizados los ajustes se entregó al Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la fecha establecida.
- Entrega a la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2020; contemplando las correspondientes justificaciones de las cifras solicitadas, para su posterior sustentación mediante vistas presupuestarias, con las autoridades de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas. Adicional, estos documentos se cargaron en el sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión de Operaciones (ISTMO) del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Elaboración y entrega oportuna la documentación solicitada por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, para la sustentación por el Señor Contralor del anteproyecto de presupuesto 2020: el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión Solicitado por la Contraloría General de la República y Recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas; Plan de Trabajo, Metas Estratégicas, Objetivos y Metas Institucionales (por Dirección); además de las Estructuras de Puestos y Planilla (personal fijo, transitorio, contingente y de servicios especiales).

4.3 Informes Mensuales – Área Presupuestaria:

De acuerdo a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, incluidas en la Ley de Presupuesto vigente de cada año, se enviaron mensualmente los siguientes informes:

- **Ejecución Presupuestaria Institucional.** se envió este informe a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional y a las Direcciones de Presupuesto de la Nación y Programación de Inversiones en el Ministerio de Economía y Finanzas. En este periodo se presentaron los informes correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2018 (cierre vigencia presupuestaria) y de enero a septiembre de 2019; adicional, estos documentos se han publicado en la página Web de la Institución.
- **Ejecución Física de los Proyectos de Inversión.** se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas. Estos informes corresponden a los meses de octubre a diciembre 2018 (cierre vigencia presupuestaria) y de enero a septiembre de 2019.
- **Acciones de Personal.** se remitieron al Ministerio de Economía y Finanzas las acciones de personal relativas a nombramientos, destituciones, ajustes salariales y ascensos emitidos por la institución. Estos informes corresponden a los meses de octubre a diciembre 2018 y de enero a septiembre de 2019.
- **Informe de Traslados menores a los B/.200 mil balboas.** Se presentó a la Asamblea Nacional informe de los traslados de partidas menores a los B/.200 mil realizados por la institución, correspondientes a los meses de marzo a septiembre de 2019.

Igualmente, se realizaron los siguientes informes:

- **Servicio de Descuento - Contraloría General:** se presentó el informe del Estado de la Cuenta BNP 01-0000009570 correspondiente a los meses de octubre a diciembre 2018 y de enero a septiembre de 2019. Se refiere a un documento interno del Departamento de Coordinación y Análisis Presupuestario que se presenta al Director, tomando como fuente la Conciliación Bancaria del Departamento de Valores de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- **Informe de Ahorros Comprobados en el Renglón de Sueldos y Servicios Especiales:** Consolidación mensual de los ahorros comprobados en el renglón de sueldos (personal fijo y transitorio), gastos de representación y servicios especiales de toda la institución que se presenta al Director, tomando como fuente el informe de ahorros que envía la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.

4.4 Comisiones y Reuniones de trabajo:

- Apoyo técnico en la aclaración de temas relacionados a las consecuciones de recursos y viabilidades presupuestarias presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Reunión con personal de las Direcciones Superior, Administración y Finanzas e Instituto Nacional de Estadística y Censo referente a la Contención del Gasto 2019, por un monto de B/.6.0 millones de balboas, estipulada en la Resolución de Gabinete No.65 de 25 de julio de 2019, por la cual se adoptan medidas de responsables, administrativas y fiscales para iniciar el programa de “Austeridad con eficiencia, que significa hacer más con menos para la vigencia fiscal 2019”.
- Reunión con personal de Administración y Finanzas e Instituto Nacional de Estadística y Censo referente a una Gestión de Cobro, por B/.7.0 millones de balboas, para cumplir con los compromisos relacionados con los Censos Nacionales, Encuestas y gestiones necesarias que contribuyan al logro de los objetivos de esta Entidad.

C. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

A continuación las actividades de coordinación, control y los logros ejecutados durante el período de tiempo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, evolucionando el desarrollo del proceso y las metas que se tienen a futuro.

1. Temas estructurales y administrativos

- Se han mantenido rotaciones, cambios administrativos e implementado ajustes a nivel operativo cónsonos con la nueva estructura de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, tendientes a lograr mejoras cualitativas y cuantitativas en la atención de los asuntos de naturaleza jurídica.
- El personal de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica participó en distintos seminarios y actividades de capacitación, los cuales contribuyeron a enriquecer y actualizar los conocimientos en temas jurídicos tales como: Derecho Administrativo Global, Contratación Pública, Sistema Penal Acusatorio, Derecho Procesal Constitucional, entre otros. (Véase cuadro adjunto).

**Cuadro No. C-1 Participantes a Seminarios y Conferencias
Noviembre 2018-Octubre 2019**

Nombre de la Actividad	Cantidad de Participantes	Mes
Seminario: El Uso de Estadísticas Básicas como Herramientas en la Preparación de Informes Técnicos	1	2018
		octubre
Seminario: Contrataciones Públicas	1	octubre
Seminario: Uso de Aplicaciones Administrativas SCAFID	4	octubre
Seminario: Taller de Integración y Trabajo en Equipo (Taller de Cuerdas)	7	octubre
Seminario: Manejo y Solución de Conflictos	2	octubre
Seminario: Evaluación Concomitante	1	octubre
Seminario: Microsoft Excel 2010 - Básico	2	octubre
Seminario: IE para Equipo de Trabajo	1	octubre
Seminario: Taller de Integración y Trabajo en Equipo	2	octubre
Seminario: "Manejo y Solución de Conflictos"	2	noviembre
Conversatorio: "Aspectos Geopolíticos de las Relaciones China-Panamá"	1	noviembre
Seminario: "Taller de Integración y Trabajo en Equipo"	3	noviembre
Conferencia: "Superando Barreras, Prevención de la Diabetes"	2	noviembre
Seminario: "Uso de Aplicaciones Administrativas (SCAFID)"	1	2019
		enero
Seminario: "Taller de Integración y Trabajo en Equipo"	1	febrero
Seminario: "Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia"	2	febrero
Curso: "El Uso de Estadística Como Herramienta en la Preparación de Informes Técnicos de Gestión"	2	febrero
Curso: "Introducción a la Gestión de Riesgos Operacional en Entidades Gubernamentales"	1	febrero
Seminario: "Manejo y Solución de Conflictos"	1	marzo

**Cuadro No. C-1 Participantes a Seminarios y Conferencias
Noviembre 2018-Octubre 2019**

Nombre de la Actividad	Cantidad de Participantes	Mes
Seminario: "Contrataciones Públicas"	3	abril
Jornada de Sensibilización del Proyecto de Implementación de Normas ISSAI	2	abril
Jornada de Sensibilización del Proyecto de Implementación de Normas ISSAI	1	abril
Seminario: "Taller de Integración y Trabajo en Equipo"	1	abril
Seminario: " Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia"	1	abril
Seminario: "Taller de Integración y Trabajo en Equipo"	1	abril
Seminario Virtual: "Calidad en la Atención y Servicio al Cliente"	15	abril
Seminario: "Inteligencia Emocional"	2	abril
Seminario: "El Uso de la Estadística Básico como Herramienta en la Preparación de Informes Técnicos"	2	abril
Seminario: "Uso de Aplicaciones Administrativas (SCAFID)"	1	mayo
Seminario: "Ley 22 de Contratación Pública y su Reglamentación"	5	mayo
Seminario Virtual: "Trabajo en Equipo"	11	mayo
Seminario: Redacción y Ortografía	1	junio
Seminario: Generando Confianza para la Solución de Conflictos.	1	junio
Seminario: Blanqueo de Capitales, Emisión y Registro de Valores.	5	junio
Seminario: Competencias Fundamentales para el Líder del Siglo XXI.	1	julio
Seminario: Importancia de la Integridad en la Gestión Institucional.	2	agosto
Congreso Panameño de Derecho Procesal.	5	agosto
Seminario Virtual: Ética y Valores	6	agosto
Conferencia: Responsabilidad Extracontractual del Estado.	3	agosto
Seminario: El Uso de la Estadística Como Herramienta en la Preparación de los Informes Técnicos.	1	septiembre
Seminario: Liderazgo	1	octubre
Seminario: Introducción a la Gestión de Riesgos Operacional en Entidades Gubernamentales	1	octubre
VII Jornada de Derecho Constitucional, Sistemas Políticos, Derechos y Reforma Constitucional"	10	octubre

2. Asuntos operativos de carácter general

- Se han atendido, dentro del término oportuno, los asuntos de índole jurídica asignados, cumpliendo de esta forma con los términos previamente establecidos para el trámite de los diferentes documentos, según su naturaleza.
- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica ha continuado interviniendo en las comisiones y reuniones de trabajo siguientes:
 - Se formuló observaciones y recomendaciones al Anteproyecto de Ley que reforma la Ley 22 de 2006, sobre Contrataciones Públicas.
 - Reunión con la Dirección General de Contrataciones Públicas y con la Dirección Nacional de Fiscalización General y la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal del Despacho Superior de la Contraloría General de la República, con el fin de aclarar procedimientos de contratación menor aplicables en los Municipios y Juntas Comunales.
 - Divulgación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), con la colaboración de otras Direcciones de la Contraloría General de la República.
 - Se han realizado múltiples reuniones y giras de trabajo con los Abogados de las Oficinas Provinciales, en las provincias de Darién, Bocas del Toro, Colón, Veraguas y Herrera se visitó las Oficinas Regionales y Municipales asignadas, a cada asesor jurídico de la Contraloría General, se unificaron criterios jurídicos.
 - Se participó en el nuevo formato de manejando la evaluación de desempeño 90°, sobre temas diversos como asistencia, permisos personales y tardanzas.
- Se nombraron Asesores jurídico en las siguientes provincias: Chiriquí, Herrera, Darién, Bocas del Toro y Veraguas.
- Se inaugura nuevas Oficinas de la Contraloría General de la República y conllevó la mudanza y asignación de abogados en las provincias de Herrera, Bocas del Toro y Los Santos.
- Se mantiene la instrucción y capacitación a estudiantes que realizan su práctica profesional en nuestra Dirección.
- Se mantiene la representación en los Procesos de CERPAN.
- Se crea la figura de Coordinación Regional de Asesoría Jurídica en las provincias de Coclé, Herrera, Veraguas y Chiriquí.
- A partir del 18 de septiembre de 2018 se designó abogado en el Municipio de Capira, San Carlos y Chame.

3. Actividades relacionadas con el control previo

- En lo referente a la atención de los documentos que fueron remitidos para el trámite pertinente, debe destacarse que en el período al que se refiere el informe, se realizaron las siguientes actividades relevantes:

- En el Departamento de la Oficina Integral de la Contraloría (OIC), el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se revisó 2,301 documentos de afectación de fondos y otros bienes públicos, en las diferentes Entidades; Municipio de Panamá, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Salud, Instituto Oncológico Nacional, Instituto Nacional de Salud Mental Instituto de Mercadeo Agropecuario, Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, Banco de Desarrollo Agropecuario, Instituto de Seguro Agropecuario, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

**Cuadro No. C-2 Documentos Atendidos por el Departamento de Previa Externa en diferentes Entidades
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Entidades	Contratos	Adendas	Convenios	Acuerdos	Escrituras	Total
MUPA	773	82	20	-	-	875
MVIOT	53	94	4	10	-	161
MIDA	12	38	10	2	-	62
MINSA	107	77	6	13	-	203
ION	87	49	-	-	-	136
INSAM	2	-	-	-	-	2
IMA	74	9	4	-	-	87
CADENA DE FRÍO	414	12	2	1	-	429
BDA	254	-	-	-	9	263
ISA	63	2	1	-	-	66
IDIAP	2	3	3	-	-	8
ARAP	2	3	1	3	-	9
TOTAL	1,843	369	51	29	9	2,301

- En el Departamento de Previa Externa, el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se revisó 5,225 documentos de afectación de fondos y otros bienes públicos, en las diferentes Coordinaciones; el Casco Antiguo, Caja de Seguro Social, Curundu I, Curundu II, Juan Díaz, Plaza Edison, Avenida Perú y Vía Brasil.

**Cuadro No. C-3 Documentos Atendidos por el Departamento de Previa Externa en diferentes Coordinaciones
de Oficinas Provinciales: Noviembre 2018- Octubre 2019**

Coordinación	Contratos	Adendas	Convenios	Escrituras	Consultas	Cesión de Crédito	Acuerdos	Total
Casco Antiguo	280	110	4	0	8	0	0	402
CSS	1,189	284	9	12	13	1		1,508
Curundú I	84	18	56	12	0	2	2	174
Curundú II	441	114	45	2	6	0	48	656
Plaza Edison	1,195	182	108	1	6	1	88	1,581
Ave. Perú	159	19	1	34	3	7	116	339
Vía Brasil	468	39	32	2	2	22		565
TOTALES	3,816	766	255	63	38	33	254	5,225

4. Departamento de Asesoría Jurídica Previa Central

En este departamento se atiende lo pertinente a las evaluaciones jurídicas que se derivan del control previo que ejerce la Contraloría General de la República, en materia de Contratos Públicos, Convenios y demás documentos de afectación fiscal realizados por las dependencias públicas nacionales y que por su complejidad, naturaleza o cuantía son

centralizadas en las autoridades superiores de la Institución. Dentro de las funciones que se derivan de ella tenemos:

- Establecer la metodología jurídica a seguir en la revisión de los Contratos, Convenios y demás documentos de afectación fiscal que sean remitidos para el refrendo del Despacho Superior.
- Revisar y emitir criterios jurídicos de los Contratos, Convenios y demás documentos de afectación fiscal que le sean remitidos para su atención.
- Participar en el proceso de formulación, revisión y actualización de los procedimientos institucionales referentes a los Contratos y Convenios.
- Realizar tareas afines, según requerimiento y de acuerdo con las necesidades del servicio.

Se tramitaron 4,387 documentos de afectación patrimonial entre ellos: Certificación de No Objeción, Acuerdos, Contratos, Memorando de Entendimiento, Adendas, Carta de Entendimiento, Convenios, Acuerdo de Entendimiento, Concesión de Crédito o Endoso, Gestión de Cobro, Orden de Compra, Liquidaciones, Finiquitos, Escrituras Públicas y Minutas.

Cuadro No. C-4 Documentos de afectación patrimonial atendidos
Noviembre 2018-Octubre 2019

Tipo de Documento	Total
Certificado de No Objeción	5
Acuerdos	190
Contratos	1314
Memorando de Entendimiento	3
Adendas	1540
Carta de Entendimiento	1
Convenios	1162
Acuerdo de Entendimiento	1
Concesión de Crédito o Endoso	59
Gestión de Cobro	9
Orden de Compra	11
Liquidaciones	4
Finiquitos	9
Escrituras Públicas	66
Minutas	13
Total	4387

5. Departamento de Coordinación de Oficinas Provinciales

Atender lo pertinente a las evaluaciones jurídicas que se deriven del control previo y posterior que ejerce la Contraloría General de la República, sobre actos de manejo de fondos y otros bienes públicos que se originen en las dependencias Municipales y Provinciales. Dentro de sus funciones tenemos:

- Representar judicialmente a la Contraloría General en los procesos judiciales que ocasione o que sean promovidos en su contra, ante autoridades jurisdiccionales y del

Ministerio Público que, por razón de la competencia, se encuentren en el Distrito Municipal, Circuito o Distrito Judicial al que pertenezca la respectiva Oficina Provincial, y darle seguimiento a los mismos hasta su conclusión.

- Revisar los informes que sean elaborados en las Oficinas Provinciales de las Direcciones, relacionados con investigaciones de auditoría y absolver las consultas jurídicas que formulan dichas oficinas, con motivo de los procesos de control posterior que ejerce la Contraloría General de la República, sobre los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos.
 - Revisar y emitir criterios jurídicos de los contratos, convenios y demás documentos de afectación fiscal que le sean remitidos para su atención, en las respectivas oficinas.
 - Revisar los actos judiciales, reportando en forma oportuna al Director(a) los estados de las mismas para las acciones legales correspondientes.
 - Presentar los recursos y escritos judiciales que prepare o autorice el Director(a), observando los plazos y términos procesales para su presentación en forma oportuna a la instancia judicial.
 - Remitir periódica y oportunamente al Director(a) Nacional de Asesoría Jurídica y al Departamento de Asesoría Jurídica Posterior y Procesos Judiciales, un listado de los procesos que atiende, indicando el estado procesal en que se encuentran los mismos.
 - Informar de manera oportuna al Director(a) Nacional de Asesoría Jurídica de los temas de importancia que surjan en las distintas Oficinas Provinciales.
 - Realizar tareas afines, según requerimientos y de acuerdo con las necesidades del servicio.
- Se tramitaron 10,974 Contratos y Adendas, 937 Consultas, 309 Visitas a Tribunales, 309 Reuniones y 37 Procesos Judiciales en las Entidades, Municipios y Juntas Comunales. Total 12,566.

6. Departamento de asuntos Jurídicos Institucionales y atención de Consultas

Brindamos asesoramiento jurídico al Despacho Superior y a todas las unidades que integran la Contraloría General de la República, en los temas de índole jurídica concernientes al ámbito de acción de la institución, a nivel nacional. Sus funciones son:

- Atender todas las consultas y evaluaciones jurídicas sobre procesos internos y externos que se deriven de las funciones que ejerce la Contraloría General de la República, que no sean competencia de otros Departamentos de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.
- Recopilar y actualizar los instrumentos de la normativa interna de la Contraloría General de la República, conforme se le solicite.
- Prestar asesoría legal para la atención de los reclamos administrativos que se planteen contra la Contraloría General de la República.

- Estudiar y conceptuar sobre los impedimentos y recusaciones de los servidores de la Contraloría General de la República cuando fuere el caso, preparar los decretos necesarios.
 - Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.
 - Revisar y emitir opinión jurídica sobre temas que atienden el Consejo Económico Nacional, el Consejo de Gabinete y las Juntas Directivas de las distintas instituciones públicas a solicitud del Despacho Superior.
 - Realizar tareas afines, según requerimientos y de acuerdo con las necesidades del servicio.
- Se tramitaron 1,465 asuntos relacionados con Adendas a Contrato, Auxilio Pecuniario, Consejo Económico Nacional (CENA), Cheques, Consultas Externas, Contratos, Convenios, Gestión de Cobros, Homologación, Análisis de Documentos para la Aprobación del Ley de Transparencia, Revisiones de Proyectos de Decretos y Resoluciones, Oficios, Opiniones Internas, Orden de Compras, Petición Institucional, Planillas, Recursos de Reconsideración, Revisión de Resoluciones de Recursos Humanos, Revisión de Resoluciones varias, Solicitudes, Poderes, entre otros.

7. Departamento de Asesoría Jurídica Posterior y Procesos Judiciales

Encargado de atender y dar seguimiento a los procesos judiciales que surjan de acciones que promueve la Contraloría General de la República o que se interpongan en contra de ésta, así como participar en las investigaciones, atender las evaluaciones y demás acciones jurídicas, que se derivan de los procesos de control posterior que ejerce la Contraloría General, sobre los actos de manejos de fondos y bienes públicos. Sus principales funciones son:

- Defender los intereses de la Contraloría General de la República en todo tipo de procedimientos judiciales.
 - Llevar un inventario actualizado y unificado de todos los procesos judiciales en los que figura como parte la Contraloría General de la República, para lo cual deberá realizar las coordinaciones correspondientes con el Departamento de Coordinación de Oficinas Provinciales.
 - Atender y dar seguimiento a los procesos jurídicos que surjan de acciones que promueva la Contraloría General o que surjan en contra de ésta.
 - Participar en las investigaciones y atender las evaluaciones y demás acciones jurídicas, que se derivan de los procesos de control posterior que ejerce la Contraloría General, sobre los actos de manejos de fondos y bienes públicos.
 - Realizar tareas afines, según requerimientos y de acuerdo con las necesidades del servicio.
- Se revisaron 94 Informes de Auditoría, 98 Proyectos de Resoluciones de Auditorías y 104 Proyectos de Notas.

7.1 Informes de Auditoría de mayor relevancia

- Informe de Auditoría No.029-103-2018-DINAG-DESAE, relacionado con el proceso de compensación denominado rescate administrativo del sistema de movilización masiva de pasajeros en el área de los Distritos de San Miguelito, que incluye los buses que prestaron servicios en las rutas de Corredor Norte y Sur en las rutas troncales, efectuado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTTT).
- Informe de Auditoría No.11-2018/DIAF, Enriquecimiento Injustificado Federico Suarez.
- Informe de Auditoría No.077-238-2018-DINAG-DSEDS, Aeropuerto de Río Hato.
- Informe de Auditoría No.037-003-2018-DINAG-DSEDS.
- Informe de Auditoría No.033-003-2018-DINAG-DSEDS.
- Informe de Auditoría No.064-018-2018-DINAG-DSAG, FINMECCANICA.
- Informe de Auditoría No.041-010-2018-DINAG-DSAE, Proyecto Remigio Rojas.
- Informe de Auditoría No.038-135-2019-DINAG-DSEDS (PANDEPORTES).

7.2 Procesos Judiciales

- Se interpusieron sendas denuncias penales ante el Pleno de la Corte Suprema de Justicia en contra de Diputados de la Asamblea Nacional, relacionadas con presuntos Delitos contra la Administración Pública, a efecto de que se investiguen los hechos denunciados y deslinden las responsabilidades penales a que haya lugar.
- Se interpusieron solicitudes de pronunciamiento de viabilidad jurídica de refrendo, ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, a efecto de que dicho ente jurisdiccional se pronuncie sobre si es viable o no el refrendo de actos de afectación de fondos y otros bienes públicos que fueron improbados por la Contraloría General de la República y respecto de los cuales las entidades correspondientes han insistido en el refrendo.
- Se Incoaron demandas en los Juzgados de Circuito Civil y actualmente se da seguimiento a todos los Procesos Orales de Anulación y Reposición de Títulos y Valores (CERPAN y CERDEN) en los que la Contraloría General de la República es parte. De ellos, 98 son procesos de anulación y reposición de Certificados de Participación Negociable (CERPAN) y 6 de Certificados de Pago Negociable del Décimo Tercer Mes (CERDEM).
- Se realizaron los correspondientes registros de las inhabilitaciones para el ejercicio de funciones públicas de las personas a las que se impuso dicha pena accesoria en virtud de sentencia en firme proferida por las autoridades jurisdiccionales competentes, conforme a las respectivas comunicaciones realizadas por éstas.

7.3 Procesos ante el Pleno de la Corte Suprema de Justicia

- Denuncia Penal presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, Contra F. A. Diputado de la Asamblea Nacional.
- Denuncia Penal presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, Contra E. Z. Diputado de la Asamblea Nacional.

- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, Contra E. Z. Diputado de la Asamblea Nacional.
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra miembro de la Asamblea Nacional de Diputado.
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra Marylin Vallarino, miembro de la Asamblea Nacional de Diputado.
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra Leandro Ávila, miembro de la Asamblea Nacional de Diputado.
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra Felipe Vargas y quien resulte responsable.
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra Francisco Alemán, miembro de la Asamblea Nacional de Diputado.
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra Rubén De León, miembro de la Asamblea Nacional de Diputado.
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra miembro de la Asamblea Nacional de Diputado. (Aris De Icaza)
- Denuncia Penal Presentada por el Licenciado Carlos E. Muñoz Pope, Actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, por la Presunta Comisión del Delito Contra la Administración Pública, contra Jorge Alberto Rosas, miembro de la Asamblea Nacional de Diputado.

7.4 Denuncias ante el Ministerio Público:

- Carpetilla 201800039096. Denuncia interpuesta contra Graciela Alain y otros por Delito contra la Administración Pública.

- Carpetilla 201800044433. Denuncia interpuesta contra Mireya Jurado y otros por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 201800046138. Denuncia interpuesta contra Adriano Herrera y otros por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 201800056871. Denuncia interpuesta contra Mario Miller por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 201800059539. Denuncia interpuesta contra Cecilia de Chacón por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 201900058605. Denuncia interpuesta contra Edwin Zúñiga por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 46138 2018. Denuncia interpuesta contra Absalón Herrera / Adriano Herrera (QEPD) por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 201900024056. Denuncia interpuesta contra Caso Shangai, por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 201900023995. Denuncia interpuesta contra Aris Ariel Killinbeck por Delito contra la Administración Pública.
- Carpetilla 20180003906. Denuncia interpuesta contra Graciela Alain por Delito contra la Administración Pública.

7.5 Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia

293-19 MAGISTRADO FABREGA	Solicitud de Viabilidad Jurídica de Refrendo, Interpuesta por el Licdo. Antonio E. Moreno Correa C. y el Licdo. Amílcar Alvarado, actuando en representación de la Contraloría General de la República, sobre los Cheques Nos.000000540, 000000542, 000000543, 000000544, 000000545, 000000546, 000000547, 000000549, 000000550, 000000551, por un valor total de B/.13,082.68, correspondiente a la denominada Planilla de Bonificación de Navidad 2018, emitidos por el Patronato de la Cinta Norteña, a favor de sus trabajadores permanentes y eventuales.
359-19 MAGISTRADO LUIS R. FABREGA	Solicitud de Viabilidad Jurídica de Refrendo, Interpuesta por el Licdo. Antonio E. Moreno Correa y el Licdo. Amílcar Alvarado, actuando en representación de la Contraloría General de la República, sobre los Cheques Nos.000000540, 000000542, 000000543, 000000544, 000000545, 000000546, 000000547, 000000549, 000000550, 000000551, por un valor total de B/.13,082.68, correspondiente a la denominada Planilla de Bonificación de Navidad 2018, emitidos por el Patronato de la Cinta Norteña, a favor de sus trabajadores permanentes y eventuales.

405-19 MAGISTRADO ABEL ZAMORANO	Consulta de Legalidad, Interpuesta por el Licdo. James Bernard, Licdo. Antonio Moreno C. y el Licdo. Irving Álvarez, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que la Sala Tercera se pronuncie sobre la legalidad de la Resolución No.379 de 9 de mayo de 2019, emitida por la Asamblea Nacional de Diputados, modificada por la Resolución No.393 de 21 de mayo de 2019.
368-19 MAGISTRADO ABEL ZAMORANO	Solicitud de Viabilidad Jurídica, Interpuesta por el Licdo. Patricio Villarreal, y el Licdo. Ariel Ruiz González, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que la Sala Tercera se pronuncie sobre la Viabilidad Jurídica de refrendo de la Gestión de Cobro Número 2550, por un monto de B/.66.600.00 y la Gestión de Cobro Número 2551, por un monto de B/.66.600.00, ambas fechadas 10 de septiembre de 2018, emitidas a favor de la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología.
369-19 MAGISTRADO CECILIO CEDALISE	Solicitud de Viabilidad Jurídica, Interpuesta por el Licdo. Antonio Moreno y Amílcar Alvarado, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que la Sala Tercera se pronuncie sobre la Viabilidad Jurídica de Refrendo del Cheque No.000000381, fechado 30 de julio de 2018, por un monto de B/.83,695.50, emitido a favor de DECOLAGE, S.A.

D. DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN GENERAL

La gestión realizada durante el período de noviembre 2017 a octubre 2018, se enmarca en los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y las políticas generales del Estado enfocadas en la transparencia y combate a la corrupción, sumando al ejercicio de control previo habitual, nuevos mecanismos de verificación como las evaluaciones concomitantes realizadas en diversas entidades, respecto a sus procesos de adquisición y control de bienes y otros activos, así como los sistemas de registro y control del personal fijo, transitorio y contingente.

Los logros alcanzados por la Dirección de Fiscalización General reflejan las respuestas a los usuarios gubernamentales, de la empresa privada y sociedad civil dentro del proceso de mejoramiento y modernización del Estado y del control y fiscalización de los actos de manejo de fondos y bienes públicos, mediante el ejercicio de un proceso fiscalizador oportuno y efectivo; manteniendo comunicación continua con las entidades fiscalizadas tanto a nivel presencial mediante reuniones de la Directora, el Subdirector y Coordinadores, como a través de circulares y otras formas de comunicación apropiadas, para instruir a la instituciones sobre la correcta aplicación de las normas y procedimientos que enmarcan la gestión de bienes y fondos públicos.

1. BASE LEGAL

La Dirección de Fiscalización General es la unidad responsable del Control Previo facultado a la Contraloría General; lo cual lleva a cabo mediante la fiscalización y control de los actos de manejo de los fondos y bienes públicos que tramitan las entidades públicas. La Dirección fue creada mediante el Decreto No.69 del 31 de marzo de 1998 y posteriormente, a través del Decreto No.282-Leg., del 3 de octubre del 2002, que modifica el Artículo 9 del Reglamento Interno, quedó denominada oficialmente como "Dirección de Fiscalización General".

- **MISIÓN:**

Generar confianza en la comunidad, promoviendo y facilitando el logro de los objetivos de la gestión gubernamental, fiscalizando que sus actos, sobre fondos y bienes públicos se realicen con corrección y apego a las disposiciones legales vigentes.

- **VISIÓN:**

Consolidar su posicionamiento como unidad superior de fiscalización, con capacidad gerencial para proponer servicios y productos de calidad a través de nuevas metodologías de trabajo e incorporación y uso de tecnología, que tengan un impacto y valor agregado en los procesos internos; como en los servicios a los entes de gobierno.

Para cumplir con su Misión y alcanzar su Visión, la Dirección ha definido objetivos operativos que determinan la ejecución cotidiana de sus funciones. Esos objetivos se detallan a continuación:

- **OBJETIVOS:**

Brindar un servicio de fiscalización a través del Control Previo de los movimientos de fondos, recursos y bienes públicos, con apego a la Constitución, normas legales y reglamentos que lo regulan, a fin de promover y facilitar el logro efectivo de la gestión administrativa en todas las entidades que conforman la administración pública, mediante una coordinación mutua y una asesoría oportuna.

Contribuir con el proceso de modernización de la gestión pública, mediante una orientación oportuna, por parte del fiscalizador.

Examinar los procesos de trabajo en las entidades públicas, a fin de determinar que los mismos se realicen con corrección en función a los objetivos institucionales de acuerdo a la Ley de Contratación Pública, al Código Fiscal y demás Leyes vigentes, la ley 32 de 1984, la Ley que rige a la entidad fiscalizada y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a los fondos, recursos y bienes públicos.

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica y funcional de la Dirección de Fiscalización General se estableció mediante el Decreto Núm.1-DFG del 2011, modificado por el Decreto No.396-DFG del 2016; autorizándose a su Director para modificar la distribución de Oficinas que componen las Coordinaciones de Fiscalización, con base en las necesidades del servicio.

Actualmente la Dirección de Fiscalización General está conformada de la siguiente manera:

NIVEL DIRECTIVO

Dirección de Fiscalización General
Subdirección de Fiscalización General

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

Departamento de Información y Servicios Administrativos
Unidad de Monitoreo y Control de Documentación Gubernamental

NIVEL OPERATIVO CENTRALIZADO

Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas
Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales
Departamento de Investigación y Certificación de Planillas
Departamento de Fiscalización Interna
Oficina de Placas del Estado
Departamento de Fiscalización - Coordinación Multisectorial

NIVEL OPERATIVO DESCENTRALIZADO (Oficinas externas)

Departamento de Fiscalización - Coordinación Plaza Edison
Departamento de Fiscalización - Coordinación Curundú I
Departamento de Fiscalización - Coordinación Curundú II
Departamento de Fiscalización - Coordinación Avenida Perú
Departamento de Fiscalización - Coordinación Vía Brasil
Departamento de Fiscalización - Coordinación Casco Antiguo
Departamento de Fiscalización - Coordinación Caja de Seguro Social
Oficinas Provinciales de Fiscalización (adscritas a la Coordinación Multisectorial)

3. RECURSO HUMANO:

Por su labor a nivel nacional, esta Dirección es la de mayor cantidad de colaboradores; contando con 1,148 funcionarios (permanentes y por contrato) distribuidos en 226 oficinas. Debido al proceso de descentralización, así como al fortalecimiento y diversidad del aparato gubernamental, muchas veces se hace necesario reforzar las Oficinas de Fiscalización con funcionarios de las propias entidades fiscalizadas, quienes prestan servicios de apoyo como mensajeros, oficinistas, secretarías y conductores.

La tabla a continuación muestra la cantidad de funcionarios de la Contraloría General y de apoyo de las entidades fiscalizadas, prestando servicios en la Dirección de Fiscalización General.

Cuadro No. D-1 Funcionarios Asignados a las Oficinas de Fiscalización
Al 31 de octubre de 2019

Funcionarios	Cantidad
Permanentes	1,131
Por Contrato	17
Total de Funcionarios Institucionales	1,148
Funcionarios de Apoyo (Asignados por las Entidades)	184
Total	1,332

La Dirección está compuesta por un “organismo central”, conformado por las oficinas de la Sede institucional y las oficinas instaladas en los Ministerios, entidades descentralizadas y municipios, donde ejercen sus funciones de fiscalización y control sobre el manejo de fondos y bienes públicos.

A continuación, se detalla la distribución del personal en la sede y las entidades públicas:

**Cuadro No. D-2 Servidores Públicos de la Dirección Nacional de
Fiscalización General, Según estructura Orgánica
Noviembre 2018- Octubre 2019**

N°	Unidad Administrativa	Cantidad
1	Dirección	14
2	Subdirección	6
3	Unidad de Monitoreo y Control de Documentación Gubernamental	3
4	Departamento de información y Servicios Administrativos	11
5	Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas	22
6	Departamento de Bienes Patrimoniales	8
7	Departamento de Investigación y Certificación de Planillas	5
8	Oficina Placas del Estado	6
9	Departamento de Fiscalización Interna	7
10	Departamento de Fiscalización Coord. Multisectorial: Incluye Oficina Sede de la Coord., OIC MUPA, Munic. San Miguelito y Munic. Chepo	32
11	Departamento de Fiscalización Coord. Plaza Edison	76
12	Departamento de Fiscalización Coord. Casco Antiguo	50
13	Departamento de Fiscalización Coord. Avenida Perú	54
14	Departamento de Fiscalización Coord. Caja de Seguro Social	100
15	Departamento de Fiscalización Coord. Curundú I	85
16	Departamento de Fiscalización Coord. Curundú II	85
17	Departamento de Fiscalización Coord. Vía Brasil	61
18	Oficina Provincial Bocas del Toro	33
19	Oficina Provincial Chiriquí	110
20	Oficina Provincial Veraguas	76
21	Oficina Provincial Herrera	69
22	Oficina Provincial Los Santos	67
23	Oficina Provincial Coclé	52
24	Oficina Provincial Panamá Oeste	53
25	Oficina Provincial Colón	39
26	Oficina Provincial Darién	24
TOTAL		1,148

4. DELEGACIONES DE REFRENDO Y EXCEPCIONES DE CONTROL PREVIO

- **Delegación de Refrendo.** De acuerdo al Artículo 55 de la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Institución, el Contralor General podrá delegar algunas de sus atribuciones en otros

funcionarios de la Contraloría; entre estas, la de refrendo de los documentos de afectación fiscal. Con base en lo anterior, se han establecido niveles generales y específicos de refrendo con el fin de agilizar el trámite de los documentos sometidos al examen de la Contraloría General, de manera responsable y eficiente.

En tal sentido, a través del Decreto No.208-DFG del 14 de abril del 2015, se establecieron los siguientes niveles generales de refrendo

- Hasta B/.50,000.00 para Jefes, Subjefes y Supervisores de Fiscalización.
- Hasta B/.100,000.00 para Jefes y Subjefes Regionales de Fiscalización.
- Hasta B/.200,000.00 para Coordinadores de Fiscalización.

El citado Decreto también autorizó a la Directora o al Subdirector de Fiscalización General, el refrendo de diversos documentos de manejo, al igual que a ejercer las delegaciones asignadas a sus colaboradores. En igual sentido, el Decreto No.247-DFG del 13 de mayo del 2015, autorizó a la Directora o al Subdirector de Fiscalización General, el refrendo de planillas del IFARHU, cheques del Fondo de Premios de la Lotería y notas relacionadas con los trámites de probidad de funcionarios de manejo y apertura e incrementos de cajas menudas de las entidades públicas en general.

Posteriormente, mediante Decreto No.85-DFG del 27 de diciembre de 2017, se fijó en B/.500,000.00 la cuantía de delegación de refrendo que puede ejercer la Directora de Fiscalización, además de las delegaciones consignadas en el Decreto 208-DFG.

Con relación a delegaciones de refrendo específicas, a través del Decreto No.348-DFG del 25 de julio del 2016, se incrementó el monto autorizado al Coordinador Multisectorial, los Jefes Regionales de Fiscalización y el Jefe de Fiscalización en cada Municipio hasta 300 mil balboas, 200 mil balboas y 10 mil balboas, respectivamente; solo para los actos de manejo relativos a la ejecución de los recursos recibidos por los Municipios, provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que les asigna al Tesoro Nacional.

- Excepción de Control Previo. En esta materia, los Artículos 11, numeral 2, y 45 de la Ley 32 de 1984, autorizan al Contralor General a determinar los casos en que ejercerá tanto el Control Previo como el Posterior sobre los actos de manejo de fondos o bienes públicos, al igual que aquellos en que solo ejercerá este último; lo cual determinará mediante Resolución expedida por el mismo.

En ejercicio de esa prerrogativa y luego de la evaluación correspondiente; se mantienen varias excepciones de control previo autorizadas en administraciones anteriores y se han emitido otras, a solicitud de las instituciones y análisis de la Contraloría, todas las cuales se detallan en la siguiente lista, mostrando las características de la excepción autorizada y el fundamento legal o normativo en que se basa, cuando sea el caso.

Según el artículo 45 de la Ley 32 de 1984, la excepción de control previo y/o refrendo puede ser revocada en cualquier momento en que las circunstancias lo aconsejen.

5. GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

5.1 Fundamentos Jurídicos de las funciones realizadas por la Dirección de Fiscalización General

- Constitución Política de la República de Panamá.
- Ley N° 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República de Panamá
- Código Fiscal.
- Texto Único de la Ley 22 del 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017 y Decreto Ejecutivo 40 de 2018, reglamentario.
- Ley de Presupuesto General del Estado (vigente).
- Leyes, Normas y Procedimientos que regulan las diferentes Instituciones del Estado.

5.2 Instrumentos de trabajos para la ejecución de la fiscalización del Sector Público

- Guías de Fiscalización (Decreto No. 513 del 9 de diciembre del 2015 y No. 57-DFG del 13/06/2019 que actualiza el texto de las Guías de Fiscalización)
- Normas Generales de Administración Presupuestaria (Ley Anual de Presupuesto)
- Procedimientos Administrativos y Fiscales aprobados por Decretos de la CGR
- Normas de Control Interno Gubernamental (Decreto 214-DGA de 1999)
- Circulares y Delegaciones de Refrendo emitidas por el Contralor General
- Listado Verificador de Documentos de Afectación Fiscal

5.3 Tareas específicas que desarrolla la Dirección de Fiscalización General

El ejercicio cotidiano de las labores de esta Dirección, a través de las diferentes oficinas que la conforman, comprende las siguientes actividades:

- Participación en los actos públicos de contratación, para verificar el cumplimiento de aspectos relacionados con la presentación de la fianza de propuesta; así como orientar si se le solicita, sobre otros aspectos formales del acto público en cuestión.
- Fiscalización de los documentos contractuales generados de los actos públicos y demás actos de la administración, referentes a uso y manejo de fondos.
- Fiscalización del proceso de pago y refrendo de cheques.
- Fiscalización del proceso de pago de salarios mediante planillas y control de la estructura de puestos.
- Evaluación concomitante, como complemento del control previo. Fase que se desarrolla entre el control previo y el control posterior y se sustenta en el control interno para verificar el cumplimiento de la legalidad, veracidad, exactitud y razonabilidad del acto controlado en el momento en que este se realiza o en el curso de su ejecución.
- Fiscalización del uso de bienes y fondos públicos (incluyendo operativos vehiculares, arqueo de fondos de caja menuda, verificaciones de pagos de salario quincenal).
- Fiscalización de permutas, descartes o eliminación de bienes patrimoniales (activos).
- Regulación y control del uso y asignación de placas oficiales en los vehículos del Estado y verificación del cumplimiento de las normas aprobadas para el uso correcto de estos.

- Atención de Oficios de despachos judiciales requiriendo información laboral y de pagos realizados a servidores, ex servidores públicos, mediante expedición de las certificaciones respectivas para firma de la Secretaría General.

En el sector descentralizado no financiero y municipal también se realiza la fiscalización de ingresos; principalmente mediante la revisión de los informes de recaudaciones y su comparación con el presupuesto aprobado, para verificar la disponibilidad de recursos.

Así mismo, se realiza la fiscalización previa de los fondos entregados por el Ministerio de Educación a los más de 3,000 centros educativos públicos, en concepto del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), para su uso a través del Fondo de Matrícula y Fondo de Bienestar Estudiantil; para lo cual se ha incluido la contrafirma de Fiscalizadores en las cuentas bancarias de los Centros que reciben más de B/.15,000.00 anuales por tal concepto, mientras que en los demás casos, el control se realiza mediante la revisión de informes de gastos realizados y ejercicios de control concomitante.

6. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN GENERAL

La Dirección mantiene el objetivo de verificar el uso correcto de los recursos del Estado, según lo establecido en las normas jurídicas respectivas; mediante un ejercicio fiscalizador ágil, integral y oportuno, para lo cual se le da seguimiento continuo a los procesos de trabajo principalmente a través de la tecnología.

Una herramienta para lograr ese objetivo es el Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID), de uso obligatorio a nivel institucional; al cual están adscritas todas las oficinas de fiscalización del área metropolitana y en las provincias; un total de 283 puntos de registro, 44% del total de oficinas (645) que interactúan con ese sistema a nivel nacional.

En cuanto al volumen de documentos atendidos por las Oficinas de Fiscalización, este se ha incrementado principalmente por el aumento del Presupuesto, lo que impacta en la cantidad de transacciones y documentos que gestionan las instituciones públicas. A fin de atender el creciente número de documentos, la Dirección mantiene 219 oficinas externas adscritas a las Coordinaciones de Fiscalización y Oficinas Provinciales

Las oficinas de fiscalización que comprenden la Sede institucional, las Coordinaciones de Fiscalización, las oficinas adscritas a estas y las Oficinas Regionales tramitaron durante este período 1,259,728 documentos y refrendaron 803,434 de estos por un monto de 22 mil 182 millones de balboas; según resúmenes que mostramos a continuación.

**Cuadro No.D-3 Documentos con Valor:
Contratos, Convenios, Acuerdos y
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Mes	Cantidad de Documentos
NOVIEMBRE	128,596
DICIEMBRE	107,646
ENERO	52,796
FEBRERO	93,896
MARZO	91,008
ABRIL	114,222
MAYO	119,313
JUNIO	104,055
JULIO	96,177
AGOSTO	103,166
SEPTIEMBRE	110,552
OCTUBRE	138,301
TOTAL	1,259,728

**Cuadro No. D-4 Gestiones de Cobro, Comprobantes de Pago,
Ordenes de Pago y Transferencias
Noviembre 2018- Octubre 2019
(En millones de Balboas)**

Mes	Cantidad de Documentos	Monto B/.
NOVIEMBRE	85,720	1,571,921,206
DICIEMBRE	80,254	2,066,354,543
ENERO	33,674	1,307,655,428
FEBRERO	58,554	1,481,678,993
MARZO	54,465	1,692,248,883
ABRIL	71,929	2,861,373,000
MAYO	76,310	1,637,957,774
JUNIO	70,019	1,493,540,275
JULIO	58,822	1,592,789,004
AGOSTO	62,889	1,769,230,760
SEPTIEMBRE	67,499	2,315,442,017
OCTUBRE	83,299	2,392,442,983
TOTAL	637,460	22,182,634,866

7.1 COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN MULTISECTORIAL

Esta Coordinación desempeña un papel de importancia a nivel regional y local en cuanto al proceso de Descentralización de la Administración Pública en los Municipios, según como ha sido ordenado mediante las Leyes No.37 del 2009 y No.66 del 2015, que reformó la primera.

La Coordinación Multisectorial da seguimiento a las labores de las 9 oficinas provinciales, las cuales a su vez fiscalizan la ejecución presupuestaria y financiera de las entidades públicas en el interior del país; además de las 5 oficinas municipales de la capital. Conforman una estructura de 130 oficinas a nivel regional, que agrupan 554 funcionarios de los cuales 245 atienden municipios y juntas comunales en las 9 oficinas provinciales del país y 5 oficinas municipales de la Capital.

Actualmente la Coordinación mantiene 58 Oficinas instaladas en municipios, con lo cual restan 23 por instalar, para tener presencia en los 81 municipios existentes a julio del 2019.

Las oficinas de esta Coordinación, que atienden municipios se detallan a continuación:

- PANAMÁ (Metropolitana). 3 Oficinas. Oficina Integral de Contraloría-MUPA (que atiende al Municipio de Panamá, el Consejo Provincial de Coordinación de Panamá, Consejo Comarcal de Guna Yala, Municipio de Balboa y Municipio de Taboga), Oficina del Municipio de San Miguelito y Oficina del Municipio de Chepo (oficina que también fiscaliza al Municipio de Chimán).
- BOCAS DEL TORO. 3 Oficinas. Oficina del Municipio de Changuinola, Municipio de Chiriquí Grande (que atiende cuatro municipios de la Comarca Ngäbe-Buglé) y la Oficina del Municipio de Bocas del Toro (que también fiscaliza el Consejo Provincial). La Oficina Regional fiscaliza el nuevo Municipio de Almirante.
- COCLÉ. 5 Oficinas municipales (la Oficina de Natá fiscaliza al Municipio de Olá).
- COLÓN. Una Oficina municipal (Municipio de Colón-Cabecera). La Oficina Regional fiscaliza los 5 municipios restantes de esta provincia, incluido el nuevo municipio Omar Torrijos Herrera.
- CHIRIQUÍ. Tiene 13 oficinas municipales (la Oficina de Bugaba atiende el recién creado Municipio de Tierras Altas) y una Oficina Comarcal que atiende 4 Municipios de la Comarca Ngäbe-Buglé, además del Consejo Comarcal.
- DARIÉN. Tiene 3 Oficinas; una en el municipio de Chepigana y otra en el de Pinogana. Además, la oficina regional de Metetí fiscaliza al municipio comarcal de Cémaco, la oficina asignada al BDA apoya con la fiscalización del municipio de Santa Fe (nuevo, a partir de julio del 2019) y la Oficina de Fiscalización de La Palma, atiende el municipio comarcal de Sambú.
- HERRERA. Tiene Oficinas en los 7 municipios de la provincia.
- LOS SANTOS. Mantiene Oficinas en los 7 municipios que forman la provincia.
- VERAGUAS. Dispone de 11 oficinas municipales. El municipio de Soná se fiscaliza a través de la Oficina de Fiscalización de Soná; mientras que la oficina regional atiende al municipio comarcal de Ñurum.
- PANAMÁ OESTE. Tiene oficinas de fiscalización en los 5 Distritos que conforman la provincia.

Debido a la dispersión geográfica de las juntas comunales y la excepción de control previo que se les autorizó hasta B/.2,000.00, las oficinas de los respectivos municipios realizan exámenes de control concomitante en las mismas Juntas, respecto a su informe de ingresos y gastos; todo ello para verificar la corrección de sus operaciones y el cumplimiento de las normas vigentes para la ejecución de sus gastos e inversiones.

Cuadro No. D-5 Exámenes Concominantes Realizados en el Período
Noviembre 2018- Octubre 2019

No.	Oficinas y/o Regionales	Municipios	Juntas Comunales	Mi Escuela Primero	MEDUCA/ FECE	Salud y/o Otros	Total
1	Coclé	12	10	14	14	2	52
2	Colón	0	15	0	13	21	49
3	Chiriquí	9	9	7	0	0	25
4	Herrera	17	25	22	2	114	180
5	Los Santos	51	65	18	23	0	157
6	Chepo	4	0	0	1	0	5
7	Veraguas	18	24	0	1	0	43
8	Panamá Oeste	8	82	0	0	2	92
TOTAL		119	230	61	54	139	603

8. OFICINAS DEL NIVEL TÉCNICO OPERATIVO (SEDE INSTITUCIONAL)

8.1 Subdirección Nacional de Fiscalización General

Por delegación de la Dirección Nacional de Fiscalización, este Despacho además de las tareas de refrendo de documentos de afectación fiscal, cuenta con un equipo de trabajo que lleva a cabo labores de verificación de probidad de empleados de manejo, según lo establecido en el Código Fiscal y manuales de procedimientos emitidos por la Contraloría General, control y registro de aperturas y cierres de cuentas bancarias, inclusión, actualización y/o eliminación de Autorizantes y/o Custodios de cajas menudas; así como también lleva el control y refrendo de determinados tipos de documentos, según delegación específica.

8.2 Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales

Este Departamento fue creado mediante Decreto Núm. 55-DDRH del 8 de febrero del 2007; tiene entre sus funciones la de coordinar con la Dirección de Catastro y Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas y las respectivas Instituciones solicitantes, los procesos de descarte, permutas, donaciones, disposición de chatarra y cualquier otro que involucre los bienes patrimoniales del Estado, a fin de verificar que estos procesos se efectúen con corrección y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Durante el período informado se ha levantado un total de 892 actas y boletas a partir de las actividades realizadas, que involucraron el control de 153,911 bienes y activos cuyo valor en libros fue de 115.9 millones de Balboas. El detalle a continuación:

Cuadro No. D-6 Informe de Producción
Noviembre 2018-Octubre 2019

FECHA	ALCANCES FISCALES												TOTAL DOCUMENTOS FISCALIZADOS		
	DESCARTES			DONACIONES/TRASPASO			PERMUTAS			SUBASTAS					
NOVIEMBRE	39	3,455	76,348.98	48	4,633	462,274.57	1	7	2,227.24	2	344	4,988.76	90	8,439	545,839.55
DICIEMBRE	45	7,788	237,151.55	25	1,193	346,322.20	0	0	0.00	9	1,155	1,718,922.44	79	10,136	2,302,396.19
ENERO	57	7,090	101,352.80	27	2,536	106,116.82	2	60	9,092.22	2	13	2,068,360.70	88	9,726	2,284,922.54
FEBRERO	13	1,669	49,287.47	32	2,373	419,971.83	0	0	0.00	1	1	977,000.00	46	4,043	1,446,259.30
MARZO	71	9,029	152,867.46	39	2,376	319,125.27	1	13	3,338.33	3	1204	188,528.00	114	12,622	663,859.06
ABRIL	26	3,274	73,740.14	39	3,431	432,585.04	5	11	11,930.91	3	13	468,329.41	73	6,729	986,585.50
MAYO	45	5,025	170,787.59	80	3,909	1,152,060.85	2	10	3,943.80	3	252	754.55	130	9,96	1,327,546.79
JUNIO	26	2,837	80,019.86	37	1215	200,280.88	0	0	0.00	7	171	2,937,174.95	70	4,223	3,217,475.69
JULIO	14	2,260	71,247.65	44	7,805	1,554,095.29	0	0	0.00	4	39	24,597.92	62	10,104	1,649,940.86
AGOSTO	4	446	20,185.82	39	9,653	301,901.63	0	0	0.00	2	251	574.00	45	10,350	322,661.45
SEPTIEMBRE	12	1,330	40,990.42	36	6,098	501,686.47	1	9	100,000,000.00	2	16	64,808.00	51	74,446	100,607,484.89
OCTUBRE	17	1,729	46,823.38	23	1,078	308,454.55				4	286	266,980.50	44	3,093	622,258.43
TOTAL	369	45,932	1,120,803.12	469	46,300	6,104,875.40	12	110.00	100,030,532.50	42	3,745.00	8,721,019.23	892	153,911.00	115,977,230.25

8.3 Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas:

Encargado de la fiscalización del presupuesto estatal en materia de remuneración, mediante el ejercicio del control previo, la aplicación de las Normas de Fiscalización y de los procedimientos que regulan las acciones de personal en las Entidades Públicas. En el ejercicio de las funciones de fiscalización, regulación y control de los movimientos y acciones de personal con apego a la Constitución, normas y procedimientos que regulan la materia.

Además de las acciones cotidianas de control previo, se atendieron 211 Oficios del Municipio de Panamá, la Fiscalía General de Cuentas, Caja de Seguro Social, Ministerio Público, con los cuales se solicitaba la verificación de los sitios de trabajo y otros datos del puesto de 1,119 personas; lo cual se realizó con base en los registros de los sistemas informáticos que maneja nuestra institución.

Se han atendido otros procesos solicitados por las entidades, según el siguiente detalle:

- **Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE):** Se le incorporó en los procesos del pago de salarios, con cheques de Gobierno Central a través del sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD).
- **Instituto Nacional de Cultura:** Se está coordinando el proceso para transformar de Institución Descentralizada a Ministerio en el sistema EPD, a partir del 2020.
- **Programa de Capacitación a personal de Recursos Humanos y Departamento de Planillas de Entidades de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas:**

Realizamos dos acciones de capacitación para 36 funcionarios de 10 entidades públicas del Gobierno Central e instituciones descentralizadas, sobre el procedimiento aplicable a los movimientos en planilla y Planillas Adicionales.

- **Sistema PLANEXT:** Se le da seguimiento a este proyecto (Sistema de Registro de Planillas Externas) para incorporar la información de las planillas de los Municipios y Juntas Comunales de: San Miguelito, Capira, Panamá, Taboga, Balboa, Arraiján, Chorrera, Chame, Consejo Provincial de Panamá y Emberá. Este proceso será extensivo a todas las entidades no incorporadas al sistema EPD para fortalecer el sistema de Consulta de Estatus del Empleado (CEF); herramienta de verificación para el trámite de inclusiones.
- **Sistema de Registro de Planillas:** Se están realizando las pruebas con el sistema paralelo de registros de movimientos de planilla con el EPD, para el cual se está tomando como “Piloto”, a la Oficina de Recursos Humanos de la Contraloría, con la revisión de los registros a cargo de la Oficina de Fiscalización Interna. Una vez probado el sistema, se incorporarán todas las entidades incluidas en el sistema EPD y de esa manera descentralizar el proceso de registros.
- **Análisis e Implementación del Manual de Procedimientos para los movimientos de la Planilla Estatal:** Documento en etapa de revisión final por parte de nuestro Departamento, el cual constituye herramienta importante para su labor de verificación de los movimientos a la planilla de las entidades incorporadas al EPD, tanto el Gobierno Central como las Entidades Descentralizadas

Durante este período también se realizaron las verificaciones previas de los documentos sustentadores (Resueltos, Decretos) y disponibilidad de partida presupuestaria, para la realización de “cargas masivas” de movimientos de planillas en las siguientes entidades:

- **Aumento a Constituyentes Jubilados de 1972 conforme a la ley 72 del 14 de noviembre de 2017**
 - Se beneficiaron 220 Pensionados, con un incremento mensual de B/.200.00 por un monto total de B/.44,000.00 y pago retroactivo de 1 mes (enero) por un monto total de B/.44,000.00.
- **Asamblea Nacional**
 - Culminación de contrato al 30 de junio de la planilla 080 de los Diputados de la Asamblea Nacional: se eliminaron 2,894 posiciones por un monto mensual total de B/.1,757,285.00.
 - Se realizaron bajas a 1,133 posiciones, salario B/.1,270,770,00, gastos de representación B/.227,200.00 por el cambio constitucional de Gobierno.
- **Otros Gastos de Administración:**
 - Se realizaron bajas a 1,245 representantes y suplentes de corregimiento por monto de B/.1,888,800.00 por cambio constitucional de gobierno.
- **Eliminación del Personal Transitorio, Contingente y Transitorio de inversiones**
 - Se eliminaron 25,038 posiciones por terminación de la vigencia fiscal 2018

- **Ministerio de Educación: inclusiones y ajustes de salario.**

- Inclusión en la planilla 988 posiciones por un monto mensual total de B/.1,368,953.20, que corresponden al primer concurso de nombramiento.
- Inclusión en la planilla 1,264 posiciones por un monto mensual total de B/.1,662,185.80 y pago retroactivo de B/.1,794,693.78, que corresponden al segundo concurso de nombramiento.
- Inclusión en la planilla 690 posiciones de Instructores Académicos por un monto mensual total de B/. 690,200.00 y pago retroactivo de B/.1,035,300.00.
- Inclusión en la planilla 579 posiciones por un por un monto mensual total de B/.759,678.30 y pago retroactivo de B/.3,748,701.44.
- Incremento de sobresueldo por antigüedad a Docentes: se beneficiaron 39,482 Educadores por un monto mensual total de B/.629,859.57.
- Ajuste de salario y pago de vacaciones a Educadores e Instructores Vocacionales, nombrados como interinos hasta fin de año.
- Pago con ajuste de salario de 9 días; 5,578 posiciones, se les descontó 9 días de su salario, por un monto total de B/.1,850,188.00
- Pago de vacaciones proporcionales: 5,578 posiciones que se les efectuó ajuste de salario, por un monto total de B/.4,640.253.38.
- 1,586 posiciones se incluyeron a la planilla por un monto mensual total de B/.2,190,641.40. 613 posiciones se les asignó su respectivo sobresueldo de difícil acceso, por un monto mensual total de B/.61,300.00.

- **Ministerio de Salud.**

- Incremento de sueldo según acuerdo firmado en diciembre de 2015, en el cual se beneficiaron 5,484 Profesionales de la Salud, por un monto mensual total de B/.963,666.00 y un pago retroactivo de B/.3,372,831.00.
- Ajuste de sueldo fijo, según acuerdo firmado en diciembre de 2015, en el cual se beneficiaron 4,185 Administrativos y Técnicos de Leyes Especiales por un monto mensual total de B/. 303,718.52 y un pago retroactivo de B/. 2,277,889.13.
- Cambios de categoría del Personal Administrativo del Ministerio de Salud, en el cual se beneficiaron 1,069 Profesionales de la Salud, por un monto mensual total de B/. 75,330.00 y pago retroactivo de B/. 441,535.00.
- Cambios de categoría de los cargos de salud, en el cual se beneficiaron 927 Profesionales de la Salud por un monto mensual de B/.211,442.40 y pago retroactivo de B/.1,142,009.40.

- **Ministerio de Seguridad**

- Aumento de sobresueldo por antigüedad a 487 posiciones con cargos policiales por un monto mensual total de B/.21,954.40.
- Ascensos y ajustes de sueldo por ascenso a 3,805 cargos policiales de la Policía Nacional por un monto mensual total de B/.154,855.00 y pago retroactivo de B/.1,548,550.00.
- Ascensos y ajustes de sueldo por ascenso a 439 cargos policiales del Servicio Nacional Aeronaval, por un monto mensual total de B/. 45,910.00 y pago retroactivo de B/.229,550.00.

- Pago de sobresueldos a 3,648 Funcionarios de la Policía Nacional, por un monto mensual total de B/. 158,250.40 y pago retroactivo de B/. 613,477.00.
 - Órgano Judicial
 - Incremento de sobresueldo por antigüedad a 4,577 posiciones, por un monto mensual total de B/.240,116.76.
- **Instituto Panameño de Habilitación Especial**
 - Incremento de sobresueldo por antigüedad a Docentes: se beneficiaron 759 Educadores, por un monto mensual total de B/. 11,288.05 y pago retroactivo de B/. 39,510.24.
 - **Hospital Del Niño**
 - Ajuste salarial a 431 funcionarios administrativos.

8.4 Departamento de Investigación y Certificación de Planillas:

Unidad responsable de custodiar información de los salarios pagados por el Gobierno Central, para lo cual utiliza herramientas y procesos de conservación documental tales como rollos de microfilm y planillas originales embaladas en carpetas (mantiene archivos de 35 años, según lo dispuesto en la Resolución No. 02–ADM del 3 de enero del 2011, publicada en Gaceta Oficial No.26736–B del 2 de marzo del 2011). Sus funciones incluyen emitir Certificaciones Anuales de Salarios, solicitadas por los servidores públicos directamente o por la administración de Gobierno Central (ministerios).

En el presente período, el Departamento fue trasladado del área de Balboa, corregimiento de Ancón, al edificio sede de la Contraloría; luego de las adecuaciones de espacio necesarias. Como parte del programa de mejoras de sus procesos, el 1 de septiembre 2019 se inició el proyecto de digitalización de planillas adicionales del 2019 en la oficina central y de planillas regulares y adicionales de los años 1984 a 2018, que se mantienen en los archivos de Balboa, Ancón.

Así mismo, se elaboró un Manual de Procedimientos a fin de establecer controles y procedimientos para el uso de firmas hológrafa y electrónica del Secretario General de la Contraloría en las Certificaciones de Salarios de entidades de sector público adscritas al sistema de estructura, planillas y descuentos (EPD). Este documento se encuentra en fase de homologación, para luego pasar a su oficialización mediante decreto del Contralor General. En cuanto a las certificaciones se llevan a cabo los siguientes trámites.

- Autenticaciones de Planillas.
- Certificaciones para tramitar jubilación (incluye el Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable – PRAA).
- Certificaciones de salario y sobresueldos.
- Certificaciones de salarios para tramitar devoluciones de impuesto o Declaración de Renta.
- Certificaciones por solicitudes de sobrevivientes.
- Certificaciones de pago por Planilla Adicionales.
- Memorandos referentes a solicitudes de las distintas Direcciones de la C.G.R.

- Notas de solicitudes de certificaciones provenientes de: Entidades, Tribunales, Ministerios, Caja de Seguro Social, Otros.
- Al momento de presentar la Solicitud de Certificación de Salario, el solicitante debe adjuntar copia de cédula y/o los documentos que se requieran de acuerdo al trámite a realizar.

8.5 Oficina de Placas:

El uso y control de los vehículos propiedad del Estado está regulado mediante Decreto de Gabinete No.46 de 1972 y Decreto Ejecutivo No.124 de 1996, que lo reglamenta. En tal sentido el Artículo Duodécimo de este último, faculta a la Contraloría General para desarrollar los aspectos no contemplados en el mismo; en virtud de lo cual se aprobó la Resolución No.49-DFG del 24 de enero del 2008, reiterando a los servidores públicos la obligación de atender las normas vigentes, so pena de incurrir en conductas que pueden ser sancionadas por las autoridades competentes o por la propia Contraloría en determinados casos.

En apoyo a esta fiscalización y control de carácter general, la Dirección mantiene una oficina con labores específicas en materia de asignación y control del uso de placas de circulación para dichos automóviles. La Oficina de Placas fue adscrita a la Dirección de Fiscalización General mediante Decreto Núm.225-DDRH del 2015 y entre sus funciones principales están las de llevar los registros de todos los vehículos oficiales, dar seguimiento al proceso de inspección anual (revisado vehicular) y mantener coordinación con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (Dirección Nacional de Registro Único de Vehículos Motorizados) para el registro de la propiedad de los vehículos del Estado.

En función de lo indicado, la Oficina realiza las siguientes labores:

- Trámites de inscripción de placa oficial. Se realizan cuando la Entidad compra vehículos nuevos y requiere que se registren con placa oficial a la flota vehicular de la institución.
- Trámites de renovación de placa oficial. Por disposición legal, todas las Entidades Públicas deben solicitar cada año la Renovación de Placas Oficiales del año fiscal vigente.
- Trámites de liberación de placa oficial. Se realiza para liberar o retirar de la lista de inventario de la flota vehicular de la institución, ya sea por descarte, permuta, traspaso a aseguradora, traspaso a Entidad no gubernamental y por venta o subasta.
- Trámites de cambio de generales. Para el caso de vehículos que han sufrido alguna modificación o cambio en el sistema mecánico y cambio de propietario por traspaso a instituciones gubernamentales o no gubernamentales, entre otros.
- Trámites de duplicados de placas oficiales. Proceso que se realiza cuando la Entidad solicita una placa oficial con la misma numeración (duplicado), debido a pérdida o robo de la "original".
- Trámites de cambio de placa particular a oficial del Estado. Proceso en el que la Entidad solicita que el vehículo con placa particular sea registrado en el Registro Único Vehicular de la ATTT, con un número nuevo de placa oficial como parte de su flota vehicular.

Además, por instrucciones de la Dirección, esta Unidad coordina y participa en operativos de control vehicular, apoya la gestión de contratación del suministro de placas oficiales para automóviles y motos, capacita a servidores públicos acerca de la correcta aplicación de las normas aplicables a estos trámites y brinda información a las entidades públicas sobre asuntos de su competencia.

➤ **Plan de Renovación de Placas 2019:**

Con la finalidad de darle fiel cumplimiento a lo que dispone el Artículo Primero del Decreto Ejecutivo 124 de 1996, se distribuyó la Circular No.01-19-DC-DFG, del 2 de enero de 2019, comunicándole a las entidades el plan de renovación de placas de circulación, según calendario de atención para cada una.

El programa de renovación de placas implica la celebración de un contrato entre la Contraloría General y la Escuela Vocacional de Chapala, el cual se formalizó con el No.754-2017-ADM para suministrar calcomanías de habilitación y las placas oficiales de la vigencia 2019, para los vehículos y motocicletas de las instituciones públicas, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No.1 RUVVM del 24 de marzo de 2017, de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre. El monto del contrato es de Cien Mil Balboas (B/.100,000.00).

Hasta el 31 de octubre del 2019, se realizaron 18 planes de renovación, por un total de 19,293 placas oficiales, lo que representó una ejecución de B/.94,684.00 (95%) del contrato. Por otro lado, quedaban 3,854 placas sin renovar según el Sistema de Administración de placas, las cuales se mantienen en las Oficinas de Fiscalización de la Contraloría General en las Entidades, para su custodia hasta que se cumpla con el procedimiento de renovación.

➤ **Operativo vehicular de Carnaval 2019:**

Mediante Memorando No.301-19-DFG-Placas Oficiales, el señor Contralor, autorizó el Operativo Vehicular Carnavales 2019, aprobando un presupuesto de B/.24,714.00. Este operativo se llevó a cabo los días 1,2, 5 y 6 de marzo de 2019. Participamos un total de 116 servidores de la CGR a nivel nacional con el apoyo de la Policía Nacional.

Se inspeccionaron 1,307 vehículos oficiales, que circularon durante el período del operativo; e los cuales 1,210 cumplieron con las disposiciones vigentes para el uso, manejo, control y registros de vehículos del Estado; mientras que 97 vehículos incumplieron con algunas de las normativas vigentes, de los cuales se retuvieron 43 unidades y se permitió la circulación condicionada a 54 vehículos.

**Cuadro No. D-7 Vehículos Inspeccionados
Durante el Operativo Carnaval 2019**

OFICINA REGIONAL DE FISCALIZACIÓN	VEHICULOS EXAMINADOS	VEHÍCULOS QUE CUMPLIERON NORMAS	VEHÍCULOS QUE INCUMPLIERON Y FUERON RETENIDOS	VEHÍCULOS QUE INCUMPLIERON NO RETENIDOS
VERAGUAS	54	49	2	3
COLON	66	56	8	2
DARIEN	79	69	4	6
PANAMA ESTE	87	85	1	1
HERRERA	113	105	3	5
COCLE	118	107	2	9
PANAMA OESTE	123	114	2	7
BOCAS DEL TORO	167	154	10	3
CHIRIQUI	249	234	6	9
PANAMA CENTRO	251	237	5	9
TOTAL	1307	1210	43	54

9. UNIDAD DE MONITOREO Y CONTROL DE DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES

Realiza sus funciones en coordinación con la Dirección Nacional de Informática y la Dirección Nacional de Administración y Finanzas (Departamento de Correspondencia), como contrapartes técnica y administrativa, respectivamente; a fin de mantener el seguimiento de la documentación recibida y atendida, principalmente durante su trámite en las Oficinas de Fiscalización, pero con capacidad para verificar el proceso completo en todas las oficinas que participan.

Además de esta labor, según instrucciones de la Dirección, coordina con la Dirección de Informática, la búsqueda de información registrada en el sistema anterior al SCAFID (SICO); para atender solicitudes de particulares, entidades públicas o instancias judiciales.

En el desarrollo de sus funciones, durante este período ha participado y mantiene colaboración en las siguientes actividades.

9.1 Coordinación e Implantación de la Oficina Integral de la Contraloría (OIC): Las OIC constituyen una estrategia de trabajo implementada por la Contraloría General, que agrupa en un solo sitio, un equipo de control multidisciplinario de ingenieros, abogados y fiscalizadores; quienes atienden documentos de varias entidades del mismo sector económico, generalmente.

9.2 Monitoreo de las Oficinas de Fiscalización a Nivel Nacional y las Oficinas de la Descentralización-Municipios: Seguimiento del flujo físico vs electrónico de los documentos a nivel nacional, a través del SCAFID, lo cual se realiza mediante monitoreo y medición diaria para comprobar el cumplimiento de los tiempos establecidos en el trámite de la documentación de las oficinas de fiscalización a nivel nacional, la multisectorial y las OIC's (digitalización).

Como medida preventiva, para minimizar errores en el uso del SCAFID, se realizan visitas en la sede y las oficinas de fiscalización externas a solicitud de la Dirección de Fiscalización General en conjunto con técnicos de la Dirección Nacional de Informática (DNI), para atender solicitudes y/o llamadas de usuarios con problemas de acceso al sistema,

problemas de configuración del software, instalación del mismo y otras situaciones afines que se presentan.

9.3 Aplicación de Consulta ciudadana SÍGUEME:

Atención y orientación vía Telefónica, a los usuarios externos, localizada en la página WEB de la Contraloría, que permite conocer el estado de los documentos que se refrendan en la Contraloría General.

E. DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA

Las actividades más relevantes realizadas durante el período noviembre 2018-octubre 2019, se detallan a continuación en el siguiente cuadro, por unidad administrativa:

1. DIRECCIÓN

- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales - Los Santos.
- Gira con el Señor Contralor a las Provincias de Herrera y Los Santos.
- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales - Coclé.
- Presentación de propuesta de diseño arquitectónico preliminar por parte del Sr. Sergio Anguizola, actual propietario del terreno que la Contraloría General tiene proyectado adquirir en David, Provincia de Chiriquí.
- Visita a proyecto: Restauración de la Catedral Metropolitana a cargo de la Oficina de Secretaría de Metas Presidenciales.
- Mesa de trabajo efectuada en la Dirección Nacional de Ingeniería para el análisis y evaluación del contrato No.AL-1-27-18, para el Diseño y Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá/Proyectos de ampliación de la red de alta capacidad entre el área metropolitana y sus interconexiones con el lado oeste del canal.
- Reunión en ENA a solicitud Reunión Comité de Financiamiento de la Junta Directiva - tema: Construcción de Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá (jueves, 22 de noviembre).
- Reunión concedida a Tocumen, S.A., tema: Adenda No.4 al Contrato No.038/12.
- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales – Veraguas.
- Gira con el Señor Contralor a la Provincia de Bocas del Toro.
- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales - Chiriquí.
- Reunión en la Presidencia, Secretaría de Metas Presidenciales.
- Reunión con funcionarios del AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A.

- Reunión con la Licda. María Lourdes Peralta - Directora UCIP y su equipo. Tema: Adenda 4 del ITSE.
- Reunión con el Viceministro y la Jefa de Asesoría Jurídica del MOP.
- Reunión con el Consejo Nacional de Tierras – ANATI.
- Exposición/Rendición de Cuentas de Jefes Provinciales - Panamá Oeste.
- Reunión con el Arq. Rodolfo Muñoz - Director de Arquitectura e Ingeniería del Ministerio de Seguridad. Tema: Polígono de Tiro del Senafront en Metetí.
- Visita al proyecto Pedregal Gonzalillo.
- Visita al Proyecto Centro de Convenciones de Amador (ATP) en compañía del Arq. Arsenio Cornejo.
- Se le concedió cita a Arq. Robinson De Los Santos Osorio - Jefe del Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos - Procuraduría General de la Nación y su equipo.
- Reunión en el Despacho Superior. Tema: Adenda 4, Expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Participantes-CGR: Ing. Rogelio G. Robles V., Dr. Eloy Fisher, Licda. Ely Brokamp, Licda. Lutzia Fistonc, Dr. James Bernard, Licdo. Luis Lamboglia y Licdo. Adiel Espinoza.
- Recorrido por toda la infraestructura de Metro Park y otros puntos para la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), le acompañó en el recorrido el Ing. Nino Aronne.
- Reunión en el Despacho Superior para atender al Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Mgtr. Héctor Montemayor.
- Reunión en el Despacho Superior, tema: Hospitales del Ministerio de Salud. Por parte del MINSA asistieron: Licda. Mónica Rodríguez y Licda. Iris Aizpurúa.
- Reunión en la Universidad Tecnológica de Panamá, Agendada por el Despacho Superior, le acompañó el Ing. Nino A. Aronne B.
- Visita al Proyecto Centro de Convenciones de Amador (ATP) en compañía del Arq. Arsenio Cornejo.
- Reunión CEMCIT-AIP-080 (UTP), Campus Central UTP – Edificio de Postgrado – Salón de reuniones de Rectoría.
- Gira a Chiriquí con el Sr. Contralor.
- Reunión coordinada por el Despacho Superior con el MINSA, tema: Hospitales a cargo de la empresa IBT HEALTH.
- Visita a proyectos en la Provincia de Colón.
- Visita a las oficinas de la Contraloría en los Municipios de La Chorrera, Chame y San Carlos para atender temas de Descentralización.

- Visita a la Oficina Regional de Ingeniería-CGR en la Provincia de Colón y a varios proyectos en esa provincia.
- Visita a dos (2) proyectos Terminal de Cruceros de Amador a cargo de la entidad Autoridad Marítima de Panamá; y al Centro de Convenciones de Amador a cargo de la entidad Autoridad del Turismo de Panamá.
- Visita rutinaria al proyecto Terminal de Cruceros de Amador a cargo de la Autoridad Marítima de Panamá.
- Visita con el Señor Contralor al proyecto Museo de la Biodiversidad en Panamá (Biomuseo), a cargo del organismo Fundación Amador, también les acompañaron la Ing. Maruquel Madrid y el Arq. Arsenio Cornejo.
- Ceremonia de Inauguración del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) le acompañó el Fiscalizador del proyecto Ing. Isaac Zambrano. Asistió el Presidente de la República S.E. Juan Carlos Varela Rodríguez y el Contralor General Federico Humbert.
- Visita al proyecto Restauración de la Santa Iglesia Catedral, ubicada en la Plaza de La Independencia, Corregimiento de San Felipe, obra contratada por el INAC, hoy a cargo de la Oficina de Metas Presidenciales, asistieron el Arq. Arsenio Cornejo y Fray Javier, Párroco.
- Ceremonia de Inauguración, en representación del Contralor General Federico Humbert, de la Nueva Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Asistió el Presidente de la República S.E. Juan Carlos Varela Rodríguez.
- Visita al Proyecto RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA INTEGRAL DEL TEATRO NACIONAL a cargo de la entidad INAC.
- Reunión para atender a los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación: Robinson De Los Santos y Yon Contreras, referente al proyecto Construcción de la Regional del Ministerio Público en Coclé.
- Visita de Inspección al proyecto PROGRAMA DE EXPANSIÓN DEL AEROPUERTO DE TOCUMEN, le acompañaron la Ing. Marleni Bustamante y el Ing. Isaac Zambrano.
- Reunión coordinada a través del Despacho Superior para atender al Licdo. Darío Espino-Director de Finanzas-ETESA (martes, 14 de mayo).
- Reunión coordinada a través del Despacho Superior para atender a funcionarios de la entidad CONADES.
- Reunión de Directores y Subdirectores de la Contraloría General con el Señor Contralor, en el Hotel The Westin Playa Bonita. Tema: Proyecto de la Transición.
- Reunión con todos los jefes y una secretaria de cada área para tratar temas relacionados con la planeación de la transición de la Contraloría General de la República - Dirección Nacional de Ingeniería.

- Gira de trabajo a la Provincia de Bocas del Toro: Visita a proyectos e inauguración de la Nueva Sede de la CGR en Changuinola.

Entre otras actividades relevantes tenemos:

- El Sr. Director asiste a Juntas Directivas: UABR-MEF, Agencia Panamá Pacífico, ETESA, Metro de Panamá, ENA, Mi Bus y ANATI.
- Atenciones continuas de solicitudes de avalúos a nivel nacional.
- Atención permanente de representantes de entidades para tratar temas de contratos y/o adendas u otros trámites.
- Representar al Contralor en diversas misiones fuera de la Institución.
- Apoyo a diversas Direcciones de la Contraloría General en materia Técnica.
- Existe un número considerable de reuniones a las que asiste el Director que no se encuentran reflejadas en este informe por premuras atendidas directamente al Despacho Superior.

2. DEPARTAMENTO DE AVALÚOS

En el Departamento de Avalúos se tramitaron los siguientes avalúos:

Cuadro No. E-1 Avaluos Aprobados
Noviembre 2018-octubre 2019
(En millones de Balboas)

PERIODO	CANTIDAD	MONTO
noviembre-18	95	67.49
diciembre-18	94	194.35
enero-19	88	23.38
febrero-19	180	90.70
marzo-19	133	186.21
abril-19	108	89.11
mayo-19	133	96.29
junio-19	66	60.83
julio-19	183	148.17
agosto-19	106	58.35
septiembre-19	174	70.30
octubre-19	168	96.65
TOTAL	1528	1,181.83

3. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En el Departamento de Fiscalización de Obras del Estado Provincia de Panamá y Provinciales se realizaron las siguientes actividades de Fiscalización.

Cuadro No. E-2 Fiscalización de documentos de
Contrataciones de Obras Públicas
Noviembre 2018-Octubre 2019
(en Balboas)

PERIODO	CANTIDAD	MONTO
noviembre-18	651	1,851,510,735.31
diciembre-18	537	115,909,007.69
enero-19	450	510,535,441.23
febrero-19	276	252,865,679.57
marzo-19	327	336,893,397.78
abril-19	376	47,001,031.80
mayo-19	375	149,709,832.81
junio-19	349	155,907,983.48
julio-19	283	91,090,856.31
agosto-19	176	33,510,029.81
septiembre-19	203	51,385,015.36
octubre-19	266	143,394,893.50
TOTAL	4,269	3,739,713,904.65

**Cuadro No.E-3 Visitas de Fiscalización de Obras
Noviembre 2018-Octubre 2019**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-18	713
diciembre-18	983
enero-19	628
febrero-19	929
marzo-19	744
abril-19	1117
mayo-19	1170
junio-19	940
julio-19	964
agosto-19	810
septiembre-19	716
octubre-19	857
TOTAL	10,571

**Cuadro No. E-4 Registro de Orden de Proceder
Noviembre de 2018-Octubre de 2019**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-18	180
diciembre-18	303
enero-19	216
febrero-19	278
marzo-19	240
abril-19	347
mayo-19	283
junio-19	250
julio-19	150
agosto-19	147
septiembre-19	120
octubre-19	147
TOTAL	2,661

4. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En la Unidad de Fiscalización de Obras del Estado se llevó a cabo la fiscalización de las siguientes tareas:

La Dirección Nacional de Ingeniería brinda apoyo a las Direcciones de Auditoría General, y Denuncia Ciudadana en la elaboración de informes técnicos de proyectos que se encuentran en investigación, de la cual se detallan los siguientes datos:

**Cuadro No.E-5 Informes Técnicos de Auditoría
Noviembre 2018 -Octubre 2019**

Meses	CANTIDAD
noviembre-18	2
diciembre-18	0
enero-19	0
febrero-19	1
marzo-19	0
abril-19	1
mayo-19	1
junio-19	3
julio-19	0
agosto-19	0
septiembre-19	0
octubre-19	0
TOTAL	8

La Unidad de Fiscalización de Gestión de Obras del Estado, quien administra la base de datos COBE, realiza informes técnicos de revisión para los pagos de Gestiones de Cobro, Certificados de No Objeción, Cheques, Pagos Parciales entre otros documentos para el desembolso por avances de obras de los proyectos de Inversión a nivel nacional.

**Cuadro No. E-6 Pago de Gestiones de Cobro,
CNO, CPP, Cheques
Noviembre 2018-Octubre 2019**

Meses	Cantidad	Monto
noviembre-18	296	304,861,976.55
diciembre-18	265	251,655,930.57
enero-19	23	8,778,376.14
febrero-19	366	256,596,806.89
marzo-19	201	179,691,919.09
abril-19	287	254,892,347.88
mayo-19	193	137,290,894.90
junio-19	160	128,727,168.42
julio-19	275	175,119,249.48
agosto-19	311	187,356,470.28
septiembre-19	107	63,963,990.92
octubre-19	112	134,817,120.55
TOTAL	2,596	2,083,752,251.67

F. DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO EXTERIOR, INCENTIVOS FISCALES Y COMERCIAL

A continuación se presentan los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019.

1. Fiscalización a los Incentivos Fiscales

Para el período de noviembre de 2018 hasta octubre del año 2019, los beneficios fiscalizados determinaron que el Estado dejará de percibir ingresos por la suma de B/.124.0 millones, que comparado con el mismo período del año 2018, reflejó una disminución de B/. 13.0 millones. El desglose en millones de balboas es el siguiente: (Ver Cuadro No.F-1)

**Cuadro No. F-1 Comparativo de Beneficios Fiscalizados
Noviembre 2018-Octubre 2019
(En balboas)**

CONCEPTO	MONTO		Variación
	2019	2018	
Exoneraciones de Impuesto de Importación	96,094,807.5	122,878,717.9	-26,783,910.4
Certificados de Fomento a la Agroexportación (Ce.F.A.)	6,580,118.5	981,805.8	5,598,312.6
Certificados de Fomento Industrial (C.F.I.)	7,012,895.1	6,330,954.6	681,940.5
Certificados con Poder Cancelatorio (C.P.C.)	4,885,077.2	1,971,245.1	2,913,832.1
Certificados de Fomento Productivo (C.F.P.)	9,381,454.8	4,679,180.0	4,702,274.8
Certificados de Incentivo a la Exportación-Eurocertificado	0.0	93,979.8	-93,979.8
TOTAL	123,954,353.1	136,935,883.3	-12,981,530.2

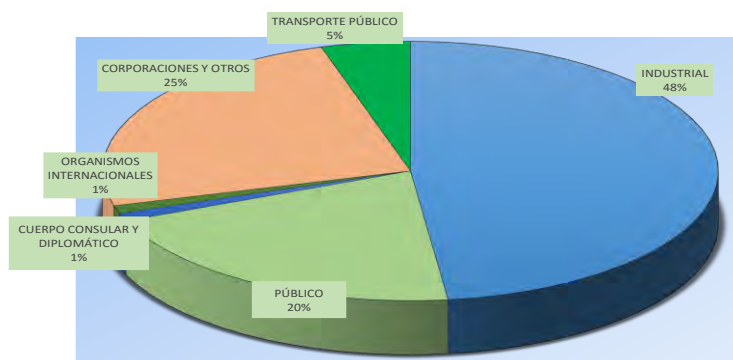
Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

1.1 Fiscalización a las solicitudes Exoneradas del Impuesto de Importación

En cumplimiento a las disposiciones legales se examinaron previamente 19,085 solicitudes de exoneraciones, autorizadas por la Autoridad Nacional de Aduanas, que alcanzaron un valor C.I.F. de B/. 1,768.1 millones y exoneraciones de impuesto de importación por B/. 96.1 millones que comparado con el mismo período del año 2018, refleja una disminución de B/. 26.8 millones. El desglose es el siguiente:

- *Sector Industrial* se otorgaron beneficios por B/. 38.1 millones en la importación de mercancías por valor C.I.F. de B/. 928.3 millones. Entre las mercancías exoneradas están: maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, materias primas, productos semielaborados, envases y empaques para el desarrollo de las actividades de este sector. En este sector se produjo una disminución de B/. 12.6 millones comparados con el año 2018.
- *Sector Público* se concedieron beneficios por B/. 33.4 millones en las importaciones exoneradas de equipos médicos y medicamentos (para uso de hospitales), vehículos para Honorables Diputados y Miembros del Órgano Judicial, así como también equipos didácticos y deportivos para los colegios públicos, y otros; cuyo valor C.I.F., fue de B/.190.9 millones. El sacrificio fiscal en este renglón disminuyó en B/. 13.4 millones comparado con el mismo período del año anterior.
- *Cuerpo Consular, Diplomático y los Organismos Internacionales* recibieron exoneración por la suma de B/. 1.5 millones en trámites de las Importaciones de vehículos, mobiliarios, y otros con valor C.I.F. de B/. 46.1 millones. En este renglón aumento en B/. 139.2 miles comparado al mismo período del año 2018.
- *Sector de Corporaciones y Otros* donde se incluyen: Cooperativas, las Concesiones Administrativas, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Turistas Pensionados radicados en nuestro país, Universidades Privadas, el Gremio de la Acción Pastoral, recibieron exoneraciones en concepto de impuesto de importación por un monto de B/. 13.2 millones y un valor C.I.F. de B/. 304.4 millones. Para el 2019 disminuyó en B/. 4.2 millones con relación al mismo período del año 2018.
- *Sector del Transporte Público* con exoneración en impuesto de importación por B/. 9.8 millones, con un valor C.I.F. de B/. 298.5 millones. Para el 2019, se refleja un aumento de B/. 3.2 millones comparado con el mismo período del año 2018; este renglón incluye la exoneración de autobuses, Metro de Panamá (Línea 1), microbuses, vehículos para taxis colectivos y de turismo, por el cual se establecen incentivos fiscales al transporte público de pasajeros. Es importante señalar, que a partir del 01 de julio de 2010, las importaciones de vehículos del Capítulo 87 del Arancel de Importación no pagan Impuesto de Importación, por lo que la exoneración a que hace referencia este punto, es básicamente para piezas, repuestos y otros.

Gráfica No. F-1 EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN
Noviembre 2017-Octubre 2018



1.2. Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a las Exportaciones de los Certificados de Fomentos a las Agroexportaciones (Ce.F.A.)

Por medio de la Ley No. 82 de 31 de diciembre de 2009, se crea el Programa de Fomento a la competitividad de las Exportaciones Agropecuarias (Ce.F.A.), Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 65 de 25 de marzo de 2010.

Durante el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 338 Resoluciones por el monto de B/.7.7 millones, emitidas por la Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones del Ministerio de Comercio e Industrias.

Se firmaron 301 Certificados de Fomento a las Agroexportaciones expedidos a favor de 25 empresas o sociedades, por el valor de B/.6.6 millones. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2018, se produjo un aumento de B/.5.6 millones.

1.3. Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a la Industria Nacional (C.F.I.)

A través de la Ley No. 76 de 23 de noviembre de 2009, se crea el Programa de Fomento y Desarrollo Industrial, Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 15 de 15 de enero de 2010.

Para el período transcurrido de noviembre 2018 a octubre de 2019, se examinaron 17 expedientes con sus resoluciones, para la firma del Certificado de Fomento Industrial (C.F.I.) expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente a Resoluciones emitidas por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias, se firmaron 10 Certificados de Fomento Industrial de 7 empresas o sociedades, por el valor de B/. 7.0 millones. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2018, se produjo un aumento de B/. 682.0 miles.

1.4. Fiscalización a las solicitudes de Certificados con Poder Cancelatorio producto de actividades de exportación/reexportación o asimiladas de la Industria Nacional (C.P.C.)

En el período reportado correspondiente al año 2019, se refrendaron 12 Certificados con

Poder Cancelatorio (C.P.C.) a favor de 9 empresas o sociedades por valor de B/. 4.9 millones emitidos por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, previo examen de las solicitudes aprobadas; a beneficio de aquellos contribuyentes que al liquidar el impuesto determinen un excedente de crédito fiscal proveniente del Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (I.T.B.M.S) Esto representó un aumento de B/. 2.9 millones comparándolo al mismo período del año 2018.

1.5. Fiscalización a las solicitudes de Certificados de Fomento Productivo (CEF), producto de actividades agropecuarias y agroindustriales.

Por medio de la Ley No. 105 de 21 de noviembre de 2013, se crea el Programa de Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 46 de 16 de abril de 2014.

Para el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 466 Resoluciones por el monto de B/. 17.8 millones, emitidas por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Se firmaron 308 Certificados de Fomento Productivo (C.F.P.) expedidos a favor de 23 empresas o sociedades, por valor de B/. 9.4 millones. Esto representó un aumento de B/. 4.7 millones comparándolo al mismo período del año 2018.

1.6. Fiscalización a las solicitudes de Certificados de Incentivos a las Exportaciones-Eurocertificados, producto de actividades agropecuarias y agroindustriales.

Ley No. 11 de 23 de enero de 2009, que establece el Certificado de Incentivo a la Exportación denominado Eurocertificado y modifica la Ley No. 108 de 1974 reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.13 (De 6 de febrero de 2009).

Para el período correspondiente a la fecha del informe, no se examinaron resoluciones emitidas por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias.

Esto representa una disminución de B/. 93.9 miles comparándolo al mismo período del año 2018.

**Cuadro No. F-2 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Noviembre 2018-Octubre 2019
(En balboas)**

DETALLE	VALOR		VARIACIÓN
	2019	2018	
TOTAL	123,954,353.1	136,935,883.3	-12,981,530.2
A. EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE IMPORTACIÓN ^{1/}	96,094,807.5	122,878,717.9	-26,783,910.4
INDUSTRIAL	38,157,221.6	50,775,752.0	-12,618,530.4
PÚBLICO	33,446,468.5	46,812,425.8	-13,365,957.3
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	700,472.8	670,018.3	30,454.5
ORGANISMOS INTERNACIONALES	808,195.8	699,436.7	108,759.1
CORPORACIONES Y OTROS	13,168,338.7	17,398,261.6	-4,229,922.9
TRANSPORTE PÚBLICO	9,814,110.2	6,522,823.5	3,291,286.7
B. CERTIFICADOS DE FOMENTO A LA AGROEXPORTACIÓN ^{2/}	6,580,118.5	981,805.8	5,598,312.6
C. CERTIFICADOS DE FOMENTO INDUSTRIAL ^{3/}	7,012,895.1	6,330,954.6	681,940.5
D. CERTIFICADOS CON PODER CANCELATORIO ^{4/}	4,885,077.2	1,971,245.1	2,913,832.1
E. CERTIFICADOS DE FOMENTO PRODUCTIVO ^{5/}	9,381,454.8	4,679,180.0	4,702,274.8
F. CERTIFICADOS DE INCENTIVO A LA EXPORTACIÓN-EUROCERTIFICADO ^{6/}	0.0	93,979.8	-93,979.8

^{1/} No incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

^{2/} Incentivos a las Exportaciones de Productos no Tradicionales.

^{3/} Incentivos a la Industria Nacional.

^{4/} Créditos Fiscales, I.T.B.M.S. acumulado.

^{5/} Incentivos a la Producción Agropecuaria y Agroindustrial.

^{6/} Incentivos a las Exportaciones a la Unión Europea

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No. F-3 COSTO DE LA MERCADERÍA E IMPUESTO DE IMPORTACIÓN
EXONERADO A LOS DISTINTOS SECTORES
Noviembre 2018-Octubre 2019
(En balboas)**

SECTOR	Número de Solicitud		Valor C.I.F.		Impuesto de Importación Exonerado ^{1/}		Variación Absoluta Exonerada
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
TOTAL.....	19,085	17,978	1,768,111,357.0	1,805,748,666.6	96,094,807.5	122,878,717.9	-26,783,910.4
INDUSTRIAL	10,347	8,884	928,271,936.2	944,740,441.2	38,157,221.6	50,775,752.0	-12,618,530.4
PÚBLICO	2,518	3,083	190,895,966.1	204,594,733.4	33,446,468.5	46,812,425.8	-13,365,957.3
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	402	394	13,271,838.8	10,942,721.5	700,472.8	670,018.3	30,454.5
ORGANISMOS INTERNACIONALES	679	570	32,832,715.7	23,963,443.0	808,195.8	699,436.7	108,759.1
CORPORACIONES Y OTROS ^{2/}	3,588	4,148	304,364,158.5	427,053,574.6	13,168,338.7	17,398,261.6	-4,229,922.9
TRANSPORTE PÚBLICO	1,551	899	298,474,741.7	194,453,752.9	9,814,110.2	6,522,823.5	3,291,286.7

^{1/} Se refiere al impuesto de importación, no incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

^{2/} Incluye Turistas, Rentistas y Jubilados Pensionados, Cooperativas, Exfuncionarios Diplomáticos Panameños que regresan definitivamente al país, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Concesiones Administrativas otorgadas por el Estado y otros.

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No. F-4 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
AL SECTOR AGROEXPORTADOR DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES
(CERTIFICADO DE FOMENTO A LAS AGROEXPORTACIONES-Ce.F.A.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2018- OCTUBRE 2019
(En Balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR Ce.F.A
	TOTAL....	6,580,118.45
1	CARNES DE COCLÉ, S.A.	3,306,605.42
2	BODEGAS DE AMÉRICA, S.A.	1,232,646.42
3	TENERÍA EL PROGRESO, S.A.	841,334.17
4	NEGOCIOS VARIOS, S.A.	290,756.42
5	EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE POLLO, S.A.	260,497.63
6	SERVICIOS DE CARNES DE PANAMA, S.A.	117,503.40
7	CONCERÍA ITALIANA, S.A.	72,985.63
8	MACELLO, S.A.	63,271.91
9	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, S.A.	49,190.14
10	DISTRIBUIDORA FRIGOCARNE, S.A.	39,934.03
11	FORTUNATO MANGRAVITA, S.A.	39,015.73
12	AGROLAT	38,995.86
13	AMERICAN FLOWERS SHIPPERS INC.	34,504.40
14	EMPRESAS MELO, S.A. (027) EMPOLLADORA PANAMA	29,091.60
15	DOS VALLES, S.A.	26,963.14
16	MATADERO CHIRIQUÍ, S.A.	26,342.49
17	CORPORACION INDUSTRIAL BARU, S.A.	24,599.15
18	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	18,606.87
19	ALCOHOLES DEL ISTMO, S.A.	18,465.05
20	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN EXPORTADORES DE AZUERO, R.L.	15,210.00
21	POTUGA FRUIT COMPANY, S.A.	12,218.70
22	DOLCE PINEAPPLE CO, INC.	8,615.14
23	AGRARIA INDUSTRIAL, S.A.	5,367.51
24	MENSABE EXPORT & IMPORT, S.A.	3,923.64
25	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE AZUERO	3,474.00

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No. F-5 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL,
(CERTIFICADO DE FOMENTO INDUSTRIAL-C.F.I.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR C.F.I.
	TOTAL....	7,012,895.14
1	AGROSILOS, S.A.	3,587,949.77
	PROCESADORA MONTE AZUL, S.A.	1,327,741.26
2	COCA COLA, FEMSA DE PANAMA, S.A.	1,168,664.98
3	CERVECERIA NACIONAL, S. DE R.L.	669,610.94
5	PLASTIFOM, S.A.	162,967.49
6	VADO DEL ALAMO, S.A.	86,343.03
7	METALES PRECIOSOS, S.A.	9,617.67

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No. F-6 DE BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORIA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL,
(CERTIFICADO CON PODER CANCELATORIO-C.P.C.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR C.P.C.
	TOTAL....	4,885,077.15
1	AZUCARERA NACIONAL, S.A.	3,363,399.92
2	CARNES DE COCLE, S.A.	1,003,677.23
3	AVICOLA GRECIA, S.A.	241,138.49
4	PALANGOSTA, S.A.	67,838.70
5	PRODUCTOS LÁCTEOS SAN ANTONIO, S.A.	62,675.56
6	TENERIA EL PROGRESO, S.A.	54,291.88
7	CAMARONES LA COROSITA, S.A.	42,868.60
8	AVICOLA FRANZ, S.A.	31,780.48
9	AVIPAC, S.A.	17,406.29

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

**Cuadro No. F-7 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORIA GENERAL AL SECTOR AGROPECUARIO
(CERTIFICADO DE FOMENTO PRODUCTIVO-C.F.P.)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR C.F.P.
	TOTAL....	9,381,454.78
1	CABO ZARZO, S.A.	2,782,152.32
2	ESTRADA COMPANY, S.A.	1,101,507.30
3	POTUGA FRUIT COMPANY, S.A.	784,630.75
4	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	647,633.80
5	ANANAS TRADING INC. PANAMA, S.A.	641,178.40
6	DOLCE PINEAPPLE CO INC.	605,411.50
7	AGROLAT, S.A.	473,118.38
8	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE SANDIA DE EXPORTACIÓN (A.P.S.E.C.U.)	457,035.59
9	TROPICAL FRUIT COMPANY, S.A.	364,797.31
10	AGRO EXPORT PACIFIC, S.A.	343,541.87
11	AGROTROPICAL SOSTENIBLE, S.A.	282,679.20
12	VERBA ODREC, S.A.	255,809.15
13	MENSABE EXPORT & IMPORT, S.A.	220,236.47
14	LOGISTIC AC, S.A.	70,716.75
15	SEGUNDO CUARENTA GROUP INC.	67,491.84
16	FASPA, S.A.	62,907.52
17	AUGRO FRESH PANAMA GROUP	48,819.34
18	DANIS SANTANA/PANAMA SQUASH	48,621.02
19	MARINE SHRIMPS FARM INC.	38,084.97
20	EVIDAY, S.A.	28,385.28
21	VEGGIEFRESH INVEST CORP.	21,718.16
22	CANAL EXOTIC FRUIT, S.A.	19,164.60
23	COMEXA, S.A.	15,813.26

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial-Contraloría General de la República.

1.7 Otras actividades fiscalizadas

Durante el período correspondiente de noviembre de 2018 a octubre de 2019, se examinaron Devoluciones de Depósitos de Garantía, relacionados con trámites aduaneros de importación con pago garantizado, correspondientes a las Zonas Oriental, Occidental, Norte y Aeroportuaria, como se detalla a continuación:

- Zona Oriental (Panamá): de esta zona se recibieron doscientas cincuenta y tres (253) solicitudes de Devolución de Depósitos de Garantía, de las cuales cincuenta (50) fueron garantizadas con cheques y doscientas veinticinco (225) con fianzas de obligación fiscal, expedidas por compañías aseguradoras, por un total de Tres Millones Seiscientos Mil Balboas (B/. 3.6 millones). Para este período, el monto aprobado para devolución de garantías fue de Dos Millones Setecientos Mil Balboas (B/. 2.7 millones).
- Zona Occidental (Chiriquí): de esta zona se recibieron sesenta y nueve (69) solicitudes de Devolución de Depósitos de Garantía, de las cuales cuarenta y una (41) fueron garantizadas con cheques y veintiocho (28) con fianzas de obligación fiscal, expedidas por compañías aseguradoras, por un total de Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Balboas (B/. 499.4 miles). El monto aprobado para devolución de garantías fue de Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Balboas (B/.489.5 miles).
- Zona Norte (Colón): de esta zona se recibieron trescientas nueve (309) solicitudes de Devolución de Depósitos de Garantía, de las cuales veintidós (22) fueron garantizadas con cheques y doscientas ochenta y siete (287) con fianzas de obligación fiscal, expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de Seis Millones Quinientos Mil Balboas (B/. 6.5 millones); cuyo monto aprobado para devolución es de Cinco Millones Quinientos Mil Balboas (B/. 5.5 millones).
- Zona Aeroportuaria (Tocumen): de esta zona se recibieron noventa y cuatro (94) solicitudes de Devolución de Depósitos de Garantía, de las cuales veintiséis (26) fueron garantizadas con cheques y sesenta y ocho (68) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de Ochocientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Balboas (B/. 867.3 miles); cuyo monto aprobado para devolución de garantías fue de Setecientos Treinta y Cuatro Mil Cien Balboas (B/. 734.1 miles).

1.7.2. Inspecciones Oculares.

Durante el período reportado, la Autoridad Nacional de Aduanas solicitó la asignación de funcionarios de la Contraloría General de la República para realizar cuarenta y seis (46) inspecciones oculares, a locales comerciales que se dedican al almacenamiento de mercancías no nacionalizadas, de las cuales, cuarenta y cuatro (44) inspecciones, cumplieron con los requisitos establecidos para este fin.



Inspección ocular a locales de almacenamiento de mercancía no nacionalizada, esta actividad se realizó en octubre de 2019 y tiene como objetivo verificar en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas que estos locales cumplan con los requisitos legales para operar bajo el Decreto No. 43 de 24 de julio de 1979.

1.8. Manuales de Procedimientos

En la Gaceta Oficial No. 28780 del jueves 23 de mayo de 2019, fue promulgado el Decreto Número 37-2019-DNMySC del 7 de mayo de 2019, con el cual se aprueba el nuevo Procedimiento para la Devolución de Fianzas de Obligación Fiscal, que amparan a Depósitos de Garantía; Custodiadas en la Contraloría General de la República.

2. Administración de Fianzas y Pólizas de Seguros del Estado

2.1. Pólizas y endosos de seguros suscritos por el Sector Público

Por medio del Decreto Ejecutivo N°33 de 1 de mayo de 1996, se reglamenta la contratación de las pólizas de seguros en el Sector Público.

Durante el periodo correspondiente de noviembre de 2018 a octubre de 2019, se efectuó la atención aproximada de 3,030 pólizas y endosos de seguros, a los que se les dio respuesta mediante correos electrónicos, memorandos y notas dirigidas a las entidades solicitantes, por un valor aproximado de B/.62,610,765.82.

Se analizó y registró en el Sistema de Fianzas, un total aproximado de 15,265 fianzas y endosos como garantía en las contrataciones públicas, por un valor aproximado de B/.4,206,987,476.95.

Se digitalizaron un total aproximado de 13,740 fianzas y endosos como garantía en las contrataciones públicas.

Se efectuaron 15 circulares dirigidas al sector público sobre las contrataciones de pólizas de seguros y las garantías emitidas por las compañías de seguros y bancos autorizados.

Se efectuaron 102 notas dirigidas a los titulares de diferentes entidades y 204 memorandos, dando respuesta a las consultas requeridas.

Desde enero a octubre de 2019, se emitieron 3 Circulares, para las cuales fueron emitidos un total de 989 listados, correspondiente al Seguimiento de las Fianzas vencidas y por vencer de Contratos de Obras y Suministros, enviadas a las diferentes Entidades Contratantes, lo cual representa una cifra de B/.23,855,564,882.30, en concepto del monto de la Fianza de Cumplimiento y Pago Anticipado.

3. Fiscalización y Auditoría de Consulados y Embajadas

3.1 Fiscalización de la Actividad Consular.

Del 1 de noviembre del 2018 a octubre del 2019, producto de la Gestión del Examen de las Cuentas presentadas a la Contraloría General de la República por las Embajadas y Consulados Panameños, se examinaron:

- Seiscientos diecisiete (617) Informes de Ejecución de Gasto de Funcionamiento de sesenta (60) Embajadas y Oficinas Representativas.

- Mil ciento ochenta (1,180) Informes de Recaudos Consulares correspondientes a noventa y nueve (99) Consulados de Marina Mercante, de No Marina y Honorarios.

Se verificó el manejo adecuado de los Gastos de Funcionamiento ejecutados por las Embajadas Panameñas por un monto de Once Millones Cien Mil Balboas (B/.11.1 Millones), correspondiente al presupuesto asignado del Ministerio de Relaciones Exteriores, según reportes recibidos en la Contraloría General de la República de noviembre de 2018 a octubre de 2019.

Como resultado de la fiscalización de los Consulados panameños se verificaron ingresos por Noventa Millones Seiscientos Mil Balboas (B/.90.6 Millones), se fiscalizaron Gastos Autorizados para Funcionamiento por el orden de Dieciocho Millones Doscientos Mil Balboas (B/.18.2 Millones), se otorgaron Honorarios Consulares en base al Decreto de Gabinete Núm. 75 de 11 de julio de 1990, por la suma de Dos Millones Quinientos Mil Balboas (B/.2.5 Millones), se concedieron subsidios a Consulados y Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá, por Seis Millones Seiscientos Mil Balboas (B/.6.6 Millones), resultando una Recaudación Neta al Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá de Sesenta y Dos Millones Novecientos Mil Balboas (B/.62.9 Millones).

Fiscalización de los Resueltos emitidos por la Comisión Interinstitucional que aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados Panameños.

Se revisaron ciento veintiuno (121) Resueltos de Presupuestos Mensual de Gastos para Consulados de Panamá acreditados en el exterior, aprobados por la Comisión Interinstitucional (Cuatripartita) que aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados, que ascendieron a Cuatro Millones Setecientos Sesenta Mil Balboas (B/.4.7 Millones).

Fiscalización de Resueltos y Resoluciones de Gastos Extraordinarios Emitidas por la Comisión Interinstitucional y la Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá (A.M.P.).

En la Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial, Departamento de Fiscalización y Auditoría de Consulados y Embajadas de la Contraloría General de la República se verificaron sesenta y siete (67) Resueltos y Resoluciones, con los que se aprobaron Gastos Consulares Extraordinarios, que totalizan la suma de Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Balboas (B/.447 Miles).

Fiscalización de Resoluciones que Declaran Sin Lugar Débito emitidas por la Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá (A.M.P.).

El Departamento de Fiscalización y Auditoría de Consulados y Embajada, examinaron treinta y tres (33) Resoluciones que Declaran Sin Lugar Débitos, que totalizan la suma de Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Balboas (B/.259 Miles).

3.2. Finiquitos Consulares.

Se expidieron trece (13) Finiquitos de Gestión Consular y de Misiones Diplomáticas correspondiente a los siguientes ex funcionarios:

- José Ulices Lescure, Consulado de Panamá en El Cairo, Egipto.
- Cristina Liakópulos de Papadikis, Consulado de Panamá en Pireo, Grecia.
- Gilberto Llerena García, Consulado de Panamá en Mumbai, India.
- Anel Rodríguez Aparicio, Consulado General de Panamá en Sao Paulo, Brasil.
- Miguel Mejía, Embajada de Panamá en Venezuela.
- Miguel Mejía, Consulado de Panamá en Caracas, Venezuela.
- Susana de Obarrio, Consulado San Juan, Puerto Rico.
- Ernesto E. Cerrúd H. Consulado de Panamá en Mumbai, India.
- Ritter Nobel Díaz G., Consulado de Panamá en Tokio, Japón.
- Jorge Demetrio Kosmas S., Consulado de Panamá en Tokio, Japón.
- Daniel Eduardo Fábrega, Consulado de Panamá en Londres, Inglaterra.
- Alfredo Spiegel A., Consulado de Panamá en Singapur, Singapur.
- Liliana Fernández, Consulado de Panamá en Londres.

3.3. Auditoría a los Consulados y Embajadas Panameñas en el Exterior Concluidas:

- Informe de Auditoría del Consulado General de Panamá en Rabat, Marruecos, se determinó un Perjuicio Económico por la suma de **Veintiséis Mil Doscientos Setenta y Cuatro Balboas con 96/100 (B/.26,274.96)**.

Auditorías en Proceso:

- Auditoría al Consulado General de Panamá en Miami, Florida, Estados Unidos de América, aprobada con la Resolución Núm.1480-DINSIC-DCyE de 16 de octubre de 2019.

3.4. Capacitación a Funcionarios Consulares:

En atención a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Contraloría General de la República, capacitó a los siguientes funcionarios panameños nombrados por esa Entidad en el servicio exterior:

- Elba Yerhri Him, Agregada en el Consulado de Panamá en Singapur, Singapur.
- Javier Torres Gonzáles, Cónsul de Panamá en Puerto Príncipe, Haití.
- Rolando Moreno Cónsul de Panamá en Vancouver, Canadá.
- Odilio Villanueva, Encargado de los Asuntos Consulares de Panamá en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.
- Emilia Quintero Samper, Encargada de los Asuntos Consulares de Panamá en Rabat, Marruecos.
- Manuel Pardo, Cónsul de Panamá en Guayaquil, Ecuador.
- Roger González, Encargado de los Asuntos Consulares de Panamá en Kingston, Jamaica.

A solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Licenciado Domitilo Ruíz y personal de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas participaron el día 16 de octubre en la capacitación que se impartió, en la escuela de Diplomáticos de esa Entidad, a Cónsules, Encargados Consulares y Jefes de Misiones de Panamá en el exterior.

4. Fiscalización y Auditoría Aduanera

Durante el período del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, el Departamento de Fiscalización y Auditoría Aduanera, además de realizar las labores administrativas que le competen, fiscalizó las actividades relacionadas con la Autoridad Nacional de Aduanas, entre las cuales, se describen los siguientes resultados:

4.1 Examen a consignaciones de fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento:

Se examinaron 162 expedientes relacionados con documentos enviados por la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) referentes a Auxiliares de la Función Pública Aduanera (empresas que trabajan con mercancía no nacionalizada). Entre los expedientes, se fiscalizaron 132 fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento que debieron consignar Trece Millones Ciento Ochenta y Seis Mil Balboas con 00/100 (B/.13,186,000.00). Sin embargo, se consignó Trece Millones Sesenta y Un Mil Balboas con 00/100 (B/.13,061,000.00) estableciéndose una diferencia por consignar de Ciento Veinticinco Mil Balboas con 00/100 (B/.125,000.00) que fue comunicada a la ANA.

4.2 Entrega de Garantías reemplazadas, vencidas y por vencer:

Se devolvió a la ANA 859 Fianzas de Obligación Fiscal por valor de B/.27,243,978.25, debido a que habían sido reemplazadas y no requerían acciones de recuperación.

Se le comunicó a la ANA que, según la información registrada hasta el 30 de septiembre de 2019, había 1,105 garantías vencidas por B/.28,572,043.33. Se le solicitó que, a más tardar el 15 de noviembre de 2019, informara si habían solicitado la devolución o se habían reemplazado.

Se le comunicó a la ANA de 210 garantías expedidas por compañías de seguro por B/.18,911,368.47, que vencerían entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019. Se le solicitó informarles a las respectivas aseguradoras.

4.3 Informes de Auditoría:

Se elaboró el Informe de Auditoría No. 03-19-DINSIC-ADU de 24 de mayo de 2019: Contiene el resultado del examen realizado a las recaudaciones por el servicio de las Custodias Marítimas, tramitadas en el Recinto Aduanero del Puerto de Cristóbal, de la Administración Regional de Aduanas de la Zona Norte, en la Provincia de Colón, de la Autoridad Nacional de Aduanas. El examen cubrió el período desde el 01 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017. Se determinó custodias marítimas sin pagar, por B/.55,019.00.

4.4 Aplicaciones Informáticas:

Un equipo del Departamento de Fiscalización y Auditoría Aduanera, se reunió con un equipo de la Dirección Nacional de Informática para el estudio y elaboración de dos aplicaciones informáticas, éstas son:

- Seguimiento a las Garantías Aduaneras (SEGA): Sobre garantías que deben consignar los Auxiliares de la Función Pública Aduanera. Esta aplicación se concluyó y está en producción.

- Fiscalización de las Declaraciones Aduaneras (FIDA): Sobre la fiscalización a las declaraciones de aduana. Esta aplicación contempla diversos módulos (varios de ellos están en ejecución).

4.5 Examen y registro de Certificados de Depósitos de Garantía con Pago Garantizado:

Se examinaron y registraron 1,505 Certificados de Depósitos de Garantía con Pago Garantizado por un monto de B/.53,214,983.49, tramitados en las Administraciones Regionales de Aduana de las zonas: Aeroportuaria, Norte y Oriental de los meses de noviembre de 2018 a julio de 2019.

4.6 Examen a documentos recibidos y que guardan relación con los expedientes de las empresas que funcionan como Auxiliares de la Función Pública Aduanera:

Se examinaron expedientes relacionados con documentos enviados por la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) referentes a empresas que trabajan con mercancía no nacionalizada, como Auxiliares de la Función Pública Aduanera. Entre los expedientes, se fiscalizaron las fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento por los montos que debieron consignar, sus permisos para operar y del Servicio Especial de Control y Vigilancia Aduanera, entre otros requisitos exigidos. Los montos examinados fueron B/.12,582,750.00.

4.7 Examen a depósitos de garantía por transferir de la Administración Regional de Aduanas de la Zona Norte:

Se examinaron los depósitos de garantía de la Cuenta N°010000151210, denominada Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Norte, que se habían reportados como pendientes de transferir al Tesoro Nacional por vencimiento de los años 2010 al 2015, determinándose que todavía estaban pendientes de transferir B/.78,024.24. **Además**, se solicitó información de los pendientes de transferir desde el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018.

4.8 Examen a declaraciones de aduana:

Conforme a la programación anual, se examinaron las declaraciones de aduana de las mercancías retiradas en el Recinto Aduanero de Huza Kapital (junio, julio y agosto de 2018); Recinto Aduanero de Balboa (enero y febrero de 2019). Se examinaron 6,961 declaraciones de aduana por valor CIF (Costo, Seguro y Flete) de B/.242.0 millones de balboas e impuestos por B/.23.0 millones de balboas. No se determinaron situaciones de relevancia.

4.9 Examen a Conciliaciones Bancarias de las Cuentas Autoridad Nacional de Aduanas, Depósitos de Garantía:

Se revisaron las siguientes conciliaciones bancarias:

- Cuenta N° 10000151210 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Norte): junio de 2018 a abril de 2019 cuyo saldo conciliado al 30 de junio de 2019 es B/.857,341.59.
- Cuenta N° 1000028280 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Oriental): de julio de 2018 a junio de 2019 con un saldo conciliado, al 30 de junio de 2019 de B/.65,055.00.

- Cuenta N° 01000006531 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Occidental): de julio de 2018 a febrero de 2019, con un saldo bancario, al 28 de febrero de 2019 de B/.82,522.10.
- Cuenta N° 010000150713 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Aeroportuaria): de enero de 2018 a mayo de 2019 cuyo saldo bancario al 31 de mayo de 2019 es B/.961,533.31.

4.10. Participación en la Comisión Arancelaria:

Se examinaron 66 solicitudes presentadas a la Comisión Arancelaria del Ministerio de Economía y Finanzas para emitir criterios, ya sea de clasificación arancelaria, devolución de impuestos o consultas. Además, se participó en la discusión y consenso de los comisionados.

5. Fiscalización y Auditoría de la Marina Mercante y Gente de Mar

A continuación se presentan los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el período comprendido del 01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019.

5.1. Fiscalización a los Informes de Recaudos Mensual

Se revisaron y analizaron Quinientos Treinta y Nueve (539) informes con Ingresos de Recaudos Mensual por el orden de Veintiún Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Veintidós Balboas con 91/100 (B/.21.2 millones) y Gastos por Ocho Millones Ochocientos Doce Mil Dieciocho Balboas con 74/100 (B/.8.8 millones), Remesas y Depósitos a la cuenta del Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá por la suma de Trece Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Diecisiete Balboas con 76/100 (B/.13.2 millones), correspondientes a la Fiscalización de las Oficinas Técnicas de Documentación de Buques de Marina Mercante (Segumar), Oficinas Regionales de Documentación de Gente de Mar, Oficinas Económicas y Desarrollo Comercial en China, de la Autoridad Marítima de Panamá en el exterior, a los Consulados Honorarios, y las Inspectorías de Marina Mercante en Puertos Nacionales.

5.2. Informe de Auditoría

Durante este periodo no se realizaron auditoría, sin embargo, el Informe de Auditoría del Consulado General de Panamá en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, fue aprobado y el mismo se le dio su trámite correspondiente y posterior archivo.

6. Asuntos Internacionales

A continuación se presentan los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el período comprendido del 01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, en materia de asuntos internacionales.

6.1. Misiones Oficiales al Exterior:

- Seminario "Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020", del 6 al 8 de noviembre de 2018, en la ciudad de Santiago de Chile. Participantes: Orcila V.

de Constable y Roboán H. González, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Taller regional sobre integración de información geoespacial y estadística para el desarrollo sostenible: del diálogo a la acción, del 6 al 8 de noviembre de 2018, en la ciudad de México. Participante: Gilberto A. Sánchez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Reunión Regional Técnica sobre la medición de Corrientes Financieras Ilícitas relacionadas con actividades criminales para el indicador 16.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), del 20 al 22 de noviembre de 2018, en la ciudad de México. Participante: Rolando R. Johnson M., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller Regional sobre desagregación de estadísticas sociales mediante metodologías de estimación en áreas pequeñas, los días 21 y 22 de noviembre de 2018, en la ciudad de Santiago de Chile. Participante: Rommel A. Cervantes G.
- Tercera reunión para la construcción de una matriz insumo-producto de América Latina, el 22 de noviembre de 2018, en la ciudad de Guatemala, Guatemala. Participantes: Eduardo Palacio Chanis y José F. Botello L., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller sobre la implementación del proceso de compatibilización de las encuestas nacionales agropecuarias de los países de la región con el sistema AGRIS, del 25 al 29 de noviembre de 2018, en la ciudad de Quito, Ecuador. Participante: Najib Z. González R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Curso Regional sobre Cuentas de Acumulación y Balances Sectoriales, del 26 al 30 de noviembre de 2018, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Participantes: Yexibel M. González C., Celia R. Flores I. y María Del C. Nieto M., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller Enfoques multidimensionales para la calidad de los datos: el papel del Instituto Nacional de Estadística (INEC) en la gestión de la calidad de la producción en el Sistema Estadístico Nacional (SEN), del 26 al 30 de noviembre de 2018, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Participante: Dilitiana E. Mena D., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller Regional de presentación y formación sobre el nuevo Sistema Regional de Indicadores para el monitoreo de la Política Educativa Centroamericana (PEC) 2013-2030, del 27 al 29 de noviembre de 2018, en la ciudad de San José, Costa Rica. Participante: Enisel Padilla M., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Supervisión del proceso de acuñación y entrega de monedas conmemorativas en diferentes nominaciones, alusivas a la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) Panamá 2019, Centenario de la Cruz Roja y Bicentenario del Natalicio de Justo Arosemena, los días 4 y 5 de diciembre de 2018, en la ciudad de Winnipeg,

- Manitoba, Canadá. Participante: Lydia Del Carmen Clark Maynard, de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- Visita técnica internacional al Censo Nacional Agropecuario (CNA 2018), del 4 al 6 de diciembre de 2018, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Participante: Homero E. Villalaz M., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Conferencia Anual Internacional por la Integridad - CAII 2018, con el tema "Prevención de la corrupción: De un Estado reactivo a un Estado proactivo", los días 6 y 7 de diciembre de 2018, en la ciudad de Lima, Perú. Participante: Carlos A. García Molino, Secretario General de la Contraloría General de la República.
- Tercera Reunión Técnica de Precios de la Ronda del Programa de Comparación Internacional (PCI-2017), del 10 al 13 de diciembre de 2018, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Participante: Santos M. Pereira A., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller Final del Proyecto "Desarrollo de Metodología para la Implementación de Sistemas Estadísticos Agropecuarios en América Latina y el Caribe", los días 23 y 24 de enero de 2019, en la ciudad de Santiago de Chile. Participante: Teófilo González Jaramillo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Curso sobre Índices de Precios para Cuentas Nacionales, del 4 al 7 de febrero de 2019, en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala. Participantes: Renny A. Alemán B., Raúl Fernández F. y Adiel A. Fernández R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller sobre datos para la acción (Data 2 Action) y la Capacitación para Formadores (Training of Trainers), del 18 al 21 de febrero de 2019, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Participante: Bernardo I. González G., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Reunión Regional de Cuentas de Salud: Avances conceptuales y uso extendido en la toma de decisiones hacia la Salud Universal, del 20 al 22 de febrero de 2019, en la ciudad de Quito, Ecuador. Participante: Noriel J. Espinosa R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Segunda reunión del Grupo Técnico de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP), los días 4 y 5 de marzo de 2019, en la ciudad de San Salvador, El Salvador. Participante: Eduardo Palacio Chanis, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Entrenamiento de Seguridad Profesional - Asignatura de manejo y seguridad a personajes PMI, del 04 al 15 de marzo de 2019, en la ciudad de Lima, Perú. Participante: Alexis O. Martínez T., del Despacho Superior.
- Taller Regional de Validación sobre Factores Endógenos y Exógenos que determinan la disponibilidad de información, la lecturabilidad, el impacto de estrategias comunicativas y el uso de los productos de fiscalización, los días 13 y

- 14 de marzo de 2019, en ciudad de Santiago de Chile. Participante: Vilma E. Figueroa, de la Dirección Nacional de Comunicación Social.
- Taller de actualización de conocimientos sobre la planificación de todas las fases necesarias para la realización del Censo de Población y Vivienda de la Ronda 2020 y la XIX Reunión de la CENTROESTAD para el seguimiento a la ejecución de la Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE), los días 19 y 20 de marzo de 2019, en la ciudad de Guatemala, Guatemala. Participantes: Orcila V. de Constable y Roboán H. González, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Taller regional de Protección Financiera: Capacitación en el monitoreo de la protección financiera y su interpretación en las políticas de salud, del 26 al 28 de marzo de 2019, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América. Participante: Noriel J. Espinosa R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Seminario sobre el Uso de Encuestas y Registros administrativos para Cuentas Nacionales, del 02 al 04 de abril de 2019, en la ciudad de México. Participantes: Manuel H. Bethancourt, Jasmin Y. Pittí A. y Griselda E. Rodríguez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Taller "Big data, economía digital y desarrollo sostenible", del 09 al 11 de abril de 2019, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Participante: Magalis Del C. Quintero S., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Visita al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, los días 10 y 11 de abril de 2019, en la ciudad de Lima, Perú. Participantes: Orcila V. de Constable y Roboán H. González M., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - LXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), los días 11 y 12 de abril de 2019, en la ciudad de Lima, Perú. Participante: Orcila V. de Constable, en calidad de Enlace ante Organismos Internacionales.
 - Curso sobre Análisis de la Política Fiscal, del 22 al 26 de abril de 2019, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América. Participantes: Rolando R. Johnson y Nuria L. Bósquez C., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Taller Regional sobre Volumen 2 "Directrices operacionales" del Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020 (WCA 2020), del 22 al 26 de abril de 2019, en la ciudad de Santiago de Chile. Participante: Georgina F. Cárcamo Z., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
 - Pasantía "Sistematización de la Información de Comercio Exterior para las Cuentas Trimestrales y Anuales e Incorporación de los Modelos de las Series para el Proceso de Desestacionalización", del 06 al 17 de mayo de 2019, en la ciudad de Guatemala, Guatemala. Participantes: Tilza H. Him, Itza Y. Araúz H,

Thaís Alvarado de Sungtao y Judith Villar R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Intercambio Panamá – Estados Unidos de América, Fortaleciendo el Censo 2020, los días 16 y 17 de mayo de 2019, en las instalaciones del Census Bureau en Maryland y en la sede de Race & Equality, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América. Participantes: Yessica M. Cáceres, del Despacho Superior; Orcila V. de Constable y Roboán H. González, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Curso Estadística Monetaria y Financiera – Avanzado (MFS-A), del 27 de mayo al 07 de junio de 2019, en la ciudad de Brasilia, Brasil. Participante: María Del R. Rodríguez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Curso “Compilación de Estadísticas de Balanza de Pagos (BPSCG)”, del 10 al 21 de junio de 2019, en la ciudad de Brasilia, Brasil. Participante: Jesús María Amores Urieta, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- IV Festival Internacional de Folklore “Tierra Sin Sombra”, del 28 de junio al 8 de julio de 2019, en Cantón Cayambe, Pichincha, Ecuador. Participantes: Alex González Villarreal, Suseette Irina Espino González, Carlos Enrique Solís Saavedra, Nairoby Karina Castillo Salazar, Renny Alexandro Alemán Batista, Moisés Steve Márquez González, Isaac Ariel Pomares Pérez, Rolando Oscar Rodríguez González, Francisco Villarreal Salas, Ricardo De León Marciscano, Ricaurte Herrera Reyes, Agustín Eliécer Castillo Medina, Joaquín Antonio García González, Itzel Guadalupe Vásquez Ortega de Solís y Susan Del Carmen Hernández Gerona, integrantes del Conjunto Folklórico de la CGR.
- Seminario sobre Herramientas Tecnológicas y Automatización de Procesos para Auditoría y Fiscalización, del 14 de junio al 04 de julio de 2019, en la ciudad de Beijing, República Popular China. Participantes: Damaris Ortíz de Meléndez, de la Dirección Nacional de Informática y Marcos Mudarra A., de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- XLIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) y XV Reunión de Titulares del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA), del 04 al 05 de julio de 2019, en la ciudad de La Habana, Cuba. Participante: Carlos A. García Molino, Secretario General de la Contraloría General de la República.
- Reunión de presentación de la matriz regional latinoamericana de insumo-producto y en el Taller de análisis estructural y comercio en valor agregado a partir de la matriz de insumo producto regional centroamericana, del 17 al 19 de julio de 2019, en Guatemala, Guatemala. Participantes: José F. Botello L. y Noriel J. Espinosa R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- IX Reunión de la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSYS), del 5 al 7 de agosto de 2019, en la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

- Reunión de Revisión de la Planificación de Auditoría de Desempeño Cooperativa, del 19 al 23 de agosto de 2019, en la ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Taller de actualización de conocimientos y uso de tecnologías de información para la planificación de todas las fases del Censo de Población y Vivienda de la Ronda 2020, y “Reunión Extraordinaria de la CENTROESTAD”, los días 22 y 23 de agosto de 2019, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.
- 7ª. Reunión Conjunta de los Grupo Ad Hoc de Estadísticas Macroeconómicas, los días 10 y 11 de septiembre de 2019, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- Segundo Taller Regional PARIS21 sobre confianza en estadísticas oficiales “Datos oportunos, fiables y de gran calidad: Espejos de gobernanza y confianza”, del 10 al 12 de septiembre de 2019, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
- Curso Regional de Capacitación sobre Medición de Pérdidas Post-Cosecha, los días 16 y 17 de septiembre de 2019, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- Seminario Internacional “Medición de la Violencia contra la Mujer por Encuestas de Hogares”, del 8 al 10 de octubre de 2019, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- XIX Asamblea General Extraordinaria de la OCCEFS y XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, del 14 al 18 de octubre de 2019, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.
- Seminario Regional “Desafío e innovaciones en la medición de la pobreza y el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1”, del 15 al 17 de octubre de 2019, en la ciudad de Santiago de Chile.
- XLVI Seminario Internacional de Presupuesto Público, del 16 al 18 de octubre de 2019, en la ciudad de Guatemala, Guatemala.
- 7ª. Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC), los días 22 y 23 de octubre de 2019, en la ciudad de México, México.

6.2 Actividades de Cooperación Mutua entre Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros Organismos Internacionales

En el marco de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), la Contraloría General de la República suscribió un Acuerdo de Cooperación para participar en el Programa “**EFS en Lucha Contra la Corrupción**”, promovido por la Iniciativa de Desarrollo (IDI) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Un total de 12 EFS de la región de OLACEFS (Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú), participen en este Programa.

El objetivo es dotar a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de una mayor efectividad en la lucha contra la corrupción. Para el logro de este objetivo, la IDI incluye una estrategia de implementación que supone el apoyo a las EFS participantes para el mejoramiento de los resultados en los siguientes tres componentes:

- a) Componente 1. Liderazgo mediante el ejemplo de las EFS en la implementación de la ISSAI 30 – Código de Ética.
- b) Componente 2. Auditoría de los Marcos Institucionales para la Lucha Contra la Corrupción.
- c) Componente 3. Plataforma de las EFS – partes interesadas para la Lucha Contra la Corrupción.

A la fecha, cuatro (4) colaboradores provenientes de la Dirección Nacional de Auditoría General y del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, participaron en un curso auto dirigido de cinco semanas bajo la modalidad eLearning correspondiente al Componente 1, que inició el 13 de marzo de 2019.

El equipo de trabajo del Componente 2, está integrado por tres (3) servidores de la Dirección Nacional de Auditoría General, a saber: un líder de equipo y dos auditores, quienes fueron capacitados para la realización de auditorías de desempeño del Marco Institucional para la Lucha Contra la Corrupción. Se prevé que este equipo de auditoría participe en una reunión de revisión de la Planificación de la Auditoría de Desempeño Cooperativa, del 19 al 23 de agosto de 2019, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

En el marco de la cooperación bilateral, la Contraloría General de la República recibió la visita de una delegación de la Oficina Nacional de Auditoría de la República Popular China (CNAO), encabezada por el señor YUAN Ye, Auditor General Adjunto, el 30 de abril de 2019, cuyo objetivo fue intercambiar buenas prácticas en materia de control y a la vez, fortalecer los vínculos de colaboración y amistad entre ambas entidades.

La delegación de la EFS de China estuvo conformada por: WANG Zhicheng, Director General del Departamento de Auditoría del Sistema Financiero; HU Liyong, Director General de la Oficina de Auditoría de Radio, Televisión y Comunicación; TANG Zhihao, Director Adjunto del Departamento de Auditoría Electrónica de Datos; WANG Guanqun, miembro del Departamento de Cooperación Internacional; JIANG Wei, Director del Departamento Político de la Embajada China en Panamá y GENG Huaying, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá.

6.3 Actividades en el ámbito de la OLACEFS

En el ámbito de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), la Contraloría General de la República de Panamá logró fortalecer las capacidades del personal técnico en diversas áreas de competencia de los Órganos de Control, tales como: evaluación de proyectos, fundamentos de muestreo para auditoría, ejecución de auditorías cooperativas, Excel, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), gestión de riesgos del fraude, proceso general de

administración de riesgos, marco integrado de control interno, tutoría en línea y estrategias de participación ciudadana en las EFS; capacitaciones virtuales promovidas por el Comité de Creación de Capacidades de esa Organización en las cuales participaron cuarenta y seis (46) colaboradores de la Institución.

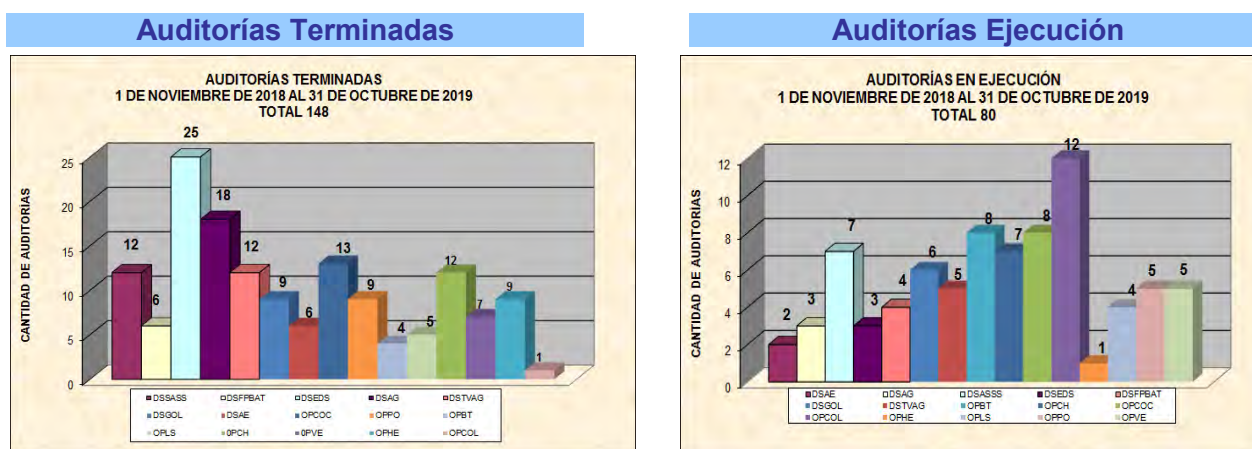
G. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA GENERAL

A continuación se presenta los principales resultados de la gestión de esta dirección durante el período analizado.

1. RESULTADO DE LA GESTIÓN

Durante el periodo de noviembre 2018 a octubre 2019, culminó y distribuyó a las instancias correspondientes 148 Informes de Auditoría, recibiendo 195 solicitudes para el mismo período. Para la fecha del informe de gestión correspondiente, se encontraban en ejecución 80 auditorías, de las cuales, 54 iniciaron en el periodo referido y 26 corresponden a auditorías que iniciaron en periodos anteriores, siendo la característica generalizada la marcada complejidad de la investigación.

Distribución por Departamento



Fuente: Informe de Gestión de la DINAG, octubre 2019

- Informe de Auditoría en trámites de revisión**

La Dirección Nacional de Auditoría General (DINAG), mantiene a la fecha 42 informes terminados a nivel departamental, y en trámite de revisión en diferentes instancias administrativas, los cuales, culminada esta fase, pasaron al proceso de informes terminados, no obstante, dicha cantidad se contempló dentro de las auditorías en ejecución, señaladas anteriormente.

• **Perjuicios Económicos**

Las Auditorías Especiales se originan por denuncias, solicitudes de organismos judiciales, o por irregularidades determinadas en las intervenciones de auditoría. Estas Auditorías contienen el resultado de investigaciones con irregularidades administrativas y/o perjuicios económicos.

Los resultados de estas Auditorías fueron remitidos por el Contralor General de la República al Ministerio Público, al igual que al Tribunal de Cuentas y entidades auditadas, para que procedieran con las acciones para resarcir al Estado del perjuicio económico y se aplicaran las sanciones penales y administrativas correspondientes.

La Dirección Nacional de Auditoría General culminó 148 auditorías del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 e incluyó aquellas en las cuales se detectó un perjuicio económico que alcanzó los B/.34,596,132.62 y que a continuación se detallan:

Cuadro No. G-1 Perjuicio Económico agrupado por Institución
Noviembre 2018- Octubre 2019

Institución	Perjuicio Económico	Porcentajes
Autoridad del Transito y Transporte Terrestre	24,100,301.22	69.66
Ministerio de la Presidencia	4,036,754.19	11.67
Autoridad del Canal de Panamá	1,484,901.11	4.29
Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario (AAUD)	1,047,523.94	3.03
Junta Directiva del IPACOOOP	934,211.00	2.70
PADEPORTES	472,021.37	1.36
Caja de Ahorros	432,720.10	1.25
Caja de Seguro Social	431,120.75	1.25
Ministerio de Salud	328,522.36	0.95
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	240,000.00	0.69
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	141,204.51	0.41
Banco de Desarrollo Agropecuario	131,290.57	0.38
Ministerio de Educación	118,404.76	0.34
Universidad de Panamá	111,393.78	0.32
Municipio de Arraiján	107,910.07	0.31
Banco Nacional de Panamá	105,335.34	0.30
Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	81,100.00	0.23
Tribunal Electoral	59,091.00	0.17
Instituto de Mercadeo Agropecuario	37,676.00	0.11
Municipio de Panamá	26,318.73	0.08
Benémerito Cuerpo de Bomberos	20,431.46	0.06
Municipio de Penonomé	20,363.28	0.06
Municipio de Changuinola	16,885.40	0.05
Ministerio de Desarrollo Social	15,980.00	0.05
Municipio de Bocas del Toro	15,597.00	0.05
Universidad Autónoma de Chiriquí	15,366.10	0.04
Ministerio de Obras Públicas	14,637.61	0.04
Autoridad Nacional de Administración de Tierra (ANATI)	13,330.00	0.04
Ministerio de Gobierno	11,906.37	0.03
Ministerio de Economía y Finanzas	11,108.48	0.03
Dirección General de Correos y Telégrafos	7,300.00	0.02
Universidad Marítima Internacional de Panamá	3,318.00	0.02
Otros	2,108.12	0.01
Total	34,596,132.62	100.00

2. PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (ISSAI).

Dentro de este proyecto de carácter institucional, a la DINAG, le correspondió desarrollar bajo la organización de los comités designados y en concordancia con el Plan Estratégico 2015-2019, de la CGR, que establece en su Objetivo No.1. Fortalecer el control previo y control posterior

para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública, y se crea el PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI, para “Actualizar la Normativa de Auditoría Gubernamental”. El Decreto que actualizará las Normas de Auditoría Gubernamental para la República de Panamá, incluye 31 documentos clasificados en Principios INTOSAI adoptados y adaptados, Normas de Auditoría Gubernamental (NAGPA) y Directriz de orientación específica adaptada también, además de elaborar, manuales y documentación relacionada.

Todos los elementos anteriores, representan herramientas de trabajo que buscan asegurar y mantener la buena calidad del CONTROL POSTERIOR, con la intención de contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública, mediante la identificación preventiva, de áreas que podrían afectar las operaciones financieras.

3. RECURSO HUMANO

- **Capacitación**

Para el periodo que abarcó desde noviembre del 2018 hasta octubre del 2019, el personal administrativo y operativo de la DINAG tuvo 1,060 participaciones, dedicando 20,849 horas para capacitarse; siendo los seminarios presenciales los que tuvieron mayor cantidad de horas, tal como se observa en el cuadro a continuación:

Cuadro No. G-2 Cantidad de Horas y Funcionarios Capacitados
Noviembre 2018- Octubre 2019

ACCIONES DE CAPACITACIÓN						
TIPO	CANTIDAD	HORAS	PORCENTAJE	PROMEDIO DE HORAS	CANTIDAD DE PARTICIPACIONES EN CAPACITACIÓN	PROMEDIO DE HORAS POR PARTICIPACIONES
Seminarios	31	10943	2533	353	526	21
Cursos Virtuales Internacionales	11	1322	306	120	42	31
Talleres y Jornadas	9	4948	1145	550	376	13
Cursos presenciales	9	2920	676	324	74	39
Cursos y Seminarios Virtuales Nacionales	5	432	100	86	19	23
Conferencias y Congreso Nacional	3	284	66	95	23	12
TOTAL	68	20849	4826	307	1060	20

Fuente de Información: Registros de capacitaciones de la DINAG.

Entre las acciones de capacitación más destacadas, podemos mencionar: Integración y Trabajo en Equipo, Sensibilización del Proyecto de Implementación de las Normas ISSAI, Introducción a la Gestión de Riesgos Operacional en Entidades Gubernamental, Blanqueo de Capitales, Emisión y Registro de Valores, Jornada en Conmemoración del Día del Contador, Uso y Manejo de la Aplicación de Gestión Sistematizada de la Auditoría Gubernamental, Evaluación Concomitante, Contrataciones Públicas Aplicadas, Evaluación del Desempeño y Sistema de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para la DINAG.

En cuanto a las capacitaciones virtuales internacionales realizada por OLACEFS, nos permitimos citar: Fundamentos de Muestreo de Auditoría, Proceso General de Administración de Riesgos, Marco Integrado de Control Interno, Estrategia de Participación Ciudadana en las EFS, Lineamientos para la Ejecución de Auditorías Cooperativas, ISSAI Parte General, Evaluación de Proyectos y Gestión de Riesgo de Fraude.

Cuadro No. G-3 Logros alcanzados en Capacitaciones
Noviembre 2018- Octubre 2019

DESCRIPCIÓN	CONFERENCIAS		CONGRESO NACIONAL	CURSOS	CURSO VIRTUAL INTERNACIONAL	CURSO VIRTUAL NACIONAL	JORNADAS	SEMINARIOS	SEMINARIO VIRTUAL	TALLERES	TOTAL
	2	1									
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2	1	9	11	2	5	31	3	4	68	
Planificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Imp.Realizadas Dinag	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Invitación	2	1	9	11	2	4	31	3	4	67	
PERSONAL BENEFICIADO	8	15	74	42	4	209	526	15	167	1060	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	1	3	1	4	8	74	9	39	141	
Director Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Subdirector Nacional de la Dirección de Auditoría General	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	
Asistente Ejecutivo I, II, III)	0	0	0	1	0	4	10	0	0	15	
Jefe de Servicios Administrativos	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	
Asistente Administrativo	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	
Secretarias	1	1	2	0	4	2	32	8	19	69	
Conductores	0	0	1	0	0	0	22	0	15	38	
Mensajero	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
Oficial de Control de Correspondencia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Oficinista	0	0	0	0	0	1	4	0	1	6	
PERSONAL OPERATIVO	6	14	71	41	0	201	452	6	128	919	
Jefes (Sectoriales y Departamentales)	0	1	1	2	0	14	27	2	7	54	
Supervisor de Auditoría (General)	2	2	3	10	0	32	56	0	13	118	
Supervisor de Auditoría de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones	0	0	2	0	0	1	3	0	1	7	
Auditor (General)	3	11	65	29	0	147	353	4	106	718	
Auditor de Tecnología de la Información y Comunicaciones	0	0	0	0	0	5	11	0	0	16	
Invitados (Personal de otras Direcciones)	1	0	0	0	0	2	2	0	1	6	

• **Movilidad del Personal**

En lo que respecta al movimiento del Recurso Humano al 31 de octubre de 2019 se efectuaron 40 acciones de personal que incluyeron 11 renovaciones de contrato, 5 nuevas contrataciones, 9 rotaciones, 3 traslados y 12 renunciaciones.



Cuadro No. G-4 Movimiento del Recurso Humano
Noviembre 2018- Octubre 2019

ACCION	CANTIDAD
Renovación de contrato	11
Nueva contratación	5
Ascenso y ajustes	0
Nombramientos	0
Rotaciones	9
Traslados	3
Renunciaciones	12
TOTAL	40

Fuente: Departamento de Servicios Administrativos- Contraloría General de la República.

El talento humano, en toda organización es el activo más valioso. Las auditorías fueron ejecutadas por personal calificado y multidisciplinario con las siguientes especialidades: Contadores Públicos Autorizados, Ingenieros de Sistemas y como equipo permanente de apoyo legal, Abogados de la Dirección de Asesoría Jurídica.

● **Distribución del Personal de Sede y Provincial**

SEDE	170		58%
PROVINCIALES	124		42%
TOTAL	294		

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, la sede cuenta con el **58%** del personal de la DINAG, el resto o sea el **42%** lo componen las oficinas provinciales.

● **Distribución por cargo**



De la gráfica anterior observamos que de los **294** servidores de la DINAG, **53** son Administrativos que representan un **18%** y **241** están directamente relacionados con la ejecución de las auditorías, integrado por personal multidisciplinario y que representan relativamente **82%**.

● **Misiones oficiales con la Flota Vehicular**

Durante el periodo de noviembre 2018 a octubre 2019, se atendieron 3,435 misiones oficiales, para el traslado diario de los servidores asignados a las distintas entidades, para la ejecución de las auditorías asignadas y la entrega de las notas e informes respectivos.

De las solicitudes presentadas por los diferentes Departamentos y Directivos, se atendieron 1,910 solicitudes para asistir a reuniones, supervisión de los trabajos en campo, ratificaciones de informes, citaciones judiciales, entre otras y 1,393 solicitudes

de entrega de notas que guardan relación con solicitudes de información y distribución de informes de auditorías, como las más relevantes. Para la atención de las misiones tanto en la capital como en el interior del país, se contó con una flota de 26 vehículos y 21 conductores.

4. HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS AUDITORÍAS

- ***Gestión Sistematizada de la Auditoría Gubernamental (GESAG)***

La Dirección Nacional de Auditoría General cuenta con la aplicación de Gestión Sistematizada de la Auditoría Gubernamental (GESAG), toda vez que durante este período se continuo con la adecuación y actualización del Sistema de Administración de Auditorías Gubernamentales (SIIAG) cuyo nombre cambió a GESAG, la cual está diseñada para el control y seguimiento de las auditorías realizadas en los diferentes departamentos de la Dirección; en ella se detalla el proceso administrativo de las auditorías paso a paso, en todas y cada una de sus fases; mantiene debidamente documentadas y actualizadas las auditorías en la aplicación hasta la comunicación de resultados; proporciona el registro y seguimiento de las solicitudes de las auditorías, convirtiéndola en una herramienta eficaz y eficiente para la toma de decisiones.

Es importante indicar que desde el mes de marzo de 2019, hemos estado realizando pruebas y adecuaciones en la aplicación en coordinación con informática, posterior a ello el 16 de septiembre de 2019, la Dirección indicó la puesta en uso oficial de la aplicación y se entregó el Manual GESAG y el mapeo detallado del proceso, a fin de apoyar a los funcionarios en su uso. De igual forma, iniciamos con la capacitación de la herramienta y al 31 de octubre de 2019, se han capacitado 55 funcionarios en la misma.

- ***Programa de Digitalización de Informes Aprobados***

La Dirección Nacional de Auditoría General durante el período de noviembre de 2018 a octubre del 2019, realizó la digitalización de **137** informes de auditoría con la inclusión de sus documentos sustentadores, correspondientes a la Sede y Oficinas Provinciales, con la finalidad de mantener información actualizada y de rápido acceso para sus directivos.

- ***AUDINET Intranet de la Dirección Nacional de Auditoría General***

La Dirección Nacional de Auditoría General innova con la creación e implementación de su Intranet web denominada "AUDINET", colocándola a la vanguardia en las nuevas tendencias de la información y comunicación de la era digital, contando con una Intranet propia y precisa en una plataforma interactiva, es decir que se mantiene en constante actualización, de acuerdo a los diversos requerimientos, lo que facilita y pone al alcance de todos sus usuarios la información requerida y refleja la importante labor que se realiza en esta Dirección, con información especializada sobre temas de auditoría; además de otros recursos que son útiles para que los servidores puedan realizar con eficiencia sus labores.

5. ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE FORTALECIERON LOS RESULTADOS

- Seguimiento por parte de las comisiones para el cumplimiento de los objetivos, procedimientos y actividades del plan estratégico de la DINAG.
- La Contraloría General de la República, asume el Proyecto de Implementación de las ISSAI, debido al llamado que hace a sus miembros la INTOSAI, para la utilización e implementación de las “Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores” (ISSAI por sus siglas en inglés) y las “Directrices de la INTOSAI para la Buena Gobernanza” (INTOSAI-GOVs), reconociendo que es necesario contar con una base normativa, manuales y guías actualizadas, que contemplen los estándares internacionales, directrices y mejores prácticas para fortalecer la transparencia, independencia y efectividad, como elementos esenciales para la credibilidad, calidad y profesionalismo de las auditorías del sector público, de conformidad con la Constitución, Leyes y Reglamentos Nacionales.
- El Comité de Actualización de las Normas de Auditoría para la República de Panamá, fundamentadas en las ISSAI, ha adoptado 4 Normas ISSAI, también ha adaptado 4 Normas y 6 Notas Prácticas que guardan relación con las Auditorías Financieras, además de 3 Normas relacionadas con la Auditoría de Desempeño, la Auditoría de Cumplimiento y la Auditoría de Tecnología de la Información (TI) y todas se encuentran en proceso de revisión en diferentes instancias; de igual manera los manuales de Auditoría Financiera Gubernamental, Auditoría de Desempeño, Auditoría de Cumplimiento, Auditoría de Tecnología de la Información (TI) y Manual de Sistema del Control de Calidad de la Auditoría se encuentran también en las diferentes etapas de revisión. Se tiene prevista la aplicación de esta normativa a partir del próximo año.
- Entre los últimos avances de este magno proyecto para la Implementación de las Normas Internacionales de Auditoría para la Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) podemos indicar que se elaboró el Decreto con el que se emitirán las NAGPA, el mismo fue revisado por la Dirección de Asesoría Jurídica y está pendiente su aprobación. De igual forma, se realizó la revisión final de las Normas de Auditoría Gubernamental que serán publicadas en la Gaceta Oficial. Las Normas de Auditoría Gubernamental para la República de Panamá (NAGPA) fueron revisadas por el Comité Jurídico y los diferentes Comités y solo queda pendiente la aprobación del Decreto por parte del Contralor General, para su divulgación.
- Se desarrollaron encuestas y cuestionarios, así como revisiones y aportaciones a documentos y manuales relacionados con actividades que desarrolla la OLACEFS e INTOSAI.
- Se renovó la licencia del software ACL a la versión 13.0, contándose con 12 licencias, de las cuales 8 son de uso de la DINAG, dos se asignaron a la Dirección Nacional de Auditoría Interna y dos a la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense.
- Se ha contado con el apoyo de herramientas para el desarrollo de las auditorías, tales como; computadoras portátiles con el software de Auditoría para el análisis de Datos ACL, cámaras fotográficas y discos duro externos para manejo de información.
- Se ha utilizado esta herramienta en la ejecución del dictamen de los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social que abarca los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; así como en la auditoría que lleva a cabo la oficina provincial de Panamá Oeste.
- Apoyo multidepartamental y entre diferentes Direcciones, de acuerdo con la necesidad de auditorías por especialidades.
- Mejora en los procesos de planificación y supervisión de las auditorías.
- Visitas a las entidades auditadas, por parte del Director, Subdirector, Jefes Sectoriales, Jefes y Supervisores.

- Asistencia semanal por parte del señor Subdirector, a Reuniones de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social.
- Seguimiento del uso del Sistema de Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID), logrando actualizar en un alto porcentaje los registros correspondientes.
- Se atendieron solicitudes de mobiliario a diferentes oficinas provinciales, además del reemplazo de equipo informático, incluyen también al personal de la Sede Principal.

H. DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y AUDITORÍA FORENSE

1. RESULTADO DE LA GESTIÓN

Para el logro del Objetivo Estratégico Núm.1, establecido en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 de la Contraloría General de la República, definido como “Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública”, a través de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF) se ejecutan las Metas Estratégicas 13, 14 y 15, correspondientes a dicho objetivo, definidas a continuación:

	METAS ESTRATÉGICAS
13	Identificar, demostrar y sustentar la existencia de hechos irregulares que afecten fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos, recopilando evidencias y aplicando técnicas de investigación forense.
14	Participar en el desarrollo de programas de prevención contra el fraude y la corrupción, en las que se encuentren involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes propiedad del Estado.
15	Colaborar con el Ministerio Público, Tribunal de Cuentas, Fiscalía General de Cuentas y los entes Administradores de Justicia, en el examen de irregularidades relacionados con el manejo de fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos para su posterior sanción.

En ese sentido, durante el periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense recibió tres (3) asignaciones de auditoría de alto perfil por parte del Contralor General, de las cuales las una (1) fue a solicitud de la Fiscalía Anticorrupción de Descarga de la Procuraduría General de la Nación, otra a petición del Ministerio de la Presidencia y otra por la Fiscalía Anticorrupción del SPA, sección de Investigación y Seguimiento de Causas. Estas asignaciones de auditoría, sumadas a las 23 que quedaron en ejecución al 31 de octubre de 2018, totalizan 26 encargos de auditoría atendidos por la DIAF en el periodo actual.

De estas 26 asignaciones, 14 auditorías fueron concluidas, siendo remitidos los respectivos informes a las instancias jurisdiccionales y administrativas correspondientes; mientras que tres (3) se encontraban en ejecución al 31 de octubre de 2019 y nueve (9) en trámite administrativo de revisión y aprobación. Lo anterior se refleja gráficamente como sigue:



Como resultado de los hallazgos de auditoría determinados, la DIAF ha recomendado la implementación de nuevos controles, con la finalidad de prevenir o disminuir la posibilidad de que dichas situaciones ocurran nuevamente.

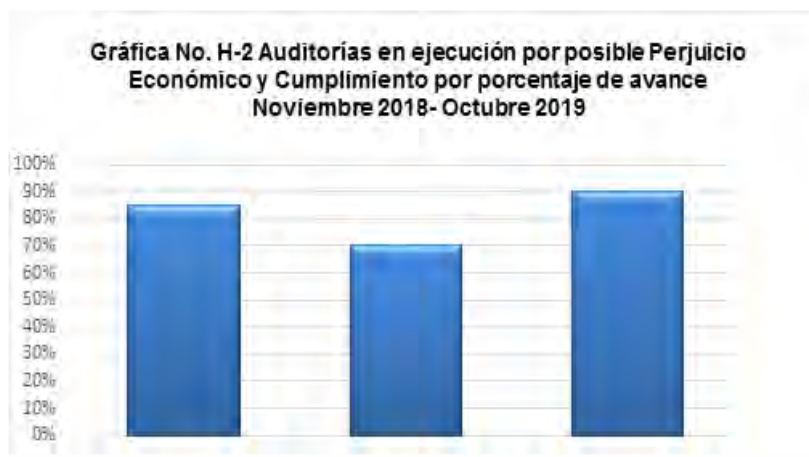
a. Auditorías Terminadas

Durante el periodo en referencia, la DIAF culminó 14 auditorías de alto perfil, de las cuales 10 correspondían a la identificación de posible perjuicio económico en el uso y manejo de fondos y bienes públicos, dos (2) de cumplimiento; más dos (2) por posible enriquecimiento injustificado.

Los informes elaborados fueron remitidos a las instancias correspondientes Ministerio Público, y Fiscalía General de Cuentas las cuales han iniciado sus respectivos procesos, para lo cual han requerido la presencia de los auditores, con la finalidad de realizar distintas diligencias judiciales. Como a continuación se aprecia:

b. Auditorías en Ejecución

Al 31 de octubre de 2019, la DIAF mantenía tres (3) auditorías en ejecución, de las cuales dos (2) son por posible perjuicio económico en el manejo de fondos y bienes públicos y una (1) de cumplimiento. De estas auditorías, la Contraloría General inició dos (2) a solicitud del Ministerio de la Presidencia y la otra por la Fiscalía Anticorrupción del SPA, sección de Investigación y Seguimiento de Causas; más una (1) de oficio.



Una vez concluidas estas auditorías, los respectivos informes con los resultados y documentos sustentadores, serán remitidos a las instancias correspondientes.

c. Auditorías en Trámite Administrativo de revisión y aprobación de informe.

Al cierre del período de gestión evaluado, nueve (9) informes permanecen en el recorrido del trámite administrativo de revisión y aprobación de los Informes de Auditoría.

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Durante el tiempo que comprende del 1 de noviembre 2018 al 31 de octubre de 2019, se dio la necesidad de reforzar la Dirección mediante la contratación de dos (2) auditores. Ya que, por las características propias de las auditorías que se realizan en la DIAF, es imperante disponer de un grupo nutrido de auditores.

2. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Con el propósito de mantener actualizado el recurso humano que conforma la DIAF y de dotarles de las competencias necesarias para atender las asignaciones recibidas del Despacho Superior, el personal de esta Dirección ha participado en actividades de capacitación, tanto externas como internas, siendo éstas últimas organizadas por la propia DIAF o por otras direcciones de la Contraloría General.

En desarrollo de lo anterior, durante el periodo que cubre el presente Informe de Gestión, el personal de la DIAF tuvo participación en las siguientes actividades de actualización profesional:

Cuadro No. H-1 Capacitaciones Realizadas
Noviembre 2018- Octubre 2019

Actividad	Funcionarios Capacitados	Duración (Horas)
BLANQUEO DE CAPITALES, EMISIÓN Y REGISTRO DE VALORES	6	8
ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DEL MERCADO DE VALORES	26	8
COBE	2	8
SISTEMA PENAL ACUSATORIO	14	8
CONTRATACIONES PUBLICAS	3	5
EXCEL AVANZADO	3	40
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1	24
EVALUACION CONCOMITANTE	2	40
IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA	2	16
LIDERAZGO	2	40
MICROSOFT EXCEL BASICO 2010	1	40
MICROSOFT WORD 2010 AVANZADO	1	40
SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL	2	8
SUSTENTACION DE PERITAJE EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO - PRUEBA PERICIAL	1	8
CAJA MENUA	1	16
HERRAMIENTAS MULTIMEDIA POWER POINT - PREZI	2	1.2

I. DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

1. Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD):

Se realizaron las siguientes atenciones especiales en noviembre y diciembre de 2017:

- Implementación de la estructura de puestos para la vigencia 2019 con un total de 193,519 posiciones; por un monto total de B/.3,111,703,574.00.
- Carga de ahorros de Navidad para COOPEVE en total 333 funcionarios; por un monto total de B/. 9,335.64.
- Generación de la estructura para la tercera partida del XIII mes.
- Generación de información para bonificaciones:
 - Ministerio de Educación (administrativos): beneficiando a 13,441 funcionarios por un monto total de B/. 1,344,100.00
 - Jubilados del Estado: beneficiando a 8,668 jubilados por un monto total de B/. 819,880.00
 - Contraloría General de la República: beneficiando a 3,777 funcionarios por un monto total de B/. 755,400.00

De enero a octubre 2019 se realizaron actualizaciones de la Planilla por Cargas Masivas:

- Ministerio de La Presidencia
 - Secretaria Nacional de Descentralización: Incremento salarial a 1,186 funcionarios (645 Representantes y 541 Suplentes), por un monto mensual total de B/.484,800.00.
 - Servicio de Protección Institucional - Decreto Ejecutivo No.43 de 18 de febrero de 2018; por el cual, se incrementa la estructura salarial a 1,732 unidades policiales recibiendo incremento de sueldo fijo por un monto mensual total de B/.143,145.00 y pago retroactivo de tres meses por un monto total de B/.429,435.00.
- Ministerio de Educación
 - Primer concurso de nombramiento de docentes: 1,586 posiciones se incluyeron en la planilla por un monto mensual total de B/.2,190,641.40 y pago de sobresueldo por zona de difícil acceso a 613 docentes por un monto mensual total de B/.61,300.00
 - Incremento de sobresueldo por Antigüedad a 39,842 docentes, por un monto mensual total de B/.629,859.57.
- Ministerio de Seguridad
 - Policía Nacional - Decreto Ejecutivo No.730 de 21 de diciembre de 2018 por el cual se incrementa la estructura salarial para los cargos de guardia a teniente de los estamentos de seguridad de la Fuerza Pública: 23,678 unidades de la Policía recibieron incremento por un monto mensual total de B/.2,121,035.00 y pago retroactivo correspondiente a un mes (enero) por B/. 2,121,035.00.

- Servicio Nacional Aeronaval - Resuelto de Personal No.39 de 22 de marzo de 2019 por el cual se incrementa el sobresueldo por antigüedad: 1,197 unidades del Servicio Nacional Aeronaval recibieron incremento por un monto mensual total de B/.52,130.80 y pago retroactivo de B/.200,282.89.
 - Servicio Nacional Aeronaval - Resuelto de Personal No. 129 de 28 de agosto de 2019 por el cual se reconoce ascenso a unidades policiales: 574 unidades del Servicio Nacional Aeronaval recibieron ascenso por un monto mensual total de B/.37,900.00 y pago retroactivo de B/.61,903.05.
 - Policía Nacional - Resuelto de Personal No.217 de 31 de diciembre de 2018, por el cual se reconoce varios ascensos y ajustes de sueldo por ascenso: 3,967 posiciones recibirán ascenso por un monto mensual total de B/.467,345.00 y pago retroactivo por un monto total de B/.4,385,045.00.
- Órgano Judicial
 - Incremento de sobresueldos por antigüedad a 4,577 funcionarios, por monto mensual total de B/.240,116.76.
 - Bajas por Cambio Constitucional de Gobierno
 - Diputados de la Asamblea Nacional: 1,133 posiciones por un monto mensual total de B/.1,270,770.00
 - Representantes y Suplentes: 1,245 posiciones por un monto mensual total de B/.1,888,800.00.
 - Hospital del Niño
 - Incremento salarial a 431 administrativos por un monto mensual total de B/.23,525.00 y pago retroactivo de B/.129,387.50.
 - Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)
 - Incremento de sobresueldo por antigüedad a 835 docentes, por un monto mensual total de B/.13,230.34 y un pago adicional de B/.46,308.53.

2. Otros Sistemas

Se han liberado versiones que permiten nuevas funcionalidades en los siguientes sistemas:

- Administración de Encuestas (SAE):
 - Representación gráfica (tablero de datos)
 - Notificaciones
 - Selección de aspirantes para capacitación
 - Mantenimientos a encuestas relacionadas, incumplimientos, lugar, períodos y puntajes de capacitación, contratos.

- Registro de puntaje de desempeño, planilla de descuentos por incumplimientos, rescisión de contratos, mantenimiento de catálogo de cargos relacionados, reporte de personal contratado por encuesta y puntajes obtenidos de capacitación. Lo anterior, permite obtener los resultados de desempeño de cada participante y los descuentos por incumplimientos de ser requerido la rescisión de contrato.
- Seguimiento de Aspirantes (SAS):
 - Registro de entrevistas, control de tipo de documento, datos familiares SAS externo, aspirantes desde el SAS Web, habilidades en el SAS Externo.
 - Extensión de la aplicación para la Web de la Contraloría General de la República.
 - Inclusión de datos en SAS externo
 - Proceso de actualización de datos de SAS Web a SAS interno.
 - Impresión y ajustes a la consulta de búsqueda por parámetros en el registro de solicitud de empleo; permitiendo que la Dirección Nacional de Recursos Humanos pueda imprimir el formulario de aspirantes registrado en la Web para el personal (sede y regionales) y realice búsquedas por parámetros establecidos.
- Fiscalización de Declaraciones Aduaneras (FIDA):
 - Registro de diferencias de importación por clasificación arancelaria.
 - Reporte de sustentación de diferencia, cálculos de diferencias detectadas, cálculo de diferencia por flete, informe de sustentación de diferencia por flete, producción auditor, cálculo de diferencia - moneda FT, informe sustentación de diferencia - moneda FT, informe de sustentación de diferencias – Dif. x Moneda varios R-total, cálculo de Dif. por Moneda Factura Varios R Total
 - Registro diferencia por Flete, diferencia - moneda FT
 - Consulta general de declaraciones de aduanas, diferencia moneda – FT, diferencias por Flete, diferencia por moneda-varios renglones – total, diferencia por moneda - varios renglones- total.
 - Registro de examen, diferencia por moneda para varios renglones y combinado con consultas y reportes de informe de sustentación; lo que permite que el auditor pueda registrar las diferencias encontradas en la declaración para la fiscalización y auditoría del trámite de régimen de importación.
- Gestión de Asistencia y Puntualidad (GAP):
 - Nuevo sistema que se encuentra en la etapa de desarrollo que permitirá el registro de ausencias del puesto de trabajo para personal o terceros, autorización de las ausencias, catalogo para administración de supervisor inmediato y motivos de ausencia; esto último facilitará el manejo de administración de supervisor inmediato, así como el listado de los motivos de ausencia para la generación posterior de informes.
- Control de Obras del Estado (COBE)
 - Habilitar nuevo campo para cesión de crédito.

- Habilitación de reportes especiales de CONADES, Techos de Esperanza y genérico de expedientes.
- Nuevos registros de notas, adjuntar archivos PDF; así como el registro de cesiones de contrato de obra.
- Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFiD):
 - Inclusión de registro de cesión de contrato de obra.
 - Implementación de nuevas Oficinas Integrales de Contraloría (OIC) en la Caja de Seguro Social (CSS) y Ministerio de Educación (MEDUCA); permitiendo realizar la digitalización de documentos de refrendo del Despacho Superior a través de la herramienta Docuware.
 - Se realizó la cancelación de documentos enviados a subsanar, permitiendo que los controles no se desplieguen en la opción de reingreso y reportes de trámites con alta antigüedad.
- Memorandos y Notas:
 - Se liberó versión que incluye el manejo del documento “Informes de Auditorias” para la Dirección Nacional del Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial.
- Sistema de Control de Garantías e Incentivos Fiscales:
 - Funcionalidad que permite registrar las fianzas o endosos de cesión de contrato en los reportes, consultas y alertas.
- Sistema de Planillas Externas (PLANEXT):
 - Implantación de 53 oficinas para el registro de planillas de servicios profesionales y regulares; que permite el registro y fiscalización electrónica de las planillas externas para los Municipios de Panamá Oeste y sus Juntas Comunales.
- Sistema de Rotación de Personal:
 - Implementación de la segunda fase que permite la integración de consultas de información del personal con generales de empleados en el sistema SIGRHU para toma de decisiones.
- Atención a solicitud de listados segregados de las remisorias del pago para Gobierno Central y Descentralizadas; permitiendo el envío por correo de los archivos; actividad que realiza el Departamento de Pagos de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- Inventario de cheques de Entidades Descentralizadas permitiendo al Departamento de Producción de la Dirección Nacional de Informática mantener control de los cheques a utilizar en los pagos quincenales.

- Realización de pruebas para el cambio del formato de ACH para el pago en “Banca en Línea” del Banco Nacional de Panamá obteniendo éxito en las mismas; por lo cual, se espera autorización del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Tesorería para la implementación en el pago quincenal.
- Mantenimiento a los portales de la Institución (Internet e Intranet).
- A nivel de Base de Datos se brindó apoyo técnico para las liberaciones realizadas en ambiente de prueba, capacitación y producción de las distintas aplicaciones; así como configuración de ambientes tales como:
 - Instalación de la versión SQL Server 2000 Estándar Edition en el servidor CGR-APP-06 con la instancia CGR-APP-06 para ambiente de prueba para las aplicaciones que utilizan este motor de base de datos.
 - Instalación de la versión SQL Server 2014 Estándar Edition en el servidor INEC-BPR-02 con la instancia INEC-BPR-02\INEC_BPR_01 para el ambiente de capacitación de las aplicaciones que utilizan esta versión.
 - Configuración del ambiente de contingencia para el Sistema de Estructura, Planilla y Descuentos Directos (EPD) para la prueba de un pago.
- Proceso de Pago Planilla Gubernamental: se cumplió con el compromiso de la emisión del pago de la planilla estatal en el período motivo del presente informe.
- Proyecto de Gestión de Activos de Software (Herramienta ProactivaNet):
 - Levantamiento del 90% del inventario de activos de software de los bienes informáticos conectados a la red institucional (3834 equipos pc).
 - Generación de listado de las especificaciones de los equipos: fabricante, modelos, procesadores, sistemas operativos, otros.
 - Generación de listado de equipos y usuarios por localización IP
 - Generación de listado de aplicaciones utilizadas
 - Generación de cuadros de diferencias (GAP Análisis) para el software de fabricantes Microsoft, Adobe, Geomedia, ESET, F-Secure, AutoCad.
 - Generación de listados de software no recomendados/no permitidos
 - Recomendaciones de procesos de gestión del ciclo de vida de activos de acuerdo al marco de trabajo ITIL en el uso de la herramienta de ProactivaNet.

A través de la información generada por este proyecto, se ha dado inicio al proceso de rectificación/renovación de licenciamiento de software empezando con la diferenciación de los equipos pertenecientes a la Contraloría y a las Entidades.

- Directorio Activo de la Entidad:
 - Elaboración de informes de cambios correspondiente a las activaciones, desactivaciones, creaciones y eliminaciones de usuarios de red ejecutados por los administradores de servidores vs incidentes registrados en el Sistema de Manejo de Incidentes (SMI), correspondiente a cada mes a través del uso de la herramienta ManageEngine ADAudit y en cumplimiento con las Políticas de Seguridad de la Información y el Dominio de Control y Gestión de Accesos de usuarios de la Norma ISO 27002.

- Políticas de Seguridad:

- Levantamiento, adecuaciones y revisiones de distintas políticas de seguridad para presentar propuesta a consideración de las autoridades de la Entidad; en un primer esfuerzo se ha estado trabajando en las políticas de uso de Internet, protección de contraseñas, uso de recursos informáticos y de respaldos de datos.

3. Infraestructura Tecnológica:

- Instalación de impresora y pruebas de tiraje de planilla del sistema de estructura, planilla y descuento directo (EPD) en sitio de contingencia de GBM de Panamá; validándose la efectividad del proceso de ejecución de la planilla de forma eficaz y efectiva en un sitio secundario.
- Se gestionó el reemplazo de tres condensadoras de aire acondicionado específicamente de las unidades que abastecen el Centro de Datos Institucional (Sala Cofre) que contaban con más de 5 años de uso; reduciendo el riesgo operacional.
- Entre las adquisiciones de más relevancia se tienen las siguientes:
 - Switches principales de piso (16): con el fin de dar inicio al reemplazo del parque de switches avanzados que están obsoletos; brindando así, disponibilidad de conexión a la red LAN de la Contraloría.
 - Licencias ZIP de telefonía IP (290): para el proceso de reemplazo de todos los teléfonos análogos por teléfonos IP en las oficinas de fiscalización en las instituciones del área metropolitana conectadas a la Red MPLS
 - Televisores de 86, 75 y 65 pulgadas: para habilitar los salones de conferencia, reuniones y cafeterías de las nuevas sedes provinciales de Bocas del Toro, Veraguas, Los Santos, Herrera y Coclé.
 - Mail Filter: para integración en alta disponibilidad con el sistema actual de filtrado de correo antispam (Barracuda).
 - Access Point (33) para ser instalados en el Edificio Gusromares y así habilitar la red inalámbrica.
- Se gestionó el servicio de mantenimiento de los equipos core switches y routers principales de la Contraloría y todos sus componentes por el término de un año; para minimizar el riesgo de quedar sin servicio en la red LAN y WAN de la Contraloría, manteniendo la correcta operación de estos equipos, brindando disponibilidad de las aplicaciones y servicios de nuestros usuarios internos y externos.
- Se elaboraron los términos de referencia para gestionar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las unidades de almacenamiento NAS QNAP; de igual manera, se gestiona el servicio de mantenimiento a la herramienta de minería de datos utilizada en el sistema SCAFiD.
- Reemplazo del equipo de filtrado de correo (Barracuda) sin costo alguno (hardware refresh) a nivel de hardware y software respaldado por el fabricante. Este equipo protege y filtra el contenido de los correos (detecta, bloquea, pone en cuarentena y elimina correos denominados basura que son remitidos masivamente congestionando el servidor de correo provocando un funcionamiento erróneo y lento del servicio); lo que refuerza la seguridad a nivel del sistema de mensajería de la Institución.

- Instalación de equipos interruptores de transferencia de corriente automática (ATS), en rack de la Sala Cofre y Cross Connection; logrando que los equipos de comunicaciones y servidores de respaldo con una sola fuente, mantengan conexión eléctrica por dos circuitos diferentes manteniendo alta disponibilidad en caso de fallas de uno de los circuitos.
- Reemplazo de cilindro del sistema de control de incendio FM200 ubicado en la Sala Cofre, manteniendo el sistema de control de incendio 100% activo en su operación de acuerdo a las mejores prácticas.
- Actualización a la versión 2019 del software de monitoreo What Up Gold; logrando mantener el sistema actualizado y con mejoras en su uso operacional.
- Migración de los respaldos de Exchange del AVAMAR a Veeam Backup; logrando mejorar la administración de las base de datos del correo y haciendo más eficiente la recuperación de los correos.
- Reorganización y actualización de inventario de los equipos ofimáticos ubicado en depósito del antiguo edificio de la Mercedes Benz; a la fecha se encuentra en un 80% de avance.
- Inventario de los equipos multifuncionales ubicados en el Edificio Sede y Gusromares; lo que contribuye agilizar el proceso de instalación de los nuevos equipos.
- Instalación de controladores y configuración de los nuevos equipos multifuncionales en el edificio sede y área Metropolitana.
- Habilitación de la Oficina de Fiscalización en IPACOOOP y Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) producto de la apertura nuevamente de las mismas.
- Instalación y configuración de la nueva firma electrónica en el Despacho del Secretario General.
- Trabajos de infraestructura de cableado estructurado en planta baja (proveeduría y compras), pisos Nos. 2, 3, 13, 4, entepiso y planta baja (Correspondencia y Archivos / Deducciones Varias); en el marco de las remodelaciones programadas; así como en las adecuaciones de la oficina de INEC en La Villa de Los Santos.
- Habilitación de los sistemas especiales de red, telefonía y audio visuales en la nueva sede provincial de Los Santos; logrando la mudanza efectiva de los funcionarios de dicha regional manteniendo los accesos a las aplicaciones y servicios de la Contraloría.
- Reemplazo de teléfonos análogos por teléfonos IP conectados a la Central Telefónica de la Contraloría General; logrando mejorar el servicio de telefonía en la oficina de Fiscalización del MIDES, Lotería Nacional, MIVIOT, Relaciones Exteriores, INAC, IFARHU, Municipio de San Miguelito, Registro Público, Banco Hipotecario, CSS Hospital, Banco Nacional, Investigación de Planilla, Hospital del Niño, MINGOB, ACODECO, INADEH e IPHE, logrando mejorar el servicio de telefonía a los usuarios de estas entidades.
- Se actualizó el cableado a nivel interno en la Lotería Nacional, Medicina Legal, Asamblea Nacional, MINREX, IPHE, AAC, IDIAP, Municipio de David, IFARHU, MINGOB, IPACOOOP; Universidad de Panamá, Hospital del Niño, Municipio de San Miguelito y Santiago; logrando que la empresa proveedora del servicio aumentara el ancho de banda del enlace que conecta a la oficina de fiscalización con la red WAN de la Contraloría de 2 a 4 Mbps.
- Apagado controlado de los equipos de comunicaciones de una sola fuente y su conexión a los ATS (Switch de Transferencia Automática), mejorando el cableado estructurado y

etiquetado de dichos equipos, además de respaldar la conexión de una sola fuente lo cual facilita las labores de mantenimiento de los UPS de Sala Cofre.

- Gira al nuevo Edificio de la oficina provincial de Veraguas, con el fin de evidenciar avances de los sistemas especiales y de cableado estructurado de datos y telefonía.
- Configuración de 193 equipos de computación entre Desktop y Laptop, para atender necesidad presentadas por las distintas Direcciones que conforman la Contraloría.

4. Proyecto de Contingencia:

- Se da inicio al proyecto de implementación de la infraestructura en un sitio externo para contingencia en caso de desastre con las reuniones de coordinación y establecimiento de los cronogramas de trabajo.
- Instalación de equipos por servicio de SAN en la Sala Cofre y telecomunicaciones en el Cross Connection que servirá para albergar y replicar la información a un sitio secundario y así mitigar las fallas al momento de un desastre o pérdida de información en la sede central.
- Actualización del firmware de los Nexus, permitiendo el reconocimiento de tarjeta de fibra óptica para la conexión del sitio secundario.
- Instalación de routers principales de la red WAN de la Contraloría utilizando protocolos para alta disponibilidad logrando redundancia de los enlaces principales de la red MPLS.
- Actualización del sistema Vmware de la versión 5.1 a la versión 6.1, lo que facilitará la migración de los servidores al nuevo sistema de almacenamiento SAN.
- Se realizan los preparativos para la actualización del Sistema Vmware de la versión 6.1 a la 6.7; lo que facilitará la migración de los servidores al nuevo sistema de almacenamiento SAN.
- Mudanza en el hosting de los equipos de producción hacia una nueva jaula integrada a los equipos nuevos del proyecto de contingencia.
- Descentralización de los Municipios:
 - Se implementó la infraestructura de red y equipos ofimáticos en el Municipio de Isla Colón, Bocas del Toro; logrando comunicación con las aplicaciones y servicios de la Contraloría.
 - Instalación de cableado estructurado y equipos en la Oficina de Fiscalización Municipio de Aguadulce.
 - Se retiró toda la infraestructura de equipos de comunicaciones y equipos ofimáticos de la Oficina de Fiscalización del Municipio de Taboga.
 - Instalación de la infraestructura de red y telefonía en el Municipio de Santa Fe, logrando que los usuarios tengan acceso a las aplicaciones y servicios de la Contraloría.
- Censos Nacionales XII de Población y VIII de Vivienda 2020:
 - Se dio atención a las solicitudes relacionadas con los permisos hacia los servidores web del Instituto Nacional de Estadística y Censo ubicados en el Centro de Datos de Cable & Wireless Panamá, S.A; logrando la publicación del nuevo sitio <https://www.censospanama.pa/>; así como los accesos para publicaciones en los portales web del INEC.
 - Habilitación del certificado digital de seguridad de la página web del Instituto Nacional de Estadística y Censo: <https://www.censospanama.pa/>; para brindar seguridad a los usuarios externos e internos que la accedan.

- Implementación en modo demo de diferentes marcas de dispositivos Access Point (AP) para la conexión de dispositivos móviles a la red de la Contraloría; logrando definir las especificaciones técnicas para la adquisición a través de Acto Público de 33 dispositivos para habilitar la red inalámbrica en el Edificio Gusromares donde se ubica INEC.
- Se facilitaron siete (7) teléfonos y la creación de siete (7) extensiones asignadas al INEC; con el fin de disponer de líneas telefónicas para la atención del censo 2020.

5. Ejecución Presupuestaria

- Presupuesto de Funcionamiento
En cuanto al presupuesto de inversión para el 2018, la Dirección para esa vigencia no contempló perfiles de proyectos para el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP).

Para el año 2019 la ejecución presupuestaria al 31 de octubre es de:
 - Presupuesto de Inversión: 77.64% y al considerar solicitudes que se encuentran en trámite se estima alcanzar el 98.72% al finalizar la vigencia fiscal.
 - Presupuesto de Funcionamiento: 93.23% con una proyección estimada mínima del 95% al finalizar el año.

J. DIRECCIÓN NACIONAL DE MÉTODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD

En el mismo se incluyen las actividades realizadas por los Departamentos y el avance de los proyectos en la que la Dirección tiene responsabilidad, tales como:

1. Modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
2. Implementación del Sistema ISTMO (Herramienta Informática SAP-ISTMO)
3. Procedimientos Administrativos elaborados y oficializados
4. Capacitaciones Realizadas
5. Otras actividades

1. Modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- Se realizaron tareas previas a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP, en donde se efectuaron labores de seguimiento y asesoría contable en las instituciones implantadas por el MEF, aplicada a través de la herramienta informática ISTMO basada en contabilidad NICSP y las incorporadas en el SAF-WEB basados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental
- En la actualidad hay 70 instituciones incorporadas al Sistema ISTMO y 1 al SAF-WEB, de las cuales el Departamento de Sistemas de Contabilidad de la DNMySC, en este periodo realizó tareas de Implantación y seguimiento a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP a la herramienta ISTMO en entidades Públicas, tales como:

Gobierno Central	Descentralizadas
<p>Ministerio de Salud (Sede, Proyecto de Inversión Unidad de Gestión de Salud, Administrativa y Financiera- UGSAF, Programa de Salud Mesoamérica Fase I y II, Programa de Fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud, Dirección de subsector de agua potable y alcantarillado sanitario – DISAPAS), Región Metropolitana de Salud, Región de Chiriquí y Comarca, Instituto Oncológico Nacional, Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación, Hospital del Niño, Hospital de Santo Tomás, Región de Salud de San Miguelito, Los Santos, Herrera, Guna Yala, Panamá Oeste, Panamá Este, Darién, Colón, Hospital Joaquín P. Franco Sayas, Hospital Regional Anita Moreno (Los Santos), Hospital Cecilio Castillo (Herrera), Hospital José Domingo de Obaldía (Chiriquí), Hospital Nicolás Solano (Panamá Oeste), Metropolitana de Salud Panamá Norte.</p>	<p>Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) Autoridad de Pasaporte Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) Autoridad de Aduanas (ANA)-Programa de Integración Logística Aduanera Autoridad Nacional de la Mujer (ANAMU) Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)</p>
Gobierno Central	Descentralizadas
<p>Ministerio de Gobierno (SEDE, Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas)</p> <p>Ministerio de la Presidencia</p> <p>Asamblea Nacional de Diputado</p> <p>Ministerio de Seguridad Pública (SEDE, Policía Nacional, Servicios Nacional de Frontera (SENAFRONT), Servicios Nacional Aeronaval (SENAN), Servicio Nacional de Migración)</p> <p>Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial(MVIOT)</p> <p>Ministerio de Ambiente (MI AMBIENTE)</p> <p>(Proyecto Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad mediante el Ecoturismo de Bajo Impacto en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Proyecto Apoyo para la Conservación y Gestión del patrimonio Cultural y Proyecto Restauración de Cuencas Hidrográficas)</p> <p>Ministerio de Educación (Proyecto de Inversión mejorando la eficiencia y calidad del Sector Educativo)</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social</p> <p>Ministerio de Obras Públicas (MOP)</p> <p>Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)</p> <p>Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Ingresos y Tesorería)</p> <p>Ministerio de Trabajo (MITRADEL)</p> <p>Fiscalía General de Cuentas (FGE) (Flujo de efectivo 2018)</p> <p>Fiscalía General Electoral</p> <p>Procuraduría de la Nación</p> <p>Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forense (IMELy CF)</p> <p>Procuraduría de la Administración</p> <p>Tribunal Electoral</p> <p>Tribunal de Cuentas</p> <p>Tribunal Administrativo Tributario</p>	<p>Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)</p> <p>Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)</p> <p>Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA)</p> <p>Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)</p> <p>Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO)</p> <p>Autoridad de Pasaporte</p> <p>Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)</p> <p>Autoridad de Aduanas (ANA)-Programa de Integración Logística Aduanera</p> <p>Autoridad Nacional de la Mujer (INAMU)</p> <p>Autoridad de Transparencia y Acceso a la información (ANTAI)</p> <p>Autoridad de la Micro, pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)</p> <p>Instituto de Seguro Agropecuario (ISA)</p> <p>Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)</p> <p>Instituto Nacional de la Cultura (INAC)</p> <p>Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)</p> <p>Instituto Técnico Superior Especializado(ITSE)</p> <p>Instituto Panameño Autonomo Cooperativo (IPACOO)</p> <p>Instituto para la formación y aprovechamiento de recursos humanos (IFARHU)</p> <p>Instituto Panameño de Deporte (PANDEPORTES)</p> <p>Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADHE)</p> <p>Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAP)</p> <p>Dirección General de Contrataciones Públicas</p> <p>Registro Público de Panamá</p> <p>Sistema Estatal de Radio y Televisión</p> <p>Secretaría Nacional de Discapacidad(SENADIS)</p> <p>Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)</p> <p>Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF)</p> <p>Consejo de Administración del SIACAP</p> <p>Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP)</p> <p>Universidad Especializadas de las Américas (UDELAS)</p> <p>Universidad de Chiriquí (UNACHI)</p> <p>Universidad de Panamá</p> <p>Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)</p>

Empresas Públicas	Intermediarios Financieros
Bingos Nacionales Empresa Metro de Panamá, S.A. Empresa Mercado Nacional de Cadena de Frío ** Lotería Nacional de Beneficencia Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) Zona Libre de Colón Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario (AAUD)	Instituto de Seguro Agropecuario-ISA Superintendencia de Seguros y Reaseguros – SSR Superintendencia de Bancos Superintendencia de Mercado de Valores
Municipios	Juntas Comunales
Panamá Chitré David Gualaca San Lorenzo La Chorrera Capira Dolega San Miguelito Parita Barú Boquerón	Santa María Pedregal Bethania Pájaro de Pesé Pedregozo de Pesé Los Canelos de Santa María El Rincón de Santa María Tinajas Dos Ríos de Chiriquí Quebrada del Rosario de las Minas El Toro de las Minas Escuela Vocacional de Chapala (Patronato)
**Sistema de Registro Presupuestario SAF-WEB	

- Se confeccionaron y actualizaron parametrizaciones en algunas entidades públicas entre las que mencionamos el Ministerio de Gobierno (Proyecto de apoyo al Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas), Ministerio de Ambiente, Superintendencia de Mercado de Valores, Autoridad Marítima de Panamá, Lotería Nacional de Beneficencia, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Instituto de Seguro Agropecuario (ISA), Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), Dirección General de Correos y Telégrafos-COTEL, Fiscalías de Cuentas, Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Instituto de Investigación Agropecuarias (IDIAP), Empresa Metro de Panamá, S.A. y Fondo Especial de Compensación e intereses (FECI).
- Se elaboró la propuesta del procedimiento contable para registrar los ingresos por Seguro Educativo en las áreas del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas de acuerdo a las estipulaciones contenidas en la ley 13 de 28 de julio de 1987 y Ley 49 de 18 de septiembre de 2002.
- Revisión y actualización del Reglamento para la Preparación de Estados Financieros de las Entidades que conforman el Gobierno General de acuerdo con el Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

- Se elaboró el Manual Específico de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y el Plan Contable de acuerdo al Manual General de Contabilidad basado en la NICSP para la Contraloría General de la República.
- Elaboración del documento “El Costo Amortizado”. Un método utilizado para valorar contablemente Activos y Pasivos Financieros”. El texto del mismo, está referido a la aplicación del método del Costo Amortizado aplicando el tipo de interés efectivo, de acuerdo a lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público No. 29, denominada “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.
- Se confeccionaron el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero y el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto de la Fiscalía de Cuentas de los años 2015, 2016 y 2017.
- Se actualizó el listado oficial de las parametrizaciones de gastos y costos de activos no corrientes y de los ingresos para todas las entidades económicas, Gobierno Central e Instituciones Independientes.
- Se realizaron los estudios diagnóstico, revisión de auxiliares contables para la depuración y conversión al nuevo plan de cuentas y llevar a cabo la carga de saldos al Sistema informático ISTMO en las entidades públicas.
- Se entregó procedimiento contable en la Escuela Vocacional de Chapala y se confeccionó el Procedimiento Guía para el traspaso de bienes del Fondo Especial de Compensación e Intereses (FECI) a la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Se asistió a reuniones semanales del Comité de Requerimientos, con funcionarios de la DNC-MEF con el fin de discutir, aprobar mejoras y nuevos desarrollos en los casos presentados por los usuarios de la herramienta informática SAP-ISTMO entre los cuales se hicieron sugerencias para las adecuaciones necesarias que permitan registrar los contratos de becas y préstamos del IFARHU, las adquisiciones del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) pagadas con los recursos del Fideicomiso, las redistribuciones presupuestarias en los Patronatos y el proceso para el registro de las afectaciones presupuestarias al fondo FISCOI de la Policía Nacional.
- Se entregaron parametrizaciones de ingresos sin contraprestaciones de años anteriores, al igual de confección de parametrizaciones de donaciones, transferencias y traspasos, para todas las entidades públicas.
- Se realizó reunión en conjunto con colaboradores de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (DNC-MEF), Consorcio Ayesa (proveedor de SAP-ISTMO) y la Dirección de Fiscalización General de la Contraloría General de la República (DGF-CGR), con el propósito de definir el flujo en sistema para el registro de las afectaciones presupuestarias y financieras de las cuotas patronales a la seguridad social.
- Se entregaron procedimientos contables a las Regionales del MINSA: Metropolitana, Guna Yala, San Miguelito, Panamá Norte, Panamá Oeste, Panamá Este, Darién y Colón.

1. Procedimientos Administrativos

1. Durante el período en referencia se oficializaron en gaceta oficial 61 documentos, mediante la cual se aprueban procedimientos de Regulación para el uso y manejo de Bienes y Fondos Públicos, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativos Elaborados y Oficializados
Noviembre 2018- Octubre 2019**

No.	Procedimiento	Nº de Gaceta
1	Decreto Número 58-2018-DNMySC de 16 de octubre de 2018 - Por el cual se aprueba "Manual de Procedimientos para la Notificación y Registro de la Cesión de Crédito Provenientes de Contratos de Llave en Mano" en el Metro de Panamá, S.A. (no se refleja en el Informe del mes de Octubre).	Gaceta Oficial Número 28644-B de 30 de octubre de 2018
2	Decreto Número 60-2018-DNMySC de 19 de octubre de 2018 – Por el cual se actualiza la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República y se aprueba el Manual de Organización y Funciones de esa Dirección.	Gaceta Oficial Número 28652-A de 12 de noviembre de 2018
3	Decreto No.62-2018-DNMySC de 2 de noviembre de 2018, por el cual se aprueba el "Procedimiento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Contraloría General de la República"	Gaceta Oficial Número 28655-A de 15 de noviembre de 2018
4	Decreto No.1-DNMySC-ESP de 29 de octubre de 2018, por el cual se aprueba el "Manual de Procedimientos para la Recepción y Pago a Proveedores de Bienes y Servicios del Ministerio de Gobierno".	Gaceta Oficial Número 28655-A de 15 de noviembre de 2018 -
5	Decreto Número 64-2018-DNMySC de 12 de noviembre de 2018 - Por el cual aprueban los "Procedimientos para el Pago de Planillas Adicionales del Ministerio de Salud".	Gaceta Oficial Número 28659-A de 21 de noviembre de 2018
6	Decreto Número 65-2018-DNMySC de 12 de noviembre de 2018 - Por el cual se crea la Unidad de Monitoreo y Control de Documentación Gubernamental adscrita a la Dirección Nacional de Fiscalización General y se deroga el Artículo Tercero del Decreto Núm.72-Leg. de 5 de marzo de 2013".	Gaceta Oficial Número 28659-A de 21 de noviembre de 2018
7	Decreto Número 66-2018-DNMySC de 26 de noviembre de 2018 - Procedimientos para el Uso y Manejo del Fondo de Tabaco del Ministerio de Salud.	Gaceta Oficial Digital No.28674-A de 12 de diciembre de 2018.
8	Decreto No.67-2018-DNMySC de 29 de noviembre de 2018 - Procedimiento para el Reintegro al Tesoro Nacional, de Salarios Pagados No Correspondidos a los Servidores Públicos del Gobierno Central.	Gaceta Oficial Digital No.28674-A de 12 de diciembre de 2018 -
9	Decreto No.70-2018-DNMySC de 10 de diciembre de 2018 - Manual de Procedimientos para Regular el Fondo de Gestión Institucional de "Casos Blancos" del Sistema Nacional de Protección Civil.	Gaceta Oficial Digital No.28682 de 24 de diciembre de 2018 -
10	Decreto No.71-2018-DNMySC de 10 de diciembre de 2018 - Procedimientos para la Transferencia del Pago de las Cuotas Obrero-Patronales del Gobierno Central al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial Digital No.28682 de 24 de diciembre de 2018 -
11	Decreto Número 74-2018-DNMySC de 26 de diciembre de 2018 - Procedimientos de Selección, Contratación y Pago al Personal que realiza las encuestas en el Instituto Nacional de Estadística y Censo, Segunda Versión.	Gaceta Oficial No.28692 de 11 de enero de 2019
12	Decreto Número 2-2019-DNMySC de 11 de enero de 2019 - Manual de Procedimientos para el Reclutamiento, Selección, Nombramiento y Contratación de Personal	Gaceta Oficial Digital No.28710 de 8 de febrero de 2019
13	Decreto Número 3-2019-DNMySC de 16 de enero de 2019 - Por el cual se Aprueba el "Manual de Procedimientos para la Recepción, Registro, Custodia y Despacho de Bienes de la Unidad de Almacén del Centro Vocacional De Chapala.	Gaceta Oficial Digital No.2805-B de 1 de febrero de 2019
14	Decreto Número 4-2019-DNMySC de 7 de febrero de 2019 - Procedimiento para la Ejecución del Recurso Financiero no Reembolsable del Maíz – MIDA	Gaceta Oficial Digital No.28716 de 18 de febrero de 2019

15	Decreto Número 5-2019-DNMySC de 7 de febrero de 2019 - Por el cual se modifica en algunas de sus partes, el documento titulado "Manual de Procedimientos Para Uso y Manejo de las Cajas Menudas en las Entidades Públicas, Quinta Versión", oficializado mediante Decreto Número 455-2010-DMYSC de 14 de diciembre de 2010 y modificado mediante Decreto Número 791-2011-DMYSC de 20 diciembre de 2011, Decreto Número 344-2014-DMYSC de 12 de diciembre de 2014 y Decreto Número 344-2014-DMYSC de 12 de diciembre de 2014.	Gaceta Oficial Digital No.28716 de 18 de febrero de 2019
16	Decreto Número 7-2019-DNMySC de 15 de febrero de 2019 – Por el cual se modifica la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Fiscalización General de la Contraloría General de la República y se actualiza el Manual de Organización y Funciones de esa Dirección.	Gaceta Oficial Digital No.28720-A de 22 de febrero de 2019 -
17	Decreto Número 10-2019-DNMySC de 18 de febrero de 2019 – Por el cual se modifica en algunas de sus partes, el documento titulado "Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo de los Fondos de las Cajas Menudas en las Entidades Públicas, Quinta Versión", oficializado mediante Decreto Núm.455-2010-DMYSC de 14 de diciembre de 2010 y modificado mediante Decreto Núm.791-2011-DMYSC de 20 de diciembre de 2011, Decreto Número 344-2014-DMYSC de 12 de diciembre de 2014 y Decreto Número 05-2019-DNMySC de 7 de febrero de 2019.	Gaceta Oficial Digital No.28722-A de 26 de febrero de 2019.
18	Decreto Número 9-2019-DNMySC de 18 de febrero de 2019 - Por el cual se aprueban los "Procedimientos para Efectuar las Compras al Crédito en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)".	Gaceta Oficial Digital No.28724-A de 28 de febrero de 2019.
19	Decreto N° 11-2019-DNMySC de 19 de febrero de 2019 - por el cual se aprueba el "Manual de Procedimiento para el Cobro por el Uso del Auditorio José Gabriel Duque" de la Lotería Nacional de Beneficencia.	Gaceta No.28725 de 01 de marzo de 2019
20	Decreto N° 12-2019-DNMySC de 19 de febrero de 2019 - por el cual se aprueban los "Procedimientos para la Adquisición, Recepción y Despacho de Bienes y Servicios en la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.	Gaceta No. 28726 de 06 de marzo de 2019
21	Decreto No.13-2019-DNMySC de 19 de febrero de 2019 - por el cual aprueba el "Manual de Procedimiento para la Expedición y Pago del Certificado de No Objeción, cuyo Financiamiento haya sido Aportado por el Propio Contratista" - Metro de Panamá, S.A.	Gaceta No.28727 de 07 de marzo de 2019
22	Decreto N° 15-2019-DNMySC de 27 de febrero de 2019 - por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación adoptado mediante resolución no. 01-2019 de 17 de enero de 2019, para exceptuar la aplicación de la ley 22 de 2006, sobre contrataciones públicas para la adquisición de servicios, insumos, mantenimientos, equipos y repuestos, siempre que el monto de la contratación sea inferior a la suma de b/.1,000,000.00 de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario.	Gaceta No. 28728 - A de 08 de marzo de 2019
23	Decreto N° 16-2019-DNMySC de 11 de marzo de 2019 - por el cual se aprueba el "Manual de Procedimientos para la Ejecución del Programa de Inclusión Socioeconómica de las Personas con Discapacidad y sus Familias (Fami-Empresas)" - Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).	Gaceta No. 28734 - A de 18 de marzo de 2019
24	Decreto N° 14-2019-DNMySC de 26 de febrero de 2019 - por el cual se aprueba el "Procedimiento para el Uso de la Firma Holográfica del Secretario General de la Contraloría General de la República, en la Emisión de las Certificaciones de Último Tenedor en Debido Curso y de Anulaciones de CERPAN, Segunda Versión".	Gaceta No. 28735 - A de 19 de marzo de 2019
25	Decreto N° 17-2019-DNMySC de 12 de marzo de 2019 - por el cual se aprueban los "Procedimientos Aplicables a la Captación de Ingresos, Ejecución de Gastos, Rendición de Cuentas y Regulación del Fondo de Intercambio de Servicios para Cumplir Objetivos Institucionales (FISCOI) de la Policía Nacional.	Gaceta No. 28740 - B de 26 de marzo de 2019
26	Decreto N° 20-2019-DNMySC de 18 de marzo de 2019, por el cual se aprueban los "Procedimientos para la Recepción y Despacho de Bienes en la Sección de Almacén del Ministerio de Obras Públicas".	Gaceta No. 28744 - A de 01 de abril de 2019

27	Decreto N° 21-2019-DNMySC de 19 de marzo de 2019, por el cual se aprueban los "Procedimientos para el uso y manejo de Fondos Asignados y Transferidos a las Embajadas y Misiones Diplomáticas acreditadas en el servicio exterior, segunda versión.	Gaceta No. 28744 - A de 01 de abril de 2019
28	Decreto N° 23-2019-DNMySC de 19 de marzo de 2019 – por el cual se formaliza La Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Informática de la Contraloría General de la República y se aprueban El Manual de Organización y Funciones de esa Dirección.	Gaceta No. 28746 - A de 03 de abril de 2019
29	Decreto N° 24-2019-DNMySC de 22 de marzo de 2019 – por el cual se aprueba el "Procedimiento para la solicitud y pago por el uso de Módulos de Tarima, al Instituto Nacional de Cultura (INAC).	Gaceta No. 28747 - A de 04 de abril de 2019
30	Decreto N° 23-2019-DNMySC de 19 de marzo de 2019 – por el cual se formaliza La Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Informática de la Contraloría General de la República y se aprueban El Manual de Organización y Funciones de esa Dirección.	Gaceta No. 28746 - A de 03 de abril de 2019
31	Decreto N° 24-2019-DNMySC de 22 de marzo de 2019 – por el cual se aprueba el "Procedimiento para la solicitud y pago por el uso de Módulos de Tarima, al Instituto Nacional de Cultura (INAC).	Gaceta No. 28747 - A de 04 de abril de 2019
32	Decreto No.26-2019-DNMySC de 28 de marzo de 2019 – por el cual, se aprueba "El Reglamento Especial de Contratación y la Lista de Servicios, Insumos, Mantenimientos, Equipos y Repuestos Necesarios para la Prestación del Servicio Público de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario", fundamentado en el procedimiento establecido en el Artículo 344 de la Ley 67 de 13 de diciembre de 2018, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2019, y aprobado mediante Resolución de Junta Directiva No.04-2019 de 10 de enero de 2019, en el Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacionales (IDAAN).	Gaceta No. 28749 de 08 de abril de 2019
33	Decreto N° 27-2019-DNMySC de 02 de abril de 2019 - por el cual se aprueban los "Procedimientos de Actualización Cartográfica para el Programa de los Censos de la Década del 2020".	Gaceta No. 28754 - A de 15 de abril de 2019
34	Decreto N° 28-2019-DNMySC de 03 de abril de 2019 – por el cual se aprueba el "Procedimiento para la Aprobación y refrendo de la cuenta de Pago Parcial (CPP) Y Entrega del Cheque", cuyo financiamiento haya sido aportado por el propio contratista de la Caja de Seguro Social	Gaceta No. 28757 de 18 de abril de 2019
35	Decreto N° 29-2019-DNMySC de lunes 08 de abril de 2019 – por el cual se aprueba el "Procedimiento para el pago a proveedores del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)".	Gaceta No. 28758 - B de 22 de abril de 2019
36	Decreto N° 30-2019-DNMySC de 11 de abril de 2019 - por el cual se aprueba el "Reglamento Especial de Contratación y la lista de Servicios, Insumos, Mantenimientos, Equipos y Repuestos Necesarios, para mantener el Servicio Público de Transmisión de Energía", en atención a lo establecido en el artículo 344 de la Ley 67 de 13 de Diciembre de 2018, que dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2019.	Gaceta No. 28759 - A de 23 de abril de 2019
37	Decreto número 35-2019-DNMySC de 29 de abril de 2019 – Procedimientos para la Evaluación Técnica en Entorno Virtual de los Documentos de Afectación Fiscal para Refrendo en la Sede.	Gaceta Oficial Noas.28773 de 14 de mayo de 2019
38	Decreto Número 37-2019-DNMySC de 7 de mayo de 2019 - Procedimiento para la Devolución de las Fianzas de Obligación Fiscal, que Amparan Depósitos de Garantía, Custodiadas en la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial No.28780 de 23 de mayo de 2019
39	Decreto Número 44-2019-DNMySC de 15 de mayo de 2019 - Por el cual se aprueban los "Procedimientos para la Adquisición y Pago de Bienes y Servicios" del Ministerio de Obras Públicas.	Gaceta Oficial No.28788-B de 4 de junio de 2019

40	Decreto Número 46-2019-DNMySC de 21 de mayo de 2019 – Por el cual se aprueba el “Instructivo para la Formalización del Formulario de Traslado de Bienes de la Contraloría General de la República”.	Gaceta Oficial No.28788-B de 4 de junio de 2019
41	Decreto Número 48-2019-DNMySC de 23 de mayo de 2019 - Por el cual se aprueba el “Procedimiento de Recepción de Servicios, Recepción, Custodia y Despacho de Bienes en el Almacén” del Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV).	Gaceta Oficial No.28790-A de 6 de junio de 2019
42	Decreto Número 49-2019-DNMySC de 23 de mayo de 2019 - Por el cual se formaliza la Estructura Organizativa del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República y se aprueba el Manual de Organización y Funciones de este Instituto.	Gaceta Oficial No.28792-A de 10 de junio de 2019
43	Decreto Número 51-2019-DNMySC de 27 de mayo de 2019 - Por el cual se aprueban los “Procedimientos para el Registro y Control de Dispositivos para el Suministro de Combustible” del Ministerio de Gobierno.	Gaceta Oficial No.28792-A-B de 10 de junio de 2019 -
44	Decreto Número 52-2019-DNMySC de 29 de mayo de 2019 - Por el cual se aprueban los “Procedimiento para la Contratación por Mérito a través del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología, según Convocatoria” de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Gaceta Oficial No.28797-A de 17 de junio de 2019
45	Decreto Número 56-2019-DNMySC de 21 de junio de 2019 - Por el cual se aprueban los “Procedimientos para el Recaudo; Manejo y Uso de los Ingresos Provenientes de las Tasas y Multas Establecidas en la Ley General de Armas” del Ministerio de Seguridad Pública.	Gaceta Oficial No.28801-A de 21 de junio de 2019
46	Decreto Número 55-2019-DNMySC de 3 de junio de 2019 - Por el cual se aprueba el “Procedimiento para la Remuneración a las Personas Privadas de Libertad que Laboren Fuera o Dentro del Centro Penitenciario” del Ministerio de Gobierno.	Gaceta Oficial No.28801-A de 21 de junio de 2019
47	Decreto Número 54-2019-DNMySC de 31 de mayo de 2019 - Por el cual se aprueban los “Procedimientos Operativos del Departamento de Fiscalización y Auditoría de Consulados y Embajadas”.	Gaceta Oficial No.28801-A de 21 de junio de 2019
48	Decreto Número 58-2019-DNMySC de 18 de junio de 2019 - “Por el cual se actualiza el Flujo de los Documentos de Afectación Fiscal, presentados para Refrendo en el edificio sede de la Contraloría General y se dictan otras disposiciones”.	Gaceta No. 28814 - Fecha de publicación: miércoles 10 de julio de 2019 -
49	Decreto Número 59-2019-DNMySC de 18 de junio de 2019 - Por el cual se aprueban los “Procedimientos para la Recepción, Despacho y Toma de Inventario de Bienes en el Almacén de la Defensoría del Pueblo”.	Gaceta No. 28814 - Fecha de publicación: miércoles 10 de julio de 2019 -
50	Decreto Número 60-2019-DNMySC de 18 de junio de 2019 - Por el cual se aprueban los “Procedimientos para el Registro y Control de la Flota Vehicular” en la Defensoría del Pueblo.	Gaceta No. 28815 - Fecha de publicación: jueves 11 de julio de 2019.
51	Decreto Número 62-2019-DNMySC de 25 de junio de 2019 - Por el cual se aprueban los “Procedimientos para la Reposición y Entrega de Cheques a Proveedores del Metro de Panamá, S. A.”.	Gaceta No. 28816 - A Fecha de publicación: viernes 12 de julio de 2019.

52	Decreto Número 63-2019-DNMySC de 25 de junio de 2019 - Por el cual se aprueban los "Procedimientos para la Administración, Regulación y Control de la Flota Vehicular", en la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).	Gaceta No. 28818 - Fecha de publicación: viernes 16 de julio de 2019
53	Decreto Número 66-2019-DNMySC de 4 de julio de 2019 - Por el cual se aprueban los "Procedimientos de Adquisición de Bienes o Servicios y Pago a Contratistas del Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)".	Gaceta No. 28826 - Fecha de publicación: viernes 26 de julio de 2019
54	Decreto Número 68-2019-DNMySC de 17 de julio de 2019 - por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A., adoptado mediante Certificación Secretarial del Acta No.07-2019 de 28 de marzo de 2019, para exceptuar la aplicación de la Ley 22 de 2006, sobre contrataciones públicas para la adquisición de servicios, insumos, mantenimientos, equipos y repuestos, siempre que el monto de la contratación sea inferior a la suma de Un Millón de Balboas (B/.1,000,000.00), en atención a lo dispuesto en el Artículo 344 de la Ley No. 67 de 13 de diciembre de 2018 por la cual se dicta el Presupuesto General para la Vigencia Fiscal 2019.	Gaceta No. 28831 - A de 2 de agosto de 2019 -
55	Decreto Número 67-2019-DNMySC de 16 de julio de 2019 - por el cual se elimina de la Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República, la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal, creada mediante Decreto Número 233-2016-DMySC de 3 de junio de 2016.	Gaceta No. 28837 de 12 de agosto de 2019
56	Decreto Número 71-2019-DNMySC de 12 de agosto de 2019 - Por el cual se aprueba el "Manual de Procedimientos para el Reclutamiento, Selección, Nombramiento y Contratación de Personal, Segunda Versión.	Gaceta No. 28847 de 27 de agosto de 2019
57	Decreto Número 73-2019-DNMySC de 27 de agosto de 2019 - Por el cual se modifica la Misión y Visión de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica de la Contraloría General de la República, contenida en el Manual de Organización y Funciones de esa Dirección, oficializado mediante Decreto Número 20-2017-DMySC de 8 de marzo de 2017, publicado en la Gaceta Oficial No.28235-A de 13 de marzo de 2017.	Gaceta No.28854 de 5 de septiembre de 2019
58	Decreto Número 74-2019-DNMySC de 30 de agosto de 2019 - Por el cual se aprueba el documento titulado "Procedimientos para la Adquisición y Pago de Pasajes Aéreos, a través de Tarjetas de Crédito.	Gaceta No.28867 de 24 de septiembre de 2019
59	Decreto Número 75-2019-DNMySC de 5 de septiembre de 2019 - Por el cual se aprueba el "Procedimiento de Solicitud, Abono o Cancelación a la Cuenta Única del Tesoro Nacional Fondo General por el Manejo de Recursos Utilizados Temporalmente" del Ministerio de Economía y Finanzas.	Gaceta No.28867 de 24 de septiembre de 2019
60	Decreto Número 79-2019-DNMySC de 25 de setiembre de 2019 - Por el cual se aprueban los "Procedimientos para el Pago de Viático, Dieta, Transporte y Alimentación a través del Fondo Rotativo de Trabajo de la Junta Directiva" de la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial Digital No.28880 de 11 de octubre de 2019
61	Decreto Número 76-2019-DNMySC de 18 de septiembre de 2019, "Por el cual se aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial Digital No.28880-A de 11 de octubre de 2019

2. Capacitaciones Realizadas:

- Se dictaron siete (7) capacitaciones del **Manual de Proceso de Depuración y Conciliación Contable** en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control

y Gestión Pública. En los mismos participaron ciento ochenta y tres (183) colaboradores que se desempeñan en las áreas de Contabilidad, Tesorería, Bienes Patrimoniales y Auditoría Interna de entidades públicas.

- Se realizaron seis (6) **Seminarios con el tema “Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP”**, en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública. Participaron ciento setenta y tres (173) colaboradores del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Empresas públicas.



Seminario con el tema “Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP, realizado del 19 al 23 de agosto de 2019, en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública de la CGR. En la foto se observan: Los expositores de la DNMySC, Lcdo. Edgardo Romero, Dania Salcedo, Fabiola Gil y los participantes.

- se realizaron cinco (5) Seminarios sobre el **Uso y Manejo de la Caja Menuda en el Sector Público**, participaron ciento sesenta y seis (166) funcionarios.



Seminario sobre el **Uso y Manejo de la Caja Menuda en el Sector Público**, realizado en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la CGR, los días 9,10 y 30 de septiembre de 2019. Foto: Los participantes.

- Participación de dos funcionarios del Departamento de Sistemas de Contabilidad de esta Dirección, en **Seminario Virtual de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP**, dictado por la firma de auditoría Ernest and Young.
- Taller de Actualizaciones de la “**Gestión de Imputaciones Presupuestarias de Gasto Público**”. Del 10 al 25 de junio, en el Hotel El Panamá, organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Asociación Panameña de Presupuesto. Por la DNMYSC participó el Lcdo. Román Valencia en calidad de apoyo como Técnico Especialista (Instructor).

- Se realizaron en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública dos (2) Seminario sobre “**Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público**”, el primero del 23 al 27 de septiembre de 2019, participaron 35 funcionarios de tres (3) Instituciones Independientes (Asamblea Nacional, Contraloría General de la República y Tribunal Electoral) y el segundo realizado del 7 al 11 de octubre participaron 22 funcionarios de entidades como la ASEP, Banco Nacional, CGR, INAMU, MIBUS, Ministerio Público.



Seminario de “Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público”, realizado del 23 al 27 de septiembre de 2019 en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la CGR. Foto: Los participantes y expositores Lcdo. Gabriel Beitia y Jamileth González, por la DNMySC

- Se realizó del 23 al 27 de septiembre de 2019 en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública el Seminario sobre “**Informes financieros con propósito general**” para entidades descentralizadas, participaron 35 funcionarios.



Seminario sobre “Informes financieros con propósito general para entidades descentralizadas”, realizado del 23 al 27 de septiembre de 2019 en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la CGR. En la Foto: Lcdo. Abdiel Soto expositor de la DNMySC

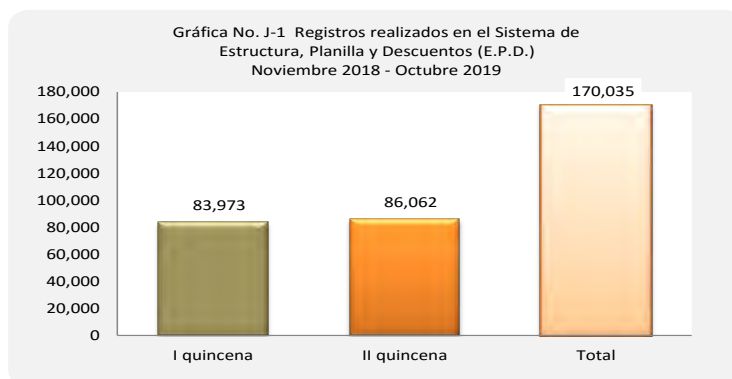
3. Otras Actividades

- **Registro y Control de Presupuesto (Proceso de Cierre y Apertura mensual de Ingresos y Gastos).** Se coordinó y realizó con las entidades del Sector Público y el Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección Nacional de Contabilidad – SIAFPA, Dirección General de Tesorería y Dirección de Presupuesto de la Nación), el proceso de Apertura y Cierre mensual de ingresos y gastos, de acuerdo al procedimiento establecido en las 2 entidades que se encuentran incorporadas al Sistema SIAFPA, las 70 incorporadas al Sistema ISTMO, 16 que están en el SRPG (las cuales también registran

sus ingresos a través del SRPI); las 1 creadas en SAF-WEB, 2 no incorporadas a los sistemas antes indicados y 1 entidad no activa.

- **Sistema de Estructura Planilla y Descuento (E.P.D.)**

Se procesaron a través de este sistema 170,035 movimientos de acciones de personal del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas incorporadas al mismo.

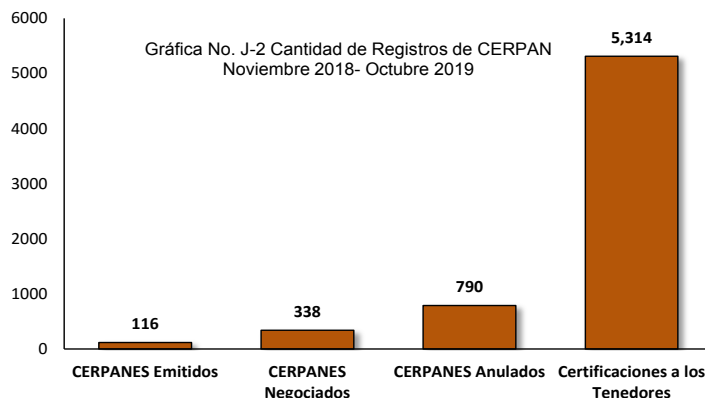


- Se continuó con el proceso de control y registro de gastos a través del Sistema de Registro Presupuestario de Gastos (SRPG)-Registro Único y del Sistema de Registro Presupuestario de Ingresos (SRPI), en 16 entidades del Sector Descentralizado.
- Se realizó en el Departamento de Gestión Presupuestaria y Financiera del Sector Público la evaluación presupuestaria de 16,288 documentos de afectación fiscal, según el siguiente detalle:

Cuadro No. J-2 Cantidad de Evaluación Presupuestaria de Documentos de Afectación Fiscal
Noviembre 2018 - Octubre 2019

Área	Total
Gobierno Central	9,620
Descentralizadas	2,944
Empresas Públicas	2,650
Intermediarios Financieros	438
Municipios	636
Total	16,288

- Participación en mesa de trabajo para verificar expedientes con afectación presupuestaria de: Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Presidencia (Oficina de Electrificación Rural (OER), Descentralización, Servicio de Protección Institucional (SPI), el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES), Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES) y el Municipio de Panamá.
- **CERPAN**
Se emitieron 116 CERPAN, 338 registros de CERPAN negociados en concepto de cambio de tenedor, garantía bancaria y judicial, 790 CERPAN anulados y se tramitaron 5,314 certificaciones a los tenedores, para que las entidades financieras u otros, puedan efectuar el cobro ante la entidad registradora pagadora Fondo SIACAP.



- Pago de la Planilla Regular a través de ACH y Cheques**
 Al mes de octubre de 2019, el pago de la planilla regular se realiza en un 94% mediante acreditamiento (ACH) y un 6% a través de cheques.

**Cuadro No. J-3 Pago de la Planilla Regular
a través de Cheques y ACH
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Descripción	ACH	Cheques	Total	Porcentaje
Salarios	354,057	21,603	375,660	94
- Gobierno Central	304,771	19,877	324,648	94
- Entidades Descentralizadas	49,286	1,726	51,012	97
Gastos de Representación	8,165	258	8,423	97
- Gobierno Central	7,672	200	7,872	97
- Entidades Descentralizadas	493	58	551	89
Jubilados	15,448	1,699	17,147	90
Total	377,670	23,560	401,230.0	94

- Pagos en concepto de Salarios, Gastos de Representación, Jubilados, planillas adicionales y las partidas del décimo tercer mes.** En este período, se efectuaron pagos en concepto de Salarios, Gastos de Representación, Jubilados, y las partidas del décimo tercer mes por B/.3,156.2 millones. Adicionalmente, se han tramitado y pagado en Planillas Adicionales por B/.75.8 millones, lo que totaliza pagos por un monto de B/.3,232.0 millones.

**Cuadro No. J-4 Pagos de planillas adicionales, XIII Mes,
Salarios, Jubilados y Gastos de Representación
Noviembre 2018 - Octubre 2019
(En Balboas)**

Detalle	Total
Planillas Adicionales Pagadas Vig. Expira	760,107.4
- Gobierno Central	581,976.6
- Entidades Descentralizadas	178,130.8
Planillas Adicionales Pagadas Vig. Actual	75,000,539.6
- Gobierno Central	60,563,419.5
- Entidades Descentralizadas	14,437,120.1
Salarios	2,910,427,838.3
- Gobierno Central	2,528,708,317.3
- Entidades Descentralizadas	381,719,521.0
Gastos de Representación	41,004,882.5
- Gobierno Central	36,129,292.5
- Entidades Descentralizadas	4,875,590.0
Jubilados	104,731,373.0
XII Mes	100,068,669.7
Total	3,231,993,410.4

- **Pagos de Planillas Adicionales**

Se realizaron pagos de 11,051 planillas adicionales de las cuales 9,315 pertenecen a Gobierno Central y 1,736 a Entidades Descentralizadas.

- **Emisión de cheques manuales**

Se han emitido 1,641 cheques manuales por caducidad, extravió, cambio de beneficiario, nombre errado, cédula errada, deterioro y por división y recapitulación, de funcionarios del Gobierno Central y Entidades Autónomas, a la que se le presta el servicio de impresión de cheques.

- **Solicitudes de firma y manejo de cuenta bancaria oficial**

Trámite de 959 solicitudes de firma y manejo de cuenta bancaria oficial

- **Entrega de Cheques**

En la oficina de entrega de cheques se han entregado un total de 205,380 cheques con un valor de B/.701.5 millones

Cuadro No. J-5 Cantidad de Cheques Entregados
Noviembre 2018 - Octubre 2019

Descripción	Cantidad	Valor
Pensión Alimenticia	45,024	4,000,439.3
Descuentos Voluntarios	27,201	621,177,987.1
Planilla Adicional	83,321	54,466,009.4
Embargos	47,468	17,757,322.4
Retenciones por Secuestro	1,446	908,901.2
Entrega Especial	920	3,154,133.2
Total	205,380	701,464,792.6

- **Deducciones Varias**

Se brindó el servicio a 15.1 millones de solicitudes de descuentos voluntarios, pensiones alimenticias y embargos a servidores públicos del Gobierno Central, con un valor de B/.745.0 Millones.

Cuadro No. J-6 Cantidad de descuentos efectuados
Gobierno Central
Noviembre 2018 - Octubre 2019

Detalle	Cantidad	Valor
Tesoro Nacional, Multas, Recuperación	2,790,582	62,260,349.7
Pensiones Alimenticias	304,796	21,387,240.3
Prestamos Hipotecarios	665,092	72,315,728.3
Alquileres	570,421	65,394,770.4
Ahorros	363,435	12,334,219.7
Embargos y Secuestros	296,947	21,791,717.1
Banco Nacional - Préstamos Personales	389,984	50,320,196.1
Caja de Ahorros - Préstamos Prendarios	436,739	52,688,116.1
Instituciones Estatales	303,855	4,656,107.7
Bancos Particulares - Préstamos	1,090,342	132,629,568.6
Financieras	1,207,968	86,359,857.9
Asociación de Servidores Públicos y otros	1,579,564	16,432,541.2
Cooperativas de Ahorros y Créditos	4,498,710	121,439,467.8
Asociación Empresariales	628,311	25,024,136.0
Total	15,126,746	745,034,016.8

- **Otras actividades realizadas:**

- Durante este período se revisaron, analizaron y enviaron para refrendo del Despacho Superior 78 transferencias bancarias solicitadas por la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo a la cuenta No.1000078643 CUENTA UNICA DEL TESORO.
- Se realizaron los registros de las rentas nacionales correspondiente al mes de diciembre 2018 y se hizo la entrega del Estado Mensual de las Rentas a nuestros usuarios internos y externos.
- Se realizó la verificación, análisis y registro del movimiento bancario del fondo general de planilla, revisión y balance de las cargas temporales de emisiones y pagos de Cheques por parte de la DIN, se corrigieron inconsistencias, lo que permitió culminar el cierre mensual de la Conciliación Bancaria del Fondo General de Planilla del mes de agosto en las vigencias 2018 y 2019 respectivamente.
- Análisis, revisión y evaluación en equipo de trabajo, conformado por funcionarios de diferentes Direcciones de la Contraloría General, de la documentación remitida con la nota MEF-2019-46755 de 19 de julio de 2019, referente a transacción en el mercado externo de capital para la colocación de bonos por un monto de USD.2,000,000,000.00, a través del Bono Global 3.16% 2030 por USD.1,250,000,000.00 y el Bono Global 3.87% 2060 por USD.750,000,000.00; los documentos remitidos por el MEF incluyeron el Certificado de Incumbencia, Acuerdo de Términos y sus Anexos, Sección 1(b) del Acuerdo de Agencia Fiscal y los Especímenes de Bonos.
- Revisión, corrección y remisión para el refrendo del Despacho Superior y luego al Viceministerio de Finanzas del MEF, de cuatrocientos veinte y cuatro (424) notas de transferencia directa de fondos de la cuenta del Tesoro Nacional, inicialmente tramitadas por la Dirección de Financiamiento Público del MEF, para cubrir oportunamente el servicio de la deuda contractual del Gobierno Central, de préstamos con vencimiento en este período por un monto de B/.3,297.8 millones.
- Para atender solicitud de las Direcciones de Auditoría Interna, Auditoría Forense e Investigaciones y Auditoría General relacionadas a la investigación especial para la realización de Auditorías especiales y cheques de las Planillas 080 y 172 (Asamblea Nacional), se realizó en los archivos de contabilidad la búsqueda de cheques de Proveedores de los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Al respecto, se logró la ubicación de 2,382 cheques.
- El Departamento de Servicios Administrativos e información realizó la actualización de los activos fijos de cada departamento de la DNMySC y apoyó al personal de Servicios Generales a la mudanza del personal de la DNMYSC a los pisos 1 y 2 respectivamente.
- Se trasladaron 64 cajas con la unidad de Servicios Generales para custodia en los Archivos de Contabilidad.
- Reubicación en los archivos de contabilidad de 1,080 cajas de cheques pagados correspondientes a los años 2016 y 2017.

- Se realizó dos reuniones de coordinación con funcionarios de la Dirección de Asesoría Económica, Asesoría Jurídica, Fiscalización General, funcionarios de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), para la confección y coordinación en la aplicación de la Circular MEF-2019-3599 que se refiere a los saldos de partidas presupuestarias de Servicios Personales y Ejecución de las Partidas de Funcionamiento e Inversión con cambio de vigencia 2018-2019.
- **Mesa de Trabajo para evaluar los cuentas pendientes de pagos a proveedores del MIDA, MOP, MINSA, MEDUCA y Presidencia.** Se asistió a reunión realizada en el salón de la Secretaria General CGR con funcionarios de la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas y Autoridades Administrativas de cinco (5) entidades: MOP, MIDA, MINSA, MEDUCA y Presidencia, con el objetivo de coordinar la revisión a través de Mesa de Trabajo de la documentación de las cuenta por pagar a proveedores que serán pagadas con recursos gestionados por la Presidencia de la República (B/.2,000.0 Millones), los cuales deben de incorporarse al Presupuesto General del Estado a través de créditos adicionales y posteriormente registrados en el sistema ISTMO.
- **Reunión para agilizar el trámite de los documentos a través de la Oficina Integral de la Contraloría (OIC).** Debido a la inclusión de MEDUCA en el sistema de revisión de documentos virtual denominado Oficina Integral de la Contraloría (OIC), se realizó reunión con la asistencia de la Lcda. Ely Brokamp y el Lcdo. Héctor Sandoval, por la DNMySC, con el fin de coordinar el tratamiento que se le dará a los documentos remitidos a través del Sistema DOCUWARE, para su evaluación simultánea por parte de las Direcciones de la CGR.
- **Reuniones de coordinación** Con la participación de funcionarios de la CGR (DNMySC, DFG, DNI), Ministerio de Cultura (MICULTURA), y Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección Nacional de Contabilidad, Dirección de Presupuesto de Nación y la Dirección Nacional de Tesorería), se realizó reunión de coordinación para la transición del Instituto (INAC-030) a Ministerio (MICULTURA 028) y para el traspaso de la planilla (INAC-030) al nuevo Ministerio (MICULTURA 028).

K. DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta dirección tiene entre sus funciones primordiales la de recibir y atender las denuncias, ya sean verbales o escritas, sobre las supuestas irregularidades en el manejo, administración y uso de fondos y otros bienes públicos. Promover la participación ciudadana, el buen uso de los recursos del Estado, propiciando la formación en transparencia, valores, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

**Cuadro No. K-1 Detalle de las Actividades Realizadas por la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana
Noviembre 2018- Octubre 2019**

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
1	<p>Jornada de Promoción y Orientación “Se Protagonista”.</p> <p>Objetivo: vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal, promoviendo la información y orientación que esta requiera sobre los procedimientos, trámites y requisitos para interponer una denuncia ciudadana, sobre supuestas irregularidades en el uso de fondos y bienes públicos.</p>	<p>Se efectuaron siete (7) Jornadas de Promoción y Orientación, con una duración de dos (2) días cada vez, en Centros Comerciales. Un total de mil trecientos dos (1302) ciudadanos fueron orientados sobre el servicio que presta la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana y cómo denunciar las supuestas irregularidades en el uso de los fondos y bienes del Estado:</p> <p>Centro Comercial Metro Mall, 31 de enero de 2019. Centro Comercial los Andes Mall, 14 y 15 de febrero de 2019. Centro Comercial Altaplaza Mall, 28 y 29 de marzo de 2019. Centro Comercial Westland Mall, 11 y 12 de abril de 2019. Centro Comercial Multiplaza, 16 y 17 de mayo de 2019. Centro Comercial Albrook Mall, 30 y 31 de mayo de 2019. Gran Terminal de Albrook 13 y 14 de junio de 2019.</p> <p>En los trece días de Jornada de orientación se distribuyó el siguiente material:</p> <p>(847) ochocientos cuarenta y siete postales (644) seiscientos cuarenta y cuatro Preguntas Frecuentes (132) ciento treinta y dos libretas (pads) (116) ciento dieciséis Manual del buen uso de los Vehículos del Estado (49) cuarenta y nueve libros de cuentos “Aprendiendo Valores con Acciones”. (381) trescientos ochenta y un folletos de Participación Ciudadana. (200) doscientos bolígrafos con URL de la DNDyPC.</p>
2	<p>Jornadas de Capacitación en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República.</p>	<p>Se participó de ocho (8) jornadas de capacitación, organizadas por el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, en las áreas de Capacitación Técnica:</p> <p>Seminario del uso de las Estadísticas como Herramientas. Se participó de la Charla “Superando Barreras prevención de la Diabetes”. Se participó en el taller de Integración y Trabajo en Equipo y Taller de Cuerdas. Se participó del seminario de Inteligencia Emocional para Equipo de Trabajo. Se participó en el seminario Aplicaciones Administrativas de SCAFID.</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
3	<p>Inducción y Capacitación a docentes de escuelas públicas, del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p> <p>Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas públicas para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los seis (6) valores y conceptos del glosario dentro del salón de clases.</p>	<p>Los días 2 y 3 de julio de 2019, se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” a veinte siete (27) docentes, de las escuelas del área de Panamá Norte: escuela República de la India, escuela Santos Jorge y escuela Tomás Arias.</p> <p>Los días 4 y 5 de julio de 2019, se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” a treinta tres (33) docentes, de las escuelas del área de Panamá Centro: escuela Justo Arosemena, escuela kuna Nega, escuela Belisario Porras y escuela Federico Escobar. Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos “Aprendiendo Valores con Acciones” 2019.</p> <p>Se les entregó la Guía para Docentes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” y afiches a los maestros.</p>
4	<p>Aplicación del cuestionario Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.</p>	<p>El 8 de julio de 2019 se aplicaron ciento noventa y ocho (198) cuestionarios (pre- Taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de la Escuela República de la India; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>
5	<p>Aplicación de prueba Post-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el aprendizaje final.</p>	<p>El 27 de agosto de 2019 se aplicó ciento noventa y ocho (198) cuestionario del (post test), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Rep. de la India de Panamá Norte. Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas del desarrollo del taller.</p>
6	<p>Aplicación del cuestionario Pre-Taller “Aprendiendo Valores con acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.</p>	<p>El 9 de julio de 2019 se aplicaron doscientos diez (210) cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Tomás Arias; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>
7	<p>Aplicación de prueba Post-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el aprendizaje final.</p>	<p>El 28 de agosto de 2019 se aplicaron doscientos diez (210) cuestionarios (post-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Tomás Arias Panamá Norte. Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller.</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
8	<p>Aplicación del cuestionario Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.</p>	<p>El 10 de julio de 2019 se aplicaron ciento sesenta y dos (162) cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de la escuela Santos Jorge; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>
9	<p>Aplicación de prueba Post-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el aprendizaje final.</p>	<p>El 29 de agosto de 2019 se aplicó ciento sesenta y dos (162) cuestionario del (post test), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Santos Jorge de Panamá Norte. Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller.</p>
10	<p>Aplicación del cuestionario Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.</p>	<p>El 11 de julio de 2019 se aplicaron ciento catorce (114) cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de la escuela Belisario Porras; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>
11	<p>Aplicación de prueba Post-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el aprendizaje final.</p>	<p>El 9 de septiembre de 2019 se aplicó ciento catorce (114) cuestionario del (post test), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Belisario Porras de Panamá Centro. Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller.</p>
12	<p>Aplicación del cuestionario Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.</p>	<p>El 12 de julio de 2019 se aplicaron doscientos treinta y uno (231) cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de la escuela Federico Escobar; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>
13	<p>Aplicación de prueba Post-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el aprendizaje final.</p>	<p>El 11 de septiembre de 2019 se aplicó doscientos treinta y uno (231) cuestionario del (post test), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Federico Escobar de Panamá Centro. Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
14	<p>Aplicación del cuestionario Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.</p>	<p>El 15 de julio de 2019 se aplicaron doscientos veintisiete (227) cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de la Escuela Kuna Nega; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>
15	<p>Aplicación de prueba Post-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el aprendizaje final.</p>	<p>El 10 de septiembre de 2019 se aplicó doscientos veintisiete (227) cuestionario del (post test), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Kuna Nega de Panamá Centro. Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller</p>
16	<p>Aplicación del cuestionario Pre-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el conocimiento inicial a los estudiantes mediante la aplicación de la prueba.</p>	<p>El 15 de julio de 2019 se aplicaron ciento veinte y nueve (129) cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3° y 4° grados de la Escuela Justo Arosemena; con el propósito de medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>
17	<p>Aplicación de prueba Post-Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, indicador de medición.</p> <p>Objetivo: medir el aprendizaje final.</p>	<p>El 11 de septiembre de 2019 se aplicó ciento veinte y nueve (129) cuestionario del (post test), a los niños y niñas de 3° y 4° grado de la escuela Justo Arosemena de Panamá Centro. Esto con el propósito de medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller</p>
18	<p>Conferencias “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”.</p> <p>Objetivo: Compartir con los estudiantes universitarios los elementos que le permitan ampliar sus conocimientos sobre la importancia que ejercen como ciudadanos, cuando se involucran activamente en vigilar la gestión pública.</p>	<p>Se dictó una (1) Conferencia de “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”: El martes 20 de agosto de 2019 en el Auditorio de la Universidad Especializada de las Américas, se contó con la asistencia de noventa y cinco (95) participantes (estudiantes, administrativos y docentes). desarrollado en horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m.</p> <p>Temas Impartidos: Ley 32 del 8 de noviembre de 1984. Participación Ciudadana en la Descentralización. Buen uso de los Recursos del Estado. Lucha Contra la Corrupción.</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
19	<p>Charla del Buen uso de los Vehículos del Estado.</p> <p>Objetivos: Compartir y reforzar con los conductores de vehículos Oficiales de las distintas entidades gubernamentales, información relativa a los procedimientos establecidos para salvaguarda y cuidado de las unidades de la flota vehicular asignadas al desempeño de sus funciones. Disponer de lineamientos aplicables al uso y control de los vehículos oficiales, con el fin de resguardar y proteger los bienes patrimoniales del Estado.</p>	<p>Se facilitaron diez (12) charlas sobre el “Buen uso de los Vehículos del Estado” en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con una duración de 8 horas cada vez.”:</p> <p>El 16 de enero de 2019, participaron veinticuatro (24) conductores de diez (10) entidades Gubernamentales.</p> <p>El 19 de febrero de 2019 participaron dieciocho (18) conductores, con la participación de diez (10) entidades Gubernamentales.</p> <p>El 20 de febrero de 2019 participaron veintisiete (27) jefes, sub jefes y coordinadores de transporte, de trece (13) entidades Gubernamentales</p> <p>El 26 de marzo de 2019 participaron veintisiete (27) conductores, de doce (12) entidades Gubernamentales.</p> <p>El 28 de mayo de 2019 participaron treinta y cuatro (34) conductores, de doce (12) instituciones Gubernamentales.</p> <p>El 29 de mayo de 2019 participaron veinticuatro (24) jefes, sub jefes y coordinadores de veinte (20) instituciones Gubernamentales</p> <p>El 23 de julio de 2019 participaron veinticinco (25) conductores de diez (10) instituciones</p> <p>El 24 de julio de 2019 participaron nueve (9) jefes, sub jefes y coordinadores de veinte (20) instituciones Gubernamentales</p> <p>El 27 de agosto de 2019 participaron trece (13) jefes, sub jefes y coordinadores de ocho (8) instituciones Gubernamentales.</p> <p>El 25 de septiembre de 2019 participaron diecinueve (19) jefes, sub jefes y coordinadores de dieciséis (16) instituciones Gubernamentales.</p> <p>El 02 de octubre de 2019, participaron treinta y un (31) conductores de quince (15) diferentes entidades gubernamentales.</p> <p>El 23 de octubre de 2019, participaron treinta y un (31) conductores de doce (12) diferentes entidades gubernamentales.</p> <p>Se les entrego material didáctico, Guía sobre el buen uso de los vehículos del Estado.</p> <p>Temas Impartidos: Visión y Misión. Objetivos. Base legal y ámbito de aplicación Decreto Ejecutivo N° 124 de 27 de noviembre de 1996. Medidas de Controles Internos. Denuncias Frecuentes. Prácticas irregulares. Buenas prácticas Operativos vehiculares. Salvoconducto. Colisiones.</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
20	<p>Seminarios: La Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia.</p> <p>Objetivo: inducir y capacitar a los servidores sobre la importancia de la participación ciudadana y la transparencia profundizando en temas a fines.</p>	<p>Se efectuaron cuatro (4) Seminarios de La importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia:</p> <p>El 13 y 14 de febrero de 2019 en el Instituto Superior</p> <p>El 27 y 28 de marzo 2019 en el Instituto Superior</p> <p>El 16 y 17 de abril de 2019 en el Instituto Superior.</p> <p>El 19 y 20 de junio de 2019 en el Instituto Superior</p> <p>En jornadas de dieciséis (16) horas cada vez y en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., capacitando un total de setenta y seis (76) funcionarios de la CGR.</p>
21	<p>Gira a las sedes Regionales de Metetí Darién.</p> <p>Objetivo: inducir y capacitar a los servidores sobre la importancia de la participación ciudadana y la transparencia profundizando en temas a fines.</p>	<p>Se realizó conversatorio y charlas a la sede regional de Metetí Darién, como mecanismo para el fortalecimiento de la relación de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana con las mismas.</p> <p>Se presentó una charla sobre el buen manejo de los fondos y bienes del Estado, las estrategias de la Dirección 2015 - 2019.</p> <p>El 7 de agosto de 2019 en Metetí Darién.</p> <p>Participaron veinticuatro (24) servidores públicos con una duración de ocho (8) horas.</p>
22	<p>Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>	<p>El 3 de octubre de 2019 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Bilingüe Kuna Nega en Panamá Centro, en el mismo participaron trescientos treinta y dos (332) niños y niñas de 3° y 4° grado.</p> <p>Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.</p>
23	<p>Informe de Resultado del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en la Escuela Bilingüe Kuna Nega en Panamá Centro.</p>	<p>Se levantó el informe de resultados de las pruebas del pre-Taller y post-Taller, dicho informe fue entregado el 3 de octubre de 2019 al director (a) del centro educativo.</p> <p>Antes del taller, se aplicó el cuestionario previo a 227 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 11.3%.</p> <p>Después del taller, nuevamente se aplicó el mismo cuestionario a 227 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 70.9%, mostrando una mejoría de cincuenta y nueve punto seis puntos porcentuales (59.6 pts. Porc.).</p>
24	<p>Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.</p>	<p>El 4 de octubre de 2019 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Bilingüe Tomás Arias en Panamá Norte, en el mismo participaron doscientos sesenta y uno (261) niños y niñas de 3° y 4° grado.</p> <p>Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.</p>

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
25	Informe de Resultado del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en la Escuela Bilingüe Tomás Arias en Panamá Norte.	Se levantó el informe de resultados de las pruebas del pre-Taller y post-Taller, dicho informe fue entregado el 4 de octubre de 2019 al director (a) del centro educativo. Antes del taller, se aplicó el cuestionario previo a 210 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 19.6%. Después del taller, nuevamente se aplicó el mismo cuestionario a 210 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 76.2%, mostrando una mejoría de cincuenta y seis punto seis puntos porcentuales (56.6 pts. Porc.).
26	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	El 10 de octubre de 2019 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Bilingüe Dr. Belisario Porras en Panamá Centro, en el mismo participaron ciento sesenta y dos (162) niños y niñas de 3° y 4° grado. Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
27	Informe de Resultado del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en la Escuela Bilingüe Dr. Belisario Porras en Panamá Centro.	Se levantó el informe de resultados de las pruebas del pre-Taller y post-Taller, dicho informe fue entregado el 10 de octubre de 2019 al director (a) del centro educativo. Antes del taller, se aplicó el cuestionario previo a 114 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 43.0%. Después del taller, nuevamente se aplicó el mismo cuestionario a 114 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 89.6%, mostrando una mejoría de cuarenta y seis punto seis puntos porcentuales (46.6 pts. Porc.).
28	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	El 11 de octubre de 2019 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en el C.B. Bilingüe República de la India en Panamá Norte, en el mismo participaron doscientos cuarenta y siete (247) niños y niñas de 3° y 4° grado. Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
29	Informe de Resultado del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en C.B. Bilingüe República de la India en Panamá Norte.	Se levantó el informe de resultados de las pruebas del pre-Taller y post-Taller, dicho informe fue entregado el 11 de octubre de 2019 al director (a) del centro educativo. Antes del taller, se aplicó el cuestionario previo a 198 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 27.2%. Después del taller, nuevamente se aplicó el mismo cuestionario a 198 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 61.5%, mostrando una mejoría de treinta y cuatro punto tres puntos porcentuales (34.3 pts. Porc.).

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
30	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	El 17 de octubre de 2019 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Bilingüe Santos Jorge en Panamá Norte, en el mismo participaron doscientos cinco (205) niños y niñas de 3° y 4° grado. Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
31	Informe de Resultado del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en la Escuela Bilingüe Santos Jorge en Panamá Norte.	Se levantó el informe de resultados de las pruebas del pre-Taller y post-Taller, dicho informe fue entregado el 17 de octubre de 2019 al director (a) del centro educativo. Antes del taller, se aplicó el cuestionario previo a 162 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 22.9%. Después del taller, nuevamente se aplicó el mismo cuestionario a 162 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 93.8%, mostrando una mejoría de setenta y nueve puntos porcentuales (70.9 pts. Porc.).
32	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	El 18 de octubre de 2019 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Bilingüe Federico Escobar en Panamá Centro, en el mismo participaron doscientos noventa y cuatro (294) niños y niñas de 3° y 4° grado. Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
33	Informe de Resultado del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en la Escuela Bilingüe Federico Escobar en Panamá Centro.	Se levantó el informe de resultados de las pruebas del pre-Taller y post-Taller, dicho informe fue entregado el 18 de octubre de 2019 al director (a) del centro educativo. Antes del taller, se aplicó el cuestionario previo a 231 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 47.2%. Después del taller, nuevamente se aplicó el mismo cuestionario a 231 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 92.2%, mostrando una mejoría de cuarenta y cinco puntos porcentuales (45 pts. Porc.).
34	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”.	El 24 de octubre de 2019 se participó del cierre del taller “Aprendiendo Valores con Acciones” en la Escuela Dr. Justo Arosemena en Panamá Centro, en el mismo participaron ciento sesenta y nueve (169) niños y niñas de 3° y 4° grado. Reflejando los conceptos adquiridos durante el taller.
35	Informe de Resultado del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, en la Escuela Dr. Justo Arosemena en Panamá Centro.	Se levantó el informe de resultados de las pruebas del pre-Taller y post-Taller, dicho informe fue entregado el 24 de octubre de 2019 al director (a) del centro educativo. Antes del taller, se aplicó el cuestionario previo a 129 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 21%. Después del taller, nuevamente se aplicó el mismo cuestionario a 129 estudiantes, y el porcentaje de niños y niñas que obtuvo 14, 13, 12, 11 y 10 respuestas correctas fue de 71.3%, mostrando una mejoría de cincuenta y tres puntos porcentuales (50.3 pts. Porc.).

2. LOGROS OPERATIVOS:

**Cuadro No. K-2 Detalle de las Actividades Realizadas por la Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana
Noviembre 2018- Octubre 2019**

No.	ACTIVIDAD REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Se han recibido y atendido doscientos siete (207) denuncias.	Cuarenta y dos (42) denuncias asignadas y tramitadas para iniciar con las investigaciones correspondientes. Ciento sesenta y cinco (165) denuncias descartas, luego de ser evaluadas y analizadas.
2	Conclusión de expedientes que estaban en investigación en las entidades correspondientes.	Veintinueve (29) expedientes concluidos, luego de cumplir con todo el trámite correspondiente.
3	Se les brinda seguimiento a los expedientes en investigación en las entidades correspondientes.	Quedan en trámite de investigación ciento quince (115) expedientes.

L. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

A continuación detallamos las actividades más relevantes realizadas en el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), según los niveles que conforman su estructura organizativa, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019.

1. Dirección:

- Con el fin de dotar al INEC de un modelo de organización administrativa que responda a los fines por los cuales fue creado y a las demandas de los usuarios, se formaliza la Estructura Organizativa del Instituto Nacional de Estadística y Censo, y se aprueba el Manual de Organización y Funciones, mediante Decreto Número 49-2019-DNMySC, de 23 de mayo de 2019. Como resultado de esta iniciativa, se reorganizan las unidades administrativas, y a la vez se oficializan las jefaturas de las áreas respectivas.
- A partir de agosto de 2019, se estableció la mesa de trabajo para definir las líneas de acción del Plan de Modernización del INEC, el cual permitirá establecer las prioridades en materia de desarrollo estadístico en un periodo determinado y orientar las acciones a seguir para la consecución de los objetivos planteados. Para elaborar este plan se definieron los siguientes ejes temáticos: Administrativo, Tecnológico, Técnico y Sistema Estadístico Nacional. A la fecha, se elaboró y aplicó una encuesta de opinión dirigida a los

usuarios, proveedores y productores de las estadísticas. Adicional, a lo interno se aplicó una encuesta dirigida a los departamentos y secciones para elaborar el diagnóstico de las necesidades de las unidades administrativas del INEC. Hasta el mes de octubre de 2019 se realizaron diez reuniones de trabajo y se trabaja en la elaboración del diagnóstico de cada uno de los ejes definidos.

- Frente a los compromisos de la Ronda Censal 2020, se crea el Departamento de Coordinación de Censos, el cual pasó de estar conformado por 9 colaboradores a 60, entre permanentes y eventuales, dividido en siete áreas funcionales para cubrir las actividades sustantivas de los Censos: planificación, metodología de logística y campo, calidad, reclutamiento, capacitación, divulgación, control y monitoreo de la gestión presupuestaria y financiera; a este departamento se le asignan además, las funciones del directorio de empresas junto con el personal que lo conforma.
- Con el propósito de comparar la experiencia regional en la definición e inclusión de temas y contenidos censales acordes a las nuevas realidades y demandas en la región, para ser evaluados en los próximos Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda, se participó en el Seminario "Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020", llevado a cabo del 6 al 8 de noviembre de 2018, el cual permitió valorar las recomendaciones técnicas relacionadas a aspectos conceptuales y metodológicos sobre la Ronda Censal y su inclusión en el desarrollo de los próximos Censos.
- Promover la reflexión colectiva en la CENTROESTAD, alrededor de las fases para la realización del Censo de Población y Vivienda de la Ronda 2020, fue el objetivo del "Taller de actualización de conocimientos sobre la planificación de todas las fases necesarias para la realización del Censo de Población y Vivienda de la Ronda 2020 y la XIX Reunión de la CENTROESTAD para el seguimiento a la ejecución de la Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE)", en el que se participó los días 19 y 20 de marzo de 2019, en la ciudad de Guatemala.
- Con la finalidad de conocer aspectos puntuales sobre la planificación, organización, ejecución, procesamiento y presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, se concretó la realización de una pasantía los días 10 y 11 de abril de 2019. A partir de la visita realizada, se consideraron e implementaron algunas de las innovaciones aplicadas por el INEI-Perú, en particular las relacionadas a las metodologías y tecnologías que dieron soporte en las etapas de reclutamiento, promoción, operaciones de terreno y procesamiento del Censo.

Se validó la decisión adoptada para el Censo 2020 de Panamá, de contratar una empresa especializada que suministre los bienes y servicios relacionados al suministro de los cuestionarios y materiales censales, logística de transporte y procesamiento de cuestionarios censales. Además, se definió la necesidad de mantener con el INEI de Perú, mecanismos de cooperación en aspectos claves como: logística y distribución, reclutamiento y capacitación, manejo de crisis y riesgos, y la atención oportuna de las redes sociales.

- Los días 16 y 17 de mayo de 2019, tuvo lugar el Intercambio Panamá – Estados Unidos de América: Fortaleciendo el Censo 2020, en las instalaciones del Census Bureau en

Maryland y en la sede de Race & Equality, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América. El objetivo de esta actividad estuvo orientado a sensibilizar a las instancias gubernamentales y empoderar a activistas Afropanameños, permitiendo aportar sinergias orientadas a la recolección de datos estadísticos que reflejen la realidad étnico/racial de Panamá.

- En seguimiento al Programa Censal 2020, se sostuvieron reuniones periódicas con los equipos de trabajo encargados de la planificación, diseño del cuestionario censal, manuales del empadronador y supervisor, logística, presupuesto, procesamiento, actualización cartográfica en campo y de digitalización, reclutamiento y capacitación, entre otros.

De igual manera, en lo referido a la campaña publicitaria se realizaron actividades de coordinación con la agenciada contratada para la aprobación de las estrategias de comunicación, publicidad, relaciones públicas y contratación de espacios promocionales en radio, prensa, televisión y medios digitales, así como influenciadores, entre otros.

Se revisaron productos e informes desarrollados por la agencia publicitaria, con el objetivo de que los mismos se ajusten al plan de trabajo censal; se confeccionaron registros para llevar un control del detalle financiero del proyecto y se mantiene un seguimiento permanente a las obligaciones contractuales, para garantizar el posicionamiento y éxito de la difusión de las etapas censales. En adición, se realizó un taller de vocería con la participación de diez colaboradores de la Contraloría General de la República, con el propósito de dar asesoría especializada para la atención de entrevistas y consultas de los usuarios relacionadas a los censos y otros temas institucionales.

Bajo estos parámetros, se ha logrado de una manera creativa e innovadora, la divulgación efectiva de los Censos 2020 a nivel nacional, creando conciencia en la población de la importancia de esta actividad de país y que al periodo de referencia ha tenido un alcance, a través de los distintos medios (tv abierta, prensa, exteriores y digital), de 6,427,174 personas.

julio - octubre 2019		METRICAS DIGITALES			
Medios	Personas Alcanzadas	Impresiones	Clicks	Interacciones redes sociales	Reproducciones de video
TV Abierta	1,692,000.00				
Prensa	569,000.00				
Exteriores (Metro Panama/ Vallas Ciudad)	1,392,000.00				
Digital (social media, display y video)	2,774,174.00	151,514,117	1,152,828	1,051,893	3,416,836
Total	6,427,174.00				

- En lo que se refiere a la mejora de la calidad de las estadísticas, mediante la formación del personal del INEC, se logró la participación en importantes actividades internacionales donde se abordaron entre otras temáticas: ronda censal 2020, información geoespacial, indicadores para la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estadísticas sociales, construcción de matriz insumo-producto, encuestas agropecuarias, cuentas nacionales, calidad de la producción estadística, estadísticas de finanzas públicas, política fiscal, Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020, sistematización de la información de comercio exterior, estadísticas monetaria y financiera, estadísticas de balanza de pagos, fortalecimiento de los sistemas de información de salud, creación de base de datos

y desarrollo de aplicaciones web para la difusión y procesamiento en línea con Redatam, estadísticas macroeconómicas, medición de la violencia contra la mujer por encuestas de hogares, medición de la pobreza, encuestas de victimización, entre otras.

- Se instaló el Consejo Editorial lo cual ha permitido garantizar el control de calidad de la información estadística publicada por el Instituto. Durante el periodo en referencia se cumplió de forma oportuna con la publicación y difusión de 57 informes económicos y 26 boletines de investigaciones estadísticas.

2. Departamento de Coordinación de Censos

En el marco del Programa de la Ronda de los Censos 2020, se pueden destacar los siguientes hitos:

- Capacitación a todo el personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo, sobre los avances e innovaciones del proyecto del XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda.
- Elaboración del “Procedimiento de Actualización Cartográfica para el Programa de los Censos de la Década del 2020”, oficializado el 15 de abril de 2019. Gaceta Oficial 28754-A.
- Elaboración del Reglamento para el levantamiento del XII Censo de Población y el VIII de Vivienda 2020, de conformidad con la Ley 10 de 22 de enero 2009 y el Decreto Ejecutivo No.625 de 26 de diciembre de 2017. El proyecto de reglamento se envió al Ministerio de la Presidencia, para aprobación y publicación en Gaceta Oficial.
- Firma de convenios de cooperación interinstitucional de apoyo a los Censos 2020, con el Ministerio de Educación, Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Especializada de las Américas, Universidad Marítima Internacional de Panamá y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).
- Mantenimiento y actualización de la estructura de la base de datos espaciales, del Sistema de Información Geográfico, preparación del diseño del formato para la elaboración de los mapas censales, así como la capacitación continua en las herramientas empleadas.
- Actualización de la infraestructura de servidores y bases de datos para dar soporte a los sistemas informáticos asociados a las actividades censales.
- Desarrollo de sistemas utilizando tecnologías de punta para dar soporte a las actividades censales, relacionadas a los procesos de actualización y producción cartográfica y el reclutamiento de personal. Respecto al reclutamiento, se habilitó un sistema de inscripciones de aspirantes a supervisores y empadronadores a través de Internet, así como un sistema de inscripción para el personal interno de la institución en la Intranet.
- Elaboración del Manual de Procedimientos para la Gestión Administrativa y Financiera del Programa de los Censos de la Década del 2020, oficializado mediante Decreto 40-2019-DNMySC del 8 de mayo de 2019.

- Desarrollo del sistema para registro y control del presupuesto de los Censos 2020, así como un subsistema para la distribución del presupuesto a las regiones censales, según las necesidades reales.
- Contratación para los servicios de publicidad de los Censos 2020, cuya campaña inició con dos eventos importantes:
 - Lanzamiento del lema, logo y sitio web de los censos, y firma de convenios el 12 de junio de 2019.
 - Inicio de la campaña masiva a partir de julio de 2019.
- Desarrollo del Acto Público para la contratación de los servicios de impresión y suministro de materiales censales, servicios logísticos y de procesamiento de los cuestionarios de los Censos.
- Desarrollo de los procesos de adquisición de equipos informáticos (laptops, proyectores e impresoras) para las actividades en las regiones censales, así como dispositivos smartphone para el empadronamiento de las viviendas colectivas.
- Elaboración de la versión final del cuestionario censal, consensuado a través de consultas con el acompañamiento de los principales usuarios del Sistema Estadístico Nacional, incorporando nuevos esquemas en la formulación de las preguntas. Las preguntas relacionadas a los temas étnicos y de discapacidad fueron consensuadas con los entes que rigen estas materias (SENADAP, Viceministerio de Asuntos Indígenas y SENADIS).
- Ejecución del Censo Experimental de Población y Vivienda el 21 de julio de 2019, el cual contempló el empadronamiento de 7,187 personas en unas 3,197 viviendas, distribuidas en el territorio nacional (en áreas urbanas, rurales e indígenas), con la finalidad de evaluar el cuestionario y los procedimientos del operativo censal, entre ellos: organización de campo, programa de capacitación, carga de trabajo de los empadronadores, tiempo de ejecución en campo, procesamiento y otros aspectos importantes del censo.
- Ejecución de acciones de reclutamiento masivo conforme a lo establecido en los convenios firmados por la Contraloría General de la República, el Ministerio de Educación, las universidades públicas, INADEH, y por otra parte, a través de la participación de las ferias de empleo del MITRADEL, se han obtenido los siguientes resultados:
 - Universidades: 12,489
 - Colegios públicos: 12,601
 - Ferias de empleo (MITRADEL): 1,284
 - INADEH: 478
- Participación en ferias (David, Azuero, del Libro, Festival Afroantillano, Expo Lifestyle 2019, de empleos de MITRADEL, del Niño y la Niña) y otros eventos para la promoción del XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda de mayo 2020 y el reclutamiento de aspirantes a supervisores y empadronadores. A la fecha por provincias se ha registrado en el sistema de inscripción: 36,927 empadronadores, 16,276 supervisores y 16,320 en ambos cargos, haciendo un total de 69,523.00.

Provincias	Empadronadores	Supervisores	Ambos Cargos	Total
Bocas del Toro	1,192	396	842	2,430
Chiriquí	5,987	2,049	1,913	9,949
Coclé	2,118	1,164	887	4,169
Colón	2,038	1,364	1,584	4,986
Daríen	734	203	114	1,051
Émbera Wounaan	101	26	6	133
Guna Yala	32	29	21	82
Herrera	1,750	647	853	3,250
Los Santos	1,456	565	530	2,551
Ngäbe-Buglé	903	411	193	1,507
Panamá	12,922	5,694	5,585	24,201
Panamá Oeste	3,957	2,681	2,875	9,513
Veraguas	3,737	1,047	917	5,701
Total	36,927	16,276	16,320	69,523

- Desarrollo de estrategia de difusión interna y externa a través de medios masivos de comunicación, material impreso y charlas de sensibilización relacionados a la temática censal, dirigidos a diversos grupos de la sociedad civil, gobiernos locales y población en general.
- Presentación del Proyecto del XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda al Consejo de Gabinete.
- Participación en los Consejos Provinciales de Bocas del Toro, Coclé, Los Santos y Panamá Oeste, en atención a cortesías de sala, con la expectativa de cubrir todas las provincias a finales de 2019.
- Elaboración del Plan Nacional de Capacitación para todo el personal técnico y operativo que laborará en el XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda.
- Capacitación sobre los Censos de Población y Vivienda 2020, al personal del Centro de Atención Ciudadana 311 de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental. Se entregó una batería de preguntas frecuentes para alimentar la “base de conocimientos con que se le da respuesta a la comunidad”.
- Con respecto a la actualización del Directorio de Empresas, destaca el registro de la codificación de la actividad económica de 5,400 empresas aproximadamente, procedente de los datos administrativos de la Caja de Seguro Social, años 2017 y 2018. Se tiene un avance de un 60% culminada de esta tarea.

3. Departamento de Servicios Administrativos

- Gestión de presupuestos:

- Ejecución de 31 presupuestos por el monto aproximado de B/.3,259,841.00 (tres millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y un balboas con 00/100), correspondientes a las encuestas Económica Trimestral, Comercial, Turismo Interno,

Acuicultura, Turismo Receptor y Emisor, Inversión Directa Extranjera, Propósitos Múltiples, Mercado Laboral, Entre Empresas no Financieras, Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol, Pecuaria de Ganado Vacuno, Porcino y Gallinas y de Café, Censo de Construcción de Edificaciones y Censo Experimental del Censo 2020. Otros proyectos: Registradores Auxiliares en las áreas de difícil acceso (comarcas), para la actualización de los registros de nacimientos; participaron servidores del Instituto Nacional de Estadística y Censo y del Tribunal Electoral.

- Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2020:

- Adecuación del sistema de captura del presupuesto 2019 del INEC, con respecto a tablas de registro de los objetos del gasto, en coordinación con el Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos (DSEI).
- Modificación del programa de captura del presupuesto que administra el DSEI, y preparación de los cuadros correspondientes a las justificaciones por objeto del gasto proveniente del archivo en PDF para cada oficina, con lo capturado el 2018, a fin de realizar un comparativo.
- Envío de memorando a las diferentes unidades administrativas del INEC para la consolidación de los requerimientos de equipos y programas informáticos para la remisión al DSEI, que consolidan este requerimiento y lo presentan a la Dirección Nacional de Informática mediante comunicación formal.
- Como estrategia para el levantamiento del presupuesto 2020 del INEC, el área de presupuesto del Departamento de Servicios Administrativos realizó reuniones con los servidores designados por las unidades administrativas de la sede y las jefaturas, para instruir en los parámetros a seguir para la captura del presupuesto del 2020, y la elaboración de las justificaciones por objeto del gasto. En el caso de las Oficinas Provinciales, se les remitió una guía instructiva para el mismo fin.
- Captura del presupuesto de 2020 del INEC en el sistema, que incluyó los gastos de las encuestas de Propósitos Múltiples, Mercado Laboral, Económica Trimestral, Censo de Construcción de Edificaciones, Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol, Agrícola de Café y Caña de Azúcar, Pecuaria, Acuicultura, Precios Pagados y Recibidos por el Productor Agropecuario, recolección de registros administrativos, recolección de precios, actualización del directorio de empresas y locales, Censo 2020, Censo Experimental Agropecuario 2020 y administrativos.
- Supervisión de la captura y preparación de los cuadros finales entregados por las unidades administrativas, que fueron los insumos utilizados para entregar a la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera, los cuadros con las justificaciones por objeto del gasto, los objetivos y estrategias y el plan y cronograma de trabajo del INEC.
- Implementación del sistema de captura para la viabilidad del presupuesto de las encuestas que administra el DSA, en coordinación con el DSEI; se desarrollaron reuniones donde se establecieron los parámetros y las variables a considerar en este sistema.

- Control y revisión de sustentaciones de Recursos de Actividades Específicas de la Contraloría General de la República (RAECGR):
 - Revisión de 131 de documentos de valor que corresponden a las sustentaciones de recursos de actividades específicas de las encuestas realizadas a nivel nacional.
 - Implementación de una guía de revisión de sustentaciones de RAECGR, en la sede y Oficinas Provinciales, con el objetivo de orientar a los custodios y minimizar el porcentaje de errores.
- Gestión de contratación de personal para encuestas:
 - Contratación de 985 personas para laborar en las encuestas Económica Trimestral, Comercial y Censo de Construcción de Edificaciones de los trimestres III y IV, 2018 y I, II y III trimestre 2019, Turismo Interno, Acuicultura, Turismo Receptor y Emisor tercera muestra 2018 y primera, segunda y tercera muestra 2019, Inversión Directa Extranjera III trimestre 2019, Propósitos Múltiples, Mercado Laboral, Entre Empresas no Financieras con referencia 2018 y 2019, Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol, Pecuaria de Ganado Vacuno, Porcino y Gallinas y Censo Experimental del Censo 2020.
- Gestión de locales para las encuestas y el censo:
 - Dos (2) locales, en la ciudad de Panamá, para albergar al personal contratado para las encuestas de Propósitos Múltiples, Mercado Laboral, Económica Trimestral, Comercial, Censo de Construcción, Entre Empresas no Financieras, Inversión Directa Extranjera, y la reubicación de unidades administrativas como la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares y la Sección de Encuestas de Construcción.
- Gestiones de compras para unidades administrativas, locales censales y el censo 2020:
 - Vehículos pickup y busitos, sillas y mesas plegables, sillas de oficina, computadoras, laptop, caja fuerte, bocinas, insumos para impresión de material divulgativo, neveras, microondas, bolsas de seguridad, licencia informática, dispensador de agua, discos compactos, extensiones y regletas eléctricas, armario de metal, cestos de papel, tinacos de desechos sólidos, máquinas contadoras de dinero, máquina sumadora, encuadernadora, laminadora para plastificar, tableros, archivador de seguridad, memoria USB, banner del censo 2020, cámara fotográfica, televisor, disco duro externo, mesa y sillas ejecutivas, escáner, materiales para respaldar los servidores con información del INEC, tableros, fajas de protección lumbar, guantes de limpieza y de carga, teléfonos.
- Capacitación nacional:
 - Encuestas y Censos: 21,466 personas capacitadas en las encuestas Económica Trimestral, Comercial, Censo de Construcción de Edificaciones, Turismo Interno, Acuicultura, Turismo Receptor y Emisor, Inversión Directa Extranjera, Censo Experimental del Censo 2020, Propósitos Múltiples, Mercado Laboral, Entre Empresas no Financieras, Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol, Pecuaria de Ganado Vacuno, Porcino y Gallinas. Se invirtieron 343,456 horas/hombre.

- Sistema Estadístico Nacional (SEN): se impartieron 4 capacitaciones a la que asistieron 59 servidores de 31 instituciones públicas del SEN y 13 colaboradores de 10 unidades administrativas del INEC, que invirtieron 2,880 horas/hombre (2,360 horas/hombre del SEN y 520 horas/hombre del INEC).

Instituciones públicas que participaron: Ministerio de Economía y Finanzas, Autoridad de Aeronáutica Civil, Ministerio de Educación, Aeropuerto Internacional de Tocumen, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Comercio e Industrias, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Fiscalía Electoral, Ministerio de Seguridad Pública, Autoridad de los Servicios Públicos, Autoridad del Consumidor y Defensa de la Competencia, Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, Instituto para la Formación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Lotería Nacional de Beneficencia, Superintendencia de Bancos, Universidad de las Américas, Autoridad de Turismo de Panamá, Universidad de Panamá, Caja de Ahorros, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, Ministerio de Cultura, Universidad Marítima Internacional de Panamá, Instituto Panameño de Habilitación Especial, Agencia del Área Económica Especial Panamá-Pacífico, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Servicio Estatal de Radio y Televisión, Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá y Autoridad Nacional de Aduanas.

- Actividades técnicas:

- Implementación del Sistema de Administración de Encuestas (SAE). En este proyecto participaron: INEC, Dirección Nacional de Informática (DNI), Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad (DNMySC) y Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos (DNDRH) de la Contraloría General de la República, el cual facilita y agiliza los trámites de contratación y pagos de las planillas del personal que labora en las encuestas del Instituto.
- Implementación del Sistema Informático Integrado para la gestión de la viabilidad presupuestaria de las encuestas. Participaron la DNI y el INEC para dar a conocer el sistema y los beneficios del proceso de captura.
- Reuniones con la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Departamento de Fiscalización Interna y de la Dirección Nacional de Auditoría Interna para evaluar modificaciones al Manual “Controles y Procedimientos del Recurso para Actividades Específicas de la Contraloría General de la República (RAECGR)”, Decreto Número 10-2017-DNMySC de 18 de enero de 2017, en cuanto al incremento de los montos mínimo de los cheques RAECGR de B/.5,000.00 hasta mayor de B/.10,000.00, siempre y cuando sea solicitado y justificado por el Director del INEC, para atender las necesidades de las investigaciones estadísticas debido al aumento en la cobertura de las muestras.

4. Departamento de Tecnología de Información Estadística

- Proyecto Banco Mundial (Préstamo No. DAP-BM-03-2016-1): Se tramitaron los siguientes proyectos que se ejecutan a través del Programa de Asistencia Técnica para la Modernización y Reformas de la Política Pública, que lleva adelante el Gobierno Nacional con el Banco

Mundial, en coordinación con la Dirección de Administración de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas:

- Consultoría para el desarrollo de formularios electrónicos en entorno WEB para el empadronamiento de hogares, empresas, organizaciones y/o personas. Se cuenta con el contrato refrendado por la Contraloría General de la República y el proyecto está en ejecución.
 - Consultoría para el desarrollo de sistema para la incorporación de dispositivos móviles Android como soporte a la recolección de datos de campo para encuestas económica y agropecuaria. Se cuenta con el contrato refrendado por la Contraloría General de la República; en espera de la orden de proceder.
 - Consultoría para el desarrollo e implementación de Apps para acceso a la información del sitio web de los censos de Población y Vivienda 2020 y el Portal de la Estadística Panameña. Se cuenta con el contrato refrendado por la Contraloría General de la República; en espera de la orden de proceder.
- Actividades relacionadas a los sitios web, servidores y bases de datos del INEC, en coordinación con la Dirección Nacional de Informática:
- Trámite de creación de dominio web para la página de los censos 2020 (www.censopanama.pa) y nuevo sitio web del INEC (www.inec.gob.pa).
 - Correo para el Sistema de Reclutamiento de Empadronadores y Supervisores (no reply), utilizado para enviar información al momento de la inscripción (registro_censos2020@contraloria.gob.pa).
 - Correo para atender consultas relacionadas a los censos 2020 (censos2020@contraloria.gob.pa).
 - Creación de servidores en el hosting, para los nuevos sitios de los Censos y el Portal de la Estadística Panameña:
 - INEC-WEB-01: Servidor de base de datos para las páginas del INEC y Censos, en el hosting.
 - INEC-WEB-02: Servidor para la nueva página web del INEC.
 - INEC-WEB-03: Servidor para la página web de los Censos (www.censospanama.pa).
 - Instalación y configuración de 9 servidores para las Oficinas Provinciales del INEC.
- Creación de servidores para ambientes de prueba y producción, en la nueva infraestructura adquirida, para los nuevos sistemas informáticos del INEC, relacionados a censos y otras operaciones estadísticas:
- INEC-TEST-01: Servidor de base de datos para ambiente de prueba.
 - INEC-TEST-02: Servidor de IIS y aplicaciones para ambiente de prueba.
 - INEC-APP-06: Servidor de IIS y aplicaciones para ambiente de producción.
 - INEC-APP-07: Servidor de base de datos para ambiente de producción.

- INEC-APP-08: Servidor de Web Services en el DMZ para Formulario de Inscripción de Supervisores y Empadronadores.
- Seguimiento a los siguientes actos públicos:
 - Taller de diseño, desarrollo y administración de aplicaciones Web orientadas a Estadística, implementando tecnologías de Microsoft: Ejecutado.
 - Adquisición de trescientos ocho (308) notebook, trescientos ocho (308) proyectores multimedia y ciento cincuenta (150) impresoras multifuncionales, para ser utilizadas en las actividades censales: Adjudicado.
 - Consultoría para el desarrollo e implementación del Sitio Web de los Censos de Población y Vivienda 2020 y la adecuación al Portal de la Estadística Panameña: Ejecutado.
 - Impresión y Suministro de Materiales Censales, Servicios Logísticos y de Procesamiento de los Cuestionarios de los Censos 2020: Acto público impugnado.
 - Adquisición de Smartphone para el empadronamiento de las viviendas colectivas: Acto público impugnado.
 - Contratación de una empresa para el desarrollo de una aplicación móvil (APP) para los Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda: En proceso de ejecución.
- Actividades relacionadas con el Censo Experimental:
 - Desarrollo de sistema para el empadronamiento de las Viviendas Colectivas usando Tablet Android.
 - Desarrollo de sistema de captura de los cuestionarios en papel (viviendas particulares).
 - Desarrollo de sistema de codificación sistematizada, para prueba de los nuevos codificadores de los censos 2020.
- Desarrollo, actualización y mantenimiento de los siguientes sistemas que dan soporte a las actividades censales:
 - Sistema de Indicadores de Gestión para monitorear el avance de la actualización cartográfica.
 - Validación y carga de datos de la Actualización Cartográfica a SQL Server.
 - Sistema de Organización Censal y Planillas de Campo.
- Página Web para los Censos 2020 (www.censospanama.pa).
 - Nuevo sitio web del Portal de la Estadística Panameña (www.inec.gob.pa).
 - Formulario de Inscripción para Colaboradores de la Contraloría General de la República.

- Formulario de Inscripción para Aspirantes a Supervisores y Empadronadores (www.censospanama.pa/inscripción).
- Sistema de Presupuesto de las Regiones Censales.
- Desarrollo, soporte y mantenimiento de los sistemas informáticos de las diferentes operaciones estadísticas que se llevan a cabo en el INEC.
- Administración y mantenimiento de los servidores y las Bases de Datos Oracle y SQL-Server disponibles en el INEC.
- Adquisición de los siguientes equipos y programas informáticos, para atender necesidades del INEC:
 - Accesorios para Tablet Android Lenovo (260 Estuches, 200 MicroSD de 16 GB y 65 MicroDuo 3.0 16GB – OTG).
 - 9 Servidores de datos para las Oficinas Provinciales.
 - 9 escáner avanzados, asignados a diferentes oficinas para el Proyecto de Digitalización de Documentos.
 - 8 Discos Duros Externos USB WD de 4 TB.
 - 3 Licencias de SPSS, módulos Base y Muestras Completas, para la Sección de Muestreo.
 - 140 Licencias de Microsoft Access 2016.
 - 6 licencias de Microsoft Visual Studio Professional 2016, para el Departamento de Tecnología de Información Estadística.
 - 5 Licencias de Microsoft Project Professional 2016.
 - 5 Licencias de Microsoft Visio Professional 2016.
 - 4 licencias de SQL Server Standard Core 2016/2017 (8 cores), para los servidores web en el Hosting.
 - Renovación de Licencias de Microsoft SQL Server (Software Assurance) y Microsoft Visual Studio (MSDN).
 - 3 Licencias de Microsoft Power BI Pro Open.

5. Departamento de Información y Divulgación

- Coordinación de la publicación en las redes sociales de la Contraloría General de la República, cápsulas informativas, tuits, notas de prensas sobre diferentes indicadores económicos, publicación Noti Censos 2020, calendarios y desplegados referentes a los Censos 2020, a través de la Dirección Nacional de Comunicación Social. Igualmente, los trípticos, dípticos y afiches de las diferentes encuestas y ferias; plantillas de la actualización cartográfica precensal.
- Culminación de las siguientes labores: revisión y corrección de 37 boletines estadísticos del 2016 al 2017; conversión a PDF de 31 boletines estadísticos, cuestionario censal y manuales del Empadronador y Supervisor de los Censos 2020, utilizados en el Censo Experimental, así como la actualización de la página web del INEC y la de los Censos 2020.
- Confección del Panamá en Cifras: Años 2013-17 Web; y el correspondiente a los Años 2014-18.

- Revisión del Decreto Ejecutivo “Que reglamenta el levantamiento del Duodécimo Censo de Población y Octavo de Vivienda 2020, de conformidad con la Ley 10 de 22 de enero de 2009 y el Decreto Ejecutivo No. 625 de 26 de diciembre de 2017”.
- Difusión de la importancia de los Censos de Población y Vivienda 2020, con la finalidad de sensibilizar a la población.
- Atención de 251 lectores en consulta y préstamo; y 85 usuarios de productos estadísticos. En atención vía telefónica, 120 usuarios solicitaron información acerca de los diferentes servicios y productos. También se brindó orientación a 1,355 personas que consultaron información estadística, en Internet.

Nivel Técnico

6. Departamento de Demografía

- Recolección y evaluación de los registros vitales de nacimientos, desagregadas por provincia, distrito y área urbana-rural. Años 1960-2018, como insumos para la realización de las nuevas estimaciones y proyecciones de la población, con base en el censo 2020.
- Recolección y evaluación de los registros vitales de defunciones, desagregadas por provincia, distrito y área urbana-rural. Años 1960-2018, como insumos para la realización de las nuevas estimaciones y proyecciones de la población, con base en el censo 2020.
- Participación en el diseño e implementación del sistema de gestión de monitoreo de avance de la actualización cartográfica.
- Se inició con el entrenamiento: Uso de Software de proyecciones de población (Prodex, Prodem, Demproj, Rupex) y sus utilitarios.
- Evaluación técnica de las estimaciones y proyecciones, considerando el impacto de la migración internacional en el crecimiento demográfico a nivel de República y provincial, generando escenarios basados en diferentes hipótesis de evolución futura de los componentes de la dinámica demográfica.
- Rediseño y modificación del cuestionario censal, como resultado de la homologación con el Departamento de Coordinación de Censos y la autorización de la dirección del INEC, previa entrega de propuestas y pruebas cognitivas realizadas.
- Participación en el rediseño y modificación del manual del empadronador y el manual del supervisor del censo 2020, como resultado de la homologación con el Departamento de Coordinación de Censos y la autorización de la dirección del INEC.
- Participación en el Eje Intersectorial de la Comisión de Alto Nivel (CAN) para mejorar el Sistema Público de Salud.
- Coordinación con el Centro de Atención Ciudadana 311 de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, para atención relacionada al Censo 2020.

- Participación en Campañas de Sensibilización y promoción censal, así como en la revisión de los contenidos de las Redes Sociales, coordinadas por la dirección.

7. Departamento de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

- Se realizaron aportes para la actualización del Decreto 89, por el cual se crea la Red de Instituciones Públicas y Civiles Productoras y Usuarias de Información Estadística para la Incorporación del Enfoque de Género en las Estadísticas Nacionales, como parte de la consultoría solicitada por el Instituto Nacional de la Mujeres (INAMU).
- Atención de cuestionario de la CEPAL y del Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional para la adaptación para América Latina de la “Ley genérica sobre estadísticas oficiales”.
- Se realizaron sugerencias al manual de procedimientos para el llenado de la plantilla en casos de Femicidios y homicidios de mujeres, del Observatorio contra la Violencia de Género.

8. Departamento de Muestreo

- Se atendió solicitud de construcción de la metodología del diseño de muestra para la Encuesta de Consumo de alimento, se calcularon los tamaños de muestra a investigar y se solicitó al Departamento de Cartografía y Sistema de Información Geográfica la parte cartográfica para realizar la selección de las viviendas en las comunidades de Puerto Gago y las Guabas, en la provincia de Coclé, diciembre 2018.
- Finalización de la selección de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) que se rotan regularmente tanto en medio escrito como magnético, correspondientes a las Encuestas de Propósitos Múltiples (EPM), marzo 2019 y Mercado Laboral (EML), agosto 2019, consecutivamente.
- Se les dio tratamiento a las UPMs que presentaron problemas de seguridad y desactualización en las Encuestas de Propósitos Múltiples, marzo 2019 y Mercado Laboral, agosto 2019, respectivamente.
- Construcción de los factores de expansión por UPM aplicables en cada dominio de estudios: San Miguelito, Ciudad de Panamá, Resto del distrito de Panamá, resto de la provincia de Panamá, para cada una de las nueve provincias según urbano, rural y las comarcas indígenas de la Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo 2019 y Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2019.
- Rotación de las UPM de la Encuesta de Mercado Laboral para el mes de agosto 2019, por medio impreso y en el Sistema de Planillas de Campo (SIPCA).
- Construcción de los errores de muestreo correspondientes a la Confiabilidad de las Estimaciones de las Encuestas de Mercado Laboral, agosto 2017 y 2018, y Propósitos Múltiples, marzo 2018 y 2019.

- Se elaboraron y cargaron a la web los 7 cuadros del Boletín de Confiabilidad de las Estimaciones de las Encuestas de Mercado Laboral, agosto 2017 y Propósitos Múltiples, marzo 2018 y 2019.
- Se elaboró la gráfica de cocientes para agosto 2018 y marzo 2019 por dominio urbano y rural y se extrajo en SPSS la información de PEA y Desocupados con la base de marzo 2019.
- Unificación del cuadro comparativo de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) 2016, referencia 2015 / 2017, referencia 2016, cuadro de balanza de pagos (2017, referencia 2016), según provincia y ramas de actividad.
- Se analizaron y justificaron los factores correspondientes a cada rama por provincia, para las Encuestas Económica Trimestral (EET) y Entre Empresas No Financieras (EEENF).
- Impresión y envío de los 12 cuadros correspondientes al Boletín de Confiabilidad de las Estimaciones de las Encuestas de Mercado Laboral, agosto 2018 y Propósitos Múltiples, marzo 2018 y 2019, para revisión de la sección de Edición.
- Ajuste de los Factores de Expansión y envío de las Muestras Unificadas de las Encuestas Económica Trimestral (EET), año 2019 referencia 2018 y Entre Empresas No Financieras (EEENF), año 2019 referencia 2018.
- Se generó la confiabilidad de la variable P31 (Categoría de Ocupación) específicamente Empleado(a) de servicio doméstico con la Base persona marzo 2019, a nivel de República y desagregado por provincias, para responder consultas.
- Se generó la confiabilidad de las variables 4D (Se considera usted indígena...) y 4F (Se considera usted: Afropanameño (a)...) con la Base persona marzo 2019, a nivel de República y desagregado por provincias para responder solicitud externa del Ministerio de Desarrollo Social.
- Se calculó la muestra a investigar en la Encuesta de Turismo Emisor y Receptor (ETRE), para Guabito.
- Se evaluaron los cuadros requeridos por el Departamento de Cuentas Nacionales sobre la Encuesta de Turismo Emisor Receptor de Tocumen y Paso Canoa por Cuatrimestre, muestra 2017 y cobertura 2018.
- Se elaboró el cuadro cronológico de la Encuesta Pecuaria, de Ganado Vacuno, Porcino y Gallinas, por tipo de finca, por dominio de estudio, a partir del Censo Agropecuario 2011 y Encuesta 2012-2018.
- Actualización de la muestra de la Encuesta de Arroz, Maíz y Frijol (AMF), año 2019 - 2020 y también las cifras de la muestra de: empresa, organización, finca grande y finca chica. Serie 2012-2019.

- Análisis de la serie comparativa del 2015 al 2018 con las cifras del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, correspondiente al rubro de arroz mecanizado con la hoja de balance de la Encuesta Agrícola.
- Se calculó la Confiabilidad de las Estimaciones para la Encuesta de Café, 2019 con referencia al 2018.
- Se atendieron consultas sobre el diseño de Muestreo y la ejecución en campo de ENSPA (Encuesta Nacional de Salud en Panamá), 2018-2019. Además, se atendieron consultas sobre la ejecución en campo de la encuesta EIGH (Encuesta de Ingresos y Gastos en los Hogares), 2017-2019.

Nivel Operativo

9. Departamento de Estadísticas Sociodemográficas

- Elaboración de las estadísticas de la serie de Justicia (Sindicados 2018 y 2019, Detenidos 2018). Acercamiento entre el INEC y las instituciones fuentes de información (Órgano Judicial, Policía Nacional y la Dirección de Investigación Judicial), lográndose el acceso al Sistema Técnico Integral de Gestión de la Policía Nacional (SITIGPOL), para tratar asuntos relacionados a las estadísticas de justicia y del Sistema Penal Acusatorio (SPA) y posibles acciones tendientes al mejoramiento de datos.

En la actualidad, se está en la fase de ajustes de descarga de información. Se proyecta eliminar paulatinamente los registros administrativos de las dos fuentes principales de información relacionados al tema de Justicia. Asimismo, se participó en reunión realizada en el Ministerio Público, con el objetivo de abordar la implementación del formulario para la recolección de datos en caso de Femicidio, homicidios de mujeres y muerte de mujeres en forma violenta.

- Elaboración de las estadísticas de las series de Servicios de Salud, Movimiento Internacional de Pasajeros y Accidentes de Tránsito, Año 2018.
- Elaboración de las estadísticas de la serie de Educación: revisión y depuración de la base de datos (MEDUCA) para el Boletín 2017. Se recibió del MEDUCA la base de datos sobre docentes, aulas y educación laboral; se presentó el informe de la base de datos con el objetivo de corregir, unificar o tomar decisiones sobre las cifras correspondientes a ese año escolar. Se actualizó con la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA), el listado de las Universidades Particulares vigentes en el país.
- Participación en el Taller de “Evaluación de los Procesos de Producción de Estadísticas Educativas con el Marco ED-DQAF” de la UNESCO; en este evento participaron los equipos técnicos de UIS-UNESCO, Dirección de Planificación del Ministerio de Educación e Instituto de Nacional de Estadística y Censo, lo cual permitió en primera instancia la evaluación de los procesos de recolección, producción y disponibilidad de las estadísticas educativas en el MEDUCA.

- Se avanza con la elaboración del Manual de Procedimientos correspondiente a la serie de Cultura. Se continúa con el flujograma de información cultural, el cual contiene las fuentes y los principales productos culturales de los sectores públicos y privados en la República.
- Elaboración de las estadísticas de la serie de Seguridad Social: Actualización del Manual de Procedimientos; coordinación de reunión con el Departamento de Planificación de la Caja de Seguro Social, para la entrega de información y confección del boletín de Seguridad Social Año: 2018.
- Elaboración de las estadísticas de hechos vitales: defunciones, nacimientos vivos, defunciones fetales, matrimonios y divorcios, año 2018. Creación de la base de datos para la captura de los hechos vitales 2019.
- Participación en el Primer Foro de Mortalidad Materna y Perinatal, organizado por la Comisión de Alto Nivel (CAN) de la Presidencia de la República, donde se logró que las regiones de salud a nivel nacional expusieran sus realidades tales como acceso, electricidad y otros factores que afectan los indicadores de salud (nacimientos y defunciones maternas y perinatales).
- Participación en la reunión convocada por la Dirección de Planificación del Ministerio de Salud del “Comité Técnico Interinstitucional para el Fortalecimiento del Sistema de Información de Salud a Nivel Nacional”, para tratar la Validación del Plan de Acción Nacional para el Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales y de Salud (PEVS) 2019-2022.
- Participación en el Taller de Evaluación de los Sistemas de Estadísticas Vitales y Registros Civiles. Este evento fue organizado por la Organización Panamericana de Salud, el Ministerio de Estrategia y Finanzas de Corea, UNFPA, CELADE/CEPAL y el Banco Mundial. Se logró un puente de comunicación con los organismos anfitriones, quienes se mostraron anuentes a que el país cuente con el apoyo específicamente en lo relacionado a las estadísticas de defunciones.
- Participación en el Taller sobre los resultados del Informe de Indicadores del Nivel 1 (ODS), organizado por el Gabinete Social, donde se logró que las instancias que proveen los datos de los diferentes indicadores actualizaran los mismos para el próximo informe de país.
- Participación en reunión convocada por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), para dar seguimiento a los temas sobre la producción de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación y el fortalecimiento de las capacidades técnicas del INEC.
- Participación en la IV Reunión del Grupo de trabajo sobre Niñez y Adolescencia, en la que se hizo un balance del progreso y cumplimiento de los productos establecidos en el plan de trabajo para el bienio 2018-19, con el fin de mejorar la disponibilidad de datos sobre la niñez y la adolescencia, así como acordar las prioridades estratégicas. Esta actividad fue organizada por UNICEF.
- Participación en sesión virtual (Webinar), referente a la Estimación de Mortalidad Infantil, convocada por el Grupo de Trabajo sobre Niñez y Adolescencia de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) y la Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (CEPAL); lo cual responde a uno de los productos del plan bianual 2018-19, que busca reforzar y promocionar el uso de los registros administrativos, como fuente estadística para los indicadores empleados en el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Se cumplió con el pago anual a los más de 215 registradores auxiliares activos en todo el país, correspondiente al 2018, ejecutado en coordinación con la Dirección Nacional del Registro Civil; pago alusivo al reconocimiento económico que la Contraloría General de la República les hace, como apoyo para el gasto de transporte en que incurren por el traslado de sus formularios estadísticos, desde las áreas comarcales y de difícil acceso hasta las oficinas del INEC.
- Participación en la Novena Reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSYS), en Buenos Aires, Argentina, del 5 al 7 de agosto de 2019, auspiciada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y con el apoyo financiero de la Agencia Estadounidense de Cooperación para el Desarrollo (USAID).

10. Departamento de Cartografía y Sistema de Información Geográfica

- Elaboración de una Matriz de Riesgo del tema de Cartografía; como parte de acompañamiento de UNFPA, a la ronda de los Censos 2020.
- Culminación de la actualización cartográfica Precensal: Distrito de Panamá (14 corregimientos), Distrito de Portobelo (5 corregimientos) y Distrito Santa Isabel (8 corregimientos).
- Desarrollo de revisitas a fin de obtener información en las viviendas que durante la Precensal se encontraban cerradas o con ocupantes ausentes de las siguientes áreas geográficas: Distrito de Chepo (2 corregimientos), Distrito de Panamá (14 corregimientos) y Distrito de San Miguelito (8 corregimientos).
- Actualización Cartográfica de Áreas en Desarrollo de las siguientes áreas geográficas: Distrito de Chepo (2 corregimientos), Distrito de Panamá (26 corregimientos) y Distrito de San Miguelito (8 corregimientos).
- Se concluyó con la elaboración de los mapas de las 135 Regiones Censales a nivel nacional, para el compendio del informe metodológico de los Censos 2020.
- Confección de las plantillas para la elaboración de mapas de zonas y segmentos censales, en formato PDF, utilizados en la realización del Censo Experimental 2019.
- Actualización de la base de datos geográfica que se utilizará para los Censos 2020, que consiste en la digitalización y carga de los datos de campo al Sistema de Información Geográfica (SIG). Se han concluido un total de 313 corregimientos a nivel nacional, así como definición de la segmentación censal para todos ellos.
- Preparación de la base de datos cartográfica de los 24 corregimientos seleccionados para el levantamiento del Censo Experimental 2020.

- Elaboración del mapa de la división Política Administrativa de la República por Provincia, Comarca Indígena, Distrito y Corregimiento, año 2018; con la codificación final basada en las gacetas publicadas por la Asamblea Nacional, con las segregaciones políticas del país y sus fechas para regir.
- Revisión y adecuación del instructivo de cartografía para el manual del empadronador a utilizarse en el operativo de los Censos de 2020.
- Confección de los mapas Provinciales y Comarcales; con la localización de las sedes y subsedes de las Regiones que administrarán el personal administrativo y operativo para los próximos Censos del 2020.
- Verificación de campo y confección de planillas (SIPCA) de 61 UPM para la Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2019.
- Revisión del inventario del catálogo de precio del material cartográfico en formato papel PDF (blanco y negro y color), según escala y tamaño.
- Participación en reunión con IICA para explorar los requerimientos del INEC en torno al Censo Nacional Agropecuario 2021.

11. Departamento de Encuestas y Análisis de Información Sociodemográfica

- Publicación de los boletines de la Encuesta de Mercado Laboral y Situación de la Población Ocupada (Informalidad), correspondiente a la EML 2018, en la página Web del INEC.
- Ejecución de la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo 2019, que abarcó una muestra de 16,324 viviendas a nivel nacional, incluyendo áreas urbanas, rurales y tres comarcas indígenas. El instrumento utilizado permitió, por tercer año, la medición y cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).
- Ejecución de la Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2019, la cual abarcó una muestra de 15,326 viviendas a nivel nacional, incluyendo áreas urbanas, rurales y tres comarcas indígenas. El instrumento permitió probar el diseño ajustado de las preguntas étnicas: indígena y afro descendiente.
- Culminación de la depuración de la base de datos de la Encuesta de Propósitos Múltiples 2019 y entrega formal al Ministerio de Economía y Finanzas, para el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional nacional.
- Ejecución de la Encuesta de Turismo Interno, a nivel nacional, la cual tiene como objetivo obtener información referente a los niveles de gastos efectuados por los residentes en sus viajes a lo interno del país de referencia, las principales ciudades o sitios turísticos visitados y la generación de indicadores sobre las actividades turísticas que permitan junto con otras fuentes, el desarrollo o actualización de la Cuenta Satélite de Turismo y su aporte a la economía del país.

- Entrega de la base de datos revisada y depurada del Censo Penitenciario de Adultos, a la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) del Ministerio de Seguridad Pública.
- Participación en la Comisión Técnica de Salario Mínimo. Se provee datos estadísticos a la Comisión de Salario Mínimo, basado en la Encuesta de Mercado Laboral (agosto).
- Incorporación de la escala alimentaria de la FAO a la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo 2019. Estas preguntas fueron probadas en diciembre de 2018, a través de una Prueba Piloto, en donde el INEC brindó asistencia técnica en las áreas de Muestreo, Cartografía e implementación en cuatro comunidades indígenas (Ipetí, Arimae, Piriati y Llano Ñopo), actualización cartográfica y provisión de mapas, revisión del presupuesto de la prueba piloto y referencia de personal encuestador con experiencia para realizar la prueba.
- Participación en las reuniones de la Mesa Técnica Censal Afro (METACENSO), coordinada por la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP), donde se expone la evolución de la pregunta y su estructura para el próximo Censo 2020.
- Avances en el procesamiento de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2017-2018.

12. Departamento de Encuestas Económicas

- Se logró la recolección, verificación y suministro mensual de 35 empresas del Sector Industrial en Panamá de la Encuesta Mensual de Producción (EPM).
- Planificación, organización, ejecución, procesamiento, elaboración y suministro de información del IV trimestre 2018 y I, II y III trimestre de 2019 de la Encuesta Comercial (EC) con la investigación de 301 empresas a nivel nacional.
- Planificación, organización, ejecución, procesamiento, elaboración y suministro de información del IV trimestre 2018 y I, II y III trimestre de 2019 de la Encuesta Económica Trimestral (EET), con la investigación de 1,455 empresas a nivel nacional.
- Confección y publicación del Boletín de la Encuesta Económica Trimestral, correspondiente al IV trimestre 2018, I, II y III trimestre de 2019.
- Suministro de la base de datos en Excel del IV trimestre 2018 y I, II y III trimestre de 2019 para la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) y del Índice Mensual de las Actividades Económicas (IMAE).
- Suministro trimestral de la base de datos en Excel, a la sección de Indicadores Económicos, como una de las fuentes para la estimación del Índice Mensual de las Actividades Económicas (IMAE).
- Ejecución de la Encuesta Entre Empresas No Financieras 2018, con referencia a 2017; con la investigación de aproximadamente 3,762 empresas a nivel nacional y se

- entregaron 25 bases de datos en Excel para la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) y de las empresas de Inversión Directa Extranjera.
- Confección y publicación del Boletín de la Encuesta Entre Empresas No Financieras 2018, con referencia a 2017.
 - Planificación, organización y ejecución de la Encuesta Entre Empresas No Financieras 2019, con referencia a 2018; con la investigación de aproximadamente 3,762 empresas a nivel nacional y se entregaron 25 bases de datos en Excel para la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) y de las empresas de Inversión Directa Extranjera.
 - Participación, en conjunto con el Departamento de Tecnología de la Información Estadística (DTIE), en el proyecto del cuestionario electrónico vía WEB de la Encuesta Entre Empresas No Financieras.
 - Participación en reuniones de coordinación y suministro de información de las tres encuestas económicas, para la aplicación del Sistema de Administración de Encuestas del INEC.
 - Ejecución de la Encuesta Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco para el año agrícola 2018/2019.
 - Se formalizó el Sistema de Procesamiento de Datos usando Dispositivos Móviles, con la aplicación de Tablets a la Encuesta Agrícola 2018/2019.
 - Ejecución de la Encuesta de Precios Pagados por el productor Agropecuario en junio de 2019.
 - Ejecución de la Encuesta de Acuicultura, 2019 para el periodo fiscal 2017-18.
 - Ejecución del Censo de Construcción de Edificaciones en los distritos de Arraiján, La Chorrera, Colón, Panamá y San Miguelito: Cuarto trimestre de 2018; primer, segundo y tercer trimestre de 2019.
 - Publicación del Censo de Construcción de Edificaciones en los Distritos de Panamá y San Miguelito: año 2018, por trimestre, además, primer y segundo trimestre de 2019.
 - Publicación del boletín Hoja de balance de alimentos 2016-2017 en la página web.
 - Ejecución de la Encuesta de café 2018-19 a nivel de los Beneficios del País.
 - Presentación de información mensual de Sacrificio de ganado vacuno y porcino hasta el mes de octubre.
 - Publicación del avance de cifras de la encuesta de Arroz, Maíz y Frijol, período 2018/19.
 - Entrega de cuadros para el Panamá en Cifras de la encuesta de Arroz, Maíz y Frijol, período 2018/19. También los cuadros de existencias de ganado vacuno, porcino y aves, período 2018.

13. Departamento de Estadísticas Económicas

- Participación en el equipo de trabajo que desarrolla la Estrategia Nacional de Educación Financiera, con la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades, la cual tiene como objetivo proporcionar información económica y financiera de forma clara, sencilla y sobre todo útil para las finanzas personales y familiares de la población.
- Desarrollo del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) en medidas encadenadas de volumen y primera corrida del programa “IMAE Integrator”.
- Cambio del año base de los índices integrados (volumen, precios y valor) del sector manufacturero (2011=100) y la migración respectiva de la CIIU REV3 a la CIIU REV4. Se completaron los años 2011-14. Avances de los años 2015-16 (Indicadores Económicos).
- Confección del Boletín de Inversión Extranjera Directa (IED) por País de origen y Actividad económica: años 2016-18.
- Planificación, coordinación y ejecución de la Encuesta de Inversión Extranjera Directa - III trimestre 2019.
- Participación, en conjunto con el Departamento de Tecnología de la Información Estadística (DTIE), en el proyecto del cuestionario electrónico vía Web de la Encuesta de Inversión Extranjera Directa y creación de su Base de Datos.
- Avances en la implementación del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta labor consistió en compilar los datos de las operaciones de la Administración Central y de los Gobiernos locales anuales del periodo 2014-17 y trimestrales desde el 2014 al tercer trimestre del 2018, apoyado en la asistencia técnica.
- Participación en reuniones de grupos de trabajo para la armonización de las Estadísticas Fiscales y Financieras, con los otros marcos estadísticos internacionales (Sistema de Cuentas Nacionales, la Balanza de Pagos, las estadísticas Monetarias y Financieras, así como las Estadísticas de la Deuda del Sector Público), a nivel centroamericano.
- Estimación del Gasto de Protección Ambiental (GPA), como indicador del esfuerzo que hace la sociedad para proteger el ambiente.
- Elaboración del proyecto para estimar el Gasto de Protección Ambiental Privado; cuyo monto se adicionará con el Gasto de Protección Ambiental Público, para obtener el Gasto de Protección Ambiental total de la economía.
- Elaboración de los reportes e informes de Panamá sobre el Cambio Climático. A partir de los últimos acuerdos del Panel Intergubernamental para el cambio climático (IPCC), se ha propuesto que dentro de los países se realicen arreglos interinstitucionales para realizar los reportes de inventario de emisiones y programas de adaptación y mitigación.
- Elaboración de los índices de comercio exterior para uso de Cuentas Nacionales.

- Coordinación con el Departamento de Tecnología de Información Estadística, para la actualización del Sistema de Consulta de Comercio Exterior.
- Participación en la tercera reunión técnica del Programa de Comparación Internacional (PCI) organizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas y la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 10 al 13 de diciembre de 2018.
- Participación en la Comisión Técnica de Salario Mínimo.

14. Departamento de Cuentas Nacionales

- Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá (SCNP) por los tres enfoques: producción, ingreso y gasto con año de referencia 2007: años 2014-16(P).
- Avance de cifras de las Cuentas Nacionales, años: 2015-18 (E).
- Estimación del Producto Interno Bruto Trimestral, series revisadas a precios corrientes y constantes con año de referencia 2007: años 2007-18; primer y segundo trimestre de 2019.
- Estimación del Producto Interno Bruto Provincial, a precios corrientes y en medidas de volumen encadenadas, año de referencia 2007: años 2007-16(P) y avance para la serie 2016(R)-18 (E).
- Avance del proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales relacionado con la evaluación, plan y cronograma de trabajo 2019-23
- Elaboración de Índices de Precios de Comercio Exterior trimestral de importación, exportación de la República; y reexportación e Importación de la Zona Libre de Colón: IV Trimestre 2018; I y II Trimestre 2019 (P).
- Sistematización de la información de comercio exterior para las cuentas nacionales trimestrales y anuales, años: 2007-18; primer y segundo trimestre 2019.
- Avance en el sistema trimestral del Producto Interno Bruto por el enfoque del gasto, años: 2007-18 y trimestres de 2019.
- Ejecución de la Encuesta de Turismo Receptor y Emisor, primera, segunda y tercera muestra en las provincias de Panamá (Aeropuerto Internacional de Tocumen), Bocas del Toro (Guabito) y Chiriquí (Paso Canoas).

III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL

M. DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Las actividades ejecutadas de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, ejecutadas en el período del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 se detallan según los distintos departamentos que la componen.

1. DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE PERSONAL

Las acciones de personal gestionadas del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, incluyen las siguientes: elaboración y trámite de documentos legales para las distintas acciones de personal, tales como: ascensos, ajustes de sueldos, nombramientos (permanentes y temporales), traslados, suspensiones, sanciones disciplinarias, asignación y delegación de funciones, renuncia, destituciones; licencias especiales (enfermedad, riesgos profesionales, gravidez, invalidez), asuntos personales, deportes, estudios, designaciones, misiones oficiales y para trabajar en otra entidad, entre otras.

A continuación se presentan cuadros que recogen las actividades propias de este departamento en el periodo en señalado:

**Cuadro No. M-1 Resumen de las principales acciones de personal tramitadas
Noviembre 2018-Octubre 2019**

No.	Acciones	Cantidad
1	Trámite	22,365
2	Asistencia y Puntualidad	59,483
3	Vacaciones	11,568
4	Planilla	3,209
TOTAL		96,625

- Destacamos la mayor cantidad de actividades en el área de Asistencia y Puntualidad.

**Cuadro No. M-2 Actividades realizadas en el área de trámite
Noviembre 2018-Octubre 2019**

No.	Actividades	Totales
1	Descuentos y Modificaciones de SIACAP al personal permanente	418
2	Actas de toma de posesión y Adendas	778
3	Retención de cheques	150
4	Vencimientos de Licencia	231
5	Rotaciones y Traslados mediante formularios	151
6	Memos de Notificación de Rotación y Traslado	151
7	Expedientes foliados y refoleados	7,743
8	Reportes atendidos	104
9	Registro y actualización de datos en SIGRHU y en el expediente	5,720
10	Acciones tramitadas por Resoluciones	463
11	Resoluciones por Renuncias (Regular y por Jubilacion)	66
12	Oficios atendidos	42
13	Memos y notas varios	491
14	Carné elaborado en PVC	719
15	Carné provisionales	158
16	Movimiento de expedientes al mes	4,980
TOTAL		22,365

- En las acciones más relevantes durante este período se observa la foliación de expedientes y los registros y actualización de datos en el Sistema Integrado de Gestión de Recursos Humanos (SIGRHU), así como en los expedientes laborales.

**Cuadro No. M-3 Actividades realizadas en el Área de
Asistencia y Puntualidad
Noviembre 2018-Octubre 2019**

No.	Actividades	TOTALES
1	Retención de cheques	57
2	Notificaciones de Sanciones	1,064
3	Análisis y Verificación de asistencia (Servidores)	53,145
4	Permisos por Lactancia Materna	40
5	Captura de huellas de marcación en el NOMIPRO	1,471
6	Actualización de períodos de enfermedad del personal transitorio y permanente	734
7	Prórrogas de pago de tiempo adeudado a la Institución	214
8	Pago de tiempo extraordinario a exservidores	104
9	Pago de tiempo extraordinario a servidores	77
10	Memorandos de casos especiales (Asistencia)	526
11	Descuentos de Tiempo Adeudado a Exservidores	38
12	Inclusión de período de ley 42	163
13	Descuentos por Multas y Sanciones de Servidores Activos	1,292
14	Licencias por Enfermedad	123
15	Donación de Tiempo	275
16	Resoluciones de Suspensión	118
17	Certificación de Horarios de Trabajo	42
TOTAL ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD		59,483

La tarea con mayor demanda que es la de análisis y verificación de la asistencia mensual de todos los servidores de la Contraloría General de la República. Otras tareas de esta área incluyen la captura de huellas a los servidores por distintas situaciones y los descuentos por multas y sanciones al personal, entre otros.

**Cuadro No. M-4 Actividades Realizadas en el Área de
Vacaciones Noviembre 2018 - Octubre 2019**

No.	ACTIVIDADES	TOTAL
1	Gestión de solicitudes de servidores y exservidores referentes a desgloses de salario, horario, condición laboral, adelantos de vacaciones, entre otros.	438
2	Análisis y atención de solicitudes de adelanto de vacaciones por diferentes motivos.	94
3	Resoluciones de Misión Oficiales al Exterior.	52
4	Habilitación de períodos de vacaciones no utilizados por los servidores para su debida reprogramación.	3,096
5	Análisis y aprobación en la aplicación de SIGRHU - Vacaciones de las transacciones de solicitudes de uso y reprogramación de vacaciones.	7,382
6	Análisis, revisión y seguimiento de Formularios de Vacaciones Vencidas, para el pago a exservidores permanentes y temporales.	71
7	Análisis, revisión y seguimiento de Resoluciones de Vacaciones Proporcionales a exservidores permanentes y temporales.	75
8	Actualización de Vacaciones en el expediente laboral	430
TOTAL		11,638

- En el área de Vacaciones, refleja la actividad de mayor repercusión fue el análisis y aprobación de las vacaciones de todos los servidores en el SIGRHU, e igualmente, la reprogramación de las mismas. Las tareas relevantes efectuadas en esta área, se mencionan las transacciones aprobadas en el SIGRHU Vacaciones, las habilitaciones por correo electrónico para las reprogramaciones y el registro de expedientes.

**Cuadro No. M-5 Actividades Realizadas en el Área de la Planilla
Noviembre 2018-Octubre 2019**

No.	Actividades	TOTAL
1	Movimientos realizados en la Planilla Regular	2,008
2	Planillas Adicionales tramitadas	607
3	Desglose de Salario	114
TOTAL		2,729

- Se observan los movimientos realizados en la planilla regular, planillas adicionales, certificaciones de desglose de salarios. Las actividades de mayor impacto son los movimientos en la planilla regular que corresponde a todas las acciones de ajustes de sueldos, nombramientos, ascensos, las cuales tienen afectación en el sueldo de los servidores.

**Cuadro No. M-6 Actividades Realizadas en el Área de
Administración Salarial
Noviembre 2018-Octubre 2019**

No.	Actividades	TOTAL
1	Ahorro estimado Estructura 001, 002, 172	3,705,911.50
2	Movimiento de la Planilla (fijos y temporales) promedio por mes	42,938
3	Modificaciones a la Estructura de Puesto	71
4	Acciones de Personal (pase, ascensos)	1,243
5	Revisión de Aumento por Mérito	392
TOTAL		3,951

- En la sección de Administración Salarial se ilustran de manera relevante las modificaciones a la estructura de puestos, los análisis para las acciones de personal y aumento por mérito con un total de 3,951 acciones tramitadas. Por otro lado, se refleja el total de ahorros estimados durante el 1º de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 y el promedio del movimiento de la Planilla mensualmente.

1. OFICINAS REGIONALES Y PROVINCIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS:

En las Oficinas Regionales y Provinciales, se gestionan una cantidad considerable de acciones en las provincias donde la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos tiene representación, tareas que anteriormente se concentraban en la sede.

En el siguiente cuadro se ilustran las provincias en las cuales se dispone de una representación de recursos humanos: Chiriquí (que abarca Bocas del Toro), Veraguas, Herrera (que atiende Los Santos), y Coclé, como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. M-7 Acciones tramitadas en las Oficinas
Provinciales y Regionales
Noviembre 2018- Octubre 2019**

No.	Provinciales y Regionales	Total
1	Coclé	2,322
2	Veraguas	1,758
3	Herrera - Los Santos	2,125
4	Chiriquí- Bocas del Toro	3,001
Total		9,206

2. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y LABORAL: El propósito fundamental de este departamento es contribuir a mejorar la calidad de vida del servidor dentro de un ambiente laboral sano. Su labor se orienta hacia el bienestar del funcionario durante la jornada de trabajo, mediante programas motivacionales dirigidos al personal, fomentando la práctica del sentido de pertenencia, disminuyendo la resistencia al cambio, reducción del ausentismo y otros comportamientos que inciden en la productividad y unas las relaciones laborales de calidad. Lo anterior implica que para lograr este objetivo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se efectuaron actividades, según las cuatro grandes áreas:

3.1 Bienestar del Servicio Público:

a. Fondo de Ayuda Social: Durante este período se otorgaron 11 ayudas sociales por un monto de **B/.837.39**, como se detalla en el cuadro:

**Cuadro No. M-8 Tipo de Ayuda Social, otorgada por
número de Beneficiados y Monto
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Tipo de ayuda	Número de Beneficiados	Monto de Ayuda (en Balboas)
Enfermedad	4	222.00
Problemas Económicos	5	320.00
Otros (robo e incendio)	2	295.39
TOTAL	11	837.39

b. Seminarios de Temática Variada: Se impartieron seminarios a los colaboradores con temas variados, tales como:

b.1 Superando Barreras: Control y Prevención de la Diabetes: Durante el mes de noviembre de 2018, el Departamento organizó este seminario dictado por la Dra. Luisa Delgado, Médico General de la Caja de Seguro Social, con el fin de sensibilizar y orientar sobre las consecuencias de esta enfermedad degenerativa, en la cual se beneficiaron un total de 28 servidores participantes.

b.2 Taller sobre Desarrollo de Competencias Emocionales y Habilidades: En el mes de mayo se llevó a cabo el Seminario Taller dirigido a Inspectores de Seguridad, facilitado por las Psicólogas del Departamento de Bienestar Social y Laboral. Se trabajó la temática de Actitud Positiva y Relaciones Interpersonales, Comunicación Asertiva, Trabajo en Equipo, ¿Cómo reconocer a las personas tóxicas?, El Conflicto como una oportunidad de cambio, entre otros, el cual fue dirigido a personal de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas.

b.3 Jornada Educativa: Obesidad, tu peso es tu decisión: realizada el 5 de agosto de 2019, con la participación de los expositores del Instituto de Alimentación y Nutrición de la Universidad de Panamá: Licenciados Julissa Camargo, Danarys Espino y Luis Sinisterra, con los siguientes temas: Impacto Psicosocial y Económico en la Persona Obesa y Enfermedades Crónicas con Implicaciones Nutricionales, además, hubo toma de talla y peso. En esta actividad se beneficiaron 34 servidores de distintas Direcciones.

b.4 Control del Dolor Crónico y Fisioterapia: En el mes de agosto se llevó a cabo el Taller sobre el Control del Dolor Crónico y Fisioterapia, cuyos facilitadores expusieron temas relacionados con el estilo de vida saludable para la Prevención de Enfermedades no Transmisibles, Lesiones por Esfuerzo Repetitivo, Comprendiendo la Enfermedad Física y Mental, ¿Qué son las Enfermedades realmente?, La Ley Bifásica de las Enfermedades y la Prevención de la Salud Mental. Fueron beneficiados un total de 38 servidores.

b.5 Duelo y Suicidio: Veinticinco servidores de diversas direcciones, fueron beneficiados en el mes de septiembre, con el tema Prevención del Suicidio, Manejo de Emociones y Duelo. Las exposiciones estuvieron a cargo de los licenciados Karen Gutierrez, Psicóloga en el Órgano Judicial y Julio Castillo, Psicólogo Clínico de la Caja de Seguro Social.

b.6 Enemigos de tu Futuro: el Tabaco y el Alcohol: Esta ponencia se realizó en octubre, presentándole a los servidores información concerniente a la Situación del Tabaquismo en Panamá, la Ley del Tabaco, Daño del Tabaco en la Salud y la Importancia de Reducir el Uso Nocivo del Alcohol.

c. Programa de Equiparación de Oportunidades:

c.1 Permisos Especiales: De noviembre 2018 a octubre 2019, se otorgaron permisos especiales a 59 servidores.

c.2 Reuniones: El personal designado por el Departamento de Bienestar Social y Laboral asistió a 10 reuniones de la Comisión de Familia del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), durante el periodo del presente informe.

c.3 Publicaciones: Con la finalidad de concienciar a los servidores sobre deberes y derechos que tienen las personas con discapacidad y mediante el apoyo de la Dirección Nacional de Informática, se publicaron por la Intranet, en el último trimestre del 2018, las distintas normativas jurídicas que aplican para las personas con Discapacidad.

c.4 Encuesta sobre discapacidad: Los resultados de la Encuesta a los servidores de la Contraloría General de la República que presentan alguna condición de discapacidad y para los que son tutores, fueron entregados a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), además del estudio sobre la accesibilidad a las instalaciones de la Institución, para las personas con discapacidad.

c.5 Actividades conmemorativas al Día de las Personas con Discapacidad: El Departamento de Bienestar Social y Laboral participó en un cine debate y conferencia, organizado por CONADIS y SENADIS los días 11 y 12 de diciembre de 2018, respectivamente:

- **Cine debate: “Derechos Humanos, Discapacidad y Familia”**, se presentó con el objetivo de capacitar a padres y madres de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, y confiar en el potencial de

sus hijos, para que estos logren ser interdependientes. De esta actividad se beneficiaron cinco servidores de la Institución.

- **Conferencia: “Evolución de la Discapacidad: de los Estereotipos a la Ciudadanía Plena” y “La Familia como agente Potenciador de la Persona con Discapacidad”**, la cual se realizó con el objetivo de presentar el método de la investigación cualitativa y el modelo de inclusión para personas con discapacidad.

c.6 Sede de la reunión mensual de CONADIS: El 25 de julio de 2019, la Contraloría General de la República, fue la sede de la reunión Interinstitucional de la Comisión de Familia de CONADIS.

- d. Programa de Prevención de las ITS-VIH-SIDA:** Servidoras del Departamento de Bienestar Social y Laboral asistieron a 3 reuniones de la Red Interinstitucional para la Prevención de las ITS-VIH-SIDA, durante el periodo de referencia.

d.1 Sede de la reunión de la Red Institucional de Prevención de las ITS-VIH-SIDA: Durante esta reunión, en diciembre de 2018, el personal designado por parte del Departamento de Bienestar Social y Laboral de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, coordinó para los miembros de la Red el Seminario “Estrategias de Campañas de Prevención de VIH y Enfermedades de Trasmisión Sexual”, dictado por el Magister Antonio Sanmartín, Consultor Senior de SM Consultores, con el objetivo de analizar el valor de la comunicación como herramienta de gestión estratégica, para llegar nuestra población meta, a través de una campaña agresiva de prevención.

d.2 Actividades del Programa de Prevención de VIH/SIDA en Chiriquí: La licenciada Sandra Curabo de la Oficina Regional de Chiriquí-Bocas del Toro, participó el 22 de diciembre de 2018, en representación de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos de un agasajo Navideño para los niños, organizado por la Red Interinstitucional para la Prevención de ETS-VIH y Sida.

- 3.2 Atención a las Embarazadas:** La atención que se brinda a las servidoras embarazadas, incluye una entrevista inicial y verificar las condiciones de trabajo de las mismas, con el objetivo de garantizar que el ejercicio de las tareas, durante el período de gestación, sea cónsonas con su estado de gravidez. De noviembre a octubre se atendieron un total de 45 servidoras embarazadas.

3.3 Relaciones Laborales:

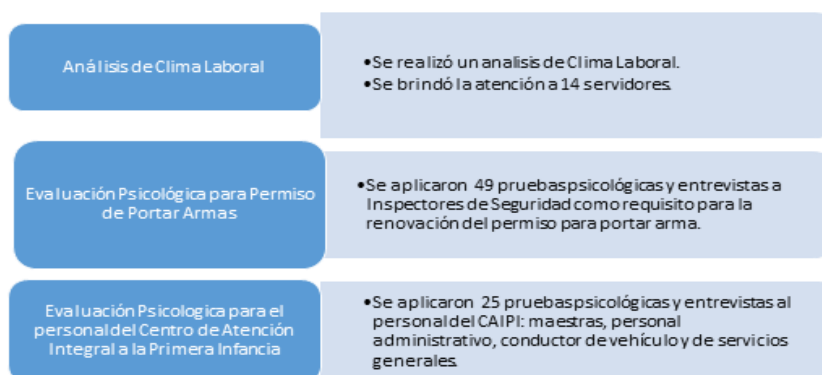
El Departamento de Bienestar Social y Laboral, brinda atención Psicológica y de Trabajo Social a los servidores de la Institución, por referencia de casos o autogestión.

A continuación se detalla en el siguiente cuadro el tipo de atención brindada durante el periodo en referencia:

**Cuadro No. M-9 Atenciones realizadas en el Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, según área de atención
Noviembre 2018 - Octubre 2019**

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	SUB TOTAL	TOTAL
1	Atención de Casos Psico-Sociales	Trabajo Social	948	1,505
		Psicología	557	
2	Consultas atendidas en la Clínica Médico-Dental.	Consultas de Medicina General	5382	10,921
		Consultas de Odontología	1784	
		Consultas de Enfermería	3755	
3	Acciones como resultado de la Ley Nº 15.	Orientaciones	124	257
		Entrevistas de evaluación	74	
		Beneficios aplicados	59	
4	Elaboración de Resoluciones por fallecimiento de servidores y/o familiares en primer grado de consanguinidad y afinidad.	Madre	27	63
		Padre	27	
		Servidor	6	
		Hijo(a)	1	
		Esposo	2	
5	Prueba de Toxicología	Panamá Centro	54	54

- a) Otras acciones que se coordinan en el Departamento de Bienestar Social y Laboral, son las siguientes:



3.4 Proyección Social Institucional:

a) Apoyo a la Fundación Panameña de Hemofilia: En el mes de abril se logró una donación de B/.418.89, a través de una recaudación entre los servidores del Edificio Sede, que apoyaron el día de la Hemofilia, con mensajes alusivos.

b) Campaña de la Cinta Rosada y Celeste 2018: Colaboradores de la Contraloría General de la República, conjuntamente con la licenciada Yadira Spencer B., Subdirectora Nacional de Desarrollo de Recursos Humanos, hicieron entrega de la donación de una cama hospitalaria al Instituto Oncológico Nacional (ION), correspondiente a la campaña del 2018, la cual fue recibida por el Director del ION, el médico oncólogo Aníbal Villa-Real, el 8 de mayo de 2019.

c) Campaña de la Cinta Rosada y Celeste 2019: Se realizó la recolecta de donación voluntaria, a través de sobres abiertos, para colaborar con la campaña 2019 del Instituto Oncológico Nacional, que se será destinada para la compra de frazadas especiales a beneficio de los pacientes.

d) Primer Censo de Salud Preventiva: Se llevó a cabo en abril de 2019 en el Edificio Sede de la Contraloría General y estuvo conformado por dos fases: En la primera se efectuaron exámenes médicos de laboratorios, nutrición, toma de presión arterial, peso y talla y en la segunda fase, se brindó atención de Medicina General y Entrega de Medicamentos. Se realizó en coordinación con la Presidencia de la República, Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social.

e) Feria de Salud 2019: El 30 de octubre de 2019, se realizó la feria con el lema “**Cambiando Hábitos para un Estilo de Vida Saludable**”, encaminadas a estimular el cambio de conductas que permitan controlar y prevenir enfermedades.

3.5 Salud, Seguridad e Higiene Laboral:

a) Higiene y Seguridad Laboral:

- Reunión, inspección e informe de la Cafetería Institucional, realizada con la participación de las Direcciones Nacionales de Desarrollo de los Recursos Humanos y Administración y Finanzas. Se realizó una solicitud al MINSA para la inspección de la misma.
- Visita de inspección e informe de lugar de Trabajo de la Oficina de Fiscalización General en el Instituto Oncológico Nacional, por parte de la Contraloría General y solicitud de intervención al Departamento de Salud Ocupacional de la Policlínica Remón Cantera de calle 17.
- Coordinación de las visitas de inspección realizadas por el Dr. Antonio Williamson, Médico Ocupacional de la Policlínica Manuel Ferrer Valdés de la Caja de Seguro Social, para la elaboración del diagnóstico de la situación de salud y seguridad ocupacional que esa entidad realiza del Edificio Sede de la Contraloría General. Se hizo visita a 10 Direcciones en el Edificio Sede.

b) Salud Ocupacional:

- Solicitud de atención a la Caja de Seguro Social, Sección de Salud Ocupacional para 30 servidores de la Dirección Nacional de Informática.
- A través del Programa de Vacunación de las Américas se vacunaron a 1,200 servidores de las Oficinas Regionales de Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas, Panamá Oeste y Panamá Centro, contra el Neumococo, Influenza, Rubeola y Sarampión.

c) Clínica Médico-Dental: En el servicio de morbilidad de nuestra institución, se ofreció atención de Medicina General, Enfermería y Odontología, haciendo un total de 10,921 atenciones.

3.6 Proyectos del Departamento de Bienestar Social y Laboral

No.	Nombre	Descripción
1	Reglamento Interno de Selección, Entrega y Uso del Uniforme en la Contraloría General de la República.	Es un instrumento normativo que tiene por objeto regular el régimen de selección, entrega, asignación, uso y reposición del uniforme en la Contraloría General. Permitirá definir las responsabilidades de cada Dirección e instancia involucrada en la adquisición de uniformes dentro de la Institución y regular el uso de los mismos por parte de los servidores.
2	Fortalecimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional	Este programa incluye una recopilación estructurada de las normas, criterios, procedimientos, instrucciones, acciones y recomendaciones, para asegurar la buena gestión del conjunto de factores que influyen en la prevención de riesgos laborales y en coordinación con el resto de las unidades administrativas de la Institución. Con el fortalecimiento del programa se intensificarán las actividades de prevención de enfermedades profesionales, protección de riesgos laborales a los colaboradores, evaluación de condiciones ambientales de trabajo para adecuarlas a las circunstancias y capacidades físicas y psicológicas de los colaboradores.
3	Diseño de una Guía para la Limpieza y Desinfección de la Clínica Médico-Dental	La Guía consiste en una descripción de Normas y Procedimientos específicos para la Limpieza y Desinfección de la Clínica Médico-Dental, con la finalidad de eliminar los microorganismos contaminantes y suciedad del medio ambiente y en cumplimiento de las normas de bioseguridad, existente en las leyes del país Se destaca como una ventaja relevante con el diseño de la guía es evitar las infecciones cruzadas en los consultorios, practicando métodos adecuados de desinfección, esterilización y almacenamiento de instrumentos, logrando así mantener limpia las áreas de trabajo.
4	Avances en la creación de una Base de Datos para el Departamento de Bienestar Social y Laboral y la Clínica Médico – Dental.	Estructuración de una plataforma electrónica que permita llevar un control de los servidores que se atienden en el Departamento de Bienestar Social y Laboral, así como en la Clínica Médico Dental. Debe permitir controlar los cupos de las diferentes disciplinas que atienden: Médico, Enfermera, Odontóloga, Psicólogas y Trabajadores Sociales. El sistema requiere el desarrollo de módulos que permitan acceder, consultar y actualizar información según cada disciplina. Será elaborado en colaboración con la Dirección Nacional de Informática.
5	Reordenamiento de los Archivos Clínicos y del Departamento de Bienestar Social y Laboral.	Con este proyecto se espera lograr mantener unificada y ordenada la información contenida tanto en los expedientes de la Clínica Médico Dental, como los del Departamento de Bienestar Social y Laboral.

3. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

En el periodo comprendido del 1º de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, las actividades realizadas de conformidad a los programas que se gestionan en este departamento, se mencionan: las acciones para satisfacer necesidades de personal en las distintas direcciones que integran la Contraloría General de la República y los programas de encuestas del INEC, a nivel nacional, la evaluación del desempeño de todos colaboradores, los procesos que implica el Sistema de Clasificación de Cargos y la aplicación de la Política de Sueldos, de acuerdo a las directrices institucionales. El siguiente cuadro ilustra el total de actividades que ejecutaron en el citado periodo:

**Cuadro No. M-10 Total de Actividades del Departamento de Análisis y Desarrollo de Recursos Humanos, según área
Noviembre 2018-Octubre 2019**

Nº	Área	Total
1	Reclutamiento y Selección	12,918
2	Acciones de Personal para las Encuestas	2,793
3	Clasificación de Cargos	500
4	Evaluación del Desempeño y Perfeccionamiento Profesional	17,176
TOTAL		33,387

Así mismo, se refleja en el siguiente cuadro otros logros del Departamento de Análisis y Desarrollo de los Recursos Humanos, en el periodo 2018-2019:

**Cuadro No. M-11 Logros del Departamento de Análisis y Desarrollo
Noviembre 2018-Octubre 2019**

No.	ACTIVIDADES
1	Reclutamiento y contratación de aproximadamente 26 Cartógrafos y 38 Auxiliares de Reclutamiento para la realización del XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.
2	Creación de 39 cargos por actualización de las Estructuras Orgánicas de las Direcciones que conforman la Institución, de los cuales se han oficializado 28, de las Direcciones Nacionales de: Administración y Finanzas, Informática, Desarrollo de los Recursos Humanos, Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial, Despacho Superior y Varias.
3	Implementación del Nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño 90° basado en Objetivos y Competencias, para lo cual se remitieron 4,036 formularios de Evaluación del Desempeño.
4	Implementación del Programa de Becas: se tramitaron 54 solicitudes.
5	Implementación del nuevo Sistema de Administración de Encuestas-INEC, para la programación, selección y contratación de Encuestadores de los diferentes Programas de Encuestas, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

4. PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019.

4.1 Programa de Digitalización de Documentos:

Con la finalidad de optimizar el uso de los recursos y el tiempo de atención, en coordinación con la Dirección Nacional de Informática, se instaló en los diferentes Departamento de la Dirección la herramienta informática **DocuWare** que permite gestionar documentos digitalizados y de forma electrónica los procedimientos en la organización, permitiendo acceder a las plantillas y formularios de los diferentes documentos que se requieren para atender las acciones de personal, evitando la generación de copias y duplicidad de información.

4.2 Reclutamiento y selección para el nombramiento temporal de Servidores del Programa XII de Censos de Población y VIII de Vivienda 2020:

Se reclutaron y nombraron temporalmente a 68 servidores, para la el fortalecimiento del programa de censos y la proyección de los próximos XII Censo de Población y VIII de Vivienda, según el cuadro siguiente:

**Cuadro No. M-12 Reclutamiento y Selección para Nombramiento Temporal de Servidores para los Censos Nacionales 2020
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Cargo	Nombramiento Temporal	Total
Asistente Técnico	12	12
Cartógrafos	13	13
Auxiliar de Reclutamiento (Censos)	38	38
Ofinista	5	5
Total		68

4.3 APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 180°, ACTUALIZACIÓN Y REGISTROS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y AUMENTOS POR MÉRITO ATENDIDOS:

Con el fin de aplicar y reconocer el aumento por mérito, se ilustra en el cuadro siguiente la Cantidad de servidores que obtuvieron sus puntos como resultado de la evaluación del desempeño 180°, perfeccionamiento profesional y el trámite del aumento por mérito:

**Cuadro No.M-13 Total de Aplicaciones de Evaluación del Desempeño 180°, Perfeccionamiento Profesional y Aumento por Mérito
Noviembre 2018- Octubre 2019**

No.	Requerimiento	Total de Servidores
1	Evaluación de Desempeño	5,610
2	Registros de puntos de perfeccionamiento profesional	6,814
3	Aumento por mérito tramitados	392
	Total	12,816

N. DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mediante Decreto Núm.51-2017 DMySC publicado en Gaceta Oficial Núm.28347 de 21 de agosto de 2017, se actualizó y formalizó la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, quedando conformada por su ente rector la Dirección Nacional de Administración y Finanzas y las Subdirecciones de Administración y Finanzas y la de Infraestructura y Mantenimiento.

Como departamentos cuenta la primera con: Artes Gráficas, Bienes Patrimoniales, Contabilidad, Coordinación de Oficinas Provinciales, Correspondencia y Archivos, Servicios Administrativos, Proveeduría y Compras, Seguridad, Transporte, Tesorería, Presupuesto, y el Centro de Información y Atención al Público; mientras que la segunda está integrada por los Departamentos de Infraestructura y Remodelaciones, el Departamento Técnico y el Departamento de Mantenimiento.

1. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Al 30 de noviembre del año 2018, la Dirección Nacional de Administración y Finanzas estaba conformada de 546 servidores; de los cuales, 504 eran permanentes, 41 eventuales y 1 interino.

Al 31 de octubre de 2019, la cifra varió a 566 servidores (513 permanentes, 52 eventuales y 1 interino). Se registra un aumento de servidores permanentes en comparación con periodo anterior producto de que fueron nombrados permanentes servidores eventuales con más de dos años de servicio, y dada la necesidad reforzar el equipo de técnicos y de mantenimiento en la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento para los trabajos de adecuación en las Oficinas Provinciales y continuar con el programa de remodelación de oficinas de los diferentes pisos del edificio sede.

**Cuadro No. N-1 Cantidad de servidores de la Dirección de Administración y Finanzas,
según condición y Departamento
Noviembre 2018- Octubre 2019**

DEPARTAMENTO	Noviembre 2018			Octubre 2019		
	Permanente	Contrato	Interino	Permanente	Contrato	Interino
Dirección	5	1	0	5	1	0
Subdirección Nac. De Administración y Finanzas	2	0	0	3	0	0
Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento	106	26	0	111	19	0
Artes Gráficas - Imprenta - Encuademación	34	0	0	32	0	0
Bienes Patrimoniales	6	0	0	6	1	0
Centro de Información	5	0	0	5	0	0
Contabilidad	9	0	0	9	0	0
Correspondencia y Archivos	50	5	0	47	5	0
Coordinación de Oficinas Provinciales	3	0	0	3	0	0
Oficinas Provinciales	120	4	0	127	22	0
Presupuesto	7	0	1	7	0	1
Proveeduría y Compras	34	1	0	35	0	0
Seguridad	55	1	0	55	2	0
Servicios Administrativos	6	0	0	5	0	0
Tesorería	10	0	0	10	1	0
Transporte	52	3	0	53	1	0
SUBTOTALES	504	41	1	513	52	1
TOTALES	546			566		

Un total de 577 servidores de la Dirección de Administración y Finanzas, participaron en 115 actividades de capacitación y de adiestramiento en el periodo de noviembre 2018 a octubre 2019. En el mes de diciembre 2018, no se dieron acciones de capacitación, en virtud del cierre del período fiscal.

A continuación detalle de capacitaciones y participantes por mes:

**Cuadro No.N-2 Capacitaciones de Personal
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Mes	Cantidad de Capacitaciones	Cantidad de servidores participantes
Nov. 2018	2	3
Diciembre 2018	0	0
Enero 2019	2	3
Febrero 2019	14	54
Marzo 2019	11	40
Abril 2019	13	50
Mayo 2019	18	94
Junio 2019	9	37
Julio 2019	11	77
Agosto 2019	12	96
Septiembre 2019	13	67
Octubre 2019	10	56
Total	115	577

El Departamento de Servicios Administrativos, como unidad de apoyo dentro de la estructura de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, realiza trámites regulares para satisfacer las necesidades administrativas y de servicios, a fin de coadyuvar en el desempeño de las funciones asignadas a los servidores; en el período noviembre 2018 a Octubre 2019, estos trámites totalizaron 3,322, según detalle:

Cuadro No.- N-3 Detalle de Solicitudes Atendidas por mes
Noviembre 2018- Octubre 2019

Detalle de Solicitudes	SOLICITUDES RECIBIDAS POR MES												TOTAL
	Nov. 2018	Dic. 2018	Enero 2019	Feb. 2019	Mar. 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	Julio 2019	Agosto 2019	Sept. 2019	Oct. 2019	
Solicitudes al Centro de Atención Usuario. Reseteos de contraseñas, Habilitación - Inhabilitación de Usuarios, Reportes de daños de Equipos, y otros	25	30	45	35	39	40	36	45	37	47	51	40	470
Solicitudes Pro Forma de Carta de Trabajo PCT	14	7	12	20	27	20	25	12	13	18	21	28	217
Solicitudes Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento (SISMAT)	10	8	11	12	10	11	15	10	10	11	8	10	126
Solicitudes a Recursos Humanos (reposición carné, códigos usuarios, tarjetas, habilitación resueltos, reseteos contraseña, grabacion huellas, entre otros	35	52	56	90	64	75	61	67	72	86	71	94	823
Reprogramación de vacaciones a personal permanente	71	71	75	46	42	57	51	25	57	40	34	28	597
Solicitudes Acreditamiento de Salario (ACH)	3	0	4	1	3	8	17	2	13	9	1	10	71
Solicitudes Transporte - Sistema Vehicular (SIAV)	16	30	40	45	33	35	40	55	41	50	40	36	461
Solicitudes Creación/Eliminación Roles Usuarios RED, SIAV, CM, SIGRHU, SCAFID, SISSEGE, INTERNET, CORREOS	4	6	10	13	11	8	10	13	3	14	15	21	128
Traslados de Bienes (Activo Fijo)	7	21	21	28	14	25	24	36	17	23	65	36	317
OTROS (Atención usuarios en Reposición Pines)	14	14	4	6	6	3	7	2	3	43	3	7	112
Total	199	239	278	296	249	282	286	267	266	341	309	310	3,322

2. DEPARTAMENTO DE ARTES GRÁFICAS

Durante el período noviembre de 2018 a octubre de 2019, se atendieron órdenes de pedido, entre las que destacan:

cantidad	Descripción del trabajo realizado
90,000	Volantes y brochures para la Jornada Mundial de la Juventud, impresos en papel bond de 20 lbs., impresos a full color.
2,000	Cartapacios de los Censos 2020, impresos en Cartulina sulfito cal.12, a full color; troquelados y pegados de bolsillos; calendarios del censo, laminado.
2,000	unidades de Cuadernos Controlín te Enseña sobre los Censos, impresos a full color, en papel bond blanco de 20 libras, portadas en sulfito cal.12
3,000	Unidades de Código Ética, de Código de Conducta y de la Ley 32 (1,000 de cada uno), impresos sobres papel bond; portadas en papel satinados de 100 lbs., a full color.
4,500	De Cuestionario para el Censo Experimental, de 8 pliegos en papel bond de 20 lbs., impresos a dos colores tiro y retiro.
10,000	Trípticos informativos de los Censos 2020.
1,800	Libros de Valores.
6,000	trípticos de Mercado Laboral – Agosto 2019
10,000	Dípticos informativos NOTI-CENSOS 2020.
10,000	Carpetas alusivas a los Censos 2020.
10,000	formularios de inscripción para los Censos 2020

3. APOYO DE ASISTENCIA EJECUTIVA

En el área de fortalecimiento institucional, con el fin de mejorar el modelo de gestión de procesos operacional y administrativos para la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, y considerando los cambios operados en su estructura y nuevos sistemas operativos desde el 2009, año de levantamiento de los procesos precedentes, se efectúa consultoría contratada por B/.116,779.19, en el marco del Contrato de Préstamo No.80160-PABIRF, del Programa de Asistencia Técnica para la Mejora en la Eficiencia del Sector Público celebrado entre la República de Panamá y el Banco Mundial.

Producto del respectivo informe de evaluación y reingeniería de los procesos resultantes, se crea el Comité de Calidad con la colaboración de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad (DNMySC) y la Dirección Nacional de Informática, a fin de que sean oficializados y que los usuarios puedan consultar los procesos y subprocesos en el respectivo Repositorio (Archivo Online) y Docuware, contando con un protocolo de permisos en función del cargo.

4. POLIZAS DE SEGUROS

En el área de seguros, se cuenta con siete pólizas que brindan cobertura para propiedades y equipos de la Contraloría General de la República, que tienen prima para el 2019 de B/.100,835.38 y cobertura de B/.37,884,908.80.

Entre las infraestructuras se destaca, que se tramitaron los avalúos de los Edificios Gusromares y del Edificio Galicia; además se solicitó a la Dirección Nacional de Ingeniería los avalúos de las nuevas edificaciones de las Sedes provinciales de Los Santos, Bocas del Toro y Veraguas, para actualizar la cobertura de responsabilidad de riesgo civil y de incendio.

En cuanto a la póliza vehicular, se han reportado y atendido un total de 20 colisiones por accidentes de tránsito en lo que va del periodo noviembre de 2018 a octubre de 2019.

Para cubrir equipo electrónico de uso en las Encuestas que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censo, y lesiones que en el desarrollo de su trabajo, pueda sufrir personal contratado como Encuestadores, se cuenta con dos pólizas de seguro, cuya prima está sujeta al número de unidades por encuesta.

Para los niños que asisten al Centro de Atención Integral de la Primera Infancia se cuenta con una póliza de accidentes personales cuya prima anual tiene costo de B/.184.25.

5. DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES:

El Departamento de Bienes Patrimoniales cuenta entre sus objetivos realizar los registros detallados de los bienes muebles e inmuebles, tales como maquinarias, equipos, flota vehicular y otros bienes. De igual forma, mantener actualizado el inventario de los bienes patrimoniales de la Contraloría General de la República, de una manera veraz y efectiva. Al igual que propiciar el desarrollo de mecanismos de control y administración de los inventarios.

Como parte de sus labores tramita, con la previa autorización, donaciones, descarte y registros de bienes entre otros, mismos que para el período noviembre de 2018 a octubre de 2019, se detallan en cuadros a continuación:

Cuadro No. N-4 Donaciones
Noviembre 2018- Octubre 2019

Nº	INSTITUCION	MOBILIARIO	VEHÍCULO	OTROS	FECHA
1	MUNICIPIO DE PINOGANA	X			7/11/18
2	IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO CUADRANGULAR DE CHITRA	X		X	12/12/18
3	ASOCIACION EN LAS MANOS DE DIOS			X	12/12/18
4	CLINICA CENTRO PENITENCIARIO LA JOYA/MINSA	X			26/12/18
5	ESCUELA TOMAS HERRERA	X			22/1/19
6	ESCUELA ENEIDA MORENO DE CASTILLO	X			22/1/19
7	ASOCIACION DE APOYO A LA DISCAPACIDAD	X		X	7/2/19
8	JUNTA COMUNAL DE SABANA GRANDE	X			21/2/19
9	ESCUELA BOCA DE PARITA	X			11/3/19
10	ESCUELA LOS CANELOS	X			12/3/19
11	ESCUELA EL LIMON DE SANTA MARIA	X			12/3/19
12	ALDEA INFANTILES S.O.S	X			2/4/19
13	HOGAR MEDALLA MILAGROSA	X			2/4/19
14	NUTRE HOGAR	X			2/4/19
15	JUNTA COMUNAL DE LAJERO	X			3/4/19
16	JUNTA COMUNAL DE RIO HONDO		X		22/4/19
17	CONSEJO PROVINCIAL DE VERAGUAS	X		X	25/4/19
18	JUNTA COMUNAL DE SANTIAGO		X		25/4/19
19	MINISTERIO IGLESIA EJERCITO DE DIOS	X	X		25/4/19
20	IGLESIA DE DIOS DE LA PROFESIA CASA DEL REFUGIO		X		26/4/19
21	FUNDACION MINISTERIO PARA LA RENOVACION LUZ Y ESPERANZA	X		X	30/4/19
22	JUNTA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE AROSEMENA	X			7/5/19
23	C.E.B.G. ROBERTO FRANCISCO CHIARI	X			7/5/19
24	JUNTA COMUNAL DE CHITRA	X		X	8/5/19
25	C.E.B.G. CERRO SILVESTRE	X			8/5/19
26	FUNDACION MINISTERIO DE LA UNCION	X		X	8/5/19
27	ESCUELA DE MILLA 10	X		X	11/6/19
28	ESCUELA QUEBRADA GARZA	X		X	11/6/19
29	CENTRO EDUCATIVO RIO AUYAMA	X			11/6/19
30	ESCUELA BARRANCO ADENTRO	X			12/6/19
31	ESCUELA QUEBRADA PINZON	X		X	12/6/19
32	ESCUELA LOS HIGUERONES	X			12/6/19
33	PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS – EL EMPALME	X		X	13/6/19
34	JUNTA COMUNAL DE LAS PALMAS BOCAS DEL TORO		X		13/6/19
35	FUNDACION A LOS PIES DEL MAESTRO		X		14/6/19
36	ASOCIACION EN LAS MANOS DE DIOS	X	X	X	7/9/19
37	IGLESIA DEL EVANGELIO CUADRANGULAR ROSA DE SARON			X	8/5/19
38	ASOCIACION BENDICION		X		8/5/19
39	JUNTA COMUNAL JUAN DEMOSTENES AROSEMENA	X		X	8/20/19
40	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE - DARIEN	X		X	8/20/19
41	MUNICIPIO DE ALMIRANTE - BOCAS DEL TORO	X			9/10/19

Cuadro No. N-5 Descartes
Noviembre 2018- Octubre 2019

DEPARTAMENTO ATENDIDO	FECHA	OTROS	MOBILIARIO
BIENES PATRIMONIALES DEPOSITO MERCEDES	6, 7 y 11/02/2019	X	X
REGIONAL DE HERRERA	21/1/19	X	X
REGIONAL DE PANAMA OESTE	4/2/19	X	X
REGIONAL DE COCLE	14/2/19	X	X
DESCARTE DE LA OFICINA CENSAL CHIRIQUI	3/4/19	X	X
DESCARTE OFICINA REGIONAL CHIRIQUI	4/4/19	X	X

Como parte de las funciones que cumple este Departamento de Bienes Patrimoniales, participa en las distintas mudanzas e inventarios físicos de bienes realizados en la Institución, por lo que en el periodo en evaluación ha efectuado su labor en siete mudanzas, registrado 3,027 traslados de bienes, y participado en 18 donaciones de papel, por peso total de 30,653 kilogramos.

- **SISTEMA INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS INSTITUCIONAL (SIGAFI)**

Para la actualización de registros de los activos fijos adquiridos por la Contraloría General de la República, se está iniciando el proceso de registro desde la misma sede provincial en el Sistema Integral de Activos fijos Institucional (SIGAFI), para lo cual habilitarán roles de Director (al jefe provincial de cada dirección) y de Unidad de Enlace (que reemplazará las funciones que actualmente ejecuta el Servicio Administrativo de cada dirección en la Oficina Sede), los mismos deberán firmar como responsables al momento de los registros de activos fijos en el sistema, mediante el formulario de traslado y control de bienes y deberán llevarlos para su registro a la Oficina Provincial de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, quienes tendrán el rol de registro y control por parte del Departamento de Bienes Patrimoniales de la Sede.

- **CENTRO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO**

El Centro de Información y Atención al Público, es una unidad auxiliar de apoyo que brinda atención a usuarios internos y externos, en los trámites y consultas sobre los productos y servicios que ofrece la Institución.

Durante el periodo en evaluación estas atenciones ascendieron a 30,946 concentrándose el resto en reseteo de contraseñas para emisión de cartas de trabajo con 7,168 solicitudes y consultas al Sistema de Estructura, Planillas y Descuentos (EPD), con 4,305.

6. DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS

Durante período comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se ha dado seguimiento al proceso implementado de recibo de la documentación en ventanilla, que procuran reducir el tiempo de respuesta en la consulta de los trámites y se da seguimiento a la depuración de Archivos Inactivos, con apoyo de las direcciones usuarias de los mismos, a fin de reducir espacio ocupado en el edificio de la Mercedes Benz.

Cuadro que muestra los logros en las actividades operativas más relevantes durante el periodo se presenta a continuación.

Cuadro No. N-6 Atención del Departamento de Correspondencia y Archivos
Noviembre 2018- Octubre de 2019

DETALLE	CANTIDAD
Sección de Administración de documentos	
Correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede	201,417
Correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija	59,893
Solicitudes atendidas presencial y telefónicamente	30,964
Subtotal	292,274
Sección de Referencia y Archivos	
Expedientes digitalizados como partes de los archivos históricos	8,227
Reemplazo de cajas y ordenamiento de archivos en custodia	7,504
Revisión, recepción y traslado de archivos para custodia	1,456
Subtotal	17,187
Total	309,461

7. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

El cierre del Presupuesto de la Entidad de la vigencia 2018, contempló la asignación de crédito adicional otorgado por B/.18,000,000.00, para reforzar los presupuestos de funcionamiento y el de inversión; el mismo tuvo una ejecución de 95% de los B/.111,139,150.00 asignados, lo que representó compromisos por B/.105,441,378.38, y disponible de 5%, es decir, B/.5,697,771.62, al cierre de dicha vigencia.

Cuadro No. N-7 Resultado del Presupuesto de la
Contraloría General de la República
Vigencia 2018

Detalle	Monto	Observación
PRESUPUESTO LEY	93,224,110.00	
Crédito adicional	18,000,000.00	
Funcionamiento		14,270,145.00
Inversión		3,729,855.00
Traslados interinstitucionales	-84,960.00	
Presupuesto anual modificado	111,139,150.00	
Comprometido	105,441,378.38	95%
Saldo	5,697,771.62	5%

- RESERVA DE CAJA 2018**

Producto de los compromisos devengados de la vigencia 2018, se constituyó Reserva de Caja por B/.5,565,404.80 honrándose al cierre del mes de abril de 2019, un 98.3%.

Debido a gestiones de cobro no presentadas, proveedores que no estaban a Paz y Salvo al momento del trámite de pago y pagos que no culminaron el trámite a la fecha de cierre de la reserva, el saldo pendiente de pago al 30 de abril de 2019, por total de B/.75,314.59. En la medida en que se han subsanado algunas de estas situaciones, fueron asignados los respectivos recursos en partidas de crédito reconocido en la vigencia 2019, con lo que al 30 de junio, el monto pendiente de trámite es de B/.58,394.10.

• PRESUPUESTO LEY 2019

El presupuesto Ley de la Entidad, correspondiente a la Vigencia 2019, asciende a B/.108,281,568.00, con una asignación al 31 de octubre 2019, de B/.94,165,158.00, que para su mejor aplicación ha tenido redistribuciones y traslados de partidas.

El monto comprometido a dicha fecha es de B/.85,017,220.76, que representa un 90% del monto asignado.

Del presupuesto total indicado, a la Dirección Nacional de Administración y Finanzas se le ha asignado un total de B/.17,133,398.00, de los cuales ha comprometido un total de 80.4%.

8. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad es la unidad encargada de identificar, reunir, clasificar, analizar, registrar, consolidar e informar sobre operaciones contables, con capacidad de producir la consolidación de los estados financieros que apoyen el proceso de toma de decisiones en la institución.

En las actividades propias de sus funciones ha efectuado registros correspondientes a 11,023 documentos y efectuado conciliaciones bancarias al Fondo de Operaciones, al Fondo de Encuesta y Servicios Especiales (FESE) la Fondo del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), según detalle:

Cuadro No. N-8 Documentos tramitados en el Departamento
Noviembre 2018- Octubre 2019

Detalle	Orden de Compra	Cheques	Viáticos/ Comprobantes	Planillas Adicionales	Reembolsos de Caja Menuda	Gestiones de Cobros
Cantidad de documentos	906	2,569	3,468	917	979	2,184
Monto Total de los documento	4,367,771.36	3,375,642.09	668,705.52	2,842,739.79	477,432.65	18,072,828.07

9. DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE OFICINAS PROVINCIALES

Esta unidad coordina requerimientos de servicios que brinda la Dirección de Administración y Finanzas, presentados y atendidos por las oficinas que operan en las sedes provinciales, mismos que totalizaron 100,714 durante el periodo noviembre de 2018 a octubre de 2019, según detalle:

Cuadro No. N-9 Coordinación de Oficinas Regionales
Resumen de las actividades atendidas a nivel regional por área de servicio
Noviembre 2018- Octubre 2019

Área de servicio	Total	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá Oeste	Veraguas
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	1,242	14	386	27	271	25	218	6	12	283
TRANSPORTE	21,669	839	2,969	443	7,494	412	3,796	727	781	4,208
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO	40,245	1,182	1,576	2,143	4,839	278	5,829	1,321	264	22,813
CENTRO DE INFORMACIÓN	36,820	985	7,234	1,943	14,430	1,291	1,046	2,504	2,061	5,326
OTROS	738	70	38	15	33	48	39	43	23	429
Total	100,714	3,090	12,203	4,571	27,067	2,054	10,928	4,601	3,141	33,059

Se destaca por provincias algunos aspectos según reseña:

- **BOCAS DEL TORO**

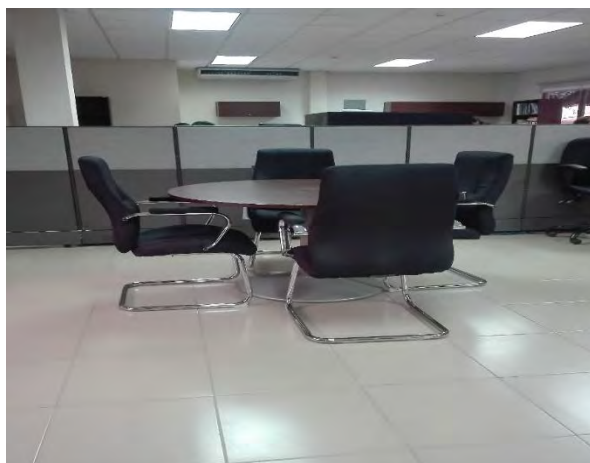
En mayo de 2019 se inauguró el nuevo edificio de la Contraloría General de la República en la provincia de Bocas Del Toro, ubicada en finca 13, esta obra se pactó en Contrato 810-2017 ADM.



En estas nuevas instalaciones se cuenta con área de comedor, salón de reuniones, salón de capacitación, depósitos y áreas de estacionamiento. De igual forma se le ha instalado planta eléctrica, ascensor, bomba de agua potable, sistema contra incendio y sistema "shiller" de aire acondicionado, como también de video vigilancia.

- **COCLÉ**

Entre los servicios prestados en la sede provincial de Coclé ubicada en el Edificio Nomé, se suministró e instaló aire acondicionado en el área del Sótano de Informática, se aplicó la pintura en el piso del área Censal del sótano del INEC, se instalaron cinco lámparas de emergencias en los predios del edificio, se señalizaron áreas, incluyendo logo de la CGR, y letreros en papel esmerilado de "entrada" y "salida", se instaló en el mueble en el área de Comedor, Se entregaron sillas tipo trineo para área de reuniones, y se instalaron cortinas rollings Screen en el las ventanas frontales del Edificio Nomé.



Suministro de sillas para área de reunión y área de espera

- **COLÓN**

Se realizó cambio en el equipo de aire acondicionado Split en el Salón de Capacitación de Informática.

- **CHIRIQUÍ**

Según consta en Escritura Pública Núm.10,113 del 19 de diciembre de 2018, en la provincia de Chiriquí se adquirió terreno con superficie de 4,265.mts2 y 29 dm2, a costo de B/.1,150,000.00, ubicado en la Urbanización la Fontana, distrito de David, provincia de Chiriquí, con el número de finca 30288294



Finca Núm.30288294 adquirida para la edificación de la Sede Provincial de Chiriquí

- **DARIEN**

Entre los servicios suministrados a la Regional de Darién están la limpieza y mantenimiento de las unidades de aire acondicionado y el mantenimiento preventivo y reparación de la flota vehicular.

- **HERRERA**

Se culminó el Proyecto de remodelación de las oficinas de la Contraloría General de la Republica en provincia de Herrera, proyecto que contempló el suministro de nuevo mobiliario.



Mobiliarios y panelería instalados en la sede provincial de Herrera

En torno a mobiliario en buen estado, en los meses de enero y febrero de 2019, se atendió solicitud de donaciones presentadas por las escuelas Tomás Herrera y Eneida Moreno de Castellero con la participación del personal de Bienes patrimoniales y DAF de Herrera, Fiscalización General y Ministerio de Economía y Finanzas Provincia.

- **LOS SANTOS**

En septiembre de 2019, se inaugura el edificio de la Contraloría General de la República, en el contrato No.813-2017 ADM.



Fachada de edificio sede de la Contraloría General de la República en la provincia de Los Santos

Las nuevas instalaciones cuentan con área de comedor, salones de reuniones y capacitación, depósitos y área de estacionamiento. Cuenta con ascensor, planta eléctrica, sistema contra incendio y sistema “shiller” de aire acondicionado, además de video vigilancia.

- **PANAMÁ OESTE**

En esta provincia se formalizó contrato de arrendamiento No.870-2018-ADM para contar con los locales 4, 5 y 6 del Edificio Victoria, Plaza Oeste, construido sobre la Finca No.54892 en Avenida Las Américas de La Chorrera, con el objeto de trasladar el local censal del Instituto Nacional de Estadística y Censo y las oficinas Administrativas. Las adecuaciones del área estuvieron a cargo de los funcionarios de la Entidad.

- **VERAGUAS** En la provincia de Veraguas se le da seguimiento a la obra de construcción del edificio de la Contraloría General de la República, según contrato 846-2018 ADM, suscrito con la empresa Constructora Rigaservices, S.A., por la suma de B/.4,449,520.00



Futura sede provincial de la Contraloría General de la República en Veraguas, observa avance de obra a octubre de 2019 de un 88%

10. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

El objetivo del Departamento de Seguridad, es salvaguardar la integridad física de las personas y bienes de la Institución, así como realizar la vigilancia, custodia e inspección de las instalaciones de la Contraloría general de la República a nivel nacional.

Con este fin en el periodo noviembre de 2018 a octubre de 2019, ha realizado reuniones de coordinación tanto en la Sede como en las provinciales de todo el país, en la procura del cumplimiento eficaz y eficiente de la labor de salvaguardar todo los bienes de valor dentro y fuera de la Contraloría General de la República, así como de su capital humano.

Como control interno se ha gestionado la confección de un fotograma, con la estructura organizacional de todo el equipo operativo y administrativo del Departamento, tanto de la sede como a nivel provincial.

Se logró la compra y distribución de uniformes (camisa y pantalón), para 95 unidades operativas en turnos diurnos y nocturnos de seguridad de la Sede principal y de las Provinciales, así como la distribución 8 pares de botas tácticas para el personal de la escolta del Despacho Superior.

En misiones asociadas a la logística y seguridad a implementar en eventos en que participa personal de la Dirección Superior, y personal que representa a la entidad, el personal de Seguridad ha participado en actividades tales como fiestas patrias, desfile de las Mil Polleras, inspecciones de obras y proyectos, inauguración de sede provincial de Bocas del Toro, Jornada Mundial de la Juventud – JMJ Panamá 2019, entre otras.

Asimismo, se hace presencia en giras y paseos que realiza el Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI), que para el periodo en evaluación han sumado seis actividades.

A fin de mantenerse capacitados el personal del Departamento de Seguridad preparó un cronograma para su participación en diferentes instrucciones, seminarios y talleres, lográndose que 43 de sus inspectores y personal administrativo asistieran a ocho acciones de capacitación.

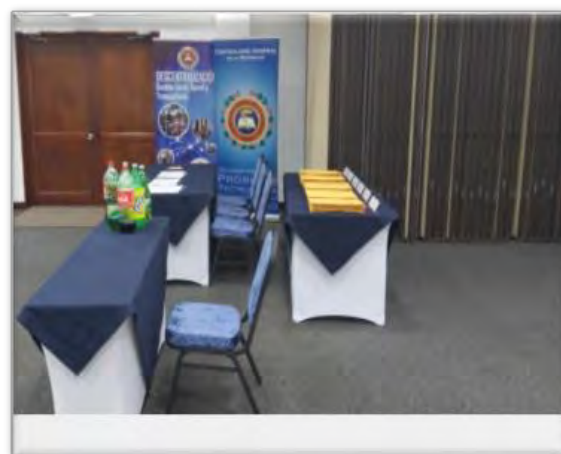
Entre las actividades relevantes realizadas en el período noviembre de 2018 a junio de 2019, por las secciones del Departamento de Seguridad, contamos:

• SECCION DE MONITOREO E INVESTIGACIONES

- Se gestionó el trámite para la adquisición de soportes de pared para televisor Led, LCD, y para plasma, pantallas de tv de 55” pulgadas, servidores y computadoras y 9 cámaras de vigilancia en la Sede de calle 50. Se adquirió también DVR, cables RG8 y conectores para la actualización del servicio de vigilancia que presta la Sección de Monitoreo.
- Se colaboró con el traslado del Centro de Monitoreo a la planta baja del edificio sede.
- Como parte necesaria para la comunicación se renovó servicio de Alquiler de Frecuencia de voz para veinticuatro (24) radios portátiles y un radio base, adquiriéndose las baterías de reemplazo por vencimiento del tiempo de uso.

• SECCION DE ARMERÍA

- En el periodo evaluado se gestionó adquisiciones de: cuarenta (40) cajas de municiones de 9mm (50 tiros), para reemplazo de las que fueron utilizadas en las tres prácticas de tiro para entrenamiento, requeridas para la expedición anual de permiso de porte de armas; caja y maletín táctico para trasportar las armas y municiones, una bolsa de camuflaje y 6 fundas para armas, a ser distribuida en la sede y en el Departamento de Seguridad de las provinciales; botiquín de primeros auxilios y juegos de esposas, gas pimienta, bastones táctiles, chalecos y otros insumos para ser distribuido en los diversos puestos de seguridad.
- En cumplimiento del Decreto Núm.408-2016 (del 26 de septiembre del 2016), se gestionó la Renovación para el Permiso de Porte de Armas, y la práctica de las pruebas requeridas para dicha renovación correspondiente al período 2019-2020, para 20 unidades.
- Se atendió los requerimientos institucionales de evaluaciones Psicológicas y Toxicológicas al personal de Seguridad, con apoyo del Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos.



Misiones del equipo de seguridad para la supervisión, coordinación y logística de seguridad del contralor general.

11. SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Esta subdirección es la encargada de velar por la ejecución de los proyectos asociados a la mejora y mantenimiento de las infraestructuras con que cuenta la Entidad, así como de los proyectos de construcción de sedes provinciales. Está integrada por los Departamentos de Infraestructura y Remodelaciones, el Departamento Técnico, y el Departamento de Mantenimiento.

12. DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Durante este período se atendieron reportes de daños eléctricos, de plomería, aire acondicionado, ebanistería y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. N-10 Solicitudes de Mantenimientos Atendidas
Noviembre 2018- Octubre 2019

Área	Solicitudes atendidas
ELECTRICIDAD	316
EBANISTERIA	240
PLOMERIA	286
REPARACION DE MOBILIARIO DE OFICINA	342
DEPÓSITO	7,453
REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO	440
OTROS SERVICIOS	1,281
TOTAL	10,358

Durante el período analizado se efectuaron adquisiciones de aires acondicionados de acuerdo a su tipo y capacidad, en atención al siguiente detalle, por un monto de **B/.131,723.12**.

Cuadro No. N-11 Adquisición de Aires Acondicionados
Noviembre 2018- Octubre 2019

TIPO	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACION	COSTO (B/.)
Central	60,000 BTU	8	Piso 2, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Edificio Sede	74,215.20
Cassette	60,000 BTU	2	Entrepiso, Dirección Nacional de Informática, Edificio Sede	17,013.00
Split	24,000 BTU	1		
Split	12,000 BTU	1	Piso 8 izquierdo, Dirección Nacional de Administración y Finanzas	558.63
Split	24,000 BTU	1	Salón de Acto Público, Planta Baja Edificio Sede	641.99
Split	36,000 BTU	1	Regional de Colón	2,523.86
Split	12,000 BTU	1	Regional de Chiriquí	802.50
Split	9,000 BTU	1	Regional de Herrera	3,531.31
	24,000 BTU	1		
	24,000 BTU	1	Regional de Panamá Oeste	
Split	36,000 BTU	2	Banco de Baterías, Sótano del Edificio Sede	2,544.79
Split	60,000 BTU	7	Regional de Coclé, Edificio Nomé	29,891.84
TOTAL		27		131,723.12

13. DEPARTAMENTO TÉCNICO

**Cuadro No. N-12 Actividades y proyectos elaborados y/ desarrollados
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Especificaciones técnicas
Elaboración de especificaciones técnicas y dibujos para los letreros externos de los nuevos edificios de Bocas del Toro, Veraguas y Los Santos.
Visita de inspección a la construcción de la nueva sede provincial de Bocas del Toro, para los temas de mudanza, mobiliario, cortinas y otros.
Gira a la regional de Herrera para verificar el avance en la remodelación de los nuevos locales.
Gira a la regional de Bocas del Toro para verificar el avance en la construcción del nuevo edificio de la sede regional.
Inspección de trabajos de limpieza y corrección de manto asfáltico en el cuarto de máquinas de los elevadores principales del edificio sede.
Elaboración y Redacción de Pliegos y especificaciones técnicas para la construcción de la nueva sede regional de Chiriquí.
Elaboración de especificaciones técnicas y costo estimado para las paredes y puertas de vidrio del piso N°4 del edificio sede.
Planos y mediciones
Medición del área de cielo raso suspendido de la Sección de Entrega de Cheques en Planta Baja, en el cual hubo un desprendimiento de un bloque de arcilla de la losa del piso N°1.
Modificación al plano del Departamento de Proveduría y Compras, reubicación del Salón de Actos Públicos.
Modificación al plano de remodelación y mobiliario de la sede provincial de Herrera, según solicitud del Despacho Superior.
Avance en la elaboración del plano de propuesta de la remodelación de Planta Baja, área de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
Diseño del área de Monitoreo en la Planta Baja del edificio sede.
Confección de plano de propuesta para la remodelación de la Planta Baja, oficinas de Métodos y Sistemas de Contabilidad y Depto de Correspondencia y Archivos.
Observaciones sobre los planos preliminares del nuevo edificio de la sede regional de Chiriquí
Trámite y consecución de plano topográfico del área aledaña al Hospital Nicolás Solano en Chorrera para tramitar la petición de terrenos para la Contraloría General.
Confección de dibujo y cálculo de área mínima para 50 estacionamientos, solicitado por el Departamento de Transporte.
Confección de plano de planta típica de ubicación de las estructuras para las especificaciones técnicas de la adquisición de los elevadores del edificio Gusromares.
Supervisión de instalación de mobiliarios según pedidos y planos
Desarrollo y supervisión de la instalación del mobiliario en el piso 5 y 8 alas izquierda, por remodelación
Supervisión de la instalación de mobiliario en los pisos 2 y 9 del edificio Gusromares.
Actividades varias
Desarrollo y supervisión de impermeabilización de paredes y techo del cuarto de máquinas de los elevadores principales del edificio sede.
Coordinación inicial de los trabajos para el desmonte y suministro e instalación de alero de policarbonato nuevo en el piso 17 derecho, Despacho Superior.
Sometimiento de equipo electromecánico en proyectos de construcción de Bocas del Toro y Los Santos
Composición visual del nuevo edificio de la sede regional de Las Tablas con el logo de la Contraloría General, a color y sin color, y con el asta de la bandera.
Elaboración de memorias técnicas sanitarias del proyecto de la nueva sede regional de Veraguas.
Estimación de costos de paredes de vidrio para Planta Baja, y para remodelación de la Clínica, del edificio anexo
Elaboración de composición gráfica de frase o slogan para las regionales de Coclé y Bocas del Toro.
Elaboración del arte para el directorio de oficinas de la nueva sede provincial de Bocas del Toro y Los Santos

14. DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIONES

**Cuadro No. N-13 Remodelaciones y/o Adecuaciones Ejecutadas
Noviembre 2018- Octubre 2019**

AREA REMODELADA	COSTO (B/.)
1) Remodelación de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Piso 2, ambas alas	
*Materiales de Construcción	
*Materiales de Electricidad	31,254.36
*Materiales de Plomería	
*Suministro e instalación de aires acondicionados	74,215.20
*Desmonte, suministro e instalación de ventanas de pivote	17,229.67
*Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio templado	19,772.12
*Suministro e instalación de modulares	97,252.30
*Recurso Humano CGR	53,769.86
SUBTOTAL	293,493.51
2) Remodelación de la Subdirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, y Departamento de Transporte, piso 3 ambas alas:	
* Materiales de Construcción	
* Materiales de Electricidad	46,865.67
* Material de Plomería	
* Adecuación de ductos de Aire Acondicionado	2,033.00
*Desmonte, suministro e instalación de ventanas de pivote	17,229.67
*Suministro e instalación de Puertas y paredes de vidrio templado	16,478.00
*Suministro e instalación de Muebles Modulares	
* Suministro e instalación de modulares	46,119.14
*Recurso Humano CGR	43,176.14
SUBTOTAL	171,901.62
3) Remodelación de la Dirección Nacional de Informática, Entrepiso:	
* Materiales de Construcción	
*Materiales de Electricidad	40,693.06
*Materiales de Plomería	
* Suministro e instalación de Aire Acondicionado	17,013.00
*Desmonte, suministro e instalación de ventanas corredizas	4,463.37
*Suministro e instalación de Puertas y paredes de vidrio templado	14,973.31
*Suministro e instalación de modulares	63,969.95
*Recurso Humano CGR	40,000.00
SUBTOTAL	181,112.69
4) Remodelación del Departamento de Proveeduría y Compras, Planta Baja:	
* Materiales de Construcción	
* Materiales de Electricidad	29,229.45
*Material de Plomería	
*Suministro e instalación de aires acondicionados	4,815.00
*Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	5,457.00
*Suministro e instalación de muebles modulares	27,910.95
*Recurso Humano CGR	20,000.00
SUBTOTAL	87,412.40
5) Remodelación del piso No. 5 ala derecha del ISFGP, (avance	
* Materiales de Construcción	
* Materiales de Electricidad	20,346.53
*Material de Plomería	
*Suministro e instalación de aires acondicionados	24,877.23
*Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	11,500.00
*Suministro e instalación de ventanas de pivote	5,743.22
*Suministro e instalación de muebles modulares	22,935.45
*Recurso Humano CGR	21,588.07
SUBTOTAL	106,990.50

Cuadro No. N-13 Remodelaciones y/o Adecuaciones Ejecutadas
Noviembre 2018- Octubre 2019 (Continuación)

6) Remodelación del piso No. 4, ISFGP, (avance 40%)	
* Materiales de Construcción	
* Materiales de Electricidad	21,186.29
*Material de Plomería	
*Suministro e instalación de aires acondicionados	24,877.23
*Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	11,900.01
*Suministro e instalación de ventanas de pivote	11,486.44
*Recurso Humano CGR	43,176.14
SUBTOTAL	112,626.11
7) Remodelación del Depto. de Archivo y Correspondencia, Planta Baja:	
* Materiales de Construcción	
* Materiales de Electricidad	10,723.02
*Material de Plomería	
*Suministro e instalación de aires acondicionados	8,292.60
*Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	5,617.50
*Suministro e instalación de Muebles Modulares	21,667.50
*Recurso Humano CGR	21,588.07
SUBTOTAL	67,888.69
8) Remodelación de las oficinas de la Dirección de Métodos y Sistemas (Planta Baja)	
* Materiales de Construcción	
* Materiales de Electricidad	10,723.02
*Material de Plomería	
*Suministro e instalación de aires acondicionados	33,170.40
*Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	5,617.50
*Suministro e instalación de Muebles Modulares	25,808.40
*Recurso Humano CGR	21,588.07
SUBTOTAL	96,907.39
TOTAL	1,118,332.91

**Cuadro No. N-14 Adquisiciones solicitadas y Proyectos y Servicios Realizados por
Noviembre 2018- Octubre 2019**

DESCRIPCION DEL TRABAJO	COSTO (B/.)
Revisión y recarga de extintores de incendio - Electrosistemas de Panamá, S.A.	10,700.00
Suministro e instalación de aires acondicionados en el Piso N°2 del edificio sede, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad - Cool Services, S.A.	74,215.20
Suministro e instalación de ventanas de pivote, Piso 2, Edificio Sede - Grupo Tanapi, S.A.	17,229.67
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio templado en el Piso N°2 del edificio sede - Grupo Tanapi, S.A.	19,772.12
Suministro e instalación de mobiliario en el Piso N°2 del edificio sede - Selloro, S.A.	97,252.30
Suministro e instalación de aires acondicionados en el Entrepiso del edificio sede, Dirección Nacional de Informática - Inversiones CH. Inc.	17,013.00
Suministro e instalación de ventanas corredizas, Entrepiso, edificio sede - CM IMPORT, S.A.	4,463.37
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio templado en el Entrepiso del edificio sede - GHLP GROUP, S.A.	14,973.31
Suministro e instalación de aires acondicionados en la Planta Baja del edificio sede, Departamento de Proveeduría y Compras - Inversiones CH. Inc.	4,815.00
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio templado en la Planta Baja del edificio sede, Departamento de Proveeduría y Compras - Actuality Grupo TOP, S.A.	5,457.00
Suministro e instalación de ventanas de pivote en el Piso N°3 del edificio sede, Subdirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento. GRUPO TANAPI, S.A.	17,229.67
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio templado en el Piso N°3 del edificio sede - ACTUALITY GRUPO TOP, S.A.	16,478.00
Adquisición de Vacuolavadora para la limpieza de la nueva sede regional en la Provincia de Bocas del Toro - COMERCIALES IBAX, S.A.	4,226.50
Adquisición de 100 secadores de mano eléctricos para instalar en lo baños del edificio sede - DILCIA RODRIGUEZ.	27,937.17
Desmonte, suministro e instalación de aleros de policarbonato, en la terraza del piso N°17 ala derecha - THE IRON STORE, S.A.	3,347.82
Desmonte, suministro e instalación de lona tipo tolda, en el pasillo que une al piso N°3 del edificio sede con el anexo - THE IRON STORE, S.A.	4,066.00
Suministro e instalación de aire acondicionado para oficina de Auditoría General en la Mercedes Benz - VENTAS INTL ERLISAAC, S.A.	558.63
Suministro e instalación de papel ahumado en vidrieras frontales de locales alquilados en Panamá Oeste, Centro Comercial Plaza Victoria - Actuality Grupo Top, S.A.	1,550.00
Servicio de Impermeabilización de paredes perimetrales y techo del cuarto de máquinas de los tres elevadores del edificio sede - DEA CONSTRUCTION CORP.	9,309.00
Adquisición de dos Fuentes de Agua de 8 galones, para reemplazar dañadas en el Piso N°4 del edificio sede - RAENCO INTERNACIONAL, S.A.	1,196.26
Suministro e instalación de puerta Multi Lock de seguridad en el Centro de Atención a la Primera Infancia (CAPI) - Grupo TOP, S.A.	1,250.00
Suministro e instalación de cortinas para la nueva sede en la provincia de Bocas del Toro - COMFORTEX INTERNATIONAL CORP.	8,936.64
Suministro e instalación de un equipo de UPS de 80 KVA para reemplazar uno ubicado en la Planta Baja del edificio sede, suministro e instalación de 72 baterías de los UPS de 130 KVA, y 192 baterías de los UPS de 30 KVA - SIESA, S.A	73,721.97
Conclusión de la construcción de la nueva sede de la Provincia de Bocas del Toro - RIGASERVICE, S.A. Monto restante ejecutado en el periodo 39.60% de un total final de B/.4,217,894.86	1,851,430.70
Construcción de la nueva sede de la Provincia de Los Santos - EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. Avance ejecutado en este periodo de 51.30% alcanzando 95% de un total de B/.3,743,968.68.	2,000,277.49
Construcción de la nueva sede de la Provincia de Veraguas - RIGA SERVICE, S.A. Avance físico ejecutado en este periodo 31.85% alcanzando un 60% de B/.4,449,520.00	1,417,012.27
TOTAL	5,704,419.09

FOTOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL EDIFICIO SEDE Y EN LAS REGIONALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE 2018- OCTUBRE 2019



Nueva sede regional de Bocas del Toro, ocupado y operando
Construcción de edificio efectuada por la empresa RIGA SERVICE, S.A.
Junio de 2019



Construcción de la nueva sede regional de Los Santos, Las Tablas.
Proyecto en ejecución por la Empresa Extraco Construcciones E Proxectos, S.A. de 2019.



Construcción de la nueva sede regional de Veraguas. Proyecto en ejecución por la empresa Rigaservice, S.A. Octubre de 2019



Remodelación de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Piso 2, enero, Febrero de 2019



Remodelación de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Piso 2, Abril de 2019.



Remodelación de la Subdirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, Piso 3, Marzo de 2019.



Remodelación del Departamento de Proveduría y Compras, Planta Baja, Marzo-Mayo de 2019



Remodelación de la Dirección Nacional de Informática, Entrepiso, junio de 2019



Suministro e Instalación de UPS de 80 KVA y banco de 72 baterías
Junio de 2019, en el edificio sede



Desmonte, suministro e instalación de aleros de policarbonato, azotea Edificio Sede, enero 2019.



Impermeabilización de paredes perimetrales y techo del cuarto de máquina, enero 2019.



Desmonte, suministro de Tolda, en el pasillo piso N° 3 del Edificio Sede anexo, enero 2019.

15. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

El Departamento de Transporte, se creó en el año 1991, como una unidad administrativa adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, autorizada para atender y controlar el servicio de transporte a nivel institucional y contribuir al desarrollo de las funciones que ejercen cada una de las Direcciones que conforman la Contraloría General de la República.

Su estructura orgánica está conformada por la Sección Mantenimiento y Mecánica, Sección de Registro y Control de Combustible, y la Sección de Operaciones y Transporte.

- Sección de Registro y Control de Combustible:

Lleva los registros y control del suministro y consumo de combustible de la flota vehicular de la Contraloría General, y emite los respectivos informes, elabora los salvoconductos solicitados por las diferentes unidades administrativas de las Direcciones de esta Institución, tramita los revisados vehiculares, gestiona la renovación de placas de los vehículos y lleva los trámites de colisiones.

Para el período noviembre de 2018 a octubre de 2019, se emitió un total de 4,011 salvoconductos mientras el consumo de combustible reflejó requerimientos de 100,499.25 litros de gasolina y 382,432.20 litros de diésel, según detalle:

Cuadro No. N-15 Consumo de Combustible
Noviembre 2018- Octubre 2019

Mes	Gasolina			Diésel		
	Litros	Galones	Monto	Litros	Galones	Monto
nov-18	9,823.58	2,595.08	6,223.99	31,329.18	8,276.45	21,176.41
dic-18	7,181.07	1,897.05	3,962.70	23,404.86	6,182.87	13,810.79
ene-19	7,857.34	2,075.75	4,032.71	24,864.57	6,568.44	13,658.79
feb-19	9,387.05	2,479.87	5,127.87	30,614.89	8,087.71	18,076.85
mar-19	8,434.58	2,228.20	5,177.57	37,445.97	9,892.23	23,338.93
abr-19	8,732.77	2,306.91	6,029.22	39,480.67	10,429.85	24,599.02
may-19	7,108.49	1,877.87	4,885.37	33,965.21	8,972.62	21,831.05
jun-19	6,448.62	1,703.57	4,064.62	27,739.85	7,328.04	16,749.91
jul-19	8,113.078	2,143.30	6,871.49	29,275.351	7,733.80	21,184.93
ago-19	8,594.34	2,269.69	7,010.05	33,290.959	8,794.53	23,696.08
sept-19	9,232.999	2,439.14	7,173.19	38,707.936	10,225.60	27,542.87
oct-19	9,585.34	2,532.16	7,636.99	32,312.75	8,535.99	23,588.77
Totales	100,499.25	26,548.59	B/. 68,195.77	382,432.20	101,028.13	B/. 249,254.40

- Sección de Operaciones y Transporte:

Esta área está a cargo de atender todas las solicitudes formuladas por las diferentes Direcciones de la CGR para la asignación de vehículos y conductores, tanto para las operaciones regulares de la Entidad como para las diversas encuestas a cargo del INEC. Las solicitudes son atendidas mediante el Sistema de Administración vehicular (SIAV), correos electrónicos y vía telefónica, de igual forma coordina con el Taller los mantenimientos preventivos.

- Sección de Operaciones y Transporte:

Esta área está a cargo de atender todas las solicitudes formuladas por las diferentes Direcciones de la CGR para la asignación de vehículos y conductores, tanto para las

operaciones regulares de la Entidad como para las diversas encuestas a cargo del INEC. Las solicitudes son atendidas mediante el Sistema de Administración vehicular (SIAV), correos electrónicos y vía telefónica, de igual forma coordina con el Taller los mantenimientos preventivos.

En esta labor procura el mantener limpios y en buen estado físico los vehículos oficiales de la Institución, por lo cual en el periodo se ha gestionado el un total de 2,298 lavados de vehículos.

Asimismo se ha efectuado recargas de Panapass por B/.10,925.00, requeridos para el uso de los Corredores Norte y Sur a vehículos oficiales, asignados a áreas que por sus actividades y funciones hacen uso de estas vías

- **Sección Mantenimiento y Mecánica**

Consta del Taller de Mecánica, que tiene como objetivo brindar los mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos que conforman la flota vehicular de la Institución, a fin de optimizar tiempo y recursos en la Institución.

Durante los meses de noviembre 2018 a octubre de 2019 se realizaron 188 mantenimientos preventivos en agencia proveedoras y 1,279 atenciones en el citado Taller.

Para repuesto de vehiculares se adquirieron 84 baterías y 368 llantas.

Al mes de octubre 2019 se logró la adquisición de 15 unidades vehiculares para reemplazo de vehículos no operativos por los años de vida y condiciones mecánicas y cinco nuevas unidades.

16. DEPARTAMENTO DE TESORERIA

El Departamento de Tesorería tiene como objetivo garantizar las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos y valores que se administran en la Contraloría General de la República; así como el pago de las planillas adicionales de salarios, sobre tiempos, vacaciones, XIII mes, gastos de representación, bonificación, y el pago a través de ordenaciones enviadas a la Cuenta Única del Tesoro y al Tesoro Nacional de los viáticos, reembolsos de caja menuda y proveedores.

Como parte de sus funciones ha participado en:

- Elaboración del Manual de Procedimientos de los Censos de Población y Vivienda 2020, publicándose en Gaceta Oficial Núm. 28784 del 29 de mayo de 2019.
- Coordinación del proceso para la declaración de las retenciones del ITBMS a través del programa e.Tax 2.0, que permite la elaboración de informes mensuales de las mismas.
- Se tramitó la firma el Contrato de Servicio de Banca en Línea, sistema que permite acceder a consultas de saldos de las cuentas bancarias que maneja y custodia la Institución, cumpliendo con nuevas innovaciones en la tecnología del Banco Nacional de Panamá.

- Se participó de reuniones con la Dirección de Innovación y Tecnología y la Dirección de Ingresos de la Caja del Seguro Social, lográndose el registro de las cuotas obrero-patronal de los encuestadores, a partir de marzo de 2019 y la revisión de los discos compactos con la información suministrada de los años anteriores.
- Se ingresó al uso de la nueva herramienta de Consecutivo de Gestión de Cobro del Sistema de Administración Financiera (ISTMO), herramienta cuya función es dar seguimiento y mostrar a los acreedores del Estado, el estatus o fase en la que se encuentra su gestión de pago.

Se procedió a la apertura de 143 cuentas bancarias, que permiten la ejecución de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2020, según previa solicitud del Instituto Nacional de Estadística y Censos y aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Se participa actualmente en las reuniones de homologación de un Manual de Procedimientos de los Procesos que realiza la Dirección Nacional de Administración y Finanzas.
- Se matricularon 108 niños y niñas que ingresarán el próximo año lectivo en el Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI).

FONDOS ASIGNADOS

Se tiene asignado el manejo de:

- Seis (6) fondos institucionales habilitados tanto en el Banco Nacional de Panamá (BNP) como en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), a saber:
 - Fondo de Operaciones,
 - Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE),
 - Fondo Centro de Atención Integral de la Primera Infancia.
- Un fondo solamente habilitado en la Cuenta Única del Tesoro (CUT):
 - Fondo CERPAN – SIACAP
- Un fondo de Caja Menuda por monto de B/.10,000.00 para el pago exclusivo de viáticos (hasta cinco días), para el cual, de noviembre 2018 a octubre 2019, se realizaron 44 reembolsos, por monto de B/.38,660.90.
- Un fondo de caja menuda por monto de B/.15,000.00, para atender diferentes requerimientos institucionales; de noviembre 2019 a octubre 2019, generó 148 reembolsos por un monto de B/.57,412.68.

ORDENACIONES DE PAGO

La cuenta Fondo de Operaciones–CUT, mediante ordenaciones de pago a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), cubre pagos a proveedores externos por adquisiciones de bienes y servicios al crédito y al contado, así mismo cubre a pago de viáticos, alimentación y transporte a los

servidores y al personal que se contrata para la ejecución de las encuestas que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Durante el periodo noviembre de 2018 a octubre de 2019, se han validado 633 ordenaciones de pago vía de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), en detalle:

- 620 ordenaciones por monto de B/.1,530,890.79, correspondientes al pago de viáticos, caja menuda, pagos de alimentación y transportes, proveedores y cheques RAECGR menores de B/.1,000.00.
- 211 ordenaciones por monto de B/.19,624,780.51, que corresponden al pago de proveedores y cheques RAECGR mayores de B/.1,000.00.

INGRESOS Y PAGOS SEGÚN FONDO

- Fondo de Operaciones: se alimenta del Tesoro Nacional, mediante el mecanismo del reembolso; en el periodo en evaluación tramitó 202, por total de B/.1,681,042.60, según detalle:

Cuadro No. N-16 Ingresos y Egresos del Fondo de Operaciones
Noviembre 2018- Octubre 2019

Mes	Fondo de Operaciones - CUT			Fondo de Operaciones - BNP		
	Ingresos	Desembolsos	Saldo	Ingresos	Desembolsos	Saldo
Saldo a octubre de 2018			536,490.51			22,548.92
nov-18	280,009.14	263,784.14	552,715.51	13,534.06	9,113.67	26,969.31
dic-18	358,985.97	202,425.65	709,275.83	16,492.67	4,857.07	38,604.91
ene-19	5,814.70	40,309.87	674,780.66	0.00	6,275.00	32,329.91
feb-19	146,826.78	73,077.41	748,530.03	8,613.45	21,575.74	19,367.62
mar-19	71,984.79	130,303.38	690,211.44	17,329.03	10,710.01	25,986.64
abr-19	161,086.29	201,766.56	649,531.17	9,339.00	1,160.90	34,164.74
may-19	127,692.68	92,777.74	684,446.11	8,326.77	3,513.60	38,977.91
jun-19	189,591.49	118,117.84	755,920.76	8,022.09	16,333.02	30,666.98
jul-19	91,365.55	107,282.48	740,000.83	7,933.00	5,563.93	33,036.05
agost.19	148,616.07	159,033.02	729,586.88	18,977.66	12,087.73	39,925.98
sept.19	66,544.30	114,089.10	682,042.08	0.00	7,314.09	32,611.89
oct.19	146,513.33	139,482.19	689,073.22	2,260.00	11,849.05	23,022.84

- **Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE):** Cuenta no presupuestaria, en la que se deposita y hacen pagos relacionados a las actividades censales y de encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), lo que incluye pago de planillas y de cuotas patronales y obrero – patronal del personal que labora en las encuestas cargadas a este fondo.

Se atendieron de 2018 a 2019, nueve (9) Encuestas y actualmente se ejecuta:

- Encuesta de Censo de Construcción
- Encuesta Empleo, Venta y Producción
- Encuesta de Propósitos Múltiples
- Encuesta Económica Trimestral
- Encuesta de Comercial
- Encuesta de Turismo Receptor – Emisor

Los movimientos de ingresos y desembolsos del Fondo FESE, durante el período en estudio, generó los datos siguientes:

Cuadro No. N-17 Movimiento del Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE)

Noviembre 2018- Octubre 2019

Mes	Fondo FESE - CUT			Fondo FESE - BNP		
	Ingresos	Desembolsos	Saldo	Ingresos	Desembolsos	Saldo
Saldo a octubre de 2018			46,383.42			79,570.84
nov-18	8,372.82	0.00	54,756.24	4,542,036.15	1,304.70	4,620,302.29
dic-18	55,591.00	0.00	110,347.24	1,200.00	1,304.70	4,620,197.59
ene-19	0.00	0.00	110,347.24	40,643.93	21,778.47	4,639,063.05
feb-19	827.00	55,591.00	55,583.24	90,186.85	282,492.00	4,446,757.90
mar-19	0.00	0.00	55,583.24	20,173.15	105,090.87	4,361,840.18
abr-19	0.00	0.00	55,583.24	35,343.67	240,209.87	4,156,973.98
may-19	0.00	0.00	55,583.24	30,193.20	390,487.71	3,796,679.47
jun-19	0.00	0.00	55,583.24	43,778.27	158,624.54	4,524,216.78
jul-19	0.00	0.00	55,583.24	24,596.08	90,273.14	3,616,153.64
ago-19	0.00	0.00	55,583.24	4,529.93	189,385.57	3,431,298.00
sept.-19	0.00	11,785.60	43,797.64	7,018,936.15	496,661.95	9,953,572.20
oct.-19	0.00	0.00	43,797.64	10,682.19	1,256,020.22	8,708,234.17

- **El Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), Fondo de terceros:** es una cuenta no presupuestaria, que corresponden de los aportes que realizan los padres de familia en concepto de matrícula y mensualidad de los 117 niños y niñas que actualmente estudian en el COI de la Contraloría General, con estos fondos se pagan los gastos de alimentación de los niños y otros gastos menores.

Para el año 2020, se han matriculado 112 niños.

En el siguiente cuadro presenta los movimientos que ha tenido este fondo durante el período evaluado:

Cuadro No. N-18 Fondo Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI)

Noviembre 2018- Octubre 2019

Mes	Fondo CAIPI - CUT			Fondo CAIPI - BNP		
	Ingresos	Desembolsos	Saldo	Ingresos	Desembolsos	Saldo
Saldo a octubre de 2018			62,173.84			11,638.33
nov-18	1,542.00	0.00	63,715.84	2,573.67	10,557.59	3,654.41
dic-18	950.40	0.00	64,666.24	4,857.24	1,521.56	6,990.09
ene-19	932.50	0.00	65,598.74	559.54	82.50	7,467.13
feb-19	990.00	0.00	66,588.74	37.50	3,005.53	4,499.10
mar-19	561.00	0.00	67,149.74	2,627.68	5,288.60	1,838.18
abr-19	150.00	0.00	67,299.74	6,396.91	7,914.50	320.59
may-19	225.00	22,000.00	45,524.74	29,794.41	8,853.22	21,261.78
jun-19	0.00	0.00	45,524.74	6,036.40	5,915.82	21,382.36
jul-19	1,172.50	0.00	46,697.24	5,205.82	3,604.56	22,983.62
ago-19	0.00	0.00	46,697.24	6,759.90	8,130.34	21,613.18
sept.-19	6,432.50	0.00	53,129.74	4,352.32	2,217.17	23,748.33
oct.-19	2,290.00	0.00	55,419.74	6,280.57	10,840.84	19,188.06

- **Cuenta CERPAN-SIACAP (CUT)**, sus ingresos corresponden a cobro de B/.5.00, que deben pagar los interesados por la emisión de un Certificado de Participación Negociable (CERPAN), la cual se clasificó como cuenta recaudadora; estas cuentas reflejaron los siguientes movimientos:

**Cuadro No. N-19 Movimiento de Fondo de la Cuenta
CERPAN-SIACAP (CUT)
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Mes	Ingresos	Desembolsos	Saldos
Saldo a octubre de 2018			244,418.11
nov-18	121.36	0.00	244,539.47
dic-18	10.00	0.00	244,549.47
ene-19	58.52	0.00	244,607.99
feb-19	98.52	0.00	244,706.51
mar-19	27.84	0.00	244,734.35
abr-19	30.00	0.00	244,764.35
may-19	25.00	0.00	244,789.35
jun-19	17.84	0.00	244,807.19
jul-19	78.52	0.00	244,885.71
ago-19	40.68	0.00	244,926.39
sep-19	10.00	0.00	244,936.39
oct-19	17.84	0.00	244,954.23

REINTEGROS

De noviembre 2018 a octubre 2019, se han confeccionado 410 reintegros por ingresos en detalle:

- 204 Reintegros por la suma de B/.123,843.04, generados en concepto de pago de carné, multas a proveedores, cierre de encuestas y otros asuntos varios.
- 206 informes de ingresos por la suma de B/.9,196.92, producto de ventas de mapas, publicaciones y fotocopias.

17. DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA Y COMPRAS

Este departamento es el encargado de las acciones administrativas necesarias para la formalización de la adquisición de bienes, servicios y obras en el marco de los principios y reglas establecidos en las normas vigentes que regulan la materia de Contratación Pública.

En este sentido, cabe señalar que a partir del 29 de marzo de 2018 la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente facultado para garantizar la correcta aplicación e implementación de las normativas que conforman la contratación pública en la República de Panamá, introduce cambios sustanciales en los procedimientos de selección de contratista y empieza a regir el Texto Único modificado de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 61 de 2017.

Importante señalar que los servidores del Departamento de Proveduría y Compras, específicamente lo que realizan labores en las Secciones de compras y Contrato, fueron capacitados durante 40 horas presenciales por personal de la Dirección General de Contrataciones Públicas en convenio con la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá, en relación a las modificaciones del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, lo cual sirvió para aclarar y afianzar sus conocimientos en esta materia.

- Es importante recalcar que durante este periodo se realizaron todas las compras restantes de materiales de construcción, ebanistería, electricidad, plomería y suministro e instalación de unidades de aires acondicionados, para culminar con las remodelaciones y adecuaciones del Edificio sede y las Oficinas Provinciales de la Institución.
- En enero de 2019 lo más relevante se adjudicó el acto público N° 2018-0-02-0-99-LV-010940, Desarrollar estrategia de publicidad para garantizar el posicionamiento y éxito de la difusión en las etapas de los Censos 2020 de Población y Vivienda, incluyendo la creación del Lema y Logo, a la empresa CPSH S.A y a su vez se formaliza Contrato N° 181-2019 ADM.
- Con el propósito de mantener en optima condición la flota vehicular se realiza el compra menor N° 2018-0-02-0-08-CM-011193, referente al Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos oficiales de las diferentes direcciones en Panamá Centro, Panamá Oeste, Panamá Este y Darién de la Contraloría General de la República.
- Se realizó la licitación pública N° 2019-0-02-0-08-LP-011319 para la adquisición de vehículos para suplir necesidades de movilización del personal censal (4x4 y bus) y así abastecer la flota vehicular que serán utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de mayo 2020, dicho acto público fue adjudicado el 4 de octubre de 2019 a las empresas: Empresas Melo, S.A y Panameña de Motores S.A.
- Por otro lado se realiza el acto público N° 2019-0-02-0-08-LP-011400 referente a la Adquisición de Trecientos ocho (308) NOTEBOOK, Trecientos ocho (308) Proyector Multimedia y Ciento Cincuenta (150) Impresoras Multifuncionales, dichos equipos informáticos serán utilizados en las actividades Censales 2020, el acto público fue adjudicado el 27 de septiembre de 2019 a la empresas Tecnología Aplicada, S. A. y Dataserve, S. A.
- Se dio inicio la Licitación Pública N°2019-0-02-0-04-LP-011554 relacionada al Desarrollo de Planos y Construcción del Edificio de la Contraloría General de la República en el Corregimiento de San Pablo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, cuyo precio de Referencia es de: B/. 5,874,763.14 con la finalidad de tener nueva instalaciones para los servidores de la Provincia de Chiriquí, cabe señalar que la misma está detenida debido a una Acción de Reclamo interpuesta ante la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Se realiza el acto público N° 2019-0-02-0-08-LP-011423 referente a la adquisición de equipos Informáticos Necesarios para asignar en la Dirección Nacional de Auditoría General de la Contraloría General de la República, adjudicado la empresa GBM Panamá S.A., el 26

de julio de 2019 y confeccionada bajo la orden de compra N°4200239100 refrendada y publica en el sistema electrónico de “Panama Compra”.

- Se realiza el acto público N° 2019-0-02-0-99-CM-011631 relacionado al, Mantenimiento Preventivo y correctivo mensual de 40 unidades Acondicionadoras de aire instaladas en las Oficinas de la Contraloría General de República en Chiriquí (David) y Bocas del Toro (Changuinola), dicho acto público fue adjudicado el 21 de octubre de 2019 a la empresa SUPTEC, S.A.
- Durante la Vigencia fiscal 2019 se iniciaron los trámites para la contratación de una empresa que realizara la Impresión y suministro de materiales censales, servicios logísticos y de procesamiento de los cuestionarios de los Censos 2020, con la Licitación Pública Por Mejor Valor N°2019-0-02-0-99-LV-011321, cuyo Precio de Referencia es de B/.8,329,590.00, la misma no se ha culminado, debido a que ha sufrido varias Acciones de Reclamo ante la Dirección General de Contrataciones Públicas y una Impugnación ante el tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas.
- Contrato N°1573-2018-ADM., referente al suministro e instalación de muebles modulares para diversas oficinas de la Contraloría General de la República a nivel nacional, con la empresa **SELLORO, S.A.**, por la suma de B/.760,000.00, el resultado del mismo nos permite contar con oficinas cómodas y adecuadas para las labores que se realizan en la Contraloría General tanto a nivel interno como externo, cumpliendo con el programa de remodelaciones de las oficinas del Edificio Sede y las oficinas provinciales de la Contraloría General de la República.
- Adenda N° 1 al Contrato N°810-2017-ADM., referente a la Orden de Cambio N°1 por trabajos adicionales en la obra de construcción del edificio en la provincia de Bocas del Toro, suscrito con la empresa **Constructora Rigaservices, S.A.**, por un monto de B/.192,000.00 el resultado de esta adenda al contrato beneficia directamente a los servidores que desarrollan sus actividades diarias en las oficinas provinciales de la Contraloría, e indirectamente a todos los servidores e usuarios que reciben los servicios que brinda la Institución.
- Contrato N°1575-2018-ADM., para la compra de la Finca número (F4002301), de la Sección de Propiedad de la Provincia de Panamá, la cual consta de una superficie (3,551.52) metros cuadrados; ubicada en el Distrito y Provincia de Chiriquí, celebrado con la empresa **MERCEDES D. MIRO E HIJAS, S.A.** por la suma total de B/.1,150,000.00, el resultado de este contrato, permitirá la construcción a futuro del Edificio Sede de las oficinas provinciales de la Contraloría General, donde los colaboradores y clientes externos podrán contar con instalaciones adecuadas para los tramites que se realizan en la misma, adicional es una inversión que traerá ahorros significativos en las partidas de alquileres de local de manera permanente.
- Contrato N°846-2018-ADM., para la construcción del Edificio Sede de la Contraloría General en la provincia de Veraguas, formalizado con la empresa **CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.**, cabe señalar, que la construcción de esta obra permitirá contar con

un local propiedad de la Contraloría General, reduciendo los costos en arrendamientos; además, beneficiará directamente a los servidores que desarrollan sus actividades diarias en las oficinas provinciales de la Contraloría, e indirectamente a todos los servidores e usuarios que reciben los servicios que ofrece la Institución.

- Adenda N°1 al Contrato N°846-2018-ADM., referente al cambio de fondo para el pago de los avances en la construcción del Edificio Sede de la Contraloría General en la provincia de Veraguas, suscrito con la empresa **CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.**
- Adenda N°1 Contrato N°631-2018-ADM., para la Migración de 35 licencias de programas informáticos que serán utilizados en la actualización cartográfica de los censos nacionales 2020, formalizada con la empresa **GEOSOLUTIONS CONSULTING, INC.** Esta adenda permitió la ampliación de 35 licencias Geomedia Essentials NL a la versión actual Licencias Geomedia Advantage NL con lo cual se logrará atender necesidades inmediatas para la actividades de digitalización y segmentación con miras a duplicar la capacidad de producción y disponer de la organización censal requerida para los Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda.
- En el contrato para la Construcción del Edificio Sede de la Contraloría General en la provincia de Bocas del Toro, formalizado con la empresa **CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.**, por un monto total de B/.4,286,545.25; cabe señalar, que la construcción de esta obra permitió contar con un local propiedad de la Contraloría General, reduciendo los costos en arrendamientos; además, las oficinas ahora son adecuadas para las labores diarias que desempeñan los colaboradores de la Contraloría y ofrecen mejores condiciones para el personal que utiliza los servicios que brinda la Institución, en dicho contrato en la vigencia 2019 se formalizaron las siguientes adendas:
 - Adenda N°2 al Contrato N°810-2017-ADM, referente al cambio de fondo para el pago de los avances.
 - Adenda N°3 al Contrato N°810-2017-ADM, para formalizar la prórroga al contrato.
 - Adenda N°4 al Contrato N°810-2017-ADM, para realizar el pago por orden de cambio por actividades a eliminar, actividades que aumentaron y actividades nuevas, por un monto de B/.176,780.00.
- Contrato N°766-2019-ADM., referente al Proyecto de Implementación de la Infraestructura para Contingencia en caso de desastre para la Contraloría General de la República, con la empresa **Cable & Wireless Panamá, S.A.** por la suma de B/.2,972,288.20, este contrato nos permitirá contar con los servicios de una plataforma de última generación que incluye servicios especializados de centros de Datos, que cumpla con los más altos estándares de disponibilidad y monitoreo los siete días de la semana, las veinticuatro horas al día, los trescientos sesenta y cinco días al año 7x24x365, ante una eventualidad o desastre en el Centro de Datos, asegurando así los niveles de servicio de la operación a nivel nacional y minimizando las posibles interrupciones del servicio en caso de presentarse fallas en el sitio principal.

- Contrato N°181-2019-ADM., para Desarrollar una estrategia de publicidad para garantizar el posicionamiento y éxito de la difusión en las diferentes etapas de los Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda, incluyendo la creación del Lema y Logo, suscrito con la empresa **CPSH, S.A.** por la suma de B/.5,989,649.27, el resultado de dicho contrato permitirá Desarrollar una estrategia de publicidad de una manera creativa e innovadora para garantizar el posicionamiento y éxito de la difusión en las diferentes etapas de los Censos Nacionales 2020: XII de Población y VIII de Vivienda.
- Adenda N°1 al Contrato N°181-2019-ADM., referente a los servicios adicionales de asesoría de comunicación y relaciones públicas para los Censos Nacionales 2020: XII de población y VIII de vivienda, con la empresa **CPSH, S.A.** por la suma de B/.185,324.00, el resultado de dicha adenda permitirá el desarrollo de actividades, talleres y otras acciones de comunicación; enmarcadas en una estrategia planificada de comunicación, cuyos resultados serán medidos a través de matrices de gestión, reportes mensuales y otras herramientas de ejecución.
- Adenda N°1 al Contrato N°813-2017-ADM., para la construcción del Edificio Sede de la Contraloría General en la provincia de Los Santos, formalizado con la empresa **EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS,S.A.**, referente a la Orden de Cambio N°2 por trabajos adicionales en la obra y por extensión de tiempo, por un monto de B/.205,831.20, el resultado de este contrato permitió contar con un local propiedad de la Contraloría General, reduciendo los costos en arrendamientos; además las oficinas están adecuadas para las labores diarias que desempeñan los colaboradores de la Contraloría y mejores condiciones para el personal que utiliza los servicios que brinda la Institución.
- Adenda N°2 y Adenda N°3 al Contrato N°813-2017-ADM., para establecer la prórroga al contrato para la construcción del Edificio Sede de la Contraloría General en la provincia de Los Santos, formalizado con la empresa **EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS,S.A.**
- Adenda N° 1 al Contrato N°1573-2018-ADM., referente al cambio de fondo para el pago de los mobiliarios y la Adenda N° 2 al Contrato N°1573-2018-ADM., para establecer el pago por los mobiliarios adicionales por la suma de B/.167,364.05, formalizado con la empresa **SELLORO,S.A.**, para el suministro e instalación de muebles modulares para diversas oficinas de la Contraloría General a nivel nacional, el resultado del mismo nos permite contar con oficinas cómodas y adecuadas para las labores que se realizan en la Contraloría General tanto a nivel interno como externo.
- Contrato N°676-2019-ADM, referente al Servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales, para todas las oficinas de la Contraloría a nivel nacional celebrado con el **Consorcio EPPLEY-PBS**, por un monto de B/.192.170.76, el resultado de esta contratación permitirá que todos los colaboradores de la Contraloría cuenten con equipos multifuncionales que realizan las funciones de impresión, fotocopiado y escáner; lo cual es un ahorro significativo tanto en equipos como en recursos, puesto que al ser un contrato de arrendamiento la entidad no tiene que sufragar los costos de tóner, reparaciones, ni mantenimientos a los equipos.

- Contrato N°889-2019-ADM., referente al arrendamiento de equipos Multifuncionales para las oficinas de la Contraloría General a nivel nacional, celebrado con la empresa **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, S.A.** por un monto de B/.601,797.70, el resultado de este contrato nos permitirá contar con un servicio de impresión, digitalización y fotocopiado de todos los documentos que tramitan los funcionarios de la Contraloría a nivel nacional, a través del uso de equipos multifuncionales con mantenimiento preventivo y correctivo por parte del proveedor, incluyendo el suministro de tóner y cualquier componente adicional para su correcto funcionamiento, todo como parte del servicio. Lo anterior, asegura la disponibilidad de uso de los equipos y reduce los costos en adquisiciones periódicas de nuevos equipos, suministros de tóner, consumibles y su mantenimiento y soporte a través de personal técnico necesario, para dar respuesta a los incidentes y daños.
- Contrato N°602-2019-ADM., referente al arrendamiento de locales utilizados como oficinas provinciales de la Contraloría General, ubicados en el centro comercial Plaza Milenio, S.A., Avenida Ahmad Waked vía principal en la entrada de Colón, celebrado con la empresa **MILLENNIUM PLAZA, S. A.**, el resultado de haber arrendado dicho local es que podemos contar con oficinas accesibles tanto para funcionarios como usuarios, dimensiones e instalaciones con la áreas adecuadas para las diferentes direcciones establecidas en esa provincia, también con área de cafetería y estacionamientos para los vehículos de la institución, usuarios y del personal que allí labora
- Contrato N°1070-2019-ADM., referente al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de hardware y software de todos los componentes que conforman la Sala Cofre de la Contraloría General, suscrito con la empresa **B & G TRUTH CORPORATE,S.A.**, por la suma de B/.659,999.75, el resultado de este contrato, nos permitirá contar con el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los componentes que conforman la Sala Cofre de la Contraloría General los siete días de la semana, las veinticuatro horas al día, los trescientos sesenta y cinco días al año 7x24x365, para evitar una eventualidad o desastre en los servidores y todos los componentes que conforman la Sala Cofre, asegurando así los niveles de servicio de la operación a nivel nacional y minimizando las posibles interrupciones del servicio.
- Adenda N°1 al Contrato N°754-2017-ADM., relacionado al suministro de calcomanías de habilitación y de placas oficiales para la vigencia 2020, para vehículos y motocicletas de diferentes Instituciones del Estado, celebrado con la **Escuela Vocacional de Chapala, S.A.**, por la suma de B/.50,000.00, como resultado de suscribir dicha adenda podremos contar con el suministro de placas y calcomanías para los vehículos del estado, sin interrupciones en el servicio una vez inicie el próximo año 2020.

En el periodo de noviembre 2018 al 31 de octubre de 2019 se suscribieron contrataciones solicitadas por diversas unidades administrativas, según el siguiente detalle:

Cuadro No. N-20 Compras Realizadas de acuerdo al tipo de Acto Público
Noviembre 2018- Octubre 2019

DETALLE	Total	ESTADO							
		Adjudicado	Desierto	Cancelado	Eliminado	Impugnado	Vigente	Por adjudicar o Autorizar	Autorizadas
Contratación Menor B/.0.00 a 10,000.00	555	545	-	-	2	-	8	-	-
Contratación Menor B/. 10,000.01 a 50,000.00	61	47	9	1	2	-	-	2	-
Convenio Marco	330	330	-	-	-	-	-	-	-
Licitaciones Públicas	25	16	2	2	1	3	1	-	-
Licitaciones Por Mejor Valor	5	2	1	-	1	1	-	-	-
Contrataciones Directas/ Procedimiento Excepcional Especial	15	-	-	1	2	1	-	3	8
TOTALES	991	940	12	4	8	5	9	5	8

ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS RECEPCIONES TRAMITADAS

En este periodo se registraron 681 transacciones en el módulo de Inventario del sistema ISTMO, de las cuales 466 son entradas de mercancía con valor de B/.3,779,993.02 y 206 registró bajo el Fondo FESE, COI con valor total B/.1,576,558.63

DESPACHOS DE MATERIALES ATENDIDOS

Procesamos 3,261 despachos de almacén correspondientes a materiales de oficina y aseo en el edificio sede y oficinas regionales a nivel nacional, por monto de B/.3,985,401.57 de los cuales 3,042 pertenecen a de bienes de consumo y el resto a activos fijos.

Ñ. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

Los Logros de la Dirección Nacional de Auditoría Interna (DINAI), incluyen aspectos de la gestión operativa y administrativa de noviembre de 2018 a octubre de 2019.

La gestión operativa muestra el total de actividades al 31 de octubre de 2019, presentando dos (2) Imprevistas; una (1) del período anterior y sesenta y tres (63) planificadas.

La gestión administrativa constituye la parte presupuestaria, la capacitación, la asistencia y puntualidad de la Dirección, está contenida en el informe de gestión presentado por el Departamento de Servicios Administrativos y la Asistencia Ejecutiva de esta Dirección.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Los resultados de la Gestión Operativa a octubre de 2019, comprenden la Ejecución de las actividades a través de Gestiones del Departamento de Auditoría Interna y la labor realizada por nuestras Oficinas Regionales, donde podemos indicar, que la mayor parte de los esfuerzos

fueron dirigidos a la presentación de los resultados relacionados con evaluaciones de control interno.

• **Ejecución del Programa de Auditoría**

Con respecto a la ejecución del Programa de Auditoría a octubre de 2019, se atendieron sesenta y seis (66) asignaciones o actividades en el período descrito.

Cuadro No. Ñ-1 Clases de Asignaciones
Noviembre 2018- Octubre 2019

Asignaciones	SEDE	Actividades en Regionales	Total
Imprevistas	0	2	2
Período Anterior	1	0	1
Planificadas	20	43	63
Total	21	45	66

Las asignaciones al 31 de octubre de 2019, están distribuidas de la siguiente manera: dos (2) imprevistas; una (1) del período anterior y sesenta y tres (63) planificadas.

Cuadro No. Ñ-2 Tipo y Estado de las Asignaciones
Noviembre 2018- Octubre 2019

Tipos de las Asignaciones	Estado		Total
	Ejecución	Terminadas	
Auditoría	0	1	1
Actividades Preventivas y Correctivas	0	1	1
Evaluaciones de Control Interno	0	64	64
Total	0	66	66

De las sesenta y seis (66) asignaciones terminadas, sesenta y cuatro (64) corresponden a Evaluaciones de Control Interno; una (1) Auditoría y una (1) Actividad Preventiva y Correctiva. No realizamos Seguimiento a Recomendaciones.

Dentro de las asignaciones relacionadas con las auditorías, evaluaciones y actividades preventivas y correctivas terminadas, podemos mencionar la entrega de sesenta y cinco (65) Memorando Informe y un (1) Informe de Auditoría, del cual se generaron 15 reportes con la siguiente descripción:

- Auditoría al proceso de emisión y pago de Contratos por Servicios Profesionales y donaciones efectuados por la Asamblea Nacional en el período julio de 2014 a diciembre de 2016. (Quince Memorando Informe)
- Ocho Memorando Informe, de las evaluaciones en las Oficinas Provinciales de la DAF, al consumo de combustible de la Flota Vehicular. (Diciembre 2018 a Enero 2019).
- Un Memorando Informe, del Inventario de Almacén, Sede: pruebas realizadas a las muestras seleccionadas de Material Metal, Materiales Varios Construcción, Útiles de Oficina y Tóner, y Repuestos, al 31 de diciembre de 2018.

- Ocho Memorando Informe, de los arqueos a los fondos asignados a las cajas menudas, de la DAF y el INEC. (Marzo 2019)
- Un Memorando Informe, relativo a la Evaluación del Centro de Copiado en la Oficina de Fiscalización en la provincia de Coclé. (Marzo 2019)
- Un Memorando Informe, de la Evaluación al uso del efectivo entregado al servidor César Arrocha, de la oficina del INEC, en la provincia de Coclé. (Mayo 2019)
- Diez Memorando Informe, del Inventario de Equipos Informáticos en las Oficinas Provinciales. (Abril de 2019)
- Ocho Memorando Informe, relacionados con el uso correcto del SCAFID en las Oficinas Provinciales. (Junio y Julio de 2019)
- Diecinueve Memorando Informe, relacionados con la Evaluación a las Actividades y Procedimientos, para la Consecución de los Objetivos Institucionales Previamente Establecidos. (Enero a Junio de 2019)
- Un Memorando Informe Consolidado, relativo a la Evaluación a las Actividades y Procedimientos, para la Consecución de los Objetivos Institucionales Previamente Establecidos. (Enero a Junio de 2019)
- Ocho Memorando Informe, relacionados con las Actividades Estadísticas del INEC, (Mayo a Octubre de 2019).

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En cuanto a la gestión administrativa de la DINAI, los logros destacables que se han obtenido a la fecha, se presentan de forma consolidada por el Departamento de Servicios Administrativos de la Dirección y la Asistencia Ejecutiva, quienes son los responsables de la presentación de esas cifras, según el siguiente detalle:

- Ejecución Presupuestaria
- Asistencia y Puntualidad
- Capacitación

Al 31 de octubre de 2019, a la DINAI se le asignó un presupuesto modificado por B/.1,433,904.00, que a la fecha de este reporte, se ha ejecutado B/.1,134,714.18, estableciéndose un saldo disponible por B/.299,189.82.

Se realizaron veintiséis (26) eventos de capacitación a nivel nacional. A saber:

- Generando Confianza para Solución de Conflictos.
- Taller de Integración, Motivación y Trabajo en Equipo.
- XXI Congreso de Contadores.

- Herramienta Multimedia Power Point-Prezi.
- Blanqueo de Capital, Emisión y Registros de Valores.
- Curso Microsoft Word 10 Avanzado.
- Expresión Oral y Escrita.
- De jefe a Líder Basado en Principios y Valores.
- Integración, Motivación y Trabajo en Equipo.
- Jornada de Sensibilización del Proyecto de Implementación de las Normas ISSAI.
- Uso de la Estadística Básica como Herramienta para la Elaboración de los Informes de Gestión.
- Motivación, la Palanca del Éxito.
- Reformas Electorales y Voto a Conciencia.
- Contrataciones Públicas.
- Normas de Control Interno Gubernamental.
- Excel Básico.
- Los Avances de los Censos 2020.
- Gestión de Riesgo Operacional en Entidades Gubernamentales.
- Manejo de Solución de Conflictos.
- Evaluación Concomitante.
- Introducción a la Gestión de Riesgo Operacional.
- Mecanismo para la Prevención e Investigación del Fraude y la Corrupción de Funcionarios Públicos.
- Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia.
- Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. (NICSP)

- Inteligencia Emocional para el Trabajo en Equipo.
- El Valor de la Integridad.

Cabe destacar, que la DINAI participó en la reunión realizada en abril de 2019, con el Vice-Auditor General de la Auditoría Nacional de la República Popular de China.

Por otro lado, formó parte del equipo de facilitadores que dieron a conocer a los funcionarios a nivel nacional, a través de eventos de capacitación, el proceso de adaptación de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), propuestas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

3. COMENTARIOS FINALES

Las asignaciones de auditoría descritas en el presente reporte, corresponden a las realizadas, de conformidad con las solicitudes autorizadas por el Despacho Superior.

O. DIRECCIÓN NACIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL

Los principales logros de la Dirección de Comunicación Social durante el periodo evaluado noviembre 2018 a octubre 2019, son los siguientes:

- Fortalecimiento de la imagen de la Contraloría General de la República, al mantener el 100% de la evaluación en el monitoreo de cumplimiento de la Ley de Transparencia que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso de la Información.
- Con el objetivo de mantener un canal de comunicación que brinde información actualizada de las actividades que se realizan en la institución, nuestro canal de Youtube “CGRPANAMA” muestra en video algunas labores que desempeña el personal de la Contraloría General de la República.
- Presencia institucional en las ferias de Azuero, David-Chiriquí, La Chorrera, del Libro, del Niño y la Niña, Feria de la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afro Panameños, para promover el trabajo de fiscalización de la institución.
- Coordinación y presencia mediática en las giras de Inspección de obras y proyectos que realiza la Contraloría.
- Brindar información a los medios de Comunicación Social en busca de transmitir de manera transparente todo lo relacionado a la Gestión de este periodo.
- Implementación de nuevo Plan Estratégico para la Divulgación efectiva de todo lo relacionado con la labor de la institución en las Redes Sociales, mediante el cual se crea el material informativo para actualizar la imagen digital de la entidad en las

cuentas de Twitter, Instagram y Facebook y así comunicar a una audiencia más amplia la gestión realizada durante este periodo.

- Coordinación y divulgación del lanzamiento de la campaña publicitaria para los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2020.
- Confección y divulgación del material informativo del Instituto de Estadística y Censo.
- La entidad cuenta con el circuito cerrado Spinetix, a través del cual se difunde diariamente notas de interés para funcionarios y visitantes a través de monitores ubicados en la entrada principal y diferentes pisos del edificio sede, clínica médico dental y en algunas oficinas regionales.
- Coordinación, diseño, edición y publicación del contenido periodístico del Panamá en Cifras 2013-2017.
- Elaboración de estrategias de comunicación para la Jornada de Sensibilización para la aplicación de las Normas ISSAI.
- Concepto y diseño de la aplicación digital para Instructivos del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPS) y el Impuesto de Bien Inmueble (IBI), para Gobiernos Locales de uso Interactivo en la Web.
- Diseño, diagramación e impresión de dos manuales (uno por guía) para las capacitaciones a representantes y alcaldes de todo el país.
- Coordinación, organización y cobertura de las giras informativas para el buen uso de los manuales de descentralización dirigido a los gobiernos locales.

P. INSTITUTO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN PÚBLICA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE

Durante el período comprendido de noviembre 2018 a octubre 2019 presentamos el resumen de los logros más significativos, en las que se atendieron las capacitaciones para mejorar el desempeño del empleado a través de charlas, cursos, seminarios y talleres, en dos modalidades presencial y virtual.

El Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública asume un compromiso con la atención al cliente tanto internos y externos para ofrecer un servicio de excelencia en la calidad. Los logros significativos se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Han participado un total de 6,599 funcionarios en actividades de capacitación presencial y virtual, de los cuales 5,562 (84%) corresponden a funcionarios de la CGR y 1,037 (16%) corresponden a funcionarios del resto del sector público.
2. Han participado 127 personas en actividades como: reuniones y visita de estudiantes universitarios.
3. Se han realizado 278 actividades de capacitación a nivel nacional, de las cuales podemos mencionar las más importantes:
 - En la Jornada de Sensibilización del Proyecto de Implementación de las Normas ISSAI participaron 304 funcionarios a nivel nacional.
 - En el Seminario: Evaluación del Desempeño participaron 440 funcionarios.
 - En el Seminario: Uso y Manejo de Fondos de Caja Menuda y Viáticos, participaron 299 funcionarios.
 - En el Taller: Importancia de la Integridad en la Gestión Institucional participaron 310 funcionarios.
4. Se ha capacitado de forma virtual a 228 funcionarios en temas como: Trabajo en Equipo, Comunicación Efectiva de la Organización y Atención al Cliente.
5. Se recibieron 45 estudiantes y 2 profesores de la Universidad de Panamá Regional de Veraguas.
6. Se diseñaron 3 cuadros controles para darle seguimiento a las evaluaciones, convocatorias y a las certificaciones.

**Cuadro No. P-1 Programas especiales de Capacitaciones
Noviembre 2018- Octubre 2019**

Programa	Total de Participantes	Porcentaje
Seminarios Virtuales	228	8
Taller: Importancia de la Integridad en la Gestión Institucional	310	11
Seminario: Uso y Manejo de Fondos de Caja Menuda y Viáticos	291	10
Jornada de Sensibilización del Proyecto de Implementación de las Normas ISSAI	304	11
Taller: Integración y Trabajo en Equipo	764	27
Seminario: Proceso de Depuración y Conciliación Contable	178	6
Curso: Introducción a la Gestión de Riesgo Operacional en Entidades Gubernamental	282	10
Curso: El Uso de la Estadística como Herramienta en la Preparación de los Informes Técnicos de Gestión	206	7
Seminario Taller: Contrataciones Públicas Aplicada	110	4
Seminario: Competencias Fundamentales para el Líder del Siglo XXI	108	4
TOTAL	2781	100

**Cuadro No.P-2 Total de participantes por provincia en capacitaciones
 Noviembre 2018- Octubre 2019**

Provincia	Total	Porcentaje
Bocas del Toro	165	3
Chiriqui	334	5
Cocle	221	3
Colon	243	4
Darien	120	2
Herrera	307	5
Los Santos	225	3
Panamá	4575	69
Panamá Oeste	167	3
Veraguas	242	4
TOTAL	6599	100

**Cuadro No. P-3 Participantes en capacitaciones
 por mes Noviembre 2018- Octubre 2019**

MES	TOTAL	Porcentaje
Noviembre	387	6
Diciembre	557	8
Enero	118	2
Febrero	742	11
Marzo	665	10
Abril	680	10
Mayo	820	12
Junio	375	6
Julio	492	7
Agosto	546	8
Septiembre	665	10
Octubre	552	8
TOTAL	6599	100



Seminario: Uso de Aplicaciones Administrativas. SCAFiD
 Este seminario se realizó del 15 al 17 de enero de 2019, dictado por los facilitadores Admel Amaya y Edna Barco en el ISFCGP.



Este seminario se realizó del 03 al 05 de junio de 2019, dictado por el facilitador Eduardo Salas en el ISFCGP.



Seminario: El uso de la Estadística Básica como herramienta en la preparación de los Informes técnicos de Gestión. Realizado del 03 al 07 de junio de 2019, dictado por el facilitador José Meyer en el ISFCGP.



Seminario: Uso y Manejo de Fondos de Caja Menuda Realizado del 06 al 07 de junio de 2019, dictado a funcionarios de Contraloría en el ISFCGP.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

Q. MARCO GENERAL

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2019, fue aprobado mediante la Ley No.67 del 13 de diciembre de 2018, por la suma de B/.108,281,568.00, de los cuales B/.104,298,242.00 (96.3%) corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y B/.3,983,326.00 (3.7%) al Presupuesto de Inversiones. Modificado mediante un (1) Traslado de Partida Interinstitucional que disminuyó el Presupuesto Ley, a saber el siguiente:

- Uno (1) a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500.00, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña.

Por lo antes expuesto, el presupuesto modificado de la CGR al 31 de octubre asciende a B/.108,274,068.00 para funcionamiento e inversión, de los cuales se asignó la suma de B/.94,165,158.00 mostrándose una ejecución acumulada a la fecha de 90.3%; es decir, B/.85,017,221.00, como se muestra en el cuadro que sigue.

**Cuadro No.Q-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO				%
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC / ASIG
TOTAL	108,281,568	108,274,068	94,165,158	85,017,221	90.3
FUNCIONAMIENTO	104,298,242	102,169,300	88,060,390	80,337,354	91.2
INVERSIONES	3,983,326	6,104,768	6,104,768	4,679,867	76.7

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

1. FUNCIONAMIENTO

Al mes de octubre, el presupuesto de funcionamiento refleja un modificado de B/.102,169,300.00, un asignado de B/.88,060,390.00 y una ejecución por el orden de B/.80,337,354.00, es decir, 91.2%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.88,060,390.00 presentan una ejecución de B/.80,337,354.00, es decir, 91.2%. De este monto asignado al mes de octubre se ejecutaron para Gastos de Operación B/.77,916,653.00 (91.4%) y para Transferencias Corrientes B/.2,420,702.00 (84.8%), como se observa en el cuadro No.Q-2

**Cuadro No. Q-2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO				%
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC / ASIG
I. GASTOS CORRIENTES	104,298,242	102,169,300	88,060,390	80,337,354	91.2
A. GASTOS DE OPERACIÓN	99,478,442	99,310,532	85,204,622	77,916,653	91.4
1 Servicios Personales	83,415,256	82,505,874	68,848,987	65,753,741	95.5
2 Servicios No Personales	12,837,407	14,056,703	13,624,442	10,046,617	73.7
3 Materiales y Suministros	3,215,779	2,694,889	2,678,127	2,071,202	77.3
4 Otros Gastos de Operaciones	10,000	53,066	53,066	45,093	85.0
B. TRANSFERENCIAS	4,819,800	2,858,768	2,855,768	2,420,702	84.8
1 Al Sector Público	4,819,800	2,858,768	2,855,768	2,420,702	84.8
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	...
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No. Q-3 se muestran las asignaciones del Presupuesto de Funcionamiento que permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, y transferencias corrientes.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.65,753,741.00, es decir 95.5% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.68,848,987.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado al mes de octubre de B/.13,624,442.00, se han comprometido B/.10,046,617.00 o sea 73.7%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación al mes de octubre de B/.2,678,127.00, de los cuales se han ejecutado a la fecha B/.2,071,202.00, es decir 77.3%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado total al mes de octubre de B/.53,066.00, se ha ejecutado a la fecha B/.45,093.00, es decir 85.0%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios.

e) Transferencias Corrientes

Al mes de octubre, este rubro cuenta con una asignación de B/.2,855,768.00 y una ejecución de B/.2,420,702.00, o sea 84.8%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
- Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
- Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

**Cuadro No. Q-3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO				%
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC / ASIG
TOTAL	104,298,242	102,169,300	88,060,390	80,337,354	91.2
SERVICIOS PERSONALES	83,415,256	82,505,874	68,848,987	65,753,741	95.5
SERVICIOS NO PERSONALES	12,837,407	14,056,703	13,624,442	10,046,617	73.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,215,779	2,694,889	2,678,127	2,071,202	77.3
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	0	53,066	53,066	45,093	85.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,819,800	2,858,768	2,855,768	2,420,702	84.8
ASIGNACIONES GLOBALES	10,000	0	0	0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Tal como se aprecia en el cuadro No.4, el Presupuesto de Funcionamiento distribuido por programas, refleja una asignación al mes de octubre de B/.29,776,197.00 para el Programa de Dirección y Administración General, habiéndose ejecutado B/.26,745,493.00, o sea 89.8% del mismo.

Para el Programa de Contabilidad Pública, se destinó B/.3,859,201.00 para octubre, en donde se han ejecutado B/.3,799,036.00, es decir, el 98.4%.

Mientras que para las actividades del Programa de Fiscalización, Regulación y Control, se asignó B/.24,377,485.00 habiéndose ejecutado a este mes, la suma de B/.23,897,214.00; es decir, un 98.0% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, al mes de octubre refleja una asignación de B/.23,012,260.00 habiéndose ejecutado la suma de B/.19,235,669.00, o sea el 83.6%.

En cuanto al Programa de Transferencias Varias, con un asignado total para el mes octubre de B/.12,800.00, se ha ejecutado B/.12,595.00, es decir, 98.4% del mismo.

Para el mes en estudio, el Programa de Auditoría, con una asignación de B/.7,022,447.00, muestra una ejecución de B/.6,647,348.00, es decir, 94.7%.

**Cuadro No. Q-4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO				%
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC / ASIG
TOTAL	104,298,242	102,169,300	88,060,390	80,337,354	91.2
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	34,031,408	33,940,426	29,776,197	26,745,493	89.8
Superior	2,203,975	2,683,292	2,334,750	1,799,509	77.1
Asesoría Jurídica	3,942,892	3,782,454	3,139,624	3,012,422	95.9
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	856,937	913,938	784,186	744,017	94.9
Auditoría Interna	1,503,872	1,433,904	1,180,532	1,134,714	96.1
Administración y Finanzas	12,095,924	12,854,463	11,084,467	10,306,006	93.0
Asesoría Económica y Financiera	1,385,092	1,211,122	1,026,350	917,205	89.4
Informática	4,362,726	5,145,425	4,665,989	4,350,051	93.2
Desarrollo de los Recursos Humanos	7,679,990	5,915,828	5,560,299	4,481,569	80.6
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,660,969	4,652,551	3,859,201	3,799,036	98.4
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,660,969	4,652,551	3,859,201	3,799,036	98.4
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	29,321,769	29,328,874	24,377,485	23,897,214	98.0
Fiscalización General	23,505,876	23,370,926	19,386,778	19,148,329	98.8
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,074,620	2,217,897	1,876,134	1,807,271	96.3
Ingeniería	3,741,273	3,740,051	3,114,573	2,941,614	94.4
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	27,725,017	25,825,409	23,012,260	19,235,669	83.6
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	12,800	12,800	12,595	98.4
AUDITORÍA	8,546,279	8,409,240	7,022,447	6,647,348	94.7
Auditoría General	7,037,114	6,948,256	5,788,140	5,563,396	96.1
Denuncia y Participación Ciudadana	274,878	270,740	228,189	216,989	95.1
Investigación y Auditoría Forense	1,234,287	1,190,244	1,006,118	866,963	86.2

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

1. INVERSIONES

A la fecha, el Presupuesto de Inversiones de la Contraloría General de la República, cuenta con un modificado y asignado de B/.6,104,768.00 y muestra una ejecución por B/.4,679,867.00, la cual representa el 76.7% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.4,278,935.00 corresponden al Programa de Fortalecimiento Institucional y B/.1,825,833.00 al Programa de Equipamiento.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- **Reparación y Equipamiento de Instalaciones del Edificio Sede**

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las instalaciones del Edificio Sede Rubén D. Carles; Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

Con un asignado de B/.701,166.00, se ha ejecutado a la fecha B/.667,911.00, es decir 95.3%.

- **Reposición de Equipo de Transporte Terrestre Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa, mismo que contempla la adquisición de nueve (9) nuevas unidades para la vigencia 2019.

Adicional, se asignaron recursos para la adquisición de ocho (8) vehículos requeridos para la ejecución de los Censos 2020 y uno (1) para el Despacho Superior.

Este proyecto con un asignado al mes de octubre de B/.503,163.00, se ha ejecutado a la fecha B/. 53,756.00, es decir 10.7%.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR**

Con este proyecto se pretende continuar con la construcción de las sedes provinciales de la institución en Los Santos, Veraguas, Bocas del Toro e iniciar la construcción de la nueva sede provincial en Chiriquí, con el propósito de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un ambiente laboral más productivo y acondicionado que permitan ofrecer un mejor servicio.

El 30 de junio de 2019, fue entregada la nueva sede provincial en Bocas del Toro y el 5 de septiembre de 2019, la nueva sede provincial en Los Santos. Para finales del año se tiene programada la entrega de la nueva Sede Provincial en Veraguas.

Con un asignado de B/.3,074,606.00, refleja avance por B/.2,747,855.00, es decir 89.4% para este mes en estudio.

- **b) Equipamiento**

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Al mes de octubre, este proyecto con un asignado de B/.890,699.00 muestra una ejecución de B/.691,509.00, es decir, el 77.6%.

- **Equipamiento Institucional**

Adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2020), VIII Censo Agropecuario (2021) y VII Censo Económico (2022).

Este proyecto presenta una asignación al mes de octubre de B/.935,134.00, de la cual refleja una ejecución de B/.518,835.00, es decir el 55.5%.

Cuadro No.Q-5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA
AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO				%
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC / ASIG
INVERSIÓN	3,983,326	6,104,768	6,104,768	4,679,867	76.7
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,282,000	4,278,935	4,278,935	3,469,522	81.1
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	190,000	701,166	701,166	667,911	95.3
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	503,163	503,163	53,756	10.7
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,792,000	3,074,606	3,074,606	2,747,855	89.4
EQUIPAMIENTO	1,701,326	1,825,833	1,825,833	1,210,344	66.3
Equipamiento Institucional (Informática)	700,000	890,699	890,699	691,509	77.6
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	1,001,326	935,134	935,134	518,835	55.5

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- **ACCIONES DE PROYECCIÓN EXTERNA**

27 de noviembre de 2018. Durante una gira por la provincia de Bocas del Toro, el contralor general, Federico Humbert, y su equipo de ingenieros inspeccionaron el avance de los trabajos de construcción del estadio de béisbol Calvin Byron, en la comunidad de El Empalme, distrito de Changuinola, y cuya ejecución se ha retrasado.

El contralor instó a la empresa constructora que agilice los trabajos con la contratación de más personal, a fin de cumplir con los compromisos acordados con el Estado y que el estadio esté listo para la próxima temporada de béisbol.



27 de noviembre de 2018. El avance de la construcción del Instituto Profesional y Técnico de El Silencio en el distrito de Changuinola, fue inspeccionado por el contralor general, Federico Humbert, y el equipo de fiscalizadores de la Contraloría.



27 de noviembre de 2018. El contralor Federico Humbert, inspeccionó, junto a su equipo de ingenieros la nueva sede la Contraloría en la provincia de Bocas del Toro, la cual se construye en el distrito de Changuinola, y que permitirá agilizar y optimizar la labor que se realiza en esta región fronteriza.



27 de noviembre de 2018. El avance de la nueva vía que conectará los distritos de Almirante y Changuinola fue inspeccionado por el contralor Federico Humbert, y su equipo de trabajo. La obra inicia en el corregimiento de Almirante frente a la terminal de buses de Changuinola-Panamá y termina en Finca 4, a 100 metros antes del Puente Torres en Changuinola.



27 de noviembre de 2018. El contralor Federico Humbert, y su equipo de trabajo, realizaron una gira por isla Bastimentos, provincia de Bocas del Toro, para inspeccionar el avance de la cancha deportiva y el centro de Salud.

27 de noviembre de 2018. La construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas en isla Carenero ha culminado la fase de colocación de las líneas, tal como lo constató el contralor Federico Humbert, durante una inspección realizada junto a su equipo de ingenieros.

El contralor Humbert, destacó la importancia de este proyecto, tanto para la sanidad del área y el desarrollo del turismo.





27 de noviembre de 2018. Los trabajos de construcción del hospital y un proyecto de urbanización de en isla Colón fueron inspeccionado por el contralor Federico Humbert, y su equipo de ingeniero, durante una gira realizda por la capital de la provincia de Bocas del Toro.

El contralor manifestó su satisfacción por el avance del hospital, “se nota un cambio, estamos viendo una infraestructura de primer mundo para beneficio de la comunidad y la gran turistas que arriban a la isla”; mientras que en el la urbanización expresó su preocupación por los taludes que bordean al proyecto.



12 de diciembre de 2018. En una lucida ceremonia se celebró la graduación del Grupo de Jardín del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República, en la cual hubo presentaciones típicas y se entregó el anuario de la Promoción 2018.

29 de diciembre de 2018. El Consejo Provincial de Chiriquí otorgó un reconocimiento al contralor general, Federico Humbert, por su respaldo y asesoramiento a las autoridades locales de esta provincia, en el proceso de solicitud, presentación y ejecución de los proyectos desarrollados con fondos provenientes de la descentralización.

El Contralor agradeció la distinción de los alcaldes y representantes de la provincia de Chiriquí y resaltó que la Contraloría capacita a los funcionarios para garantizar el mejor uso de los fondos públicos del Estado, a fin de que sean manejados con transparencia y eficacia.





30 de diciembre de 2018. Durante una gira de trabajo por la provincia de Chiriquí, el Contralor General, Federico Humbert, inspeccionó con su equipo de fiscalizadores los avances de las construcciones de los hospitales Rafael Hernández en David y el hospital de Puerto Armuelles. El hospital Rafael Hernández, lo construye el Consorcio Acciona Infraestructura ELECNOR y el Hospital de Puerto Armuelles la Constructora RIGA.

Otros puntos inspeccionados por el equipo de ingenieros y fiscalizadores de la Contraloría junto al Contralor fueron el estadio Glorias Deportivas de Barú y el Mercado Público de Barú.



14 de enero de 2019. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República realizará del 16 de enero hasta el 2 de marzo de 2019 la Encuesta Económica Trimestral-IV Trimestre de 2018, a 1,455 empresas previamente seleccionadas en el territorio nacional.

Esta encuesta busca recopilar información de personal empleado, remuneraciones pagadas e ingresos totales de empresas vinculadas a las Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor y Menor, Hoteles, Restaurantes y Algunos Servicios, para la elaboración indicadores económicos, como el Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).



14 de enero de 2019. Entre el 1 de febrero y el 31 de marzo de 2019, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR) realizará el Censo de Construcción de Edificaciones en los distritos de Panamá, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera y Colón.

Según el INEC, el objetivo de esta actividad es determinar la evolución de la actividad edificadora, a través del avance de obras en construcción, para conocer su composición, medir su comportamiento, mediante la producción en el sector y contribuir al cálculo de los principales agregados macroeconómicos.

16 de enero de 2019. A partir del 16 de enero y hasta el 17 de marzo de 2019 el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR) desarrollará la Encuesta Comercial, en la que se investigarán 301 empresas previamente seleccionadas y establecidas en el territorio nacional.

La encuesta recabará información sobre las variables de personal empleado, remuneraciones pagadas e ingresos totales, indispensables para la elaboración de importantes indicadores económicos, tales como el Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).



31 de enero de 2019. Productores del sector este de la provincia de Panamá y de la provincia de Darién se reunieron con el contralor general, Federico Humbert, en la comunidad de Tortí, para revisar temas relacionados con los trámites que realizan para lograr préstamos con el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA).

En el encuentro, los productores conversaron con el contralor Humbert y el ministro de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Eduardo Enrique Carles, sobre la necesidad de conseguir los fondos que apoyen el sector y permitan además, adquirir un terreno para construir la sede de la asociación.



14 de febrero de 2019. Durante una gira de trabajo por la región central del país, el contralor general, Federico Humbert, se reunió con colaboradores de la Oficina Regional de la provincia de Coclé, para revisar los temas relacionados con la labor de fiscalización que ejecuta la institución. En la reunión, también participaron Alex González y Eric Vega, directores de Administración y Finanzas y de Recursos Humanos, respectivamente.



14 de febrero de 2019. El contralor general, Federico Humbert y el equipo de ingenieros de la Contraloría fiscalizaron la construcción del Complejo Deportivo de Aguadulce, proyecto que tiene un costo de 3 millones 115 mil 995 balboas y que se espera sea culminado en unos cuatro meses

Durante el recorrido, el Contralor destacó que es importante que la ciudadanía no solo sepa que la Contraloría realiza su labor de fiscalización, sino que también los contratistas conozcan que se está revisando no solo los precios, sino la calidad de los proyectos que están entregando al Estado.



15 de febrero de 2019. Los trabajos de construcción del Instituto Profesional y Técnico de la provincia de Veraguas reportan un 75% de avance. El informe se emitió tras una inspección que realizó el contralor general, Federico Humbert, y su equipo de ingenieros durante una gira realizada por el interior del país. Este proyecto, se ejecuta con una inversión de 12 millones 687 mil 982 balboas con 72 centésimos.



15 de febrero de 2019. La construcción del edificio que albergará la oficina regional de la Contraloría en la provincia de Los Santos, registra un avance de 62% y se ejecuta de acuerdo a lo programado en el contrato entre el Estado y al empresa constructora.

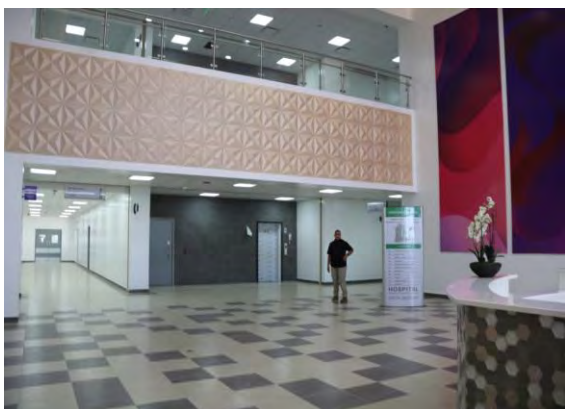
Así se constató durante una inspección realizada por el contralor general, Federico Humbert, y el equipo de ingenieros de la Contraloría a este proyecto que se ejecuta a un costo de 3 millones 538 mil 137 balboas con 38 centésimos.



15 de febrero de 2019. Los dos primeros módulos del Centro Integral Educativo de Chitré, provincia de Herrera, serán entregados previo al inicio de clases, afirmó el contralor general, Federico Humbert, durante un recorrido a este proyecto.

El Contralor destacó que además de revisar el precio y la calidad de los materiales en los proyectos que desarrolla el Estado, a la Contraloría también le interesa acelerar la ejecución de las obras para que se cumplan con el calendario de entrega acordado.

Manifestó que este centro tiene un costo de 40 millones 771 mil 945 balboas con 45 centésimos y contará con estructuras de primer mundo, y que debe ser terminado en julio de este año.



15 de febrero de 2019. En las próximas semanas el Hospital Anita Moreno de la provincia de Los Santos empezará a brindar sus primeros servicios médicos, afirmó el contralor general, Federico Humbert, luego de inspeccionar junto a ingenieros de la Contraloría el avance de este proyecto.

Humbert explicó que estos procesos son normales y que en el nuevo hospital brindará los servicios de urgencia, Rayos X y equipo de imagenología.



18 de febrero de 2019. Con la participación de niños con edades de 5 a 16 años inició este lunes 18 de febrero la actividad Verano Extraordinario "Un Mundo de Diversión", el cual fue inaugurado por al subcontralora, Nitizia de Villarreal.

El Verano Extraordinario es una actividad dirigida a los hijos de los funcionarios de la Contraloría y organizado por la Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República.

19 de febrero de 2019. El contralor general, Federico Humbert, y el ministro de Educación, Ricardo Alberto Pinzón, firmaron un Convenio de Cooperación para el apoyo en la realización del Duodécimo Censo de Población y el Octavo de Vivienda 2020, que se realizará el domingo 24 de mayo del próximo año.



21 de febrero de 2019. Luego de reuniones y consultas con personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, los líderes de los pueblos indígenas aprobaron la propuesta de la pregunta que se aplicará en el censo experimental, a realizarse el próximo 21 de julio de 2019.



11 de marzo de 2019. Durante el operativo de carnaval realizado por la Dirección de Fiscalización de la Contraloría de la República de Panamá, para fiscalizar el uso de las flota vehicular del Estado, fueron sancionados 97 conductores de un total de 1,308 vehículos inspeccionados.

14 de marzo de 2019. En una gira de trabajo realizada en la Provincia de Chiriquí, el contralor Federico Humbert, participó de la Sesión del Consejo Provincial de Chiriquí, donde se desarrolló la temática y los pasos para ejecutar los proyectos de descentralización con mayor efectividad.



14 de marzo de 2019. El contralor General de la República, Federico Humbert, realizó una gira de trabajo con su equipo de ingenieros y fiscalizadores en la provincia de Chiriquí, para inspeccionar los hospitales en construcción en Bugaba y el Rafael Hernández.

Durante la inspección del Hospital de Bugaba, al observar los atrasos en esta obra, afirmó que le solicitará al Ministro de Salud, Miguel Mayo, se ejecute la fianza de cumplimiento; ya que: "Estos proyectos no pueden durar tanto, esto es inaceptable, este es un proyecto que se puede llamar fallido", advirtió el Contralor.



14 de marzo de 2019. El Contralor General de la República, Federico Humbert, participó en los actos de inauguración de la sexagésima cuarta versión de la Feria Internacional de San José de David.

Le correspondió acompañar a la delegación de la mesa principal encabezada por el presidente de la República, Juan Carlos Varela y después inaugurar el Stand de la Contraloría General junto con la subcontralora, Nitzia de Villarreal, en el que se promovieron los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda 2020.



24 de marzo de 2019. El Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República desarrolló una Jornada de Sensibilización en todas las oficinas provinciales con respecto al proceso de adopción y adaptación de las Normas ISSAI, adaptadas de acuerdo al marco normativo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

28 de marzo de 2019. La directora de Comunicación Social, Vilma Figueroa, junto a colaboradores, inauguraron el pabellón de la Contraloría General de la República en la Feria Internacional de Azuero.

La actividad ferial que abrió sus puertas del pasado 28 de marzo hasta el 7 de abril, sirvió para que personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) compartieran con los visitantes información relevante sobre los preparativos y actividades del Censo 2020.





11 de abril de 2019. La jornada organizada por el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) para dar a conocer el proceso de adaptación de las Normas ISSAI, propuesta por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) continuó con el personal de las oficinas provinciales de Chiriquí, Bocas del Toro, Colón, Darién y Panamá Oeste.

12 de abril de 2019. El contralor, Federico Humbert y Ricardo Tribaldo, presidente de Fundación Jesús Luz de Oportunidades firmaron un acuerdo de cooperación, con la finalidad de emprender acciones conjuntas para el acompañamiento integral en el Programa de Resocialización que realiza esta institución.

En la reunión, 17 jóvenes que son parte del programa fueron testigo de la firma del Convenio que busca promover la prevención de la violencia y que se fortalezca el desarrollo comunitario y la inserción laboral.



12 de abril de 2019. La Contraloría General de la República, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), continúa su programa de promoción y divulgación de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2020.



Esta vez, se hizo presente en la feria de la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP), realizada en las escalinatas de la Autoridad del Canal de Panamá, donde funcionarios del INEC, vestidos con atuendos de la etnia negra, respondieron a las interrogantes de los visitantes, y mostraron parte del valiosos trabajos estadísticos que elabora la entidad garante de las cifras nacionales y que exponen en números la economía y datos de la población panameña.



7 de mayo de 2019. Con motivo de la celebración del 46 aniversario del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), de la Contraloría General, los infantes que asisten a este centro han realizado de una serie de actividades culturales y cívicas durante el mes de mayo.

Los niños participaron en el sorteo del Gordito del Zodiaco en la Lotería Nacional de Beneficencia, donde las niñas Avangeline Tack ,Sheldry Sánchez y Lía Domínguez sacaron las balotas del primer, segundo y tercer premio, respectivamente; mientras que Calvin Squires, el folio y la serie.



8 de mayo de 2019. Como parte de la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, funcionarios de la Contraloría General donaron una cama hospitalaria al Instituto Oncológico Nacional (ION), que fue recibida por el director del hospital, el médico oncólogo Aníbal Villa-Real.

La entrega fue realizada por Yadira Spencer, subdirectora Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, y Giovanina Návalo, jefa del Departamento de Bienestar Social y Laboral.



11 de mayo de 2019. El Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General, culminó la celebración de su 46 aniversario con la entrega de una canastilla en la maternidad del Hospital Santo Tomás y una fiesta con los párvulos en la cual participó personal del Despacho Superior, administrativo y docente.



17 de mayo de 2019. Principios Fundamentales de las Auditorias Financiera, Desempeño y Cumplimiento; (NAGPA 200,300, 400) y por último La Evidencia de Auditoria y La Prueba Pericial.

Adecio Mojica expuso el tema sobre el Rol del Auditor ante la implementación del Sistema Penal Acusatorio y los cambios que se han realizado con la entrada en vigencia del nuevo Sistema Penal.

31 de mayo de 2019. Durante una gira por la provincia de Bocas del Toro, el contralor general, Federico Humbert, y su equipo de ingenieros, inspeccionaron el avance de los trabajos de construcción y equipamiento del nuevo hospital de Isla Colón.

El contralor Humbert dijo que este hospital, que cuenta con más de 40 camas y un quirófano, registra un avance de 90 por ciento, y ofrecerá atención médica tanto a la población bocatoreña, como a las personas que visitan esta área turística.



31 de mayo de 2019. Autoridades electas de la provincia de Bocas del Toro y sus equipos de trabajo participaron del seminario de inducción sobre transparencia y descentralización, en el cual expusieron el contralor general, Federico Humbert, y colaboradores de la Contraloría General de la República.

Durante el encuentro, el Contralor y su equipo de trabajo intercambiaron información con las autoridades electas, sobre la descentralización, fiscalización de trámites a gobiernos locales, aspectos prácticos del proceso e instructivos digitales.



31 de mayo de 2019. “La fortaleza del Estado descansa sobre la integridad de sus funcionarios y cada colaborador de esta institución da fuerza a la Nación”, afirmó el contralor general, Federico Humbert, en la inauguración de la sede regional de la institución en Changuinola, provincia de Bocas del Toro, cuya inversión fue de 4.2 millones de balboas.

12 de junio de 2019. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República presentó hoy un informe sobre los avances e innovaciones que se implementarán para garantizar el desarrollo efectivo del Censo de Población y Vivienda.

Para ello, se han adquirido equipos y programas que ayudan a ser más efectivo el trabajo cartográfico que se realiza antes, durante y después de la aplicación de los censos; y se adelanta el proceso de licitación para la contratación de un servicio de impresión, logística y procesamiento de los cuestionarios censales con tecnología escáner.



17 de junio de 2019. El contralor Federico Humbert y su equipo de ingenieros realizaron un recorrido en el Teatro para conocer el avance en los trabajos de restauración de esta valiosa edificación.

La obra tiene un avance de 85% y entre los trabajos realizados se contempla las obras civiles, pinturas, acabados, entre otras, afirmó Janelle Davidson, directora del Instituto Nacional de Cultura, quien acompañó al Contralor durante el recorrido al Teatro, estructura que data desde 1908.





20 de junio de 2019. Durante una gira de trabajo por la región de Azuero, el Contralor General, Federico Humbert, y su equipo de ingenieros inspeccionaron los avances de la construcción del Centro Integral Educativo y Cultural del distrito de Chitré.

21 de junio de 2019. El Contralor General, Federico Humbert y su equipo de trabajo recibieron cortesía de sala en el Consejo Provincial de Los Santos. «Nuestro trabajo es lograr que los beneficios lleguen a las comunidades de forma oportuna, con calidad y transparencia», destacó Humbert.



24 de junio de 2019. A 11 meses de la realización del Duodécimo Censo de Población y Octavo de Vivienda 2020, colaboradores del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República realizaron un acto simbólico en la Cinta Costera para develar el reloj que inicia el conteo regresivo para el día 24 de mayo de 2020, fecha en que se realizará este importante evento a nivel nacional.



28 de junio de 2019. Con la finalidad de desarrollar la labor de capacitación al personal que laborará en los próximos Censos de Población y Vivienda a realizarse el 24 de mayo de 2020, personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, se reunieron con los funcionarios del Tribunal Electoral.

El objetivo de la reunión fue para conocer la experiencia del Tribunal Electoral en el proceso de capacitación que desarrollaron durante las elecciones del pasado 5 de mayo.

19 de julio de 2019. Para asegurar la correcta implementación de los fondos públicos, la Contraloría General de la República realiza capacitaciones a alcaldes y representantes en los sistemas digitales del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales y el Impuesto de Bien Inmueble, que están disponibles en la página web de la institución.

En esta ocasión el seminario se llevó a cabo en la provincia de Veraguas, donde se les dictó la capacitación y se les entregó material de consulta, así como copia de estos decretos a más de 400 autoridades locales de todos los distritos y corregimientos.



22 de julio de 2019. Personal de diversas áreas de la Contraloría General de la República (CGR), ofrecieron dinámicas para toda la familia en apoyo a la Feria del Día del Niño y la Niña, organizada por el Despacho de la Primera Dama, Yazmín de Cortizo, quien visitó nuestro stand como parte de su recorrido, en esta actividad que se realiza anualmente en el Parque Recreativo Omar.



22 de julio de 2019. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República realizó el domingo 21 de julio el Censo Experimental en 24 corregimientos, cumpliendo con las recomendaciones sobre buenas prácticas censales de diferentes organismos internacionales, de los cuales, agremiados participaron en calidad de observadores, en esta actividad.

“El objetivo era prepararse y poner a prueba en menor escala los procesos censales, para lo que será el Censo Nacional de Población y Vivienda que tendrá lugar el 24 de mayo del 2020”, explicó Orcila V. de Constable, directora Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

30 de julio de 2019. Una destacada participación tuvo el Conjunto folclórico de la Contraloría General durante el Cuarto Festival Internacional “Tierra Sin Sombra”, celebrado recientemente en el Cantón Cayambe, provincia de Pichincha en Quito, Ecuador.

El Conjunto Folclórico estuvo representado por 12 bailarines entre damas y caballeros, además de seis músicos y los codirectores, quienes fueron invitados por la Organización Cuniburo Cultural y Fundación Nanpi, organizadoras del evento. También participaron de este Festival: Chile, Polonia, México, y Ecuador como sede y anfitrión.



12 de agosto de 2019. Vestido como piratas de eras lejanas y jugando a encontrar tesoros en el mismo lugar de los hechos, visitando el Conjunto Monumental Histórico Panamá Viejo, fue la manera en que el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), de la Contraloría General enseñó a sus pequeños la importancia de la celebración de los 500 años de la ciudad.



13 de agosto de 2019. Con alegre música y majestuosos bailes por parte de miembros del Conjunto Folklórico y la mascota institucional Controlín, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República inauguró el stand 79, donde participa de la Feria Internacional del Libro 2019, hasta el próximo 18 de agosto.

En este espacio, personal del INEC informa a los asistentes sobre la importancia del Censo 2020 y recluta voluntarios para laborar como empadronadores y supervisores.

20 de agosto de 2019. La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General continúa con su programa de conferencias en universidades, exponiendo el tema “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”.



2 de septiembre de 2019. En un ambiente lleno de armonía, belleza, amor entre compañeros y sobre todo paz, el Conjunto Folklórico de la Contraloría General de la República celebró sus 50 años de aniversario, la mañana de este sábado 31 de agosto, con una misa de agradecimiento oficiada por el padre José «Popito» Quesada en la Parroquia San Pablo Apóstol de La Locería.



4 de septiembre de 2019. Funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República y de la Universidad de Panamá realizaron una reunión de coordinación, para establecer los mecanismos de implementación del Convenio Interinstitucional de Cooperación suscrito entre ambas entidades, para la aplicación de los próximos Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2020.

Entre los compromisos adquiridos por parte del INEC, se mencionaron los temas de capacitación al personal administrativo, docente y estudiantil, el otorgamiento de certificado de capacitación y de participación.

9 de septiembre de 2019. Una reunión de coordinación para establecer los mecanismos de implementación del Acuerdo Específico No. DE_VIPE-002-2019, suscrito entre la Contraloría General de la República y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), se realizó el pasado lunes 9 de septiembre en la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión de esta entidad de estudio superior, de cara al levantamiento del XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda.



25 de septiembre de 2019. Como parte de la campaña de registro e inscripción para participar de los Censos Nacionales de Población y Vivienda a realizarse el 24 de mayo 2020, personal del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de la Contraloría General de la República participó de la “Semana del Libro” organizada por el Instituto Técnico Superior Especializado de Tocumen (ITSE).



25 de septiembre de 2019. Personal técnico y operativo del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República (CGR), serán capacitados por expertos de la Universidad Especializada de las Américas (Udelas), para que durante los censos, se apliquen las buenas prácticas en la atención de personas que posean algún tipo de discapacidad.

10 de octubre de 2019. Como una iniciativa para resaltar los talentos y destrezas que desarrolla el personal docente en los estudiantes del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) de la Contraloría General de la República, la Dirección de Comunicación Social, conjuntamente con el centro, preparan un material para las próximas festividades patrias con vistas del área de Panamá La Vieja y otras representativas de la ciudad.



11 de octubre de 2019. La dirección de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República concluyó el taller: *Aprendiendo Valores con Acciones*, en la Escuela Bilingüe Dr. Belisario Porras de Panamá Centro realizado del 4 de julio hasta el 9 de septiembre de 2019, con una duración de ocho (8) semanas aproximadamente.



15 de octubre de 2019. El taller “Aprendiendo Valores con Acciones” fue impartido con éxito en el Centro Básico Bilingüe República de India de Panamá Norte durante 8 semanas aproximadamente por personal de la Dirección de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República.

17 de octubre de 2019. El taller “Aprendiendo Valores con Acciones” fue impartido con éxito en la Escuela Bilingüe Santos Jorge de Panamá Norte durante 8 semanas aproximadamente, por personal de la Dirección de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República.

Este programa de capacitación cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación y se realizó del 2 de julio al 28 de agosto con el objetivo principal de crear conciencia entre los jóvenes sobre el buen uso de los recursos del Estado. Durante este periodo fueron instruidos 8 docentes, y 205 estudiantes de 3° y 4° grado de primaria.



18 de octubre de 2019. El Concejo Provincial de Panamá Oeste, conformado por cinco alcaldías y 59 corregimientos, recibió la presentación sobre la hoja de ruta y avances de los Censos Nacionales de Población y Vivienda a realizarse el 24 de mayo de 2020.



18 de octubre de 2019. El ingeniero Rogelio G. Robles V., director nacional de Ingeniería de la Contraloría General, participó del XXXIV Congreso Panamericano de Valuación (UPAV19), donde asistieron más de quinientos profesionales, académicos, profesores e investigadores, además de miembros de organismos e instituciones afines a la industria de la valuación.

El evento desarrollado del 16 al 18 de octubre, fue organizado por el Instituto de Valuaciones y Peritajes de Panamá, IVAPANN, y contó con las ponencias de reconocidos profesionales de la ingeniería, arquitectura y valuaciones procedentes de México, Colombia, Perú, Japón, Estados Unidos, España, Venezuela, República Dominicana y Panamá.



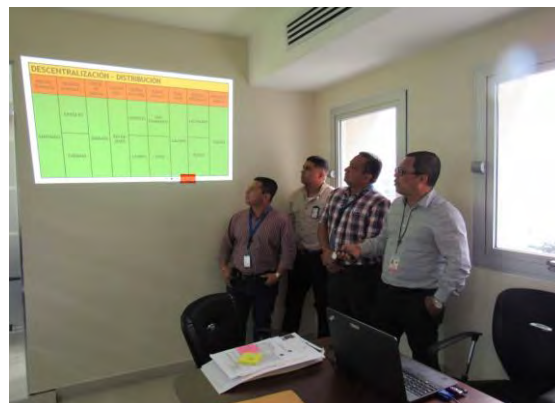
30 de octubre de 2019. El taller “Aprendiendo Valores con Acciones” fue impartido con éxito en la Escuela Dr. Justo Arosemena de Panamá Centro durante 8 semanas aproximadamente, por personal de la Dirección de Denuncia y Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República.

En la jornada se desarrollaron temas relacionados a la transparencia, responsabilidad, justicia, equidad, integridad y ética; también, se profundizaron conceptos como fiscalización, fondos públicos, bienes públicos, nepotismo, meritocracia; entre otros.



31 de octubre de 2019. Los niños y niñas de Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), de la Contraloría General de la República, desfilaron por calle 49 y la vía Federico Boyd, acompañados de melodías alusivas a la patria interpretadas por la banda de música del Instituto Fermín Naudeau.

ACCIONES DE PROYECCIÓN INTERNA



26 de noviembre de 2018. Fiscalizadores de la regional de la provincia de Veraguas sostuvieron una reunión en las oficinas centrales de la Contraloría General de la República, en la cual expusieron la labor que realizan y el avance de las obras y proyectos que se ejecutan en esta región del país. También, los fiscalizadores explicaron el avance de los proyectos de descentralización que se ejecutan en los municipios de Veraguas.

26 de noviembre de 2018. Con la intención de promover estilos de vida saludables entre los colaboradores de la Contraloría General de la República, se realizó la conferencia "Superando Barreras, Control y Prevención de la Diabetes", en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, y en la cual expusieron médicos, nutricionistas y farmacéutas.



26 de noviembre de 2018. Con la presentación de la Reina en vestuario de Carnaval, el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) culminó la celebración de la Semana del Campesino, durante la cual los niños de Maternal, Pre Jardín 1, Pre Jardín 2 y Jardín, realizaron presentaciones de cantos, poesías y cantos, que resaltan la riqueza cultural y folclórica del país.



5 de diciembre de 2018. En la Dirección Nacional de Ingeniería, la Regional de la provincia de Chiriquí hizo su rendición de cuenta, en la cual expusieron la labor que realizan y el avance que registran los principales proyectos que se ejecutan en esa región del país. También, se hizo una explicación detallada de los proyectos de Descentralización que se ejecutan en los diferentes municipios de la provincia de Chiriquí.

17 de diciembre de 2018. La Regional de Ingeniería de la provincia de Bocas del Toro, realizó su rendición de cuentas de los proyectos que ejecuta por el gobierno y las obras de la descentralización en esta región del país.



28 de diciembre de 2018. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República realizó el "Taller: Más que jefe un líder que motiva e integra", dirigido a coordinadores y supervisores del área de Cartografía a nivel nacional. El taller se realizó en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, y tuvo como facilitadores a Pablo Hernández y Eduardo Salas.



28 de diciembre de 2018. Una reunión de trabajo realizó el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, en la que el equipo de Cartografía revisó el material diseñado que utilizan los grupos de trabajo que participan en la actualización de los Censos de Población y Vivienda del año 2020.

12 de marzo de 2019. El Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República, inició su primer día de clase con la visita del Contralor General Federico Humbert, para dar la bienvenida y compartir el acto cívico con los infantes, también se dirigió a los padres de familia para agradecer la confianza que han puesto en esta institución de formación en la Educación Infantil. Aprovechó la ocasión para hacer un recorrido por las instalaciones del CAIPI, en compañía de la directora Yariseth Muñoz y los docentes que lo conforman.



11 de abril de 2019. Una jornada de salud para atender a todos los funcionarios mayores de 40 años se realizó en las instalaciones de la Contraloría General de la República como parte del programa "Censo de Salud Preventiva".

Más de mil funcionarios acudieron a la actividad en la que se ofrecieron servicios de laboratorio, toma de presión arterial, peso, talla, cálculo de índice de masa corporal, farmacia y evaluación médica completa.



17 de abril de 2019. Con el encendido de luces rojas del edificio sede de la Contraloría, se conmemoró el Día Mundial de la Hemofilia, como parte de una serie de actividades realizadas por el Departamento de Bienestar y Desarrollo Laboral de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos.

El personal de Bienestar y Desarrollo Laboral también efectuó un recorrido por las oficinas de la Contraloría para la entrega de material informativo a fin de sensibilizar a todos los colaboradores sobre la relevancia de esta enfermedad.

30 de abril de 2019. Como parte de la celebración del 1 de mayo, Día del Trabajo, los alumnos del Centro de Atención a la Primera Infancia (Caipi), se vistieron de diferentes profesiones como; bomberos, policías, doctores, ingenieros, cocineros y otros.

Durante esta actividad diferentes profesionales conversaron con los niños sobre el trabajo que desempeñan y sus principales responsabilidades en la comunidad.

El Coronel Gilberto Guerra del Cuerpo de Bomberos de Panamá narró a los infantes los cuidados que deben tener para evitar accidentes y la importancia de llamar al 103 para cualquier emergencia; la doctora, Milka De León, los orientó con respecto a los cuidados e higiene para mantener una buena salud.



30 de abril de 2019. Estudiantes y personal docente del colegio Rafael Quintero Villarreal de la provincia de Herrera visitaron las instalaciones de la Contraloría General con el propósito de conocer el rol de la entidad fiscalizadora.

A su llegada al auditorio del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría, los estudiantes fueron objeto de una cordial bienvenida e inmediatamente recibieron la capacitación "Funciones Básicas de la Contraloría General".



30 de abril de 2019. La Secretaria General Encargada de la Contraloría, Yessica Cáceres, el director Nacional de Auditoría Interna, Jorge Perea y la directora del Instituto Nacional de Estadística y Censo, Orcila de Constable, recibieron la visita del Vice-Auditor General de la Auditoría Nacional de la República Popular China, Yuan Ye.

El objetivo de la reunión fue para crear los lazos de cooperación en materia de la cultura de rendición de cuentas, el intercambio de buenas prácticas de auditoría gubernamental, control, evaluación y fiscalización superior.



2 de mayo de 2019. La Jornada de Sensibilización para la aplicación de las Normas ISSAI, organizada por el Instituto Nacional de Fiscalización, Control y Gestión Pública, conjuntamente con las diferentes comisiones y comités de este proyecto, logró llegar a 305 funcionarios, abarcando todas las regiones del país donde hay oficinas provinciales de la Contraloría General de la República.

Los contenidos incluyeron Reseña de la Normas Internacionales en materia de auditorías y fiscalización, según el marco normativo de las Entidades de Fiscalización Superiores (EFS) e INTOSAI, Finalidad y objetivos para la adaptación de esta Normas para Panamá, análisis de decretos, el código de ética, la campaña llevada sobre la sensibilización y promoción, entre otros.

16 de mayo de 2019. Para Eros Herrera haber trabajado en la Contraloría General de la República, ha sido una gran satisfacción, porque se trata de una institución en la cual se aprende mucho, se respeta la experiencia y se ofrece muchas oportunidades de crecimiento.

Oriundo de Santo Domingo de Las Tablas, dejó su casa a los 18 años en busca de un mejor futuro y ha vivido la mayor parte de su vida en la ciudad capital y fue a los 24 años que llegó a la Contraloría, donde asumía el cargo de Asistente Ejecutivo de la Dirección General de Ingeniería. Hoy se acoge a su jubilación, luego de 40 años 3 meses y 13 días de servir al país.





17 de mayo de 2019. Los niños del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República de Panamá, realizaron una exposición de los trabajos confeccionados con materiales reciclables.

La finalidad de este proyecto es incentivar a los niños a cuidar el medio ambiente, la ecología, el arte y resaltar su creatividad y despertar sus habilidades motoras desde temprana edad.

14 de junio de 2019. La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, inició el proceso de rendición de cuentas, con la presentación de la Regional de la provincia de Panamá Oeste, a cargo de la jefa provincial encargada, Amarelys Amaya, y la fiscalizadora de obra, Yozabeth Bethancourt.

El objetivo de la rendición de cuentas es informar a los directivos, jefes de departamentos y el personal operativo en Panamá sobre la labor de fiscalización y control de obras y avalúos.



18 de junio de 2019. El pasado viernes 14 de junio el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República, celebró entre alegría, cantos, poesías, bailes, emociones y juegos, el Día del Padre.

Los infantes dieron paso de sus talentos en el escenario, con un acto muy emotivo que robó el corazón y las lágrimas de la gran cantidad de padres que participaron de este homenaje, el canto como “yo quiero ser como mi papá”, fue uno de esos.





21 de junio de 2019. Con la finalidad de informar sobre la labor realizada con la fiscalización y control de obras y avalúos, la Regional de Ingeniería de la provincia de Darién presentó su rendición de cuentas, la cual estuvo a cargo de la jefa provincial, Mercedes Cáceres, y el fiscalizador de obras, Guillermo Robledo.

La presentación se realizó ante el director nacional de Ingeniería, Rogelio Robles, e incluyó a los 31 corregimientos de los cinco distritos de Darién: Chepigana, Pinogana, Santa Fe, Cémaco y Sambú.

28 de junio de 2019. El ingeniero Benildo Acosta, jefe encargado de Ingeniería y Derick Edmund, fiscalizador de Obras de Ingeniería, de la Oficina Provincial de Colón presentaron la rendición de cuentas en materia de control de obras, fiscalización y avalúos en los distritos y corregimientos de la provincia de Colón.

La rendición de cuentas se realizó ante el director nacional de Ingeniería, Rogelio G. Robles y forma parte de un cronograma que comenzó en junio y culminará en agosto próximo donde las diez provincias de la República, deberán hacer sus respectivas exposiciones.



15 de julio de 2019. La Dirección de Ingeniería de la Contraloría General de la República continuó con el proceso de rendición de cuentas por parte de las oficinas provinciales y en esta ocasión le correspondió a Coclé.

La presentación fue realizada por Dídimo Espinoza, jefe provincial de ingeniería, la arquitecta Imelda Puga, fiscalizadora de Obras del Estado y Raydel Cívico, secretario de la Oficina Provincial de Coclé.



26 de julio de 2019. Todo el personal del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), junto a pinta caritas y el payaso invitado ofrecieron una gran fiesta de cierre como parte de las actividades recreativas que desarrollaron para celebrar el Día del Niño y la Niña.

26 de julio de 2019. La ocupación de puestos docentes, administrativos e incluso de la Clínica, fue una de las actividades que programó el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General, para festejar a sus pequeños estudiantes del Jardín, en el Día del Niño y la Niña.



26 de julio de 2019. Como parte de la Comisión de Familia del Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), Inés Rodríguez e Irene de Gonzalez, del Departamento de Bienestar Social y Laboral, asistieron a la séptima reunión de esta agrupación, en representación de la Contraloría General.

El objetivo de esta reunión fue para desarrollar acciones tendientes a lograr la ejecución de la Política Nacional de Inclusión de las Personas con Discapacidad y sus familias.





27 de julio de 2019. Continuando con el cronograma de sustentaciones, correspondió a representantes de la Oficina Regional de Veraguas, hacer la presentación de rendición de cuentas y fiscalización de obras y avalúos de esta provincia ante el director Nacional de Ingeniería, Rogelio G. Robles.

La sustentación fue encabezada por el ingeniero Julio Dutari, jefe Provincial de Fiscalizadores de Obra, quien estuvo acompañado de personal directivo y jefes de Departamentos de Fiscalización de Obras de Panamá Centro, Avalúos, Sistema de Gerencia, Gestión Cobe al igual que operativos en sedes y coordinaciones.

30 de julio de 2019. Niños y niñas de todos los niveles del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), participaron de una pasarela ecológica como parte del proyecto escolar "Jugando con los colores es fácil reciclar".

Los infantes lucieron vestidos y llamativos disfraces elaborados con material de desecho generado en sus hogares, de los cuales destacaron las bolsas plásticas, cajas de cartón, botellas, discos, latas y papel periódico.



2 de agosto de 2019. El ingeniero Jorge Delgado, coordinador provincial del Despacho Superior y jefe provincial de Ingeniería, junto a las fiscalizadoras de Obras del Estado, ingeniera Nadeshda Morán, la arquitecta Amy Manzzo y la técnica en edificación, Cherry Villarreal presentaron rendición de cuentas del control, fiscalización de obras y avalúos en la provincia de Herrera.



6 de agosto de 2019. Con el lema “Tu talla es tu decisión”, el departamento de Bienestar Social y Laboral de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, llevó a cabo una jornada educativa denominada “Obesidad”, donde participaron colaboradores y colaboradoras de todas las direcciones de la Contraloría General.

Correspondió a Yadira Spencer, subdirectora nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos dar las palabras de apertura y bienvenida a los participantes de esta jornada educativa que abordó temas como: Impacto psicosocial y económico en la persona obesa, Enfermedades crónicas con implicaciones nutricionales y Estilo de vida saludable.

23 de agosto de 2019. Con la exposición de funcionarios de las Oficinas Regionales de Ingeniería de las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, culminó el cronograma de presentación de rendición de cuentas del control, fiscalización de obras y avalúos ante el ingeniero Rogelio G. Robles V., director nacional de Ingeniería.

Rolando Gómez, jefe provincial de Ingeniería en Bocas del Toro y coordinador provincial del Despacho Superior, rindió cuentas de las obras desarrolladas en los cuatro distritos de Bocas del Toro: (Bocas del Toro, Changuinola, Chiriquí Grande y el recién creado, Almirante. Además expuso sobre los distritos de la comarca Ngäbe Buglé: (Kankintú, Kusapin, Jorandai y Santa Catalina)



12 de septiembre de 2019. Como parte de los preparativos para el desarrollo de los Censos 2020, la directora del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, Orcila V. de Constable, inauguró el Seminario Taller para la Confección de mapas censales.

El seminario fue dirigido a personal del Departamento de Cartografía y Sistemas de Información Geográfica, y se impartió en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, y en las Oficinas Provinciales del INEC.

Constable, resaltó el compromiso de los colaboradores en las tareas que han desempeñado; calificó el trabajo cartográfico realizado, hasta el momento, como muy bueno, profesional y completo.





12 de septiembre de 2019. El 12 de octubre es un día que se conmemoran varios eventos importantes para la cultura hispanoamericana y para dejar esto en las mentes de los pequeños, una de las mejores herramientas que tienen las maestras del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de nuestra institución, son los bailes y las representaciones.

12 de septiembre de 2019. Un grupo de investigadores del Instituto de Estudios Democráticos (INED) del Tribunal Electoral visitó las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), para conocer la dinámica de trabajo de la institución en la recopilación de información estadística del país.

Este grupo fue atendido por directivos y jefes de departamentos del INEC, quienes realizaron una presentación sobre los objetivos y la estructura organizativa del instituto.

